

**El peronismo y sus
escenarios**

**El castigo en la Argentina
de la justicia social**

**La trama política del
terremoto de San Juan**

**La transición del
peronismo en Jujuy**

**La enseñanza de la
medicina a fines del
siglo XIX**

**La rebelión de los
estancieros**

**La protesta social
contemporánea en la
Argentina**

Escriben:

Ballent / Caimari / Healey / Kindgard / Bargeró /
Gelman / Barbeta / Delamata / Farinetti / Fradkin /
Lobato / Lodola / Palacio / Pérez / Salvatore /
Varela / Aisenstein / Gvirtz

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XI - NUMERO 22 - PRINCIPIOS DE 2002

22

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XI - NUMERO 22 - PRINCIPIOS DE 2002

22



Reformas académicas
y movimientos
estudiantiles a fines
del siglo XIX

La rebelión de los
estancieros de 1839

Tácticas escolares
para la educación
del cuerpo

Dossier: Nuevos enfoques
sobre el peronismo

En debate: La protesta social
en la Argentina

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA

AÑO XI - NÚMERO 22 - AÑO 2002

Consejo de dirección

Silvia Finocchio
Mirta Zaida Lobato
Lucas Luchilo
Gustavo Paz
Leticia Prislei
Fernando Rocchi
Juan Suriano

Director

Juan Suriano

Comité de Apoyo

Jeremy Adelman - Diego Armus -
Daniel James - Tulio Halperin Donghi

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El consejo de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite.

Suscriptores: En Argentina \$ 30
En el exterior, vía superficie u\$s 30, vía aérea u\$s 40

Entrepasados recibe toda su correspondencia, giros y cheques a nombre de Juan Suriano, Cuenca 1949 (1417), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4582-2925.

e-mail: entrepasados@websail.com.ar
entrepasados@swarthmore.edu

Distribución internacional: Cochabamba 248, D. 2, Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4361-0473. Fax: 4361-0493
e-mail: cambeiro@latbook.com.ar

Impresión: Gráfica LAF S.R.L., Loyola 1654, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina

Este número ha sido financiado en parte gracias a la generosa colaboración de quienes respondieron a la solidaria convocatoria lanzada por Tulio Halperin Donghi en el medio académico estadounidense para auxiliar económicamente a *Entrepasados*. Nuestro agradecimiento a Jeremy Adelman, Diego Armus, James Brennan, Simon Collier, Tulio Halperin Donghi, Joel Horowitz, Daniel James, Sandra McGee Deutsch, José Moya, Marysa Navarro y Kristin Ruggiero.

ISSN: 0237 649 X

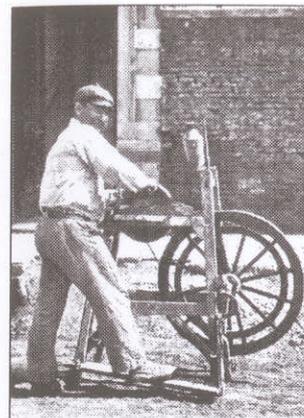


Foto de tapa: H.G. Olds, *Afilador*, Buenos Aires, c. 1901 (*Fotografías, 1900-1943*, Buenos Aires, Antorchas, 1998).

Las ilustraciones que se reproducen en este número pertenecen a Rodolfo Agüero, Carla Alliegro, María Fernanda Baldini, Aníbal Cedrón, Mónica Curell, Diana Dowek y Adolfo Nigro. Han sido extraídas de *Desocupación*, Buenos Aires, CTA, 1998.

Dossier: Nuevos enfoques sobre el peronismo

- El peronismo y sus escenarios: la operación territorial de Ezeiza (1944-1955) 7
Anahí Ballent
- "Que la revolución llegue a las cárceles": el castigo en la Argentina de la justicia social (1946-1955) 27
Lilia Caimari
- La trama política de un desastre natural: el terremoto y la reconstrucción de San Juan 49
Mark Alan Healey
- Procesos sociopolíticos nacionales y conflictividad regional. Una mirada alternativa a las formas de acción colectiva en Jujuy en la transición al peronismo 67
Adriana M. Kindgard

Artículos

- Condiciones institucionales y culturales de la enseñanza de la medicina en Buenos Aires: reformas académicas y movimientos estudiantiles en 1874 y 1906 91
Mariano Barger
- La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno de los Libres del Sur de 1839 113
Jorge Gelman

En debate

- La protesta social en perspectiva 147
Pablo Barbeta - Gabriela Delamata - Marina Farinetti - Raúl O. Fradkin - Mirta Zaida Lobato - Germán Lodola - Juan Manuel Palacio - Germán J. Pérez - Ricardo D. Salvatore - Paula Varela

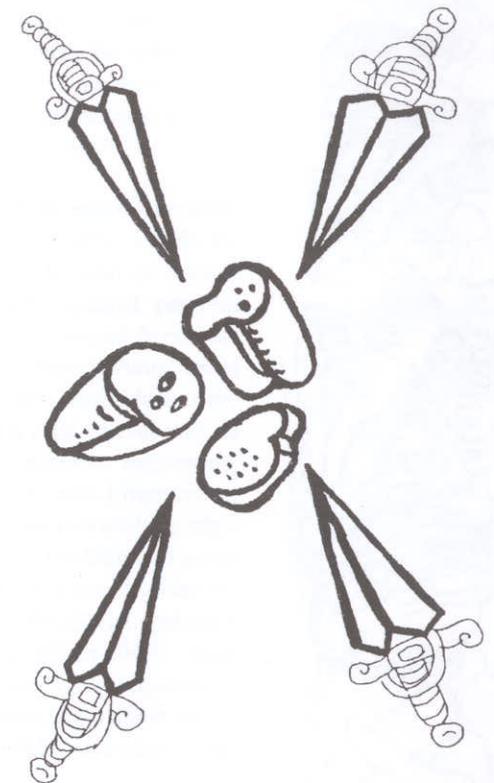
Historia y educación

- Tácticas escolares para la educación del cuerpo: de la dispersión a la disciplinarización (Argentina, 1820-1950) 191
Ángela Aisenstein y Silvina Gvirtz

Reseñas

- James Brennan y Ofelia Pianetto (eds.),
Region and Nation. Politics, Economy, and Society
in Twentieth-Century Argentina
Melina Piglia 205
- Mirta Zaida Lobato 208
La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política
en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)
Héctor Palomino
- Laura Malosetti Costa 213
Los primeros modernos. Arte y sociedad en
Buenos Aires a fines del siglo XIX
Juan Suriano
- Leticia Prislei (dir.) 217
Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la
frontera norpatagónica (1884-1946)
Marta Bonaudo
- Enrique Tandeter (ed.) y Jorge 219
Hidalgo Lehuedé (codir.)
Procesos americanos hacia la redefinición colonial
Fernando Jumar
- Juan Carlos Torre (director de tomo) 226
Los años peronistas (1943-1955)
Daniel Lvovich
- Hugo Vezzetti 229
Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad
en la Argentina
Graciela Fainstein

Nuevos enfoques sobre el peronismo



El peronismo y sus escenarios: la operación territorial de Ezeiza (1944-1955)

Anahí Ballent*

“Ezeiza, el gran aeropuerto de un gran país”, titulaba *Democracia* uno de los innumerables artículos que difundían una de las obras públicas más relevantes emprendidas por el gobierno peronista:

...esta magnífica obra, gigantesca por sus proporciones y verdadera expresión de la pujanza de un país forjado en los moldes justicialistas, del trabajo y de la superación constantes, ha llegado a constituir algo más que un aeropuerto. Por una parte, su juego de autovías, por otra sus arboledas, sus piletas, sus gimnasios, la ciudad Evita, que como un milagro nació “de un día para otro” y que hoy se extiende y multiplica, rodearon al parque terminal aéreo de una atracción singular.¹

La cita registra acertadamente la amplitud del emprendimiento y el sentido político que el gobierno asignaba al mismo. En efecto, la operación de Ezeiza se inició a partir de la decisión de dotar a Buenos Aires de un aeropuerto nacional e internacional, pero no se limitó a ello, sino que abordó una operación territorial de notable magnitud sobre el sector sudoeste del Gran Buenos Aires, en el gran vacío urbano producido en los terrenos deprimidos de la cuenca del río Matanza. Incluyó la forestación del área, nuevas vías de comunicación, conjuntos de vivienda e instalaciones deportivas, asistenciales, educativas y de salud. A través de estos programas y sus arquitecturas, construyó un paisaje suburbano particular y atípico en el conurbano metropolitano, asegurando también una generosa reserva verde para Buenos Aires. Ejecutado por diversas reparticiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), su gestación comenzó en 1944, la aeroestación fue inaugurada en 1949, y para el momento del derrocamiento del peronismo había adquirido la configuración actual en sus aspectos esenciales, pese a que no todas las obras estaban terminadas. En tal sentido, es necesario re-

* Universidad Nacional de Quilmes – CONICET.





cordar que durante el período 1944-1955 el área fue una especie de gigantesco y permanente obrador, en construcción acelerada e incesante, donde se libraban sectores al uso público mientras se iniciaban nuevas edificaciones en otros, y se aprovechaba la abundancia de tierras para instalar numerosos hornos de ladrillos que trataban de satisfacer al menos parcialmente la demanda de materiales que el enérgico ritmo de construcción imponía.

Desde el punto de vista simbólico, Ezeiza ocupó un lugar destacado en el imaginario social, ya que condensó sueños del peronismo en el poder. Por un lado, los nuevos programas sociales que impulsaba encontraron un espacio contenedor y un paisaje particular en Ezeiza; por otro, en este emprendimiento, los programas de modernización técnica se articularon armónicamente con los referidos a la modernización social. La operación de Ezeiza se constituía así en una especie de escenario ideal para la política, donde el despliegue de sueños y proyectos lograba configurar un espacio urbano-territorial nuevo.

Aviones y aeropuertos: la gestación de la obra

El peronismo hizo del desarrollo de la aviación uno de los centros de su plan de gobierno, en continuidad con objetivos ya planteados por el gobierno revolucionario, que aceleraban, a su vez, propuestas anteriores. En efecto, el impulso que tomaría este sector en la década del 40 había sentado sus bases en los años 30, cuando en el ámbito privado se establecieron vuelos regulares de pasajeros, y en el estatal, la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba comenzaba a fabricar los primeros aviones con licencias extranjeras y ampliaba sus plantas; en 1941 Líneas Aéreas del Estado (LADE) iniciaba su actividades con misiones de fomento. La Secretaría de Aeronáutica fue creada en 1945, al mismo tiempo que la aviación comercial recibía apoyo del Estado, en un proceso que culminaría con la formación de Aerolíneas Argentinas en 1950. El peronismo impulsó también la industria de la aviación militar en los talleres de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME) de Córdoba, que bajo la dirección de Kurt Tank produjeron prototipos de diseño nacional —como el Pulqui—, orgullosamente difundidos por la propaganda estatal. Éstos eran algunos signos de la forma en que la aviación se expandía después de la Segunda Guerra, aprovechando para el campo comercial los avances técnicos producidos en el campo militar. A nivel mundial, los vuelos de pasajeros se independizaban definitivamente del correo aéreo, aumentan-

do el tamaño de las unidades para incorporar mayor número de plazas. En ese momento la imagen del avión como transporte de masas se asoció a un futuro sumamente próximo.

La difusión de estas transformaciones en la sociedad era un tema cotidiano de la prensa. Además, la aeronáutica constituía un sector privilegiado de la propaganda política, que pareció gozar de una recepción amplia y entusiasta. Ciertos datos, como la asistencia de numeroso público a las exposiciones de aeronáutica realizadas en la avenida 9 de Julio o las cinco mil personas que acudieron en 1947 al aeroparque Jorge Newbery en construcción para recibir su vuelo de bautismo, indican que existía un interés extendido socialmente.² Los festivales de acrobacias aéreas eran frecuentes: para el gran público, la aviación, más que un medio de transporte, era aún el centro de un espectáculo. Espectáculo, placer estético, fascinación frente a la técnica, pero también símbolo de modernización, progreso e integración nacional: el avión apasionaba a las multitudes porque pulsaba núcleos clave de la sensibilidad moderna. En forma menos intensa, la red de caminos y el automóvil habían sido utilizados en forma similar en la década del 30. Pero no cabían dudas de que el mensaje del peronismo aventajaba al de sus antecesores en varios planos: en primer lugar, como imagen de avance técnico y modernidad, el avión era claramente superior al automóvil. En segundo lugar, era un tema que colocabá al país dentro del mundo de su tiempo; no sólo permitía imaginar un país integrado, sino un mundo integrado.

Finalmente, las representaciones del avance de la aviación remitían a una historia heroica, de patriotismo y coraje: la de los precursores de la aviación argentina. El cine nacional documentaba este aspecto, ya que en 1939 se estrenaba con gran publicidad y repercusión la película de Carlos Borcosque "Alas de mi patria", que reseñaba los desarrollos de la aviación nacional a través de veinticinco años. Alrededor de la aviación, la película construía una exaltación militarista, centrada en la relación entre dos generaciones de aviadores, entre un padre, sargento, y su hijo, oficial: los pioneros anteriores a la Primera Guerra Mundial, que solían pagar su intrepidez y patriotismo con su vida, y los pilotos profesionales, egresados de la Escuela de Aviación de Córdoba, con sus nuevas y modernas máquinas, a fines de la década del 30. El hijo lograba lo que el padre había soñado; a cada generación correspondía una ambientación distinta —la base El Palomar, obra de 1912, y la Escuela de Aviación de Córdoba, inaugurada en 1937—. La era del profesionalismo, avalada por el avance técnico, había comenzado, y ella realizaba las ilusiones de los precursores, cuyo sacrificio dejaba así de ser vano.





En el marco de estas imágenes e historias ampliamente difundidas, la propaganda política del peronismo usaba el avión como metáfora de la modernización social que impulsaba. Así, por ejemplo, una propaganda de la reforma constitucional de 1949 utilizaba la consigna "Reforma constitucional: a tono con la hora", la fecha de 1853 estaba representada por una carreta, mientras que la de 1948 era emblematizada por un avión.³ La máxima imagen de modernización técnica pasaba a reforzar una idea de modernización social. Éstas eran imágenes que se entretrejan alrededor de Ezeiza; constituían un núcleo de significados políticos y sociales que convertían a la obra en un condensador de expectativas del momento.

Pasando ahora a los derroteros del aeropuerto metropolitano, es preciso remitirse a 1935, cuando la evidente ausencia de una infraestructura aérea adecuada motivaba la sanción de la ley 12.285 que disponía la construcción de un aeropuerto para Buenos Aires. Se proponía ubicarlo próximo al río, para garantizar su accesibilidad desde la ciudad y su adecuación a hidroaviones, minimizando a su vez el costo de expropiaciones. El tema fue intensamente debatido a través de proyectos alternativos, sobre todo en la segunda mitad de la década del 30, hecho que constituyó uno de los motivos que explican la demora en la toma de decisiones, una lentitud que contrasta con la rapidez con que años más tarde se tomarían las decisiones referidas a Ezeiza.

En efecto, durante el gobierno de facto de 1943, los criterios anteriormente esgrimidos fueron discutidos. En 1944, una comisión formada por los ministros Juan Pistarini (MOP), Juan D. Perón (Guerra) y Alberto Teissaire (Marina) abandonó la idea de construir un aeropuerto mixto, cambió el sitio elegido y tomó la decisión del emplazamiento de Ezeiza, expropiando 6.800 hectáreas en el partido de Esteban Echeverría.⁴ Debe destacarse la magnitud de la superficie, que era equivalente a algo más de la cuarta parte de la superficie de la Capital Federal. Este dato, unido a la nueva ubicación, indicaba que el aeropuerto, como cuestión técnica y urbanística, estaba siendo enfocado de manera completamente distinta de la ensayada en la década anterior. Tan amplia superficie se destinaba no sólo a las obras del aeropuerto en sí, sino a la construcción de "caminos, autovías, viviendas, instalaciones complementarias, urbanización y formación de parques";⁵ desde el inicio, entonces, se pensaba en una operación territorial de envergadura. La anterior ubicación sobre el río se juzgaba ahora inadecuada en consideración de las nuevas dimensiones exigidas por los aeropuertos de la posguerra, que preveían un gran aumento del tránsito aéreo.

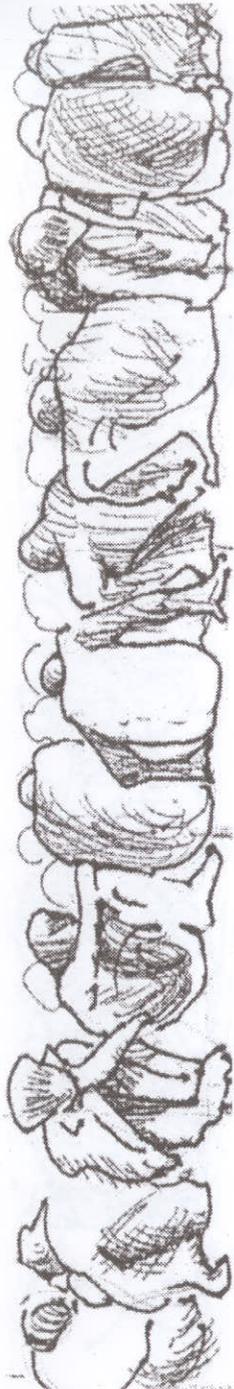
La elección de las proximidades de la localidad de Ezeiza como ubicación del aeropuerto fue una decisión que mereció fuertes críticas, ya que el mismo carece aún hoy de una falta de eficiencia operativa motivada por problemas de visibilidad, que son consecuencia de las condiciones meteorológicas imperantes en el área por los bajos niveles de los predios. Éste es un tema complejo, ya que los problemas indicados se reiterarían en otras localizaciones terrestres. Es difícil evaluar la magnitud del desacierto de Ezeiza, teniendo en cuenta la complejidad del problema, puesto que la ubicación en el río también presentaba inconvenientes. Lo cierto es que dentro del Estado existían discrepancias respecto de la elección de Ezeiza. Así, por ejemplo, la Secretaría de Aeronáutica, creada cuando el proyecto de Ezeiza ya se encontraba en marcha, logró imponerse para diseñar un aeropuerto más acorde con sus criterios, cerca del río: el aeroparque Jorge Newbery.⁶ Aunque la operación, entonces, permita albergar dudas sobre su acierto técnico en relación con su objetivo específico, revistió valores urbanísticos destacables.

Un aspecto innovador desde el punto de vista urbanístico fue que la localización elegida creó un nuevo frente para la ciudad, ya que el nuevo aeropuerto fue pensado en simetría con el puerto. El río dejaba así de ser el único acceso formalizado de Buenos Aires, para trasladarse a la pampa, cambiando el frente de la ciudad, es decir, el lugar privilegiado desde el cual mirarla. Esta inversión significaba también pensar la ciudad de forma distinta. En efecto, el nuevo acceso a la capital desde el sudoeste puso en visibilidad un sector poco consolidado de la ciudad. Así, un conjunto como el "Gran Parque de los Trabajadores", proyectado poco después por la Municipalidad de Buenos Aires (MCBA) en el Bajo Flores, se proponía constituir una adecuada "puerta" de acceso a la ciudad desde su nuevo frente. Los nuevos barrios ejecutados o proyectados por el peronismo dentro de la capital eran pensados en relación con la traza de la prolongación de la autopista Ricchieri en la capital, como lo muestran los planes de la Administración General de Vialidad Nacional (AGVN) del período.⁷ La operación creaba un eje articulador de emprendimientos que tendía a la consolidación del sudoeste.

El Ministerio de Obras Públicas, contexto técnico-político del proyecto

El proyecto del aeropuerto condensaba aspiraciones de distintos sectores, pero su gestación tuvo un protagonista indiscutido:





el general Juan Pistarini, ministro de Obras Públicas entre fines de 1943 y 1952. Así, cuando al inaugurar la obra en 1949 se la llamó "Ministro Pistarini" –hecho que no era del todo frecuente–, se estaba reconociendo implícitamente que la paternidad de la misma era suya.⁸ Pistarini era ingeniero militar y había dirigido la Dirección General de Ingenieros (Ministerio de Guerra) entre 1930 y 1935, cuando el cuerpo trabajaba en forma particularmente activa en la ampliación del equipamiento arquitectónico del Ejército. Había dictado cursos en la Escuela Superior de Guerra y en la Escuela Superior Técnica –promotora tanto de las industrias militares como de las teorías nacionalistas dentro del Ejército–, como profesor de Fortificación de Campaña y Permanente y de Transporte y Comunicaciones Militares, temas a los que asignaba una importancia que trascendía el campo militar, porque eran "...materias profesionales de [...] importancia en la guerra moderna, [...] que, siendo disciplinas constructivas que buscan el fortalecimiento de los ejércitos, antes y durante las batallas, se identifican fácilmente con los conocimientos técnicos que, en épocas de paz, presiden la actividad, típicamente civil, que proyecta y ejecuta las obras requeridas por el Estado para la atención de servicios públicos".⁹ Las trasposiciones de lo militar a lo civil se reiteraban entre sus aspiraciones: se retiró del servicio activo en 1946, y a partir de ese momento volcó exclusivamente en el MOP lo que llamaba su "hidalguía" de "buen soldado y argentino".¹⁰

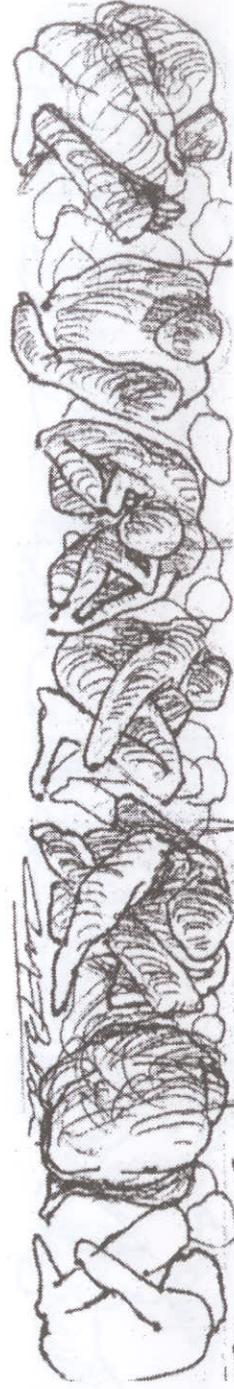
Fue designado al frente del MOP a fines de 1943, en medio de las tensiones y disputas que agitaban al gobierno revolucionario. Pistarini era conocido por su simpatía proalemana, pero de todas formas, ya el general Arturo Rawson, que no adscribía a tal tendencia, había pensado en él como ministro de Obras Públicas, un signo de que sus colegas valoraban en él un saber técnico, independiente de toda ideología.¹¹ Perón lo mantuvo en ese cargo durante su primer gobierno, pero lo dejó de lado en el segundo, reemplazándolo por el ingeniero Roberto Dupeyrón, funcionario de la MCBA y colaborador de Eva Perón en la Fundación Eva Perón (FEP). No fue un caso infrecuente el de eficaces colaboradores de Perón que en cierto momento fueron apartados del gobierno, sin que las causas de ello estuvieran claras. Pistarini formó parte de un núcleo inicial de constructores de políticas de Estado para el peronismo, y aunque las políticas de éste en cuanto a obras públicas recibieron muchas críticas, la capacidad de gestión en sí de Pistarini dentro del ministerio ha sido calificada como audaz y exitosa.¹²

Al asumir como ministro en 1943 introdujo modificaciones en la gestión del MOP. Ante todo, los testimonios señalan que dirigía

el organismo con un estilo, por así llamarlo, militar, que era sólo una expresión visible de desacuerdos profundos con la estructura técnico-política heredada.¹³ Manifestaba aborrecer la burocracia –muletilla del gobierno revolucionario que Pistarini exacerbaba–, a la cual oponía su propia energía y dedicación al trabajo.¹⁴ Los cambios que proponía en las modalidades de gestión no siempre fueron bien recibidos, sobre todo en el caso de los profesionales, ya que ampliaba una tendencia previa a extender las áreas de acción del MOP, pero desconocía aspectos de coordinación y control creados anteriormente, que asignaban poder a la burocracia técnica. Fortaleció, entonces, un aparato que privilegiaba la ejecutividad y la rapidez, a la vez que anulaba sus atribuciones de decisión y control.

En este sentido, con respecto a Ezeiza, creó una oficina especial, que dependía directamente de su autoridad: la Comisión de Estudios y Obras del Aeropuerto de Buenos Aires. Dentro del campo de la infraestructura de la producción económica, Ezeiza y la recientemente creada Flota Fluvial del Estado (1946) eran las dos grandes pasiones del ministro. Su interés parecía centrarse en aquellos sectores en que el Estado jugaba un rol activo en la producción (a tono con las ideas de "Estado empresarial" que circulaban en el gobierno), mientras que desatendió comparativamente sectores como la red vial y no produjo innovaciones en los programas hidráulicos de la década anterior: sectores donde el rol del Estado se limitaba a la construcción de la infraestructura y no intervenía en la explotación.

Asimismo, el ministro unía una pasión por la arquitectura con un decidido entusiasmo por los programas sociales que impulsaba el gobierno revolucionario y que más tarde estimularía el peronismo; por lo tanto, se apresuró en hacerse cargo de su arquitectura, que no formaba parte de las actividades tradicionales del MOP. Se refería a ellas como "las obras que estoy ejecutando para mi pueblo, con el aplauso del mismo –el único que anhelo y que me importa...".¹⁵ Un populismo paternalista impregnaba las obras que encaraba, aunque también caracterizaba su estilo en la gestión del MOP: las barcasas y algunas calles de los conjuntos de viviendas del MOP ya no serían bautizadas con nombres de próceres o líderes, sino que adoptarían el nombre de obreros intervinientes en su construcción,¹⁶ alentaría la "cultura popular" al organizar exposiciones pictóricas donde los empleados y obreros del MOP exhibían sus obras, etc.¹⁷ Su desprecio por los profesionales parecía actuar en simetría con el paternalismo que lo unía a los obreros. Consideraba su labor como una gesta patriótica porque, en su ideología de ingeniero militar, pensaba que una guerra se ganaba también en las





escuelas: "Para combatir al enemigo exterior hay que combatir primero la ignorancia".¹⁸ En una opinión que compartía con Perón —y con buena parte de los miembros del Ejército—, el centro de su acción era una guerra sin armas, desarrollada en el interior de la sociedad, a través de la política.

Pero este avance simultáneo del MOP dirigido por Pistarini sobre los programas de infraestructura técnica y los de equipamiento social pronto se desequilibraría, a partir de 1946, cuando el peronismo asumiera el control del Estado. La complejización del aparato estatal y el aumento de las obras, pero también las disputas políticas dentro del gobierno, fueron recortando las funciones del MOP, para ser transferidas a nuevos sectores. El ministerio cambiaba de perfil y el énfasis en los nuevos emprendimientos conllevaba una desatención de funciones que habían sido centrales para el MOP, como la vialidad. Con una agravante para Pistarini: en tanto Eva Perón comenzó a avanzar en el campo de las políticas sociales, la estructura técnica del MOP fue puesta a su disposición, y obras realizadas por el MOP fueron explotadas y ganadas como éxito político por la FEP.

Quedaba Ezeiza como la gran realización de Pistarini, condensadora de las dos líneas de preocupaciones: la del avance técnico y la de los servicios sociales, que en la práctica no encontrarían la armonía con que se exponían en el proyecto. El ministro parecía identificar la obra con su propia persona; el héroe y su gesta se confundían. En 1948, a un diputado de la oposición que le reprochaba la desatención de la red de vialidad, el general respondía enardecido:

¿Quién es el Ministro de Obras Públicas que ha dado al pueblo de la República el parque artificial más grande del país? [...] Puede verlo en Ezeiza el señor diputado que anda buscando charquitos por los caminos de su provincia [...] ¿Quién es el ministro que ha realizado y tiene en ejecución balnearios para 150.000 argentinos?: [...] Está en formación un pulmón de cuatrocientas hectáreas para la ciudad. [...] ¿Quién es el ministro de Obras Públicas que ha hecho colonias donde pueden veranear por año cerca de 50.000 personas? ¿Y el aeropuerto más importante de Sudamérica..?¹⁹

Pistarini murió en 1956, cuando se encontraba procesado por su actuación durante el gobierno depuesto.²⁰ Las impugnaciones que realizara a su labor la Comisión de Investigaciones se centraron en Ezeiza, donde, en efecto, constataba irregularidades de gestión y proyecto. Ezeiza recibía el tratamiento que ahora se pro-

porcionaba a los símbolos del régimen: se lo consideraba la materialización del despido y de la megalomanía que habrían caracterizado al peronismo, a lo cual se sumaba el rencor que la figura del ex ministro había inspirado a los ingenieros. Como consecuencia de esto, y frente a fundados problemas técnicos y administrativos, los valores urbanísticos de la operación no fueron siquiera examinados.

Los programas de la modernización técnica

Los proyectos iniciales para el aeropuerto ensayaban un sencillo esquema de pistas triangular, pero cuando a fines de 1945 la comisión técnica a cargo de los estudios viajó a Estados Unidos para recibir asistencia, se decidió modificar el proyecto. El nuevo modelo sería Nueva York, que levantaba en ese momento su nuevo aeropuerto de Idlewild (actual John Fitzgerald Kennedy), considerado por los textos del momento como el ejemplo más avanzado del mundo, al incorporar un sistema de pistas tangenciales con ubicación central de los edificios, disposición que permitía realizar una cantidad apreciable de operaciones simultáneas y también se adecuaba a la construcción en etapas.²¹ La elección del modelo indica las grandes ambiciones del proyecto, que constituía una apuesta al futuro, realizada, además, en un momento de cambio. No fue proyectado en base de datos reales (tránsito, pasajeros, etc.), sino de expectativas puestas en el futuro, en una confianza inmensa en el crecimiento del campo de la aviación comercial. En rigor, los datos precisos no existían, porque las rutas aéreas se estaban estableciendo a la vez que se erigía el aeropuerto. Tanto los defensores de los aeropuertos "pequeños" (800 hectáreas) como los que soñaban, a la manera de Pistarini, con grandes obras (2.000 hectáreas), se basaban en expectativas sobre la aviación y al rol que atribuían al futuro de Buenos Aires como terminal aérea. Podría decirse que hubo representaciones prudentes y representaciones audaces, pero ello no cambia el fondo de la cuestión: todos imaginaban un futuro, aunque vislumbrasen en él imágenes distintas.

Los edificios construidos (aeroestación, aduana y hotel, vinculados por dos espigones bajos) deben ser analizados dentro de esta misma lógica, aunque fueron calificados frecuentemente como "monumentalistas". No diferían demasiado de numerosas obras que se estaban emprendiendo en Estados Unidos, como el aeropuerto de Washington, y Pistarini los defendió en estos términos.²²

El aeropuerto exigía comunicaciones terrestres rápidas: su acceso debía encontrarse en sintonía con la velocidad del avión. Por





este motivo se propuso la ejecución de una vía vehicular rápida que, desde el punto de vista de la configuración del paisaje del área, se erigía como el elemento vertebrador. Hay que recordar que la cuenca del río Matanza, como sector bajo e inundable, se presentaba como un gran vacío, que se prolongaba en el Bajo Flores dentro de la Ciudad de Buenos Aires; la tierra se encontraba afectada a usos rurales, surcada por los innumerables arroyos y bañados que desembocaban en el río. La nueva vía atravesaría esta zona prácticamente vacía en cuanto a edificación, estructurando los nuevos emprendimientos y convirtiendo un paisaje rural en suburbano; en efecto, la autopista estaba pensada como una cinta que recorrería un espacio verde, entre conjuntos de edificaciones bajas y dispersas. Los cruces vehiculares eran puntos que requerían especial atención desde el punto de vista del diseño: allí se anudaban direcciones y niveles de tránsito distintos. Ya no se trataba, como en las carreteras pavimentadas en la pampa durante la década anterior, de un viaje unidireccional, en línea recta en largos trayectos, sino que el diseño creaba una variedad de situaciones espaciales (giros, cambios de niveles, etc.) que no eran respuestas obligadas a la geografía, sino a los requerimientos de la velocidad de las máquinas.

Ezeiza estaba así actualizando dos temas urbanísticos, vinculados entre sí, que habían comenzado a contemplarse en la década anterior: los accesos y las arterias radiales de Buenos Aires. Para 1940, los accesos a varias capitales se encontraban en estudio, como una segunda etapa de la acción de vialidad, y poco antes de la avenida General Paz había dado un primer paso en el tema (1936-1941). Pero como arteria anular, la avenida en cierta forma cerraba la capital a la penetración directa de las vías radiales que llegaban a ella. En cambio, el nuevo tema propuesto por la autopista Ricchieri era el de las arterias radiales, el del acceso directo y rápido al centro de la ciudad. A partir de su ejemplo comenzaron a planificarse los otros accesos de la ciudad: Norte, Sudeste y Sudoeste, que llegaban hasta el centro a través de autopistas elevadas.²³ La parte de autopistas urbanas no alcanzó a ser ejecutada durante la gestión del peronismo, aunque estaban incluidas en el presupuesto de vialidad de 1955.²⁴

Al no ejecutarse el viaducto durante la gestión del peronismo, la obra vial generada a partir de Ezeiza pudo constituirse en imagen de la armonía entre técnica y naturaleza, entre el medio heredado y su transformación. Pero es necesario recordar que el proyecto de relación entre aeropuerto y ciudad quedaba incompleto al no terminarse el tramo que vinculaba la autopista con el centro. La ejecución de este sector de la obra, que implicaba amplias de-

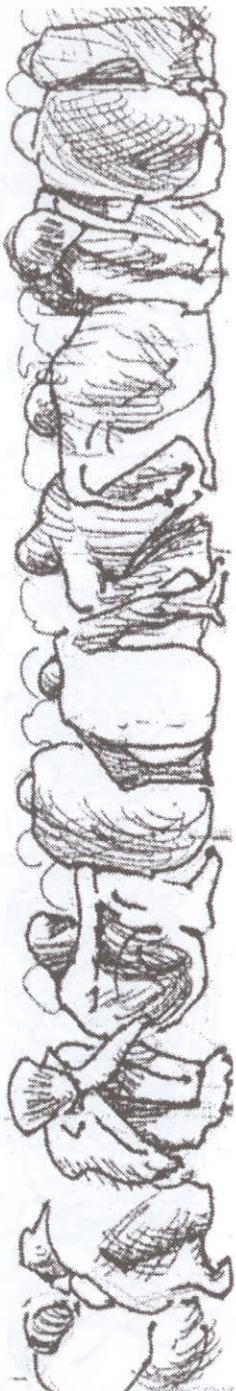
moluciones y complejas transformaciones en el tejido de la Ciudad de Buenos Aires, convirtiéndose en la cara oscura de la luminosa operación de Ezeiza, quedó reservada para otro gobernante militar (el brigadier Osvaldo Cacciatore) que ostentaba, como Perón y Pistarini, una marcada vocación por modernizar la ciudad.

Los programas de la modernización social

La necesidad de un desahogo para el sector sudoeste de la capital era un reclamo generalizado antes del inicio de la operación: en 1944, el diario *La Prensa* abogaba en favor de espacios de esparcimiento para "1.000.000 de personas", en general "familias modestas", muchas de las cuales hacían espontáneamente uso de la laguna La Salada, que registraba una afluencia de 15.000 personas diarias en verano. Los datos se consideraban claros indicadores de que el sudoeste de la Capital requería de este tipo de espacios.²⁵ La Dirección de Estudios del Riachuelo había preparado entre 1943 y 1944 un proyecto de balnearios en Puente la Noria, y posiblemente éste sea el antecedente más directo de las obras similares de Ezeiza.²⁶ Para la nueva operación territorial, la misma repartición proyectó dos sectores: las tres piletas sobre el Matanza (Balneario "17 de Octubre", 1949) y otras tres sobre la autopista, próximas al Barrio Justicialista (1950, ya bajo los auspicios de la FEP). En la Capital, y también bajo las órdenes del general Pistarini, la misma repartición ejecutó balnearios populares sobre la ribera norte (como el actual Parque Norte, 1947).

El esparcimiento popular fue uno de los protagonistas privilegiados de la operación de Ezeiza. En esta misma línea puede interpretarse la intención de instalar un casino en el edificio de la aeroestación, para lo cual se solicitó los servicios del arquitecto Alejandro Bustillo, proyectista del casino de Mar del Plata en la década anterior. Se trataba de una idea del general Pistarini, que no llegó a implementarse: pensaba que las personas que hacían uso del balneario podían luego sentirse atraídos por los servicios del aeropuerto, que se transformaba así en un centro de atracciones.²⁷ La idea puede parecer hoy extravagante, pero en rigor era coherente con otras cuestiones puestas en juego en Ezeiza. Por un lado, con la fascinación despertada por el vuelo, entendido como espectáculo, hecho que, como se planteó anteriormente, caracterizaba el momento de iniciación del proyecto, y que reclamaba un público. Por otro, con la ampliación de las formas del ocio popular que producía el peronismo —dentro de las cuales los juegos de azar no estaban descartados—, y que aproximaba a los





sectores populares formas anteriormente ligadas a sectores medios y altos. La popularización de Mar del Plata en el período es un símbolo de estas consideraciones: lo que antes se consideraba el ocio de los ricos se ponía ahora al alcance del mundo popular. Ezeiza, articulando balnearios y casino, tomaba una sugerencia de Mar del Plata, que era un símbolo de la redistribución peronista, a la vez que revela el carácter polifuncional y condensador que se asignaba a Ezeiza.

Las colonias infantiles fueron otros de los programas sociales del peronismo que encontraron acogida en Ezeiza. Su desarrollo en el área registró dos momentos. En el primero (1946-1947) se construyeron o se utilizaron edificaciones expropiadas para la atención de lo que se denominaba entonces "niños débiles".²⁸ Este tipo de establecimientos destinados a una población infantil con problemas no agudos, en obras estatales y privadas, tenía cierta tradición en el país desde fines del siglo XIX, y sería posteriormente retomada por la FEP. La patrocinadora inicial de las obras realizadas por el MOP, en 1946, el "alma y nervio de esta encomiable labor",²⁹ era la esposa del ministro Pistarini (María Luisa Frogone), quien habría dispuesto, además, "de una oficina y algunos empleados en el edificio del MOP, [actuando] sin designación oficial".³⁰ También patrocinaba becas destinadas a familiares de los empleados del MOP. Es decir que la esposa de Pistarini intentaba construir un perfil similar al de Eva Perón, quien al mismo tiempo iniciaba sus actividades en acción social. La rivalidad entre las parejas era evidente, y no extraña que los recelos mutuos hayan ido en aumento, como tampoco sorprende que los Pistarini resultaran los perdedores de tal contienda política a todas luces desigual.

El segundo momento de la acción social da cuentas del resultado de este conflicto, ya que se trata del Hotel Infantil de la FEP (1954), que constaba de tres amplios pabellones para 1.700 niños frente al Barrio Justicialista y al balneario del mismo nombre, que contrastaban con la humildad de los primeros edificios.³¹ Otros programas que encontraron su lugar en Ezeiza estuvieron referidos al deporte, en prácticas formales o profesionales: Villa Olímpica, iniciativa de 1950, que utilizó edificaciones previas y una serie de nuevas construcciones, como pabellones para alojamiento, gimnasio y campos de deportes.³²

Finalmente, un lugar destacado en el paisaje físico y social de Ezeiza lo ocuparon los conjuntos de vivienda, que consistieron en los barrios-jardín de chalets californianos, con pocas excepciones de sectores de vivienda colectiva. El primero que se planificó fue destinado inicialmente para trabajadores del aeropuerto, aunque

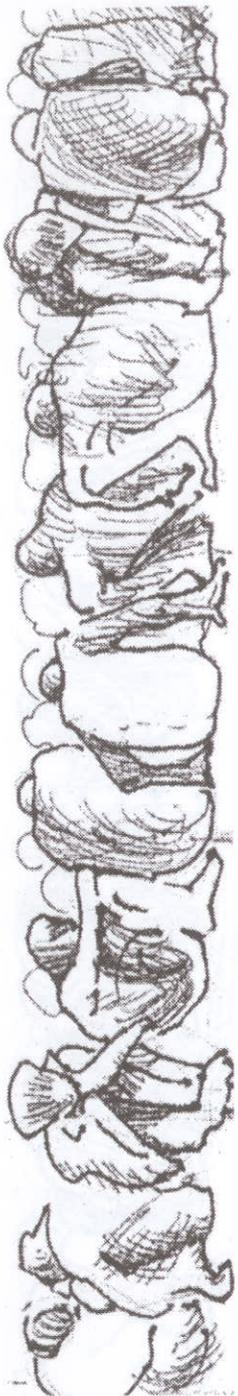
posteriormente pasó a ser administrado por la FEP (Barrio Justicialista, actualmente "Esteban Echeverría"). Ciudad Evita no formó parte del proyecto inicial (el predio donde se encuentra fue adquirido posteriormente) aunque en cierta forma puede pensarse inscrita dentro de la operación, que en términos generales planteaba incorporar sectores de vivienda popular. La aptitud del área para implantar los nuevos conjuntos habitacionales sin los condicionamientos impuestos por los lotes urbanos fue tempranamente advertida también por el Banco Hipotecario Nacional (BHN), que en 1947 adquirió tierras ubicadas sobre la avenida General Paz y la autopista Ricchieri para la construcción del conjunto "17 de Octubre" (actual "General Paz").³³

La construcción de viviendas populares en gran escala fue una contribución del peronismo, que entendía esta operación como una respuesta a la ampliación de derechos sociales que impulsaba, proclamando el "derecho a la vivienda". Con anterioridad el Estado había sido constructor en casos excepcionales, y sólo en pequeños emprendimientos, como la Comisión Nacional de Casas Baratas. Dentro de estas excepciones de la década del 30, no es casual que las mismas tipologías de barrio-jardín y de chalets rústicos que luego construiría el MOP fueran propuestas por la Dirección General de Ingenieros del Ejército dirigida por Pistarini, en el barrio de suboficiales "Sargento Cabral" (1933-1935). El "estilo californiano" era entonces un lenguaje de moda, asociado al habitar fuera de la ciudad, que podía aplicarse a un barrio-modelo, como el indicado, o reproducirse en las casas de fin de semana o veraneo, en Córdoba o Mar del Plata: era un símbolo del habitar del ocio de los sectores medios y altos, que más tarde el peronismo llevaría a sus construcciones populares.

"Ciudad Evita", con sus 5.000 viviendas, era el conjunto de mayor envergadura encarado en la historia del país, y según la propaganda política, "esta sola realización [era] suficiente para dar categoría histórica al Gobierno del General Perón".³⁴ Su nombre fue una iniciativa del MOP durante su construcción para homenajear a Eva Perón, quien ya estaba avanzando sobre el organismo, administrando proyectos por él construidos. De esta forma, se dedicó a Eva Perón el "broche de oro" de la operación de Ezeiza.

Desde el punto de vista tipológico Ciudad Evita fue el caso de mayor complejidad proyectado por la recientemente creada Dirección de Viviendas dentro de la Dirección Nacional de Arquitectura del MOP. Este tipo de ciudades jardín articulaban equipamiento y vivienda, a la vez que abordaban el problema del tránsito y formaban parte de las investigaciones sobre "unidades habitaciona-





les", especialmente desarrolladas en Estados Unidos desde fines de la década del 20, tomadas luego como instrumento del urbanismo a nivel mundial. El concepto implicaba la definición de sectores de la ciudad con una cohesión geográfica, social y cultural y con su propio equipamiento colectivo. Consideraba a los conjuntos habitacionales en términos de comunidad, es decir, de grupo humano cohesionado, opuesto a la anomia metropolitana. No es extraño que el peronismo adoptara con vigor este concepto, ya que era una idea central de su programa social: una sociedad armónica y organizada. La unidad habitacional operaba como el correlato espacial de un programa social.

En Ciudad Evita, las vías de circulación principales (ferrocarril y calles principales internas) organizaban cinco sectores de vivienda, con su propio equipamiento y calles de comunicación local que conectaban entre sí los distintos sectores de vivienda, según el esquema aconsejado por las unidades vecinales. En cuanto al transporte, estaba organizada en base al automóvil, hecho que se evidencia en la longitud de las distancias, que otorgan al conjunto un carácter marcadamente extendido. Pero es difícil pensar que los iniciales habitantes del conjunto dependieran de tal medio de transporte: como lo indica la elección de un terreno servido por las vías del ferrocarril, éste era el principal medio de transporte utilizado en el momento. Pero el énfasis en el diseño de las vías vehiculares indica que se confiaba en una rápida generalización del auto, considerado en el momento como el transporte individual de un futuro próximo.

Un dato sorprendente de Ciudad Evita, que se observa también en otros casos proyectados por el MOP y administrados por la FEP —como el Barrio General Perón (actual "Saavedra")— es la diversidad de tipologías de vivienda, en cuanto a tamaño y diseño. No es un dato que se observe en todos los barrios promovidos por las gestiones del peronismo, sino que señala las intenciones de un sector de la producción ligado con la FEP y el MOP, que es el de crear espacios donde convivieran distintos sectores sociales. Una casa en Ciudad Evita podía ser destinada por Eva Perón a una de sus colaboradoras, podía ser asignada a los innumerables pedidos que la gente realizaba a la FEP, o podía beneficiar a un inmigrante. El propio ministro Pistarini se había mudado a Ezeiza, aunque no habitaba una unidad en estos nuevos conjuntos, sino uno de los cascos de estancias existentes en el predio y expropiados; a partir de la misma iniciativa varios ministros vivían en construcciones similares en lo que se veía como el inicio de un barrio ministerial. Estos ejemplos indican que el área no se consideraba una zona exclusivamente popular, sino un espacio donde convivían

distintos sectores sociales, aunque respetando diferencias. En el caso de Ciudad Evita, el propio trazado y la dispersión de las construcciones facilitaba el hecho de albergar una población heterogénea: en general, las casas de mayor tamaño se encuentran en los bordes del trazado, con frente hacia el exterior, mientras que las colectivas se encuentran en el centro; los espacios intermedios son ocupados por viviendas individuales de una planta. El emprendimiento puede considerarse un documento de otras intenciones del peronismo: la construcción de una sociedad armónica, donde no existieran sectores segregados, pero donde la organización asignara lugares. Para materializar esta concepción, la complejidad de los trazados de la ciudad jardín era mucho más eficaz que el "igualitarismo" de los conjuntos pabellonales modernistas que construían otras reparticiones oficiales como la MCBA.

Ezeiza, sueño de armonía y terreno de conflictos

Ezeiza condensaba utopías del momento: la de un país moderno y poderoso, de aviones y autopistas, la de la felicidad en el ámbito privado de los chalets y la eterna fiesta popular de los ámbitos del ocio. Y, como se señaló anteriormente, la forma en que estas utopías se articulaban también era un dato significativo en cuanto a los sueños del peronismo planteados por el MOP y por la FEP: Ezeiza, como operación de conjunto, hace referencia a una modernización donde el avance técnico y productivo se compensa con los servicios sociales. La arquitectura erigida en el área construye una imagen para este tema, ya que indica una clara diferencia entre la arquitectura de los programas técnicos —el modernismo de la aeroestación y de la autopista— y la rusticidad de las viviendas. Se trataba de dos caras de la misma operación, que encuentra ecos en múltiples afirmaciones y consignas de la época. Así, por ejemplo, Perón se refería a la técnica en los términos siguientes:

Nosotros no somos un gobierno técnico, somos un gobierno humano. Generalmente la tecnificación termina con el humanismo y tecnificar es deshumanizar. [...] Empleamos la técnica pero la ponemos al servicio de la felicidad del hombre y de la grandeza de la Patria.³⁵

Esta idea de "humanización" de la técnica era un correlato de la "economía social" propuesta por el peronismo, cuyo objetivo último era el "bienestar social" y que implicaba la "humanización"





del capital. Es posible pensar que los ribetes de espectacularidad con que la prensa partidaria reportaba los avances de la construcción de esta operación no se debían sólo a sus habituales técnicas de exaltación de la obra de gobierno, sino también a la capacidad de sugestión de esta obra en cuanto condensación de aspiraciones colectivas a las que el peronismo apelaba.

Pero si este plano de armonización se observa sobre todo en los aspectos simbólicos de la operación, su construcción concreta muestra numerosos conflictos políticos que el análisis ha intentado señalar, y que tuvieron por arena privilegiada los programas sociales desarrollados en el área, su implantación y su posterior gestión. En el desarrollo de esos conflictos, el MOP fue perdiendo el control de las obras y decisiones a favor de la FEP, en una serie de tensiones que se iniciaron en vida de Eva Perón, y que no dejaron de acentuarse después de su fallecimiento, hasta que el organismo estatal perdió toda autonomía en el segundo gobierno peronista. En íntima relación con este deterioro de poder en el plano técnico sufrido por el MOP, el ministro Pistarini iba perdiendo poder político, y veía fracasar sus intentos de construir una imagen pública capaz de gozar de cierta independencia de la figura de Perón, para lo cual se había apoyado inicialmente en la participación de su esposa y en su vinculación con los operarios del MOP.

El análisis realizado en este trabajo ha pretendido interpretar el sentido político de las formas físicas, urbanísticas o arquitectónicas en relación con la construcción y gestión de las mismas. Así, en ciertos aspectos se han leído armonías y en otros, conflictos. Sin embargo, el trabajo debe finalizar reconociendo que existe un dato de las formas físicas que lo han ocupado que se resiste a ser interpretado de manera unívoca. Se trata del perfil de Eva Perón, estilizado pero perfectamente reconocible, en el trazado de una de las unidades habitacionales de Ciudad Evita. Un dato curioso y significativo, aunque difícilmente interpretable con precisión, es que ni la propaganda política ni la prensa del momento registraron esta particular representación.

Por este motivo, sólo pueden trazarse hipótesis. Una de ellas señalaría la posibilidad de que no haya sido percibida por la propaganda o por la prensa porque no es una forma que pueda reconocerse recorriendo el conjunto —que, por otra parte, estuvo en construcción durante todo el período— sino que reclama una visión “a vuelo de pájaro”. Otra hipótesis, más interesante, podría considerar el complejo juego de tensiones políticas que enfrentaba al ministro Pistarini, a la burocracia técnica del MOP y a Eva Perón, en un complejo triángulo donde cada actor recelaba de las

intenciones de los otros, cuyo resultado bien pudo ser el silencio o la neutralización de ciertos aspectos del emprendimiento.

El tema queda abierto, con una última constatación. Como es sabido, a la muerte de Eva Perón se agitaron numerosas discusiones referidas a su monumento. En ellas, una pregunta central, que reflexionaba sobre el problema del significado político de su figura, planteaba cuál debía ser el material adecuado para su representación escultórica. Frente a esa pregunta se esgrimían dos propuestas: la de una “Eva Perón en el bronce” impulsada por la comisión constituida para promover el monumento, y una “Eva en el mármol”, como sugería el escultor escogido para la obra. Sin embargo, existió otro “monumento” a Eva Perón, realizado cuando ella aún vivía, tal vez menos visible que los proyectados, más enigmático, pero sin duda más perdurable que los otros: la “Eva en el asfalto” de Ciudad Evita, que al mutismo de las fuentes escritas y de la documentación técnica contraponía la contundencia del registro de las formas vivas en la más vasta intervención en vivienda realizada por el peronismo, dentro de la obra pública que se transformó en símbolo de esa fuerza política en el poder.

Notas

¹ *Democracia (D)*, 28 de febrero de 1952, 2ª sección, p. 4.

² Se organizaron tres exposiciones importantes sobre aviación. En la segunda se realizaron vuelos de bautismo. “Conciencia aeronáutica: 5.632 personas fueron bautizadas en sólo dos semanas”, *El Líder (EL)*, 7 de octubre de 1947, p. 6.

³ *EL*, 3 de diciembre de 1948, p. 6.

⁴ Decretos 29.966/44, 2 de octubre de 1944 y 4.020, 20 de febrero de 1945. Los límites eran los siguientes: río Matanza (NO), arroyo Las Ortigas (NE), linde NO de Villa Ezeiza (SE) y arroyo Aguirre hasta su confluencia con el río Matanza (SO).

⁵ Decreto 26.966/44.

⁶ El aeroparque Newbery comenzó a operar en septiembre de 1947; en 1948 registraba treinta operaciones diarias. *EL*, 10 de febrero de 1948, p. 12.

⁷ Se trata de los actuales conjuntos Los Perales, Simón Bolívar, General Paz (MCBA), Saavedra en Buenos Aires, y General Paz (Banco Hipotecario, BHN), Esteban Echeverría y Ciudad Evita. AGVN, *Plan de accesos viales a las grandes ciudades*, Buenos Aires, Kraft, 1951.

⁸ *D*, 6 de marzo de 1949, pp. 1, 3 y 4, p. 1.





⁹ *Diccionario biográfico contemporáneo*, s.v. "Juan Pistarini", Buenos Aires, Veritas, 1948.

¹⁰ Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 24 y 25 de junio de 1948, p. 1371.

¹¹ Sobre la simpatía proalemana profesada por Pistarini, ver Robert A. Potash, *El Ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, 2 tomos, t. 1, p. 293, y Ronald C. Newton, *El cuarto lado del triángulo. La "amenaza nazi" en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 135 y 151.

¹² Hugo Gambini, *La primera presidencia de Perón*, Buenos Aires, CEAL, 1983, cap. XX, "Obras públicas", pp. 131-140, en especial, "El sueño de Ezeiza", pp. 135-138; Félix Luna, *Perón y su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992, pp. 108 y 245.

¹³ Se dirigía a sus subordinados con expresiones como: "Vea, ingeniero inservible...". Félix Luna, ob. cit., p. 245. También H. Gambini, ob. cit., pp. 135 y 138.

¹⁴ "El tiempo me resulta corto [...], yo [...] sólo dispongo de minutos [...] [Como ministro] no he dejado de trabajar un solo día, ni los domingos. No he faltado nunca a mi despacho, no he podido darme el gusto de enfermarme una sola vez". Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 24 y 25 de junio de 1948, pp. 1369 y 1370.

¹⁵ Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 24 y 25 de junio de 1948, p. 1369.

¹⁶ *Crítica*, 20 de octubre de 1949, p. 5.

¹⁷ Resolución ministerial N° 4488-46, *Boletín del Ministerio de Obras Públicas*, N° 842, 16 de junio de 1947, p. 1952.

¹⁸ Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 28 y 29 de septiembre de 1947, pp. 245 y 246.

¹⁹ Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 24 y 25 de junio de 1948, p. 1369.

²⁰ *La Nación*, 30 de mayo de 1956, p. 2.

²¹ Cabe destacar que estudios posteriores indicaron que el esquema no proporcionaba el grado de seguridad que se le asignaba inicialmente y fue descartado: el proyecto de Idlewild fue modificado durante su construcción, hacia un sistema de pistas paralelas. Cfr. Franciso López Pedraza y Munera, *Aeropuertos*, Madrid, Gráficas Virgen de Loreto, 1957, p. 14. En Ezeiza se planificaron doce pistas para el proyecto completo, aunque se construyó sólo la primera etapa de tres -las que operan actualmente-, modificando parcialmente el esquema original.

²² Ante la Comisión de Investigaciones, el ex ministro respondió "que no hay en el aeropuerto nada monumental; su amplitud responde solamente a una visión progresista que contempla la evolución futura del mismo. No son obras para cinco años, sino para varias décadas. [...] Si los arquitectos dicen ahora que se han limitado a seguir sus directivas, lo

lamenta mucho porque siempre ha entendido que el viaje de ellos a Estados Unidos, hecho por algunos varias veces, tenía como objeto prepararlo para asesorarlo debidamente". Comisión Nacional de Investigaciones, *Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía*, Buenos Aires, 5 tomos, t. III, pp. 120 y 130.

²³ Norte (rutas 8, 9 y 12); Oeste (ruta 7); Sudoeste (prolongación de la avenida General Paz, anillo de circunvalación del Gran Buenos Aires) y Sudeste (rutas 1 y 2). AGVN, ob. cit., p. s/n.

²⁴ Lauro O. Laura, "El problema de los accesos viales a las grandes urbes, con especial referencia al plan de la ciudad de Buenos Aires", *La Ingeniería (LI)*, N° 887, septiembre-octubre de 1948, pp. 439-464 y "El problema de la vivienda asociado a los medios de transporte", *LI*, N° 894, septiembre de 1948, pp. 269-82.

²⁵ *La Prensa (LP)*, 8 de octubre de 1944, p. 6.

²⁶ *LP*, 23 de marzo de 1944, p. 9.

²⁷ Comisión Nacional de Investigaciones, ob. cit., t. III, pp. 131 y 132.

²⁸ Edificaciones existentes: "Colonia Santa Teresita", 1946 y "Colonia Los Chivatos", 1947; nueva construcción: "La Valentina", 1946. *EL*, 23 de diciembre de 1947, pp. 12 y 13. MOP, *Labor realizada y en ejecución. Breve reseña*, Buenos Aires, Kraft, p. s/n. Comisión Nacional de Investigaciones, ob. cit., t. III, pp. 160 y 161.

²⁹ *EL*, 23 de diciembre de 1947, p. 13.

³⁰ Comisión Nacional de Investigaciones, ob. cit., t. III, p. 160.

³¹ *EL*, 13 de marzo de 1954, p. 1.

³² *EL*, 19 de julio de 1950, p. 11.

³³ En 1948 (decreto 2.582/48, 28 de enero de 1948) el BHN fue autorizado a adquirir el predio de Transradio, lindero a los expropiados inicialmente para el aeropuerto. La operación no fue realizada, pero formaba parte de la misma idea de concentrar emprendimientos habitacionales en el área.

³⁴ Subsecretaría de Informaciones de la Nación, *La Nación Argentina, Justa Libre Soberana*, Buenos Aires, Peuser, 1949, p. 313.

³⁵ "Ponemos la técnica al servicio del hombre, dijo el General Perón", *EL*, 26 de diciembre de 1953, p. 1.



“Que la revolución llegue a las cárceles”: el castigo en la Argentina de la justicia social (1946-1955)

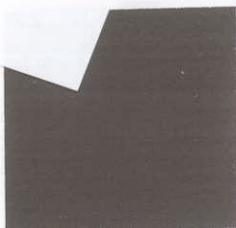
Lila Caimari*

El 6 enero de 1951, la Penitenciaría Nacional abrió sus puertas a las familias de los penados allí alojados, para participar de una jornada de festejo del Día de Reyes. Madres, padres, esposas e hijos de los internos disfrutaron de una tarde de esparcimiento que culminó con el acto principal en el campo de deportes 17 de Octubre. Bajo la presidencia del director general de Institutos Penales, Roberto Pettinato, la concurrencia asistió entonces a un espectáculo artístico a cuyo término aparecieron tres caballos montados por reclusos caracterizados como Gaspar, Melchor y Baltasar. Luego de un corto paseo por el estadio, seguidos por un grupo de niños alborotados, los Reyes Magos distribuyeron juguetes y golosinas fabricados en los talleres de la Penitenciaría, o donados por la Fundación Eva Perón. Según la crónica, actos similares se realizaron en la Prisión Nacional, la Casa Correccional de Mujeres y numerosas unidades carcelarias del interior del país, y se repetirían el año siguiente en decenas de cárceles nacionales.¹

Festejos, ceremonias y rituales no eran una novedad en la Penitenciaría. Para reforzar el programa pedagógico, correctivo y asimilador de sus orígenes, las autoridades de la institución siempre habían organizado actos patrióticos, celebraciones navideñas y homenajes a autoridades invitadas. En 1946 se habían agregado a esta lista las fiestas oficiales peronistas. Pero, como sabían bien quienes estaban allí cumpliendo condenas largas, las escenas vividas esa tarde de verano tras las rejas de la prisión eran una novedad. Y en realidad, sólo un ejemplo de una larga serie de novedades introducidas en la vida cotidiana carcelaria desde 1946, destinadas a cambiar profundamente las condiciones de la pena de la privación de la libertad tal como era conocida desde fines del siglo XIX. Este trabajo propone un análisis de la reforma peronista del castigo del Estado al delincuente común, y lo hace siguiendo algunas hipótesis. Por un lado, propone que, a diferencia del conjunto fundacional de transformaciones punitivas y disciplinarias

* Universidad de San Andrés-CONICET.





introducidas desde fines del siglo XIX, el impulso de la reforma de 1946 no provino de la ciencia ni del mundo jurídico. El ideal de la "prisión peronista" puede inscribirse en dos registros de referencia: uno que la vincula a los cambios niveladores que transformaron a la sociedad argentina de esos años; y otro que ubica la reforma en la temporalidad más larga de las sensibilidades, marco de un largo proceso de cambio en las concepciones del castigo legítimo dominantes en la sociedad. Proponemos, también, que en esa operación el peronismo convirtió al castigo "oculto" tras los muros de la prisión en modelo deliberadamente visible para una pedagogía de la nueva sociedad argentina.

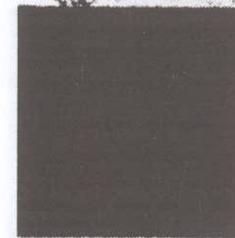
El descubrimiento del preso

Describir la reforma peronista de la prisión es hablar de una lista abigarrada de cambios introducidos en su mayoría en los dos primeros años de gobierno, 1946 y 1947. Y hablar de estos cambios es, también, hablar de la figura que dominó cada aspecto de esa reforma: Roberto Pettinato.

A diferencia de los fundadores del sistema punitivo moderno, Pettinato no provenía del mundo jurídico ni del universo médico-psiquiátrico. Su carrera había transcurrido en circuitos menos prestigiosos del mundo penal: se había iniciado en niveles modestos de la burocracia de la Penitenciaría Nacional (cadete y ayudante genérico en 1933, subcalde en 1936) y en la administración del presidio de Ushuaia, donde en 1939 fue nombrado jefe de la Sección Penal. Lejos de ocultar estos orígenes profesionales acaso desprovistos de lustre, Pettinato reivindicaría cada vez que pudiera las labores administrativas de sus inicios, que lo habían expuesto a la experiencia más provechosa de su *métier*, el contacto cotidiano con los penados: "Nos hemos formado junto al recluso y conocemos su espíritu y su corazón. Sabemos de su mundo interior".² Esos años formativos habían dejado una impronta decididamente práctica a su pensamiento, una visión de la experiencia de la prisión que era muy diferente de la que organizaba los saberes provenientes de la Facultad de Derecho o del Instituto de Criminología, donde psiquiatras y peritos estudiaban y clasificaban penados de acuerdo a diversas teorías sobre las causas del crimen. Pettinato no disimulaba su desconfianza ante el "academicismo estéril e inoperante".³ En esto, representaba bien ese empirismo común a tantos administradores de prisiones que desconfiaban de los aportes teóricos "de un modernismo galopante", y defendían en cambio soluciones que sólo podían provenir del prolongado

contacto con los reclusos.⁴ Al acercarse al penado como objeto de observación y reforma, la nueva figura máxima de la burocracia penitenciaria lo hacía cuestionando explícitamente los dos discursos, el criminológico y el penal, que hasta entonces habían dominado la representación del preso en el mundo carcelario: "Nos interesa tanto el «caso» como el individuo, porque nos interesa tanto el delito como el depositario del delito, porque estamos tratando –en fin– con seres de carne y hueso y no con meros cobayos de experimentación".⁵ "Levantemos la vista de los Códigos y veamos la vida" era su consigna.⁶ Y esa vida estaba repleta de defectos acumulados por décadas, que el peronismo venía a subsanar. En el universo carcelario descrito incansablemente por Pettinato, el pasado preperonista era un lugar de inercia y rutina, de la teoría y la inmovilidad, una época de "brillantes aspiraciones teóricas o anhelos de remota realización", de "burocratismo y clásico expedienteo" que en los hechos había resultado en el abandono de la prisión y los penados. A los directivos del pasado, timoratos y pudorosamente remisos a ventilar detalles del castigo ante el público, Pettinato oponía una política de agresiva publicidad de la realidad carcelaria, "de manera que todo el mundo sepa lo que ocurre muros adentro de las cárceles".⁷ Hasta entonces, los artículos periodísticos referidos a las prisiones eran el fruto de cronistas intrépidos que se internaban en la vida carcelaria para denunciar abusos y echar luz, no sin cierta fascinación *voyeurista*, sobre detalles de la vida oculta en el encierro. Desafiar las barreras del sistema carcelario –cuyas prácticas estaban por definición ocultas a la mirada pública– en pos de triunfos profesionales en un medio periodístico que premiaba la nota difícil y arriesgada, era una práctica que se remontaba a los inicios mismos de la crónica policial.⁸ Durante el peronismo, en cambio, la mirada pública sobre la prisión fue expandida y controlada desde el sistema penitenciario mismo, a través de la promoción regular de su obra en la radio, la prensa y los documentales de propaganda oficial. Las nociones de castigo aceptable, el castigo humano de la era de la justicia social, fueron entonces reformuladas y divulgadas desde el poder.

El recelo de Pettinato con respecto al lugar de la teoría en la prisión era propio de los administradores penitenciarios, que tenían una larga historia de escepticismo con respecto a la viabilidad de las fórmulas propuestas por sus (más prestigiosos) colegas criminólogos. Pero este antiintelectualismo estaba además muy en sintonía con el espíritu de la nueva clase dirigente. Y éste no era su único vínculo. La celeridad con la que este hombre de acción pudo introducir modificaciones en un mundo que se había





revelado tan resistente al cambio no se debió solamente a su arrolladora energía personal, que también tipificaba el espíritu de los primeros años de la gestión peronista. El acceso a Perón y Evita es otro de los datos clave de la asombrosa ejecutividad de los primeros años de su gestión; si en el pasado muchos proyectos de reforma habían quedado en las carpetas de la burocracia de la Dirección de Institutos Penales, esto no se había debido a la falta de conciencia que sus autoridades tenían de los problemas que se acumulaban, sino a la ausencia de respaldo político a sus propuestas. Tal ausencia, claro, distaba de ser tan aguda como las denuncias de Pettinato lo sugerían. Las representaciones del inmóvil pasado carcelario (y no sólo carcelario) preperonista eran, justamente, representaciones. Su función de contrapunto de la ejecutividad del presente blanqueaba, entre otras cosas, la relativa ejecutividad de las gestiones conservadoras, durante las cuales se habían puesto en marcha algunos proyectos del reformismo penitenciario encarpados durante décadas, como la creación de colonias penales alejadas de Buenos Aires.⁹ Pero lo cierto es que nunca una autoridad penitenciaria había tenido tantas vías de acceso a la dirigencia presidencial. Peronista de la primera hora, Pettinato había sido colaborador en la Secretaría de la Presidencia de la Nación luego del golpe de junio de 1943, y se había mantenido cerca de Perón en las horas cruciales de 1945. Esta fidelidad había sido recompensada, como lo muestra el paralelismo de su ascenso en el mundo penitenciario con el del mismo Perón en el mundo político: nombrado subdirector de la Penitenciaría Nacional a fines de 1945, Pettinato fue ascendido a director un año más tarde, para acceder al puesto máximo de la burocracia penitenciaria nacional en enero de 1947, como director general de Institutos Penales. Su proximidad a Perón también explica la prioridad otorgada a la Penitenciaría Nacional entre las primeras visitas oficiales del flamante presidente. Aunque no muy diferente de otras ocasiones en las que el primer mandatario posaba en fotografías y pronunciaba discursos, este evento fue transformado por Pettinato en el hito fundacional de la reforma peronista del castigo, en cuya descripción siempre intercaló fragmentos del mensaje presidencial de aquella tarde de 1946.

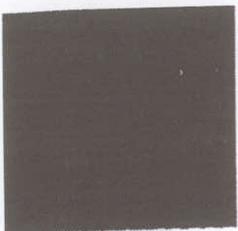
Pragmatismo, empirismo y devoción peronista no excluían una fundamentación amplia de los cambios propuestos. Porque este proyecto aspiraba a ser mucho más que una puesta al día de la abultada agenda de reformas penitenciarias frustradas: se trataba nada menos que de traer los vertiginosos cambios niveladores que se estaban produciendo en la sociedad al interior de los muros de la prisión. Nunca antes –salvo en épocas de pura represión, como

la que siguió al golpe de 1930– los cambios sociales habían resonado con tan pocas mediaciones en el universo carcelario. “Que la revolución llegue a las cárceles” pregonaba Pettinato, y él mismo se encargó de que la concepción de la sociedad de Perón y Evita estuviera muy visiblemente representada ante las miradas de los reclusos. El signo más inmediato de esta intención –y el señalado con mayor indignación después de septiembre de 1955– fue la intensa politización de las prisiones, donde la propaganda oficial penetró vigorosamente a través de iconografía, nomenclatura de las nuevas instalaciones, discursos y noticias difundidas en los periódicos para reclusos.

Otro elemento, tal vez menos directamente irritante al ojo opositor que los retratos de la pareja gobernante que adornaban las instalaciones penitenciarias, estaba también en sintonía con los cambios de la sociedad “afuera”. Y sus implicaciones eran mucho más transgresoras: de estar históricamente centrado en los derechos de la sociedad, el discurso sobre el castigo emitido desde el Estado pasó a girar en torno a los derechos del preso. Incluso la piedra fundamental del penitenciarismo –la fe incommovible en el poder transformador de la terapia de trabajo, instrucción y disciplina aplicada en la prisión– fue reformulada como un derecho del penado y no de la sociedad. La reconceptualización del castigo en torno a esta nueva lógica explica que, de la larga lista de reformas carcelarias pospuestas, fueran solamente aquellas que respondían a la empresa de “descubrimiento del preso” las que se beneficiaran de la expeditividad oficial.

La agenda peronista de reforma de la prisión fue, efectivamente, tan espectacular como selectiva. En un momento en el que numerosos organismos estatales concentraban cuantiosas sumas y mucha atención a la realización de grandes obras públicas, las asignaturas pendientes que el sistema carcelario arrastraba desde hacía décadas, que eran sobre todo de carácter edilicio, debieron esperar. Con excepción de la construcción de una colonia penal en Rawson, ninguna de las prioridades materiales de la agenda penitenciaria fueron rescatadas por el peronismo: ni el traslado de la Penitenciaría Nacional a una zona rural (reclamado desde la década de 1920), ni la construcción de la Cárcel de Encausados de la Capital (demandada desde principios de siglo), ni la creación de una nueva cárcel de mujeres (pedida desde el siglo anterior), como tampoco las nuevas cárceles provinciales que hicieran realidad el principio (históricamente ficticio) de homogeneidad en la aplicación de la pena. En cambio, la energía fundacional estuvo concentrada en medidas democratizadoras de la sociedad carcelaria ya existente, a través de la promoción del bienestar del penado





y de sus guardianes –en otras palabras, las medidas que más efectiva e inmediatamente vehiculizaran el mensaje de cambio social que dominaba el discurso político de la época–. La reforma de la prisión constituye así un capítulo poco conocido de la transformación de la relación entre el Estado y las clases subalternas que caracterizó el período peronista.

¿En qué consistió la reforma peronista de la prisión? Pasemos revista a esta lista de transformaciones.

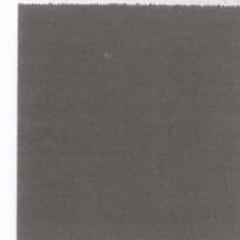
En primer lugar, a partir de 1946 se introdujeron una serie de medidas que podrían agruparse bajo la categoría de “desagravio histórico de los penados”. Ningún cambio representó mejor el mensaje rupturista sobre el castigo que la clausura del presidio de Ushuaia, decretada en marzo de 1947 e implementada en abril de ese año. Concebido a fines del siglo XIX para fijar población y símbolos del Estado argentino en territorios remotos disputados por Chile, el presidio se había convertido en el lugar de destino de los penados que cumplían las condenas más largas, o de aquellas celebridades de los anales del crimen, como el Petiso Orejudo o Simón Radowitzky, que las autoridades penitenciarias preferían sustraer a la atención de la prensa de la Capital. Una vez desaparecida la amenaza chilena y la rutina del funcionamiento del presidio instalada en la burocracia penal, Ushuaia había persistido más gracias a la inercia propia del sistema penitenciario (cuyo hacinamiento crónico hacía de este gran penal una válvula de escape indispensable) que a la atención de las autoridades de las que dependía el establecimiento. A medida que avanzaba el siglo, la imagen popular de esta prisión remota había ido cristalizando en la de una suerte de Siberia criolla, lugar de castigo brutal y arcaico del que, intermitentemente, escapaban denuncias sobrecogedoras. Como veremos, a mediados de la década del 30 la visión crítica (y culpable) del castigo remoto en Ushuaia estaba sólidamente instalada en la sociedad.

Como se dijo, a fines de la década del 1930 Roberto Pettinato fue trasladado al establecimiento como jefe de la Sección Penal. Su empresa de dulcificación de las penas comenzó allí, con la creación de un campo de deportes y una mejora de la dieta de los penados. La cobertura que de estos cambios hizo la *Revista Penal y Penitenciaria* ya refleja el incipiente cambio de aire del mundo carcelario. Las fotografías de los penados vestidos con sus equipos de fútbol posando junto a Pettinato representan una yuxtaposición de jerarquías inédita en las imágenes del órgano oficial de la Dirección de Institutos Penales; hasta entonces la población carcelaria había sido retratada uniformada, en escenas de trabajo o actos oficiales. Anticipo de la imaginería peronista de la privación de la libertad, donde se achicarían las distancias entre penados y

administradores de la pena. Parte de la fuerza moral del discurso de Pettinato residió, precisamente, en el éxito con el que siempre se presentó como partícipe de la realidad de los penados. Durante la gestión peronista, esta tendencia se desarrolló aún más. Un ejemplo: en 1947, el diario para reclusos *Mañana* publicaría una fotografía suya en el momento en que probaba personalmente la comida servida a los penados de la cárcel de Viedma. Otro ejemplo: el principal libro de propaganda de los logros del penitenciarismo peronista se abrió con una gran fotografía de Perón (“primer penitenciario”) conversando sonriente con un penado.¹⁰

La clausura del penal de Ushuaia, que fue noticia en todos los medios del país, se inscribió dentro de la ola de reformas de tono recuperador que dominaban la atención pública de los primeros años del peronismo. El documental cinematográfico “Argentina Revolucionaria”, por ejemplo, presentaba el cambio como parte de una masa de novedades de modernización técnica, nacionalismo económico y mejoras materiales para la clase trabajadora provistas de gran carga simbólica. Como todos estos cambios, la clausura de Ushuaia marcaba el final de una sociedad oscura y el principio de otra en la que todo era luz. La supresión del “trágico penal de Ushuaia”, que “había subsistido contra claros preceptos constitucionales”, decía el diario *Democracia* en su titular, “cumple postulados humanos”. Su edificio radial era “tétrico”.¹¹ Y en una serie de artículos publicados en *Crítica*, Osiris Troiani se refería a la evacuación del “sombrio establecimiento”, de “fealdad monótona y bien calculada, como hecha de propósito”, “mole siniestra” que proyectaba una larga sombra, deprimente e intimidadora.¹² Las fotografías que ilustraban estos artículos, mostrando a los penados desembarcando en el puerto de Buenos Aires, abrazando a las familias de las que habían sido separados por la crueldad del Estado del antiguo régimen, eran el perfecto contrapunto de estas descripciones. Y estaban, además, muy en sintonía con el gran tema peronista de la integración a la comunidad nacional de los olvidados de la Argentina.¹³ El efecto luz y sombra fue reforzado todavía más en el mensaje radiofónico que Pettinato pronunció ese mismo día:

Escenas emotivas hubo esta tarde en el puerto. [...] El General Perón que vive la inquietud de su pueblo, el General Perón, que sabe pulsar tan decisivamente el alma colectiva e individual de sus trabajadores, puede decir también a esos seres crucificados en la nieve, el frío, las enfermedades y la soledad austral del mar remoto: “Estáis de vuelta. Nos acordamos de vosotros, suprimiendo el penal más vergonzoso de la Tie-



rra. Queremos que tengáis derecho de moldear una nueva vida. Os esperamos en ella".¹⁴

Un tono similar de reparación histórica dominó la supresión del uniforme rayado azul y amarillo, "degradante y hasta grotesco", reemplazado por otro liso de color oscuro en un acto simbólico que en el campo de deportes de la Penitenciaría se realizó en fecha de la conmemoración del Día de la Lealtad, el 17 de octubre de 1947.¹⁵ La crítica al uniforme de los penados estaba en la literatura criminológica desde fines del siglo XIX. En 1899, por ejemplo, Pietro Gori había denunciado repetidamente el carácter oprobioso y traumático de los uniformes rojos que vestían los presidiarios de Sierra Chica, crítica repetida, años más tarde, por el penalista Eusebio Gómez.¹⁶ El primer gobernador de la Penitenciaría, O'Gorman, se había negado a imponer uniformes rayados. Pero a pesar del consenso general con respecto a los inconvenientes psicológicos que causaban los uniformes llamativos, el temor a eventuales evasiones había prevalecido sobre otras consideraciones; en la Penitenciaría, el uniforme azul y amarillo fue introducido en 1923 después de varias resonantes fugas de penados. Temor a evasiones fue precisamente la objeción de Pettinato a la demanda de otros miembros del gobierno peronista, que propusieron llevar más lejos aún la reforma eliminando absolutamente todo signo externo de la pena. El senador Julio Herrera, por ejemplo, proponía revertir el orden simbólico del uniforme: en su proyecto, sólo el personal de las prisiones tendría obligación de distinguirse por su vestimenta. Quienes cumplían la pena estarían vestidos de civil, y quienes la hacían cumplir –del director al último celador– llevarían uniforme.¹⁷

Simultáneamente, el peronismo introdujo otra medida demandada desde principios de siglo por el famoso modernizador penitenciario Antonio Ballvé y reiterada por Gómez en los años 20: la indemnización pecuniaria a penados que sufrieran accidentes de trabajo en los talleres carcelarios y que salieran de prisión con una disminución de su capacidad laboral.¹⁸ En el mismo acto en la Penitenciaría, se acabó con otro rasgo que causaba la "disminución positiva de la dignidad humana del recluso": los grillos usados para los traslados, asociados a la siniestra travesía a Ushuaia en las bodegas de los barcos.¹⁹ En adelante, vigilancia del personal y esposas alcanzarían para escoltar a estos ciudadanos de un destino penitenciario a otro. Grillos, uniformes rayados y fotografías del presidio de Ushuaia pasarían a las vitrinas de museos para ilustrar, junto con el cepo rosista y otros instrumentos de tortura, los castigos bárbaros del pasado oscuro.

La prisión familiar y deportiva

La reforma de las condiciones del preso no se redujo a medidas de reparación histórica. Éstas eran parte de un proyecto positivo más amplio, con dos centros principales: el énfasis en el ejercicio físico como parte de la terapia de rehabilitación y la reconstrucción de los lazos afectivos entre los penados y sus familias.

El primer cambio, reflejo de la confianza de Pettinato en los beneficios de "la fatiga saludable del músculo", era el menos problemático, y pronto encontró mucho consenso, tanto dentro como fuera de la sociedad carcelaria.²⁰ En cuestión de meses, se construyeron numerosos campos de deportes provistos de canchas de fútbol, bochas, básquetbol, barras y, en varios casos, grandes piscinas para la temporada estival.²¹ Los torneos deportivos entre equipos de reclusos, que no vestían uniforme sino ropa deportiva donada por empresas de indumentaria, se transformaron en eventos habituales en los fines de semana. En estas ocasiones, los familiares de los penados eran participantes centrales. De hecho, los nuevos campos de deportes frecuentemente incluían juegos infantiles para los días de visita en los que las competencias se combinaban con espectáculos artísticos y pic-nics. El mencionado documental "Argentina Revolucionaria" capta esta concepción del día de visitas en la nueva prisión: se ven, en sucesión, un partido de básquetbol, números de danza y varias escenas informales en el campo de deportes de la Penitenciaría de Buenos Aires. Este espacio, otra creación del peronismo, aparece inundado por una multitud sentada al sol, en la que se confunden penados y familiares de todas las edades compartiendo la tarde muros adentro.

En el caso de penados con perspectivas de volver a la sociedad, el sujeto real de la reforma no era el preso en su vida carcelaria, sino en relación con sus allegados de afuera. Como se dijo, Ushuaia no fue desmantelado solamente por ser frío y costar caro, sino por haber quebrantado los lazos afectivos de los penados. Más allá de Ushuaia y el peronismo, la cuestión de la supervivencia de las relaciones familiares durante los años en prisión se vinculaba a una contradicción intrínseca al proyecto penitenciario decimonónico –que, como veremos, el peronismo nunca cuestionó esencialmente–. Por un lado, éste consistía en el tratamiento rehabilitador coercitivo desarrollado en un contexto de estricta segregación. Por otro, basaba buena parte del diagnóstico de rehabilitación (y por ende de adaptabilidad a la sociedad exterior) en el grado de inserción de cada penado en un núcleo familiar. Atribuyendo a la familia nuclear un crucial papel como agente integrador y disciplinador, se procuró borrar la histórica contradicción



entre segregación impuesta e inserción requerida mediante una serie de medidas destinadas a soldar el vínculo del penado con su esposa e hijos extramuros. La flexibilización del régimen de visitas para penados de buena conducta y la creación de locutorios sin rejas, capaces de generar un "ambiente casi familiar", fue un primer paso tomado en algunos establecimientos importantes, como la Prisión Nacional.²²

Más audaz fue la introducción, en algunas prisiones, de la "visita íntima" de las esposas de penados con buena conducta. La naturaleza de las relaciones conyugales en el contexto de la prisión siempre había sido objeto de debate. ¿Qué relaciones debían permitirse, y en qué condiciones? ¿Cuál sería el criterio de selección de penados que se beneficiarían de un eventual permiso de relación íntima? Y si el objetivo era combatir la homosexualidad en la prisión, ¿por qué limitarlo a relaciones conyugales? Pettinato, siempre preocupado por apuntalar la solidez del núcleo familiar de los reclusos, se pronunció desde el principio por el estímulo del restablecimiento de relaciones sexuales "dentro de la discreción, la prudencia y el decoro" entre reclusos y esposas legítimas, como una vía segura de mantener la integridad del hogar "que tanto protegen y amparan nuestras leyes".²³ Por ello promovió la creación de espacios en la prisión adonde la intimidad de la pareja pudiese ser reintroducida. En la Penitenciaría Nacional se organizó una "casa de visitas", con dormitorios expresamente concebidos para esos encuentros. Construida como anexo al edificio principal, la Casa de Visitas tenía un estilo colonial deliberadamente diferenciado de la intimidante arquitectura radial del edificio principal. Los cónyuges entraban por puertas independientes, pudiendo la mujer acceder casi directamente desde la calle, sin el humillante paso por las secciones más pobladas de la institución. Para resguardar el recato, la requisa era realizada por personal femenino. Los estudios de los resultados de la experiencia realizados en el Instituto de Clasificación señalaban las muchas ventajas que se esperaban de la experiencia: las parejas recuperaban afectos dormidos, los penados ahuyentaban el temor a infidelidades. Incluso se reinstalaba en muchas familias la perspectiva de nuevos hijos, que la misma División de Asistencia Social resguardaría de toda penuria económica.²⁴

En otras prisiones del país, la experiencia fue mucho más limitada. Por lo pronto, la medida no tenía el apoyo unánime de los colegas y subordinados de Pettinato. El argumento más evocado era práctico, ya que la implementación de una ficción de intimidad tras los muros de la prisión tenía aspectos complicados. Y esto no sólo porque implicaba una reconversión edilicia que podía ser costosa: los incidentes entre mujeres, humilladas ante la revisión sal-

picada de bromas de las que eran objeto al entrar a visitar a sus cónyuges, y el personal carcelario (masculino) que efectuaba el control eran, al parecer, moneda corriente. La evidencia disponible sugiere, en todo caso, que impedimentos materiales y oposición interna confinaron la implementación concreta de la "visita higiénica" a una porción mínima de la población penal.²⁵

La pieza maestra del proyecto de estímulo de la vida familiar del penado, el "Régimen atenuado de disciplina" (RAD), también tuvo aplicación parcial, pero logró mayor espectacularidad. Este proyecto mimado de Pettinato es la reforma que más frecuentemente representó el penitenciarismo justicialista argentino en los congresos internacionales, y la que más visitantes externos convocó a la Penitenciaría Nacional. Además de promover la vida familiar, el RAD tocaba otro problema intrínseco al sistema penitenciario: el de la transición del encierro a la libertad. Los patronatos de liberados, tradicionalmente encargados de supervisar al penado proporcionando ayuda económica y posibilidades de trabajo en los tramos iniciales de la vida libre, nunca habían logrado cumplir su misión, entre otras razones porque eran instituciones privadas, y por eso imposibilitadas de iniciar el trabajo dentro de las prisiones. El RAD estaba concebido para amortiguar el shock del paso sin transiciones de la prisión a la vida libre, creando una ficción de libertad y autodeterminación en el contexto del encierro carcelario. Limitado a reclusos cuyas condenas estaban próximas a expirar,²⁶ el proyecto implicó la transformación de uno de los cinco pabellones de la Penitenciaría en un híbrido disciplinario, mezcla de institución punitiva e internado escolar. Las celdas (cuyas puertas permanecían abiertas durante el día) fueron redecoradas como habitaciones. Las rejas de las ventanas de todo el pabellón, así como la de la pesada puerta de entrada, fueron disimuladas mediante ornamentos que sugerían un estilo colonial. Los penados comían en un comedor común, leían, escuchaban radio, jugaban al ajedrez en salas de recreación con vitrinas cargadas de libros, y recibían a sus familias en espacios destinados a recrear un contexto de intimidad hogareña.

En los hechos, el RAD fue aplicado solamente en la Penitenciaría Nacional, vidriera histórica de las novedades del sistema carcelario. Además de publicar frondoso material gráfico y documental sobre el experimento, Pettinato invitó a contingentes de visitantes para promocionar la novedad. Que tal costosa reconversión fuese realizada en una prisión capitalina cuyo destino decidido desde hacía décadas era la demolición habla de la importancia acordada a la visibilidad social de la experiencia. Una suerte de laboratorio de la nueva prisión, para la nueva sociedad.



El peronismo, visto desde la celda

Los actos periódicos en el campo de deportes de la Penitenciaría (cuyas instalaciones eran, como se dijo, una novedad que había deparado el peronismo) remiten a otra de las características de la reforma: el cambio del status de los presos se manifestaba no tanto en la mejora de sus condiciones en el encierro como en el hecho de que cada una de tales mejoras fuese introducida simbólicamente en actos en los que ellos mismos constituían la audiencia —una audiencia cuya información y apoyo era así implícitamente reconocida como parte de la legitimidad de la experiencia del castigo—. Perón mismo había iniciado esta relación discursiva al reivindicar la ciudadanía de los penados ante los penados mismos: “Los hombres que se encuentran en esta casa —dijo en su citadísimo discurso del 22 de junio de 1946 ante los presos de la Penitenciaría— son también hombres y son también argentinos.”²⁷ En “Argentina Revolucionaria” vemos a los penados, todavía en el barco que los traía de Ushuaia, escuchando a Pettinato explicar las razones del desmantelamiento del penal y poniéndose de pie para aplaudir y dar vivas. Los penados eran también reconocidos como audiencia ante la cual pregonar otros logros de la Nueva Argentina:

Os hemos traído [de Ushuaia] más cerca, para eso: para que —día a día— por boca de vuestras esposas, madres, hijos o parientes, os vayáis enterando que el país que os hizo delincuentes, o la situación especial de la sociedad que os obligó a violar los códigos humanos, ya *no existe*.²⁸

Dentro de la prisión, el difusor más consistente de la buena nueva de la Argentina de la justicia social no era el discurso ocasional de las autoridades, sino el periódico para reclusos *Mañana*, editado por la Dirección General de Institutos Penales para su circulación en todas las unidades bajo su dependencia. La existencia de una publicación dirigida a los penados no era una novedad en sí —éstas habían sido promovidas por penitenciaristas desde fines del siglo XIX, e implementadas por primera vez en la Argentina en la Cárcel de Encausados de la Capital en 1906—.²⁹ Como la mayoría de los reglamentos de las prisiones prohibían la entrada de diarios y revistas (potenciales transmisores de noticias sensacionalistas y artículos sobre crímenes), las publicaciones carcelarias eran consideradas una manera de mantener a los penados conectados con la sociedad mediante un canal de información controlado. Como reconocían las autoridades, este control era

sólo parcial en una comunidad donde la circulación oral de noticias recibidas mediante visitas, cartas o diálogos entre penados y personal era muy intensa. De modo que la diferencia entre *Mañana* y sus numerosos predecesores residía en su contenido, no en su propósito fundamental. Una vez más, lo primero que salta a la vista es la intensa politización de la publicación, repleta de artículos y material gráfico glorificador de la pareja gobernante. En esto, *Mañana* se parecía mucho a cualquier publicación periódica adicta de “afuera”, y si había alguna diferencia era en la saturación aún mayor del voltaje propagandístico. (Como tantos argentinos encuadrados en las instituciones oficiales de “afuera”, los reclusos también leyeron *La razón de mi vida*). Pero a diferencia de los diarios de la cadena oficial, *Mañana* hablaba de la sociedad peronista a argentinos que no la conocían de primera mano, lo que daba al proceso selectivo de representación del “afuera” una importancia mayor.

De todos los mensajes de propaganda oficial que dominaban la prensa de la época, el que más claramente organizaba el discurso de *Mañana* era el del bienestar de los trabajadores del presente por oposición a la miseria del pasado. En este sentido, el mensaje de Pettinato sobre la Nueva Argentina era ampliamente reforzado: si éste, invirtiendo los roles tradicionales del discurso pedagógico correccional, hablaba de los presos como víctimas y de la sociedad como culpable, el periódico no hacía sino ampliar y profundizar este modelo publicando artículo tras artículo de denuncia de la explotación de las clases trabajadoras en la Argentina preperonista, en contraste con el progreso del bienestar de los trabajadores del presente. La nota de tapa “El concepto de democracia”, por ejemplo, concluía una atroz descripción de la tradicional explotación de los trabajadores de la zafra en los ingenios del norte con una definición de la democracia asociada a la justicia social del presente: una “sociedad sin esclavos y sin negreros”.³⁰ Flanqueado por dos enorme imágenes de Perón y Evita, el gran titular de la página central de otro número clamaba: “Que no haya tantos ricos demasiado ricos, ni tantos pobres demasiado pobres”.³¹ El título que resumía el discurso de Perón al lanzar el Plan Quinquenal era: “La Nación no es patrimonio de doctos ni de adinerados”.³² El mensaje recorría toda la publicación: la sociedad que los había hecho criminales ya no existía. Y la que la había reemplazado reservaba un lugar para los que antes habían sido marginados: el Estado del presente protegía a la gente de pocos medios y desconfiaba de ricos y privilegiados.

La prisión era, y siempre había sido, espacio de las clases subalternas que ahora constituían el sector social de apoyo del pero-



nismo por definición. La representación de la nueva sociedad que se les dirigía era propaganda política sin disfraces. Pero tal empresa implicaba por cierto la identificación de un potencial político en la población carcelaria, novedad que transfería, de hecho, cierta cuota de poder a los penados.

De todos modos, la administración penitenciaria estaba lejos de ser la fuente exclusiva de información sobre el exterior que manejaban los penados. Los titulares de *Mañana* podían ser fácilmente confrontados con datos provenientes de las conversaciones realizadas durante las más asiduas y fluidas visitas que los familiares ahora podían hacer a la prisión. Y también podían ser corroborados y comparados en los intercambios con el personal carcelario, el otro sujeto de la reforma de Pettinato.

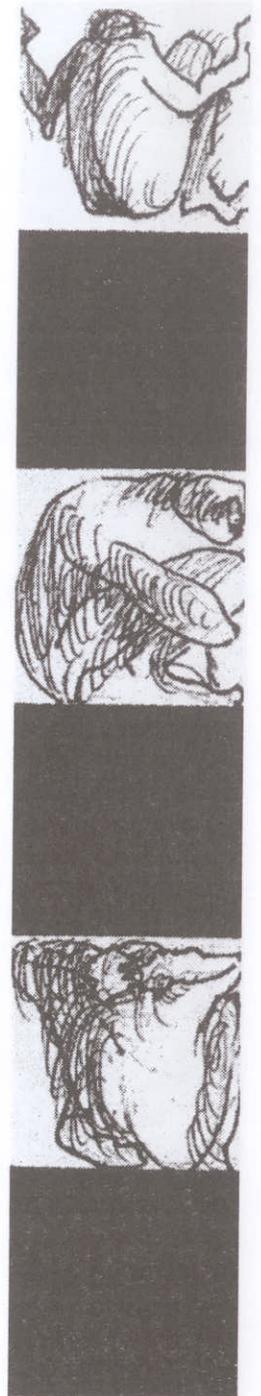
La ineludible cuestión de la recepción de este mensaje por parte de los penados queda así planteada y, como tantas preguntas sobre estos complejos procesos de recepción, en gran medida circunscripta a la categoría de hipótesis. Los indicios impresionistas que se han podido recoger sobre el punto de vista de los presos (comunes) sugieren la adopción de esta visión optimista del significado del peronismo para su situación personal en la prisión, y para un futuro "afuera". Las crónicas de los aplausos y cantos peronistas con los que penados y familiares recibían los anuncios de cada reforma en su favor son sólo uno de los indicadores que sugieren esta conclusión.³³ En las entrevistas efectuadas para la elaboración de historias criminológicas, se filtran alusiones a los cambios en la sociedad peronista, tal como eran percibidos desde el encierro.³⁴ Respondiendo a preguntas de los criminólogos sobre la situación económica de familiares, eran numerosos los penados que mencionaban la mejora de las condiciones laborales y el bienestar relativo del que ahora gozaban hermanos y otros parientes "afuera". En algunos testimonios, el peronismo aparece incluso como un incentivo para volver a la vida fuera de la prisión, porque esta vez esa vida sería mejor que la anterior. Así describía un penado en su autobiografía su visión del futuro:

Siento hoy más que nunca salir a trabajar y ayudar a mi anciana madre, porque hoy es otra cosa y también porque tenemos un Presidente que contempla la vida del obrero. No un tirano como en época pretérita de "aquellos tiempos infernal" y de poca justicia.³⁵

El castigo justicialista y la imaginación punitiva

El conocimiento directo de la realidad carcelaria del que Pettinato tanto hablaba lo llevó a entender desde el principio que el rescate histórico del preso era imposible sin la mejora paralela de quienes administraban cotidianamente su pena en las prisiones. La reforma reparadora del castigado vino entonces de la mano de una tarea de organización y jerarquización del personal carcelario. Pettinato fue el creador del Servicio Penitenciario Nacional, del cual es considerado, hasta hoy, el padre fundador. Fue también en 1947 cuando se establecieron las bases de la actual escuela penitenciaria, destinada a formar cuadros institucionales (de sus filas de egresados saldría la mayoría del personal y las autoridades carcelarias del futuro). Esta institucionalización tardía de la formación del personal estuvo acompañada de una notable jerarquización de la tarea del trabajador penitenciario medio y bajo. Guardias, celadores y personal administrativo de las prisiones recibieron los generosos aumentos salariales que beneficiaron a la clase trabajadora en general en los primeros años peronistas. También gozaron del establecimiento de un escalafón que proporcionó seguridad laboral y un marco legal para las promociones, así como una constelación de beneficios materiales similares a los de trabajadores de otros gremios: vacaciones pagas y organizadas, proveedurías especiales a precios subsidiados y hospitales penitenciarios.³⁶ Perón y Evita estuvieron muy presentes en esta empresa, agasajando en Casa de Gobierno a las sucesivas promociones de flamantes penitenciarios, posando en fotografías con los nuevos cadetes, etc. Por su parte, Pettinato se encargó de que la gratitud del nuevo gremio estuviese fuera de duda, cubriendo cuidadosamente los detalles de su participación en las manifestaciones peronistas en la Plaza de Mayo.

El proceso de jerarquización del personal penitenciario se asemeja mucho al que por entonces se desarrollaba en la Policía, cuyo personal también fue organizado y protegido por el Estado, a la vez que era objeto de una fuerte peronización. El cambio en ambas instituciones es más importante que una mera respuesta a demandas corporativas ya que, como en la década de 1930, la Policía tuvo a su cargo el grueso de la represión política del período, contra la oposición antiperonista o del sindicalismo independiente.³⁷ Recordemos una vez más que la reforma aquí analizada fue concebida por viejos penitenciaristas para el *preso común*, masculino y de clase baja, y no para los presos políticos, huéspedes de las cárceles y comisarías peronistas que están previsiblemente ausentes de las fuentes penitenciarias de la época. Con el





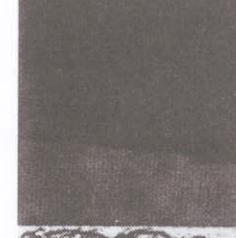
preso común, el Estado estableció un lazo discursivo identitario. El opositor político era el enemigo, y su prisión oculta a la mirada pública.

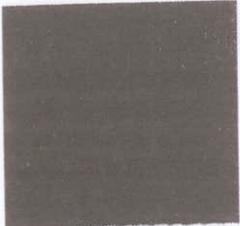
A cambio de los beneficios recibidos, el personal de guardias y celadores fue repetidamente instruido con respecto a sus deberes y los límites de sus derechos sobre los penados a sus órdenes. Al felicitar a los egresados del cuerpo penitenciario, Perón lo hacía siempre vinculándolos a la nueva prisión, en la que la noble tarea del guardián era “tratar de convertir a los hombres malos en buenos por métodos de bondad y no de rigidez y, menos aún, de presión violenta”.³⁸ En el último congreso penitenciario de la era justicialista, en 1954, el trabajo presentado por el director de Institutos Penales fue una lista de reglas mínimas de tratamiento del penado, que buscaban traducir a reglamentos nacionales y provinciales el camino recorrido en los ocho años de su gestión.

Que la contribución final de Pettinato al Congreso Penitenciario Justicialista fuese una compilación de medidas concretas de respeto del castigado es un testimonio del registro en que se inscribió su contribución al sistema punitivo. A pesar de las evidentes discontinuidades en lo que respecta a la definición del equilibrio de derechos del Estado administrador y el sujeto receptor de la pena, la reforma peronista del castigo de la privación de la libertad se inscribió en sólida continuidad con los principios decimonónicos que habían proporcionado el fundamento teórico del sistema penitenciario. El Primer Plan de Gobierno, por ejemplo, reprodujo con notable continuidad la agenda correccional de la ley 11.833 de Organización Carcelaria y Régimen de la Pena de 1933, que había iniciado la racionalización y centralización del sistema carcelario nacional. De hecho, el principal logro legislativo del peronismo en materia carcelaria fue el decreto que reglamentó esa ley. En él aparece reflejada la relación entre la constelación de reformas humanizadoras del peronismo y los principios penitenciarios y criminológicos fundantes del sistema carcelario moderno.³⁹ Además de la transcripción de muchas de las reformas descriptas a la ley, este decreto muestra que tales cambios eran compatibles con los rasgos de largo plazo del proyecto punitivo del pasado. A pesar de las distancias del peronismo con respecto a los “teóricos” del crimen, el decreto restauró el Instituto de Criminología, cuyo objetivo era el estudio científico de delinquentes con vistas a la individualización de la pena. (De hecho, Pettinato, que era un modernizador, gustaba asociar su obra a la de José Ingenieros, como otro de los titanes de la modernización del sistema punitivo argentino.) También se mantenían las demás dependencias carcelarias heredadas de la reforma positivista del

tratamiento del delincuente, como los Institutos de Clasificación que elaboraban diagnósticos de peligrosidad, o los Anexos Psiquiátricos de observación de penados. La crítica al quietismo del sistema carcelario nacional del pasado de ninguna manera implicaba un cuestionamiento de las premisas del penitenciarismo: el reconocimiento del derecho del Estado a privar de la libertad y a aprovechar ese lapso para someter al penado a un régimen coercitivo de disciplina, trabajo y educación permaneció intacto, en el discurso y la práctica. La reforma se dirigía entonces a las *condiciones* en las que tal terapia de rehabilitación se llevaría a cabo. Más radical parecía la denuncia de las discriminaciones de clase en la administración de la justicia que la composición de la población carcelaria revelaba —“el derecho penal es el derecho de los humildes como el derecho civil es el derecho de los ricos”, solía decir Pettinato—. Pero esta constatación nunca condujo a un cuestionamiento de ese derecho penal que llevaba a tantos pobres a la prisión —el Código Penal y los magistrados que lo ponían en práctica eran calificados de “excelentes”—. La culpable de las discriminaciones de la justicia era, entonces, la desigualdad estructural de la sociedad del pasado. Como el peronismo estaba subsanando ese problema, eliminando el principal factor etiológico del crimen, Pettinato y los demás dirigentes justicialistas involucrados en el tema preveían un futuro mejor, con los mismos códigos pero menos crimen contra la propiedad que sancionar.⁴⁰ La reforma peronista del castigo no era incompatible con los fundamentos teóricos del sistema punitivo, sino que estaba destinada a lograr que éste fuese aplicado con más humanidad, continuidad ideológica con las concepciones del castigo fundacionales del Estado moderno sobre la que se imprimía la novedad de la reforma de los derechos del castigado.

Queda entonces interrogarse sobre los antecedentes ideológicos del proyecto peronista. La popularidad de esta reforma de alto voltaje simbólico, introducida en el espacio de escasos meses, sugiere un amplio consenso previo en torno a la deuda de la sociedad con el status del penado. El tema del sufrimiento del preso, sin embargo, aparece con poca frecuencia en la literatura penal y penitenciaria. Si bien sobran denuncias del hacinamiento y las malas condiciones sanitarias de las cárceles, éstas estaban circunscriptas al punto de vista institucional y se referían únicamente a la crónica indigencia edilicia que fue (y sigue siendo) parte constitutiva del sistema punitivo argentino. Como se dijo, algunas de las reformas peronistas —como la supresión de uniformes oprobiosos o la mejora de la retribución pecuniaria del trabajo del penado— tenían claros antecedentes en la literatura penitenciaria y crimino-





lógica. Pero al desplazar el punto de partida del debate sobre el castigo de la sociedad que se defiende al transgresor que es castigado, el peronismo se inscribía en otra tradición, que desde los orígenes mismos del sistema punitivo cultivaba una visión pesimista de la privación de la libertad adoptando el punto de vista del castigado para criticar su sufrimiento.

La imagen compasiva del penado tiene antecedentes que son añejos y populares. Ya aparece claramente delineada a fines del siglo XIX en los diarios con las secciones policiales más “modernas”, como *La Prensa* o *La Nación*, que enviaban a sus cronistas a periódicas excursiones a la Penitenciaría para entrevistar a condenados a muerte.⁴¹ La literatura criollista —que desde fines del siglo XIX y hasta bien entrado el XX circulaba en libros, folletines, obras de teatro y de circo— difundía paralelamente imágenes en las que la justicia es la enemiga del héroe popular y el castigado es más víctima que perpetrador. Las dos obras principales de esta tradición, el *Martín Fierro* y (sobre todo) *Juan Moreira* narran historias que sintonizan al lector con las penas del perseguido y lo predisponen a sospechar de la justicia de los castigos del Estado. Obras con títulos como *La desesperación del prisionero* o *Lamentos de la vida del prisionero*; ¡*El Inocente!* eran habituales en este popular género literario.⁴²

El periodismo popular de la década de 1920 fue otro vehículo de la imagen del castigado y las noticias sobre los detalles de la pena oculta. A las viejas crónicas de periodistas que “espían” la prisión, *Crítica* agregó un lugar para que los penados compartieran con los lectores (en un registro de fascinación y compasión) los detalles de su penosa experiencia carcelaria.⁴³ Pero la mirada inquisitorial sobre la prisión era incluso anterior a las extravagancias de la denuncia justiciera del diario de Natalio Botana. En las publicaciones anarquistas, el tema del abuso perpetrado sobre los derechos de los penados —muy concentrado en el caso de Ushuaia, donde estaba Simón Radowitzky— era cosa de sentido común al menos desde principios del siglo.⁴⁴ La siniestra visión del penal remoto fue ampliamente confirmada y más ampliamente difundida por centenares de presos políticos confinados en Ushuaia entre 1931 y 1934, que a su regreso produjeron una extensa literatura testimonial. Más cercanos al registro peronista son los temas de la crítica humanista del castigo desarrollada por Arturo Capdevila, que en 1920 proponía llevar amor a las cárceles y considerar al preso en toda su humanidad, viéndolo como una sombra “con una infancia haraposa, una ignorancia desvalida, una adolescencia árida, frío, hambre, enfermedad y ultraje”. Y frente a estos pobres seres, la frialdad de una justicia estatal sin piedad.⁴⁵

Cuando Perón hablaba de las cárceles adonde “se va a tratar a los delinquentes como animales” y de la aplicación mecánica de “la disciplina rígida y fría de las formas” muros adentro, estaba integrando en sus discursos percepciones de la práctica de la privación de la libertad que para entonces formaban parte del sentido común sobre el castigo y su depositario ya muy establecidas.⁴⁶

Las ideas peronistas de humanización del castigo estaban, pues, en directa genealogía con el viejo consenso que hacía mucho tiempo había instalado al Estado punitivo en un lugar de alteridad. El preso, frecuentemente infantilizado, pertenecía a un lugar de simpatía y compasión, pleno de humanidad y depositario de derechos de ciudadanía, que era radicalmente diferente al del transgresor-delincuente no institucionalizado. ¿Por qué no concluir esta interpretación interrogándonos no solamente por el castigo como resultado de una “cultura penal” más amplia, sino también sobre su papel como *generador* de sentido? Como dice David Garland, el castigo tiene audiencias mucho más amplias que las de sus depositarios físicos, y es siempre vehículo de mensajes de sentido que procuran enseñar, dramatizar e ilustrar.⁴⁷

Al igual que las masas de trabajadores del conurbano, que cobraban visibilidad ante una sociedad que hasta entonces no los había visto —como cuentan célebres crónicas del 17 de octubre de 1945—, los argentinos cumpliendo castigos de Estado aparecieron, de la mano de los medios de comunicación peronistas, ante el ojo público. ¿Qué buscaba decir esta puesta en escena al llamar la atención sobre una población marginada en espacios de la sociedad que, como el castigo practicado tras los muros de las prisiones, eran inherentemente —legalmente— invisibles? En su conjunto, los discursos articulaban una grave acusación a la sociedad del pasado que, por crueldad o simple negligencia, era culpable del abuso de ciudadanos ahora reconocidos como parte de la comunidad nacional. Pero, más allá de los discursos, ¿qué decía el castigo justicialista? Montada con todas sus novedades en el espacio punitivo más visible —la Penitenciaría Nacional, ubicada en plena ciudad de Buenos Aires—, la prisión hablaba a quienes miraban el castigo no menos que a quienes lo padecían. Pues el castigo humanista, deportivo, familiar y peronista era un modelo, a escala, para la Nueva Argentina.



Notas

¹ *Revista Penal y Penitenciaria* (en adelante, *RPP*), vol. XVI, 1951, p. 535; *Mañana*, 15 de enero de 1952, pp. 1-2.

² R. Pettinato, "Nuevos horizontes del régimen penitenciario argentino", en *RPP*, vol. XII, 1947.

³ *Ibidem*.

⁴ Luis Casielo, *Cárceles y encarcelados*, Rosario, Librería y Editorial Ciencia, 1949, p. 14.

⁵ R. Pettinato, "Inauguración del régimen atenuado de disciplina", en *RPP*, vol. XII, 1947, p. 484.

⁶ "Nuevos horizontes...". Pettinato citaba en esta frase al criminólogo brasileño Lyra.

⁷ R. Pettinato, *Acción penitenciaria. Relación de la labor realizada al frente de los servicios carcelarios de la provincia de Córdoba desde el 14 de junio al 17 de julio de 1947*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1947, p. 5.

⁸ Lila Caimari, "Pasiones punitivas y denuncias justicieras. La prensa y el castigo del delito (1890-1910)", trabajo presentado en la Conferencia Internacional "Construcciones impresas", Universidad de San Andrés, 17 y 18 de mayo de 2002.

⁹ A fines de los años 30 se crearon tres importantes colonias penales: en General Roca (1936), Candelaria y Santa Rosa (1940).

¹⁰ *Mañana*, 13 de mayo de 1947, p. 1. R. Pettinato, *Perón y las realizaciones del penitenciarismo justicialista*, Buenos Aires, Institutos Penales de la Nación, 1952.

¹¹ *Democracia*, 23 de marzo de 1947, p. 3.

¹² Osiris Troiani, "Ushuaia, tierra redimida", en *Crítica*, 5 de abril de 1947.

¹³ *El Líder* también destacó esta lectura del evento, al hablar de "La Revolución [que] va paulatinamente llegando a todos los reductos de la injusticia y la inhumanidad [que] ratifica su propósito de que la acción vivificante y renovadora llega en primer término a los humildes. Y nadie más humilde que esos hombres desesperanzados"; reproducido en *Mañana*, 16 de marzo de 1947.

¹⁴ "Supresión de la cárcel de Ushuaia", en *RPP*, vol. XII, 1947.

¹⁵ *RPP*, vol. XII, N° 43-46, 1947, p. 496.

¹⁶ Pietro Gori, "Estudios carcelarios. Una visita a la Penitenciaría de Sierra Chica", en *Criminalología Moderna*, año II, N° 5, marzo de 1899, p. 178. Eusebio Gómez, *Estudios penitenciarios*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1906, p. 64.

¹⁷ Tal era la propuesta del senador justicialista Julio Herrera, *Reden-*

ción y prevención. Ley orgánica de aplicación de la pena y de amparo social, Buenos Aires, 1949, p. 77.

¹⁸ Eusebio Gómez, *Doctrina penal y penitenciaria*, Buenos Aires, Valerio Abeledo, 1929, p. 190.

¹⁹ Decreto reproducido en el diario penitenciario *El Domingo*, 16 de marzo de 1947, p. 1.

²⁰ La expresión de Pettinato proviene del discurso pronunciado durante la inauguración de instalaciones deportivas en Neuquén y General Roca, en *Mañana*, 15 de enero de 1952, p. 2.

²¹ Grandes piscinas fueron construidas en la Cárcel de Encausados de Córdoba, en la Prisión Nacional en la Capital, en Neuquén, General Roca, etc. La lista de estas obras está en *RPP*. Ver asimismo R. Pettinato, *Acción penitenciaria...*, p. 98.

²² *Mañana*, 6 de abril de 1947, p. 2.

²³ R. Pettinato, "Nuevos horizontes...", p. 18.

²⁴ Ministerio de Justicia de la Nación, Dirección General de Institutos Penales, *Régimen de visitas para reclusos casados*, Buenos Aires, Dirección General de Institutos Penales, 1952.

²⁵ Sobre la implementación de las visitas íntimas en Córdoba, ver R. Pettinato, *Acción penitenciaria*, p. 84; la fundamentación de la medida en "Nuevos horizontes...", p. 18. Sabemos que en Córdoba, por ejemplo, sólo 20 de los 600 penados de la Penitenciaría gozaron del derecho a la visita de su cónyuge.

²⁶ El RAD estaba previsto para penados próximos a salir en libertad por expiración de la condena, en virtud de la libertad condicional, o bien por beneficiarse de la calificación "ejemplar" en su conducta.

²⁷ Citado en Roberto Pettinato, *Perón y las realizaciones...*, p. 26.

²⁸ "Supresión de la cárcel de Ushuaia", cit. (el subrayado, en el original).

²⁹ José María Paz Anchorena, "Un periódico para reclusos", en *RPP*, vol. 5, 1938.

³⁰ "El concepto de democracia", *Mañana*, 3 de abril de 1947.

³¹ *Mañana*, 3 de junio de 1947.

³² *Ibidem*.

³³ La descripción de la inauguración del campo de deportes de una prisión en Córdoba, por ejemplo, cierra comentando: "El público presente y con marcada preferencia la población penal y sus familiares, que rodeaban el campo, aclamó entusiastamente el nombre del general Perón, durante el acto, al término de la ceremonia". R. Pettinato, *Acción penitenciaria...*, p. 102.

³⁴ La información sobre el punto de vista de los penados proviene de un trabajo mayor al respecto, basado en treinta historias criminológicas de penados que ingresaron a prisión entre 1930 y 1940 y que, por lo



tanto, habían seguido el fenómeno peronista desde la prisión; Lila Caimari, "Remembering Freedom: Life as Seen from the Prison Cell", en Joseph Salvatore y Aguirre (comps.), *Crime and Justice History in Latin America*, Durham, Duke University Press, 2002, p. 391.

³⁵ Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Gobierno, Instituto de Clasificación, *Historia Criminológica* N° 194, p. 12, Sección "Autobiografía del recluso" (transcripta literalmente).

³⁶ *RPP*, vol. XIV, 1947, pp. 269 y 371.

³⁷ Sobre los cambios en la Policía, Martin Edwin Andersen, *La policía. Pasado, presente y propuestas para el futuro*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 145.

³⁸ "El General Perón recibe a las primeras promociones de la Escuela Penitenciaria de la Nación", en *RPP*, vol. XV, 1950, p. 575.

³⁹ Decreto 12.351, del 10 de octubre de 1946, transcripto en *RPP*, vol. XII, 1947.

⁴⁰ Esto no significa que el impulso peronista no suscitara expectativas con respecto a la posibilidad de renovar el marco legal que regulaba el sistema punitivo. En este sentido, el problema que más parece haber concentrado el impulso reformador no era la disparidad social, sino regional. Por un lado, Pettinato bregaba por la nacionalización del sistema carcelario para homogeneizar la aplicación de la pena mediante castigos aplicados en condiciones razonablemente comparables. En el mundo penal, se demandaba la homogeneización de los códigos de procedimientos provinciales, cuya diversidad convertía a la Argentina en un "mosaico" punitivo. Abraham Bartoloni Ferro, *El II Plan Quinquenal y la Justicia Penal*, Paraná, Dirección de Difusión y Prensa de Entre Ríos, 1953.

⁴¹ Lila Caimari, "Pasiones punitivas...".

⁴² Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

⁴³ Sobre el caso de la relación del periodismo de la década del 20 con el mundo del crimen: Sylvia Sáitta, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, cap. 6.

⁴⁴ Ver, por ejemplo, los artículos de denuncia de la situación de los penados de Ushuaia publicados en *La Protesta*, y reunidos en el volumen: Belascoain Sayós, *El presidio de Ushuaia. Impresiones de un observador. Campaña periodística hecha libro por voluntad y suscripción popular*, Buenos Aires, La Protesta, 1918.

⁴⁵ Arturo Capdevila, *La pena monstruosa*, Buenos Aires, Ediciones Selectas América, 1920.

⁴⁶ "El General Perón recibe a la primera promoción de la escuela penitenciaria de la Nación", en *RPP*, t. XV, 1950.

⁴⁷ David Garland, *Punishment and Modern Society. A Study in Social Theory*, Chicago, The University of Chicago Press, 1990, cap. 9.

La trama política de un desastre natural: el terremoto y la reconstrucción de San Juan

Mark Alan Healey*



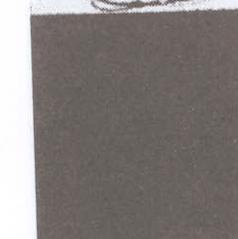
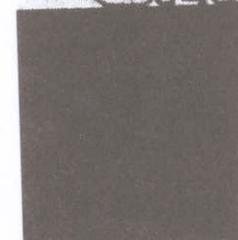
En menos de un minuto durante una tarde de verano de 1944, un terremoto redujo a escombros la ciudad de San Juan, dejando diez mil muertos y media provincia sin techo. Fue el peor desastre natural en la historia nacional, y sirvió tanto como una impugnación al viejo orden social como para darle nuevas fuerzas al que nacía. Hacia seis meses que un gobierno militar había llegado al poder, y esta tragedia le dio su primera oportunidad de realizar sus visiones de justicia social. Pronto se lanzó una operación masiva de ayuda y unos planes ambiciosos de reconstrucción, bajo la coordinación del entonces poco conocido secretario de Trabajo, coronel Juan Domingo Perón. Su proyecto social de construir una nueva ciudadanía se lanzó junto con el proyecto espacial de construir una nueva ciudad.

El proyecto social que empezó con la campaña de ayuda tendría largos alcances en la vida nacional, y a menudo esa campaña sería invocada como el punto de partida de la trayectoria pública de quien sería tal vez la más influyente figura del siglo en la política nacional. Pero el proyecto espacial de transformar San Juan se estancaría y luego se fragmentaría, y la reconstrucción pasaría de ser un símbolo de renovación nacional a un irresoluble asunto provincial. El desastre y la colecta de ayuda se han convertido en un mito fundacional del peronismo –para la biógrafa Alicia Dujovne Ortiz, éste fue un "terremoto que sacude la historia", porque fue entonces cuando Perón conoció a Evita– mientras que el fracaso de la reconstrucción se ha relegado al olvido político (y académico).¹

Tales desastres son momentos cruciales para revelar y también para transformar las relaciones políticas y sociales. Insurrecciones de una "naturaleza" que parecía domada, pueden desordenar, desarticular y hasta derrumbar estructuras de poder que hasta entonces parecían naturales. Estos teatros de "furia y culpa" po-



* Profesor de Historia en la Universidad de Mississippi. Quisiera agradecer las sugerencias de Ernesto Semán en la preparación de este artículo.



nen a prueba la autoridad del Estado y de las elites técnicas. Pueden servir para desafiar o subvertir esa autoridad, como también para justificarla o reafirmarla.²

Pero es justamente la supuesta naturalidad de los desastres lo que permite que luego sean olvidados, considerados como cuestiones arbitrarias más allá del control humano. Es así como se "renaturalizan" los desastres, tapando a las vidas que destruyeron, las estructuras de vulnerabilidad que dejaron al descubierto y las luchas por justicia y poder que provocaron. La misma intensidad de estas luchas contribuye poderosamente al olvido posterior de los desastres, en la medida en que son resueltas o desplazadas a otros campos. Al reducir estos amplios conflictos sociales a meras anécdotas, los historiadores también hemos jugado nuestro papel en este proceso de renaturalización, al no darnos cuenta de la importancia de estos desastres.

Volviendo al terremoto de San Juan, este artículo trazará brevemente las historias locales que trajo a la luz y puso en movimiento para encontrar una explicación del sorprendente silencio sobre la tragedia y la reconstrucción. El énfasis aquí no estará tanto en la experiencia vivida del desastre, aunque eso es importante, como en su lugar en la política local y nacional.

Legados de exclusión, promesas de transformación

Fundada al costado de un río y al pie de los Andes, San Juan en 1944 era una árida ciudad colonial, capital de una provincia transformada a fines del siglo XIX por el boom vitivinícola. Desde entonces, la provincia había estado bajo el mando de los dueños de bodegas, y las polvorientas calles del centro se habían llenado de coches de último modelo y casas de fachadas elegantes. Pero afuera de las "cuatro avenidas" que demarcaban el centro, los frutos de este orden político fueron suburbios empobrecidos juntos a los viñedos florecientes, un paisaje marcado por el "arraigo de las cepas y desarraigo de los hombres", al decir de Benito Marianetti.³

La dominación de las bodegas había sufrido un fuerte embate en los años 20 con la emergencia del bloquismo, un desprendimiento local del radicalismo liderado por los hermanos Aldo y Federico Cantoni. Insolentes e insurgentes, los Cantoni eran unos médicos desaliñados que hicieron carrera tirando abajo los poderes de la elite provincial en la cual nacieron. Tomando como bandera la alpargata y declarándose un "gaucho analfabeto", Federi-

co Cantoni lideró la insurrección plebeya que llevó a las clases populares al centro del escenario provincial. Surgido de violencia y rebelión, el bloquismo pronto ganó un fuerte apoyo popular que le valió la victoria en cada elección legítima durante las siguientes dos décadas.

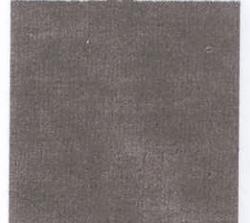
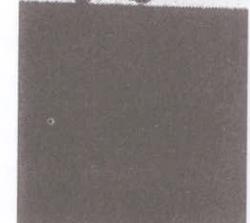
Durante sus cortas etapas de gobierno, el bloquismo implementó el sufragio femenino, una legislación laboral avanzada, un esquema progresista de impuestos y ambiciosos proyectos de educación técnica, salud pública, reforma agraria, obras públicas e industrialización dirigidos por el Estado. Estas obras incluyeron no sólo caminos a las partes más aisladas de una provincia despoblada, sino también parques populares, viviendas de obreros y dos masivos proyectos agroindustriales: una refinería de azúcar de remolacha y una bodega estatal. Todos estos emprendimientos apuntaban a romper el poder de las elites bodegueras mediante la diversificación de la estructura económica provincial.

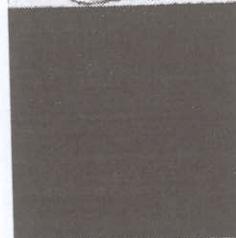
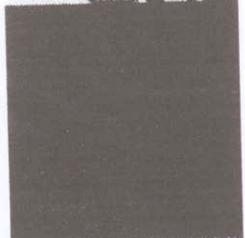
Tres veces los candidatos cantonistas ganaron la gobernación, y otras tantas los sacaron por la fuerza. La última vez fue mediante un sangriento golpe de Estado provincial en febrero de 1934. Pero después de devolver los impuestos, derogar las reformas y repartir los puestos oficiales, la dividida elite bodeguera fue incapaz de llegar a cualquier acuerdo mayor.

Los bodegueros y dirigentes políticos habían logrado volver al poder, pero su fuerza era frágil y su legitimidad escasa. En los diez años entre el golpe contra Cantoni y el terremoto, la provincia tuvo once gobiernos, ninguno surgido de las urnas en una elección limpia. Se contaban a numerosos médicos entre la elite provincial, pero la provincia tenía uno de los niveles más altos de mortalidad infantil del país. Tres cuartos de los jóvenes sanjuaninos llamados al servicio militar eran rechazados por razones médicas. Detrás de sus vistosas fachadas, las mansiones de la ciudad eran de adobe.

El terremoto del 15 de enero derrumbó esta prosperidad excluyente. Quebró todos los símbolos de la autoridad cívica: la casa de gobierno, la legislatura, los tribunales y la nueva municipalidad. Todas las iglesias menos una se vinieron abajo. Los cafés del centro cayeron sobre la abultada clientela de un sábado a la noche. Junto con los edificios, el terremoto tiró abajo el tejido urbano que los había unido física y simbólicamente.

Dejó diez mil muertos y decenas de miles de heridos. Redujo a escombros a más de doce mil casas, dejando a casi de la mitad de los 250.000 habitantes de la provincia sin techo.⁴ La destrucción también hizo visible a la ciudad invisible de los pobres y sus demandas largamente ignoradas. Un par de días después un perio-





dista local, íntimo del poder bodeguero, apuntó en su diario personal:

La gente deambula, desorientada, como perros que han perdido el amo. La totalidad de esta gente pertenece —y lo advierto por su apariencia— a la clase humilde. ¿Pero es que en esta ciudad no habrá más que gente humilde? Es que la gente rica, las personas de situación acomodada, en huida hacia las afueras de la ciudad, se ha refugiado en sus fincas o las fincas de los amigos. Y las que no han podido hacerlo parecen humildes. El terremoto los ha vuelto humildes a todos.⁵

En ese momento de crisis, gran parte de la elite provincial no se veía por ningún lado. Para muchos, esto se debía entender en clave moral. Un voluntario de entonces contó años después de recuperar a sobrevivientes de los escombros que descubrió que “muchos médicos, casi todos los médicos en San Juan, se habían picado para Buenos Aires, como si no tuvieran nada que hacer aquí”. Tres días después del sismo encontró un zapato entre los escombros, se puso a cavar y sacó a una sobreviviente. Era la hija de un terrateniente que la había dado por muerta, y el voluntario la llevó a uno de los pocos médicos que en su memoria quedaron, uno que “inmediatamente se encargó del cuidado médico: doctor Federico Cantoni”.⁶

Muchos vieron el terremoto como un juicio radical a un orden político fundado en la exclusión y la violencia. Los rumores populares en la ciudad devastada contaban de médicos en fuga y oligarcas sin piedad, y las voces oficializadas del gobierno militar y la prensa nacional hablaban del gobierno fraudulento y la ceguera social de elites corruptas. Los informes técnicos enfatizarían que esta tragedia natural tenía causas eminentemente sociales, sobre todo los métodos locales de construcción en adobe. Otro terremoto había destruido la ciudad cincuenta años antes, y miles de temblores menores se sentían todos los años, pero San Juan no tenía ni código de construcción ni mecanismo alguno de previsión sísmica. Dos años antes, los técnicos a cargo de un ambicioso plan para renovar la ciudad habían considerado el “problema sísmico” como “no crucial para San Juan en este momento”.⁷ Al mirar las ruinas del edificio municipal, terminado en 1941, un periodista local observó: “Las muertes más que al terremoto débense a la mala y pésima construcción de los que se han dado en llamar edificios, cuando el calificativo más exacto que debería aplicarse es el de SEPULCROS BLANQUEADOS”.⁸

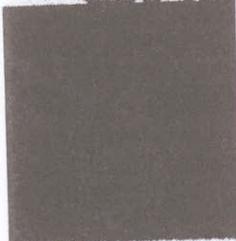
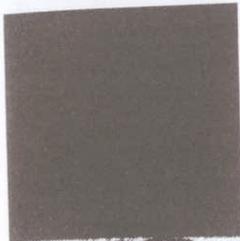
Era este mundo de corrupción y desamparo el que Perón había prometido vencer. “Vamos a saldar la gran deuda que todavía tenemos con las masas sufridas y virtuosas”, Perón había proclamado al asumir su nuevo puesto pocas semanas antes. “Con la creación de la Secretaría de Trabajo se inicia la era de política social argentina.”⁹ Mucho antes de lo que había esperado, el terremoto le dio la oportunidad de cumplir con estas promesas. Mandó tropas y ayuda médica de inmediato. El 16 de enero, Perón salió en cadena en todas las radios del país para hacer un llamado a la colaboración.

La colecta de dinero, bienes y sangre para las víctimas fue un éxito inmediato y resonante, y marcó el lanzamiento público de una carrera política que hasta entonces había transcurrido en las sombras. Un organismo estatal dirigido por oficiales militares asumió el papel que antes había jugado la caridad privada. Los diarios se llenaron de fotos de la devastada ciudad y de argentinos formando filas en todos los puntos del país para contribuir. Todos los días se publicó el monto global de la colecta, junto con largas listas de contribuyentes que incluyeron instituciones poderosas y trabajadores desconocidos. Los aportes llegaban desde toda la sociedad: desde el Jockey Club de Buenos Aires hasta el lustrabotas que trabajaba enfrente del Ministerio de Guerra (y también, aunque no salió en la prensa, los presos políticos comunistas en Neuquén).¹⁰

Los superiores de Perón vieron el terremoto como un instrumento para denunciar y desarraigar al orden liberal, de una vez por todas. Después de una visita a la ciudad, el presidente, general Pedro Ramírez, declaró que “la ciudad debe considerarse totalmente destruida”. Para Ramírez, el desastre había demostrado “la fortaleza del pueblo sanjuanino que ha subsistido pese a los años de política electoralista, venal y corruptora”. Afirmó que había encontrado “a un pueblo unido, totalmente unido, sin divisiones políticas, olvidado de sus caudillos y con la fe puesta en Dios, en la Patria y en el gobierno nacional”.¹¹

Mientras los otros insistían en la unidad política, Perón la empezó a construir mediante la experiencia participativa de la colecta. San Juan fue el primer beneficiario de la justicia social pregonada por el régimen militar, que dio atención médica, comida, ropa, transporte y finalmente techo a decenas de miles de víctimas. Se convirtió en un héroe y fortaleció su posición dentro del gobierno. Un mes después, la colecta también le sirvió de excusa para organizar el golpe dentro del golpe que derrocó a Ramírez. El entusiasmo y las posibilidades sugeridas por la colecta dieron fuerza al proyecto político de Perón. Muchos vieron a éste como





un nuevo momento fundador, un nuevo contrato social –algo parecido a la redacción de una nueva Constitución, al decir de un diario de la oposición un año más tarde–.

“En un plano social”, decía Perón, “la mayoría de los argentinos se pueden comparar con los desamparados” de San Juan.¹² El derecho a vivienda en San Juan fue el comienzo de la elaboración de un conjunto más amplio de derechos sociales para todos los argentinos.

La ciudad se convertiría en modelo para el futuro país, como una muestra de la capacidad técnica y la visión social del nuevo régimen. Menos de una semana después del terremoto, un equipo de arquitectos nombrado por Perón propuso una ruptura radical con el viejo orden. La ciudad en ruinas debía ser abandonada. San Juan se iba a alzar otra vez según un nuevo plano, en un nuevo lugar, sobre terreno más sólido un kilómetro al suroeste de las ruinas.

Rupturas y estancamientos: 1944

En casi todos los desastres hay momentos de solidaridad profunda, una “utopía del desastre” forjada de sufrimientos y esfuerzos compartidos.¹³ Durante la noche del terremoto hubo muchos actos locales de heroísmo y compasión, y en los días que siguieron llegó muchísima ayuda de la mano de médicos de afuera y tropas nacionales. Pero como sugirió Kai Erikson en su obra pionera, la ayuda posterior al desastre bien puede destruir la comunidad a la que quiere restaurar. Cuando la gratitud del momento empezó a difuminarse, dejó en evidencia unas profundas grietas que sólo se expandirían.¹⁴

Poco después de llegar a la ciudad, las autoridades militares decidieron incinerar a los cuerpos de los muertos, para prevenir de infecciones a la población. Soldados y voluntarios cavaron una inmensa fosa común, y al borde de esa fosa –o a veces en cualquier esquina de la ciudad– apilaban los cadáveres, los rociaban con querosén y les prendían fuego. En su apuro, las autoridades tomaron pocas medidas para identificar o registrar a los muertos: nunca se compilaría nada que se pareciera a una lista de víctimas. Más allá de cuáles fueran sus intenciones, tales acciones fueron vistas por muchos sobrevivientes como actos de profunda violencia simbólica. No hicieron más que intensificar las sensaciones de horror y desamparo después de tan masiva muerte repentina.

Llegaban trenes llenos de víveres y medicinas, empapelados por letreros que aclaraban su procedencia de la Secretaría de Trabajo, pero ni esto fue suficiente. Al arribar a San Juan, las autori-

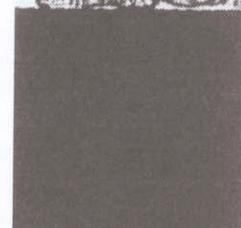
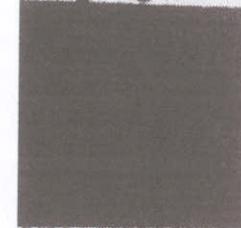
dades militares prohibieron toda venta de comida y bienes básicos, mientras confiscaron lo que tenían almacenado las tiendas existentes. Aun así, no tenían suficiente para dar de comer a más de cien mil damnificados. Decidieron por tanto evacuar por tren a la máxima cantidad de gente posible. Decretada desde arriba, esta evacuación caótica dividió a muchas familias y comunidades, repartió a más de mil huérfanos (o niños que se creían huérfanos) a distintas instituciones y desparramó a decenas de miles de sobrevivientes por todo el país.

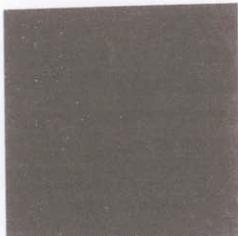
En estas condiciones, la mayor visibilidad nacional de los pobres no produjo mayor movilización política local. Devastadas y dispersadas por el terremoto, las bases locales del movimiento obrero mantuvieron un bajo perfil después. Cantoni y los líderes bloquistas, por su parte, desconfiaban de los militares y tenían a sus bases igualmente destruidas.

Mientras tanto, los bodegueros todavía temían la movilización que había acompañado a los gobiernos bloquistas. Profundamente críticos del orden liberal que ellos ayudaron a corromper, el ala nacionalista católica de la elite bodeguera buscaba una manera de desterrar el liberalismo de una vez y redirigir la retórica populista del gobierno militar hacia objetivos menos peligrosos. Algunos se basarían en la solidaridad de la desgracia para argumentar, como hacía el periodista, que el terremoto los habían “vuelto humildes a todos”. Al criticar a los que se habían ido, intentarían reforzar su autoridad por haberse quedado. Esta estrategia contaría con la poderosa ayuda del régimen militar.

Por mucho que denunciara a oligarquías y exaltara a los trabajadores, la cúpula militar respetaba las virtudes marciales de jerarquía y unidad y era muy consciente de la importancia de actuar con rapidez. Su condena al orden previo venía acompañada por un miedo al caos. Por tanto, los representantes locales del gobierno militar no tardaron en tejer alianzas con los nacionalistas católicos sanjuaninos, nombrándolos en puestos cruciales en la intervención provincial, desde el secretario del interventor para abajo.

El día después del terremoto, los bodegueros habían presentado una lista de demandas al ministro del Interior: el Estado debía compensar (“resarcir”) sus pérdidas, reparar sin costo sus bodegas y hacer una conscripción extraordinaria para conseguir soldados para reconstruir sus fábricas, casas y caminos. Aunque no hubo mención alguna de la crisis social a su alrededor –la reunión tuvo lugar en la plaza central de la ciudad en ruinas–, sí hubo una cifra muy específica sobre la cantidad de hombres a mandar. Querían 50.000 soldados en un momento en que sólo había 35.000 en todo el ejército.





Esta afirmación audaz de los bodegueros sólo fortaleció su posición como portavoces de la comunidad, a pesar de que el ministro rechazara sus pedidos. El mismo grupo pronto se convertiría en defensor de la vieja ciudad contra la propuesta de una nueva fundación, y usaría este argumento para seguir demandando compensación.¹⁵

Aunque el sitio para la nueva ciudad estaba apenas a un kilómetro, y sobre terreno más seguro, el traslado representaba un golpe fuerte contra las memorias de una comunidad urbana y también, por supuesto, contra el valor de la propiedad. Los bodegueros lanzaron una campaña a favor de la reconstrucción en el mismo lugar, que fue sumamente efectiva en unir a una elite dividida y aislar a los que defendían el traslado.

Su defensa distorsionaba los argumentos oficiales e ignoraba los serios problemas que quedaron en evidencia con el terremoto. Pero esa defensa también se basó en la sensación de desamparo ampliamente compartida para insistir en que la ciudad debía ser reconstruida como había estado, donde había estado. Esta campaña se benefició del apoyo tácito de algunos sectores del gobierno militar, en especial el interventor coronel Humberto Sosa Molina, como también de la dispersión de los populistas locales y sobre todo de las posibilidades limitadas del debate público en una ciudad devastada y bajo ley marcial. Aun los muchos funcionarios a favor del traslado eran renuentes a movilizar apoyo popular o abrir un debate más amplio. Los bodegueros tenían a su favor los dos diarios conservadores locales, los únicos medios que volvieron a salir en los meses después del terremoto, y lograron así detener y estancar el traslado y la reconstrucción. Pero en la polarización entre refundación y restauración se perdió una oportunidad única para abrir un debate cívico amplio sobre los contornos de una ciudad futura más justa.¹⁶

Mientras la ciudad permanente no encontraba su forma definitiva, la ciudad provisoria tomaba cuerpo rápidamente. Después de unas semanas de debate, el Estado se dedicó a construir miles de viviendas de emergencia a toda velocidad. Estos proyectos representaron el primer esfuerzo masivo del Estado nacional en materia de vivienda social. Fueron construidas por trabajadores traídos desde afuera, usando materiales industriales que entonces eran algo experimentales, y fueron recibidas con entusiasmo por muchos sanjuaninos. No cabe duda de que representaban una mejora sobre las improvisadas viviendas postterremoto de muchos, y aun sobre las viviendas preterremoto de otros tantos. La ciudad de emergencia fue el primer paso hacia la restauración de la normalidad y un importante logro político

para el gobierno. Dos de estas casas de emergencia marcaron la entrada a la exposición en Buenos Aires que celebraba el primer aniversario del golpe militar.¹⁷

Pero este logro tenía su lado oscuro. Como las viviendas fueron provistas desde arriba y desde afuera, casi sin usar trabajadores o materiales locales, el Estado perdió la oportunidad de inyectar nuevos fondos en la deprimida economía local. Al ignorar las recomendaciones de muchos arquitectos e ingenieros, produjo casas muy mal adaptadas a las duras condiciones climáticas locales y en cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades de San Juan. Las casas se erigieron sobre terrenos fiscales o donados por fuera del perímetro de la ciudad vieja. La mayoría fueron ubicadas en dos barrios enormes con poca infraestructura, y las otras fueron distribuidas por una decena de barrios más pequeños y cercanos al centro.

“El terremoto ha raleado abajo las medianeras”, sentenció el diario bodeguero. “Ya no hay clases sociales... y es seguro que de los barrios provisorios saldrá una nueva sociedad, la aristocracia del terremoto.”¹⁸ En teoría, los funcionarios del gobierno provincial se preocupaban por proveer de vivienda a los que más la necesitaban. Emitían comunicados constantes instando a los poderosos a construir sus propias casas, en vez de ir a vivir a los barrios oficiales, y el ministro de Gobierno provincial hasta propuso que se cobrara alquiler por las viviendas de emergencia en proporción a los ingresos de cada familia. Pero esta propuesta se descartó, las exhortaciones oficiales produjeron poco efecto y la distribución de viviendas de emergencia pronto reafirmó las divisiones de clase anteriores.

Cada día, durante meses, la administración provincial publicaba una lista de los adjudicatarios de viviendas que especificaba el nombre, la profesión y el número de hijos de cada uno. Y cada día esa lista mostraba a las claras como la ayuda se estaba usando para reforzar diferencias de clases. Las mejores casas, con mejores instalaciones y en barrios más pequeños y céntricos, eran dadas sobre todo a la clase media y alta. Las casas más simples en los barrios más masivos se destinaban a la clase obrera. Esos fueron los frutos ambiguos de los primeros meses del peronismo en San Juan: una promesa de igualdad dada de manera desigual, una promesa de renovación traída por caras conocidas y una promesa de renovación radical ni cumplida ni abandonada.



Insurgencias: 1945

Mientras el país entraba en un período de expansión económica y creciente militancia sindical, San Juan permaneció en estado provisorio. Durante un año y medio, la reconstrucción quedó estancada, atrapada en peleas internas entre las elites locales, los arquitectos porteños y el Consejo de Reconstrucción, la agencia estatal fundada para dirigir el proceso. Cuatro equipos de arquitectos llegaron y se fueron sin terminar sus planes ni presentarlos a la población antes de que un quinto equipo produjera un plan que finalmente se hizo público. Cualquier intento de avance quedó bloqueado por la creciente preocupación del gobierno nacional por su supervivencia y la alianza cada vez más fuerte entre la intervención provincial y la elite bodeguera. Una muestra clara del estancamiento fue que a mediados de 1945 el gobierno todavía no había distribuido el producto de la colecta entre las víctimas.

Claro que el programa social del gobierno llegó a la provincia, con la formación de decenas de sindicatos nuevos, una suba de los salarios y una mejora notable de las condiciones laborales —para los que tenían trabajo—. Así el peronismo empezó a cobrar fuerza a nivel local, a pesar del poder conservador en el gobierno provincial. Hubo cambios evidentes en los viñedos y en las bodegas, pero no en la reconstrucción, el proyecto clave para cualquier futuro mejor.

Para mediados de 1945, la decaída legitimidad del régimen militar cedía frente a una explosión de actividad política en todos los niveles. Una oposición vibrante denunciaba el “fascismo” militar y reclamaba la restauración inmediata de la democracia. Pero estos reclamos también tenían elementos de reacción, de detener la transformación social y devolver a los trabajadores a su lugar debido.

En San Juan, la reconstrucción fue el eje de la campaña opositora. Ironizando con la consigna de Perón que “mejor que decir es hacer”, la oposición reclamaba “casas sí, planos no” e insistió durante una manifestación masiva el 8 de agosto de 1945 en que “¡no seremos inquilinos en nuestra propia tierra!”.¹⁹

La retórica de la oposición se centraba en la pérdida de sus posesiones —derechos, propiedad y dignidad— a manos militares. Aunque la oposición incluía a figuras de la izquierda en su liderazgo, su base social se encontraba claramente en las clases medias y altas, en una versión más popular de la campaña contra el traslado de un año antes. El Consejo de Reconstrucción y los barrios de emergencia fueron los ejes de su crítica. Para la oposición, los funcionarios del consejo eran unos forasteros ignorantes y prepo-

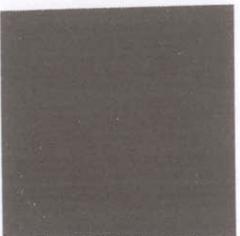
tentes. En cuanto a los barrios, mientras que los más poderosos y bien conectados habían entrado en los barrios más chicos y cercanos a la ciudad, una parte importante del San Juan respetable había ido a parar fuera de las cuatro avenidas. “Dado que diferencias en educación son sinónimos de contrastes”, sostenía un diario conservador, esta situación trajo “sufrimiento moral a los que conocían una vida hogareña tranquila, sin interferencias externas”.²⁰

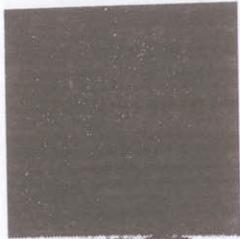
El desastre y los barrios de emergencia hicieron estallar el espacio doméstico del San Juan respetable, y el “sufrimiento moral” que esto produjo era bastante real. El San Juan respetable se indignaba al verse obligado a vivir durante meses bajo las condiciones en que la mayoría de la provincia vivía desde hacía décadas. Las demandas de la oposición se centraban en los desagradados recientes de pocos en vez de en los sufrimientos persistentes de muchos, levantando una bandera de la restauración de “higiene y decencia” que pocos habían conocido. La denuncia de enfermedades y corrupción moral en los barrios de emergencia fácilmente tendía a la estigmatización de sus residentes. Las fogosas acusaciones de los barrios como “campos de concentración” también incluyeron llamadas a restaurar los privilegios y las distancias sociales debidas.²¹

Al centrarse en la denuncia de las imposiciones militares y los barrios de emergencia, la oposición local evitaba la pregunta mayor de cómo se debía reconstruir la ciudad, afirmando solamente que deberían ser ellos los encargados de contestarla. Todos los partidos de la oposición culpaban a las políticas autoritarias y los proyectos utópicos del régimen por la falta de avances. Ninguno reconoció responsabilidad local alguna por la demora. Al abandonar el gobierno militar y pasarse a la oposición, los bodegueros católicos hasta presentaron su éxito en resistir a los planes oficiales de reconstrucción como el fracaso oficial en llevarlos a cabo.

Retroceso y consolidación: 1946 y después

San Juan fue un tema crucial de la campaña electoral de 1946, siguiendo los términos de debate impuestos por las protestas de 1945. La oposición hizo uso político de San Juan simplemente invirtiendo las afirmaciones oficiales. Si la colecta y la ayuda médica habían parecido pruebas de la efectividad de la nueva política de Perón, ahora la colecta misteriosamente guardada y la reconstrucción estancada eran pruebas de la incompetencia e indiferencia del régimen militar. El estribillo “dónde están, dónde están, los





dineros de San Juan” fue un clásico en las manifestaciones opositoras de 1945 que finalmente produjeron la dimisión y el arresto de Perón. Y después del 17 de octubre, más de un opositor afirmó que los obreros manifestantes habían sido pagados con los fondos de la colecta.²² En el segundo aniversario del terremoto sacaron una solicitada en todos los diarios de la capital que proclamaba: “¡San Juan espera todavía!”.²³ Pero estas acusaciones eran genéricas y poco profundas. Al concentrar sus críticas en la dudosa contabilidad oficial de la colecta, la oposición evitaba cualquier propuesta de reconstrucción específica. Su única visión para la provincia futura era la restauración de su anterior forma “democrática”.

Desde el lado peronista, el tema de San Juan no ocupó un lugar tan central. La promesa oficial de una nueva ciudadanía fue mucho más concreta que la promesa oficial de una nueva ciudad. Y difícilmente se podía mantener que las promesas de transformación después del terremoto se habían cumplido. A lo sumo, los defensores del gobierno intentaron desviar la atención desde la pregunta específica por la colecta que no se había distribuido hacia la ayuda masiva que sí se había repartido.²⁴

Dentro de San Juan, los que apoyaban a Perón no tenían dificultades para burlarse de los argumentos opositores, pero tenían problemas muy serios para articular una contravisión de la ciudad. Después de las protestas de agosto, Perón había nombrado a un nuevo interventor y cambiado de táctica, y la nueva alianza de bloquistas y laboristas no tenía dificultad para señalar las culpas de los conservadores en las dificultades del pasado y del presente. Cuando un líder nacional de la oposición afirmó que en San Juan no se había hecho nada, el diario bloquista comentó:

Siendo verdad todas las calamidades e injusticias a que se refiere, no sabe con propiedad quiénes fueron los beneficiarios de toda la ayuda destinada a San Juan. El dolor y la miseria de los sanjuaninos continúa porque los ricos, los pudientes, los personales, los dirigentes y allegados, y la inmensa mayoría de los politiqueros del conservadurismo local, se adueñaron de cuanto se destinó para los damnificados del terremoto... gente que el pueblo de San Juan señala con el dedo y de quien no se olvida jamás.²⁵

Si esa táctica fue efectiva en socavar la retórica de la oposición –pronto quedaría claro cuán pocos eran los que veían a los barrios de emergencia como “campos de concentración”– fue mucho menos eficaz a la hora de ofrecer una contravisión convincente de

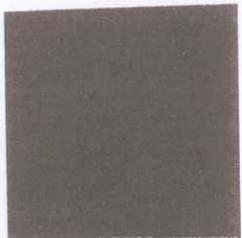
la ciudad futura. En lo fundamental, los militantes locales no podían refutar el reclamo básico de reconstrucción inmediata. El Consejo de Reconstrucción había intentado convertir la cuestión política de la futura ciudad en un asunto técnico, pero no había alcanzado ninguna solución, ni técnica ni política. En 1946, hasta los dirigentes más cercanos al consejo hicieron caso omiso de los planes oficiales cuando hablaron de reconstruir. Sin posibilidad de avanzar en una contravisión persuasiva, los peronistas se limitaron a preguntar si los constructores de la ciudad derrumbada deberían ser los constructores de la ciudad futura, evitando toda consideración de fondo sobre cómo debería ser esa ciudad. Al igual que la oposición, usaron el terremoto y la reconstrucción como símbolos genéricos.

Esto no fue ningún problema para muchos seguidores, que veían con sospechas el discurso opositor de propiedad, eficacia y derechos. Con ellos, el argumento pragmático de que “Perón cumple” podría ser exitoso, dado el avance global de la agenda social del gobierno. Pero el costo de este éxito fue el olvido de una de las primeras promesas que Perón hizo –una ciudad nueva y más justa– y el entierro del debate sobre la forma de hacer cumplir esa promesa.

El día de la elección, los conservadores ganaron menos de un tercio del voto en general, y aun menos en los barrios que denunciaron como “campos de concentración”. Pero cuando Perón había decidido a último momento nombrar a un desconocido como candidato a gobernador, en vez del candidato propuesto por los bloquistas, Cantoni se había llevado a su tropa a la Unión Democrática. La división partió el voto peronista en dos, y el nuevo gobernador sólo ganó una mayoría legislativa al invitar a los conservadores a unirse al peronismo. Asumió la gobernación con un discurso elogiando la actuación inicial de Perón pero fustigando al Consejo de Reconstrucción por sucumbir ante “ideas grandiosas” y “el delirio del orgullo intelectual”. Rechazó los planes del consejo y clamó por un retorno a las soluciones simples propuestas por los dueños de propiedades.²⁶

Este gobernador tampoco duraría mucho: su batalla a favor de la autonomía provincial en materia de reconstrucción le costaría el apoyo de Perón, y su intento de financiar la obra mediante impuestos sobre el vino le costaría el apoyo de los bodegueros. En menos de un año sufrió un golpe palaciego y fue reemplazado por su vicesgobernador, Ruperto Godoy, quien lideraba un grupo que se mantendría al mando hasta la caída de Perón. Pero estos meses habían enterrado definitivamente cualquier proyecto de transformación de la estructura económica, social o espacial de la provincia.





Se podría ver a Godoy como el artífice de una versión de justicia social a escala provincial. Después de la adopción de un plan de reconstrucción, recién en 1949, el Consejo de Reconstrucción llevó a cabo un programa de edificación importante que incluyó edificios oficiales, otra ala del hospital, decenas de escuelas y clínicas y media docena de proyectos de vivienda fuera del centro, además de proveer subsidios a los propietarios que construían por su cuenta. Estos proyectos vinieron acompañados por un aumento del gasto estatal provincial: con la ayuda de subsidios nacionales, el presupuesto se cuadruplicó entre 1943 y 1948. Con estos recursos, la burocracia provincial creció, y absorbió buena parte de la oposición en sus puestos. La expansión del mercado nacional y el crédito barato le ganaron la lealtad de bogueros y viñateros. La suba de salarios y la expansión de servicios de educación y salud hicieron que también en San Juan éstos fueran años de gran prosperidad para las clases populares.

Pero el peronismo en San Juan estaba basado más en administrar la crisis del presente que en proponer cualquier proyecto para el futuro. Por mucho que la prensa local y la nacional elogiaron el progreso de reconstrucción —en parte gracias a los subsidios que el gobierno les pagaba—, San Juan siguió siendo una “ciudad de cartón”, y la mayoría de sus residentes se quedaron en viviendas de emergencia durante más de una década. Los fondos que Perón recolectó con tanto entusiasmo público en 1944 fueron entregados lentamente en subsidios a la maternidad, compensación a propietarios y financiación de viviendas, fines sólo vagamente conectados con el sufrimiento directo de la tragedia o las amplias promesas de justicia social que había producido.²⁷ En 1948, el gobernador entregó los títulos de miles de estas casas, para esta época ya cayéndose a pedazos, a sus residentes. La medida consiguió un objetivo central del ideario peronista —viviendas para obreros— por medio de un truco retórico. Al mismo tiempo, los barrios más chicos y las viviendas nuevas —islas de relativo lujo en un paisaje todavía devastado— fueron a parar a manos de los poderosos y bien conectados.²⁸

“La revolución no ha llegado a San Juan”, repetirían sin cesar los bloquistas opositores, reflejando los desencantos de muchos grupos con el peronismo sanjuanino. Sorprendidos repetidamente por el apoyo popular y el apoyo nacional que Godoy supo cosechar, varias líneas opositoras del peronismo local vieron a su gobierno como anómalo, pero era justamente ésta la forma provincial que había tomado el movimiento nacional.²⁹

Durante su gobierno, Perón visitó San Juan apenas un par de veces, sin duda por el temor a que las tiernas memorias loca-

les de la ayuda después del terremoto se podrían ver ensombrecidas por sentimientos más amargos acerca de la reconstrucción. La atención limitada —y cada vez menor— que prestaba a la provincia no afectó en absoluto su popularidad allá. Entre 1946 y 1955, y a pesar de los esfuerzos persistentes de grupos autónomos de empresarios y de partidos menores de oposición, todas las luchas acerca del futuro de la provincia se darían dentro del partido peronista. Eso no significa que fueran estrechas en su alcance o importancia, sino que el peronismo local se extendió para incluir prácticamente todo el espectro político. Las frustraciones y desatinos de la reconstrucción sólo profundizaron este proceso. Esto no era porque los locales tenían en la ciudad reconstruida la prueba irrefutable de que “Perón cumple”. Al contrario, la provincia seguía en ruinas. Pero fueron precisamente las falencias de justicia social local las que fortalecieron las demandas de justicia social nacional.

La unidad peronista de San Juan era una unidad de impasse. Había poco de conquista en ser dueño de una casa de emergencia. Y fue poco consuelo para las elites conservadores conservar su poder relativo, ya que ellos también seguían en viviendas de emergencia años después del desastre. Cuando Perón cayó en 1955, la casa de gobierno provincial era una estructura provisoria —como es todavía hoy— y el centro de la ciudad seguía en ruinas. El peronismo había trazado las líneas maestras de la futura provincia, que sería reconstruida según sus planes por una alianza bloquista-conservadora que se ensayó durante el peronismo (y dentro de él) y se consolidó después de su caída. Pero el peronismo no fue capaz de llevar a cabo ese proyecto, ni mucho menos la transformación radical que había prometido en sus comienzos.

Aquellas propuestas de un cambio radical habían abierto el espacio para un debate sobre la ciudad futura que sin embargo fue socavado por la renuencia oficial a permitir ese debate o a avanzar en ese cambio. Si el desastre se convirtió en una metáfora de la crisis social del país, provocando una respuesta política, esa misma comprensión metafórica terminó ocultando las experiencias y demandas específicas de los que habían vivido el desastre. Éste produjo e hizo evidente muchas injusticias sociales más amplias, pero la respuesta a esas injusticias finalmente no atendió a lo específico del desastre. Al provocar una lucha amplia sobre el futuro de la ciudad, el terremoto creó las condiciones bajo las cuales los ganadores de esa lucha harían que su victoria pareciera inevitable, y que el desastre pareciera de poca importancia política. Sin embargo, fue en la lucha política por responder al desastre natural donde se trazó el futuro de la provincia.



Notas

¹ Alicia Dujovne Ortiz, *Eva Perón: la biografía*, Buenos Aires, Aguilar, 1995, p. 64.

² Tom Horlick-Jones, "Modern Disasters as Outrage and Blame", en *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*, 13 (1995), 305-316.

³ Benito Marianetti, *El racimo y su aventura: la cuestión vitivinícola*, Mendoza, Platina, 1965.

⁴ Mark Alan Healey, "The Ruins of the New Argentina: Peronism, Architecture, and the Remaking of San Juan after the 1944 Earthquake", tesis doctoral, Duke University, 2000, pp. 32-50.

⁵ Estos fragmentos de su diario personal fueron publicados meses más tarde en su columna diaria: Emiliano Lee, "Tren de evacuados", en *Tribuna*, 28 de agosto de 1944.

⁶ Citado en Juan Carlos Bataller (comp.), *Y aquí nos quedamos*, San Juan, Editores del Oeste, 1993, p. 15.

⁷ Benito Carrasco y Ángel Guido, *Plan Regulador de San Juan*, San Juan, Gobierno de San Juan, 1942, p. 43.

⁸ "Meditando", en *El Censor*, 25 de enero de 1945.

⁹ Citado por Norberto Galasso, *Vida de Scalabrini Ortiz*, Buenos Aires, Ediciones del Mar Dulce, 1970, p. 37.

¹⁰ Luis Sommi, *Neuquén: Vida de los presos políticos*, Buenos Aires, Partenón, 1945, 267.

¹¹ "No se reparará en gastos para la reconstrucción de San Juan", *La Voz del Interior*, 21 de enero de 1944.

¹² Citado por César Civita (comp.), *Perón, el hombre del destino*, Buenos Aires, Abril Educativa y Cultura, 1974, t. 1, p. 247.

¹³ Michael Barkun, *Disaster and the Millennium*, New Haven, Yale University Press, 1974, p. 163. Ver también Martha Wolfenstein, *Disaster: A Psychological Essay*, Glencoe, Illinois, Free Press, 1957.

¹⁴ Kai Erikson, *Everything in its Path: the Destruction of Community in the Buffalo Creek Flood*, Nueva York, Simon and Schuster, 1976.

¹⁵ "Para la reconstrucción de la ciudad se pide la conscripción de 50.000 obreros", en *La Voz del Interior*, 17 de enero de 1944; "Se pide la emisión de un empréstito patriótico de 150.000.000", en *El Pueblo*, 18 de enero de 1944.

¹⁶ Sobre la formulación y la frustración de los planes de reconstrucción, ver M.A. Healey, "The Ruins...", pp. 160-398.

¹⁷ M.A. Healey, "The Ruins...", pp. 107-160.

¹⁸ "Buenos días", en *Tribuna*, 27 de marzo de 1944; Emiliano Lee, "La casa vacía", en *Tribuna*, 21 de agosto de 1944. Ver *Tribuna* entre abril y junio de 1944.

¹⁹ "Fue examinado el problema de San Juan", en *La Acción*, 9 de agosto de 1945.

²⁰ "Debe facilitarse la construcción de la vivienda de emergencia popular", en *La Acción*, 26 de septiembre de 1944.

²¹ "Quedó Constituida la C. Vecinal de Trinidad Pro-Reconstrucción de San Juan", en *La Acción*, 27 de agosto de 1945.

²² Raúl Damonte Taborda, *Ayer fue San Perón: doce años de humillación argentina*, Buenos Aires, Gure, 1955, p. 65.

²³ Ver, por ejemplo, *Crítica*, 15 de enero de 1946.

²⁴ Por ejemplo, "Aquí está la verdad sobre los dineros de San Juan: enmudezcan las voces de la calumnia", en *El Laborista*, 26 de febrero de 1946.

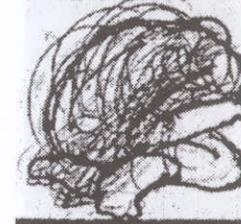
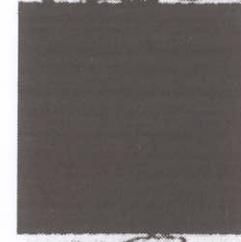
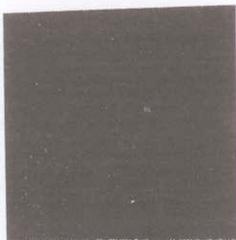
²⁵ "Lo que no sabe y le ocultaron al Dr. Calcagno", en *La Reforma*, 1 de febrero de 1946.

²⁶ "El mensaje del nuevo mandatario", en *Tribuna*, 26 de mayo de 1946.

²⁷ Aunque nunca se dio un informe satisfactorio sobre el destino de los fondos, esto dejó de ser una preocupación de la oposición, aun después de la caída de Perón. A pesar de afirmaciones como la de Damonte Taborda, ya citada, la colecta no figuró entre las muchas investigaciones emprendidas bajo la autodenominada Revolución Libertadora.

²⁸ M.A. Healey, "The Ruins...", pp. 623-626.

²⁹ "La marcha sobre San Juan", en *La Reforma*, 14 de enero de 1948.



Procesos sociopolíticos nacionales y conflictividad regional

Una mirada alternativa a las formas
de acción colectiva en Jujuy
en la transición al peronismo

Adriana M. Kindgard*

La década de 1930 ha quedado invariablemente ligada en la historiografía argentina a la expresión “restauración conservadora” que, si bien en un sentido estricto hace referencia a un fragmento temporal del devenir de procesos específicamente políticos, se ha utilizado también para caracterizar el horizonte sociocultural de aquellos años.

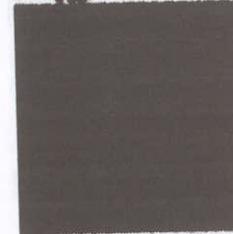
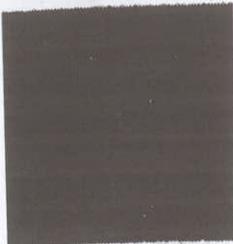
Es cierto que en Jujuy los sectores populares de la década desarrollaron su existencia en un espacio social jerarquizado y excluyente. Reconocer la textura conservadora del orden social apuntalado por quienes ocupaban las posiciones principales en la estructura de poder no implica, sin embargo, coincidir con las interpretaciones que ponen énfasis en la complementariedad funcional de los valores y las prácticas de los actores enfrentados en la estructura jerárquica de la sociedad: de un lado, la fuerza material y simbólica de los actos de legitimación de las diferencias de riqueza y prestigio; del otro, las conductas y rituales de la subordinación.

Entre los tipos weberianos puros de dominación legítima, la “dominación tradicional” descansaba en la creencia –presente en los ámbitos cotidianos de existencia– en la legitimidad de las jerarquías sociales establecidas, en virtud de “reglas tradicionalmente recibidas”, al punto de hacer innecesario todo uso notorio de la coerción. La interacción social en estas situaciones tomaba la forma típica de la deferencia.¹

Aplicado este último concepto para dar cuenta del ordenamiento social prevaleciente en los años previos a la irrupción del peronismo en varias provincias del interior, se entiende que la movilización popular desatada por el nuevo fenómeno político fuera vista en clave de profunda ruptura.²

* Unidad de Investigación en Historia Regional (Universidad Nacional de Jujuy), becaria CONICET.





La problemática a abordar se vincula entonces, en líneas generales, con la reconfiguración de los marcos de referencia para la acción colectiva que implicó el peronismo. Éste transformó, indudablemente, rasgos fundamentales del contexto en el que las clases subalternas de Jujuy desplegaban acciones colectivas de carácter político y sindical. Con todo, la atención excesiva en la novedad del fenómeno suele ocultar las líneas de continuidad con prácticas anteriores en este terreno. La cuestión no es menor y remite, en un plano, a consideraciones sobre los límites –a menudo ambiguos– de la singularización de los análisis regionales. En otras palabras, creemos que la voluntad por contrarrestar la tendencia homogeneizadora de una historiografía que piensa y construye su objeto en términos de procesos de dimensión nacional conduce, muchas veces, a la simplificación opuesta, que consiste en olvidar aquellos niveles en relación a los cuales la dinámica social de los espacios regionales evidencia en forma clara la integración de los mismos en una comunidad nacional.³ Asimismo, creemos, queda abierto un ámbito de reflexión en torno a la problemática de la relación de los sujetos con el orden social vigente y las posibilidades para la reconstrucción reflexiva del sistema de valores recibido y la elección estratégica entre alternativas de acción.

Para adecuarla al contexto en el que la temática es abordada en el mencionado estudio sobre “la movilización popular en las provincias más tradicionales...”⁴ –referente obligado de las cuestiones que nos ocupan y, por lo mismo, convertido deliberadamente aquí en punto de anclaje de la reflexión–, focalizaremos el análisis en dos regiones interiores de la provincia de Jujuy: la Puna, en el altiplano jujeño, y la región azucarera de los Valles Subtropicales.

Lineamientos generales del espacio social

Un primer rasgo que irrumpe al echar una mirada de conjunto sobre la sociedad jujeña es la heterogeneidad que caracteriza a la provincia norteña en múltiples aspectos. Desde el punto de vista geográfico el territorio puede dividirse en cuatro grandes regiones internas: los Valles Centrales al sur, donde se encuentra la ciudad capital; los Valles Subtropicales hacia el este; la Quebrada, en la zona central, extendiéndose hacia el norte, y la Puna, abarcando los departamentos del oeste y del extremo norte.⁵ A estas marcadas diferencias en el medio físico se añaden otras de tipo social, ya que, desde tiempos remotos, estas regiones mantuvieron ca-

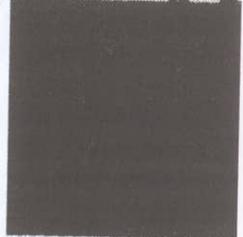
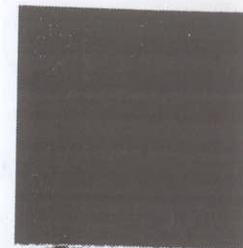
racterísticas propias en lo referente a sus actividades productivas y rasgos socioculturales en general.

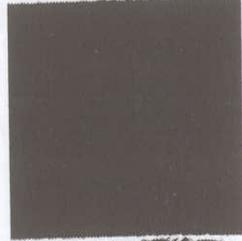
Hacia 1930, los habitantes de las tierras altas (Quebrada y Puna) se agrupaban en comunidades cohesionadas conservando –más allá de los efectos de los procesos de conquista y colonización española– buena parte de las tradiciones propias de las culturas andinas. Según datos del Censo Agropecuario de la Nación de 1937, existían en la Puna 2.883 explotaciones agropecuarias y 1.885 en la Quebrada, contra 1.114 que había en los Valles Centrales y 836 en la región subtropical, lo que marca para la época un fuerte predominio de la autosubsistencia en las tierras altas de Jujuy. En los años analizados eran campesinos arrendatarios de los grandes propietarios latifundistas, dedicándose al pastoreo y a la agricultura en las áreas más fértiles.

Pertenciente así a un más amplio espacio andino con el que compartía, además de la peculiaridad de las condiciones ecológicas, la adscripción a procesos históricos de larga data,⁶ la Puna jujeña ofrecía, ciertamente, un panorama social particular. Puede resultar ilustrativa la descripción de su paisaje que hiciera –hacia la época a que se refiere nuestro análisis– un personaje de excepción que lo había recorrido asiduamente desde por lo menos un par de décadas antes:

En las recorridas por esta región se observa lo siguiente: una tierra semiárida, más pobre que la de la Patagonia [...] falta de vegetación y agua. [...] Fuertes vientos azotan estos lugares. Las montañas en algunas partes permiten la caída de pequeñas cantidades de agua que los pobladores utilizan para sus cultivos. En esta forma se presentan a la vista extensiones enormes: de cuando en cuando se ve algún rebaño de ovejas, cabras y pequeños grupos de llamas y asnos que aprovechan algunos manchones de pasto que a intervalos se suceden en esas partes. En medio de estas planicies inmensas se alcanza a distinguir alguno que otro rancho. [...] En la parte cultivable se siembran: avena, alfalfa y diferentes clases de papa y maíz.⁷

Puneños y quebradeños debían complementar su economía empleándose en las empresas mineras e incorporándose al mercado de trabajo en los ingenios para asegurar la reproducción de sus unidades domésticas, retornando estacionalmente a sus lugares de origen donde se reproducían, asimismo, los rasgos culturales que seguían diferenciándolos de las sociedades asentadas en los valles. En efecto, un rasgo característico de la estructura económico-social de la provincia de Jujuy lo constituyó, a partir





de fines del siglo XIX, la gran concentración de la riqueza en torno a la actividad de la agroindustria azucarera, que había proporcionado la base de la integración de Jujuy al mercado nacional capitalista.

La década de 1920 significó para las provincias del norte el afianzamiento definitivo de la producción azucarera a gran escala. Para entonces, el ingenio Ledesma (Jujuy) —convertido de hecho en el principal complejo azucarero del país— poseía cerca de 30.000 hectáreas de tierra, de las cuales 17% se destinaba al cultivo de la caña de azúcar. En 1922, el índice de molienda del establecimiento alcanzaba las 1.900 toneladas de caña por día, estimándose su capital total en 34 millones de pesos. En Salta abría sus puertas el ingenio San Martín del Tabacal que junto a los jujeños (Ledesma, La Esperanza, Río Grande) lograrían acrecentar en más de 10% su participación en la producción nacional total. Las razones de esta formidable expansión residían en la consolidación en el norte de complejos industriales con gran integración vertical, conformando economías de escala con alta capacidad productiva. A diferencia de los industriales tucumanos, tempranamente ligados al sector de los cañeros independientes, en Jujuy y Salta los ingenios utilizaban caña de su propiedad y contaban con mejores condiciones climáticas. Obtenían en sus vastas plantaciones rendimientos sacarinos superiores beneficiándose, por añadidura, con el bajo costo de la mano de obra boliviana.

En Jujuy, desde un principio, las inversiones en la industria azucarera no provinieron de capitalistas locales. Por lo demás, aquellas no vinculadas directamente a la actividad azucarera que estas compañías realizaban en las regiones donde se emplazaban sus ingenios estaban enmarcadas en un sistema productivo que tendía a la autosuficiencia.⁸ Éste era particularmente el caso de la explotación ganadera, destinada a abastecer de carne a las proveedurías, y de la explotación forestal, que proporcionaba la madera a los aserraderos locales. Pero también llegaron a emprenderse actividades que trascendían este esquema de integración productiva. Era el caso de las grandes plantaciones cítricas del ingenio Ledesma, que lograrían conquistar el mercado metropolitano.

Un rasgo central de la estructura de poder en el Jujuy de la época era la falta de autonomía del Estado provincial a partir de la injerencia de los intereses azucareros. La eficacia —desde el punto de vista de estos últimos— de la cohesión entre los grupos económicamente dominantes y la dirigencia política queda evidenciada, de modo particular, en la sanción de leyes favorables a los ingenios, especialmente en relación a las cuestiones impositivas. Tal

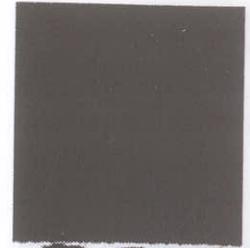
situación no siempre era vista como fruto de la impotencia o la insensatez de un gobierno que se doblegaba ante la presión de intereses mezquinos. En general, quienes pertenecían a la elite del poder coincidían en identificar el desarrollo económico y social de la provincia con el crecimiento de la agroindustria, legitimando su papel como principal generadora de recursos fiscales susceptibles de invertirse en servicios sociales y otras formas del gasto público, a la vez que agentes del empleo de miles de trabajadores. Las movilizaciones obreras que sacudieron la región azucarera a mediados de los años 40 se encargarían, por cierto, de echar por tierra esta imagen.

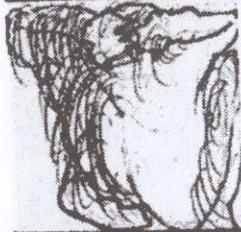
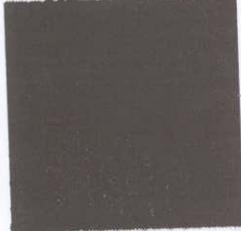
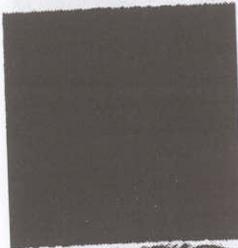
Crónica de la acción colectiva: huelgas azucareras y “malón de la paz”

El 20 de diciembre de 1945 el presidente de facto Edelmiro Farrell firmó el decreto 33.302 que, entre otras cosas, establecía un aumento general de salarios y creaba el sueldo anual complementario o “aguinaldo”, que debía ser abonado a fines del año en curso. La cuestión del pago de los aguinaldos daría pie a uno de los más conflictivos movimientos huelguísticos de la industria azucarera acaecidos en tierra jujeña, cuyas proporciones terminaron por amedrentar al propio Perón.

La huelga se había desatado inicialmente entre los obreros panaderos de la localidad de San Pedro. En la zona azucarera, el movimiento comenzaba en el ingenio La Esperanza donde el sindicato, proclamando su solidaridad con los compañeros de causa, ordenó la paralización total de actividades tanto en la fábrica como en los surcos. Las exigencias planteadas a la compañía incluían el pago del aguinaldo y un aumento salarial de 25%. El conflicto se cerraba, a una semana de iniciarse, con el triunfo completo de los trabajadores, extendiéndose los beneficios a los obreros de los restantes ingenios. La prensa local registraba así los hechos:

Los huelguistas han dejado a La Esperanza sin comunicación telefónica y en algunos sectores se han cortado los hilos conductores de energía eléctrica [...] piquetes de obreros mantienen sitiados, en sus propios domicilios, a los principales empleados de la empresa, los que no pueden hacer abandono de sus hogares ni aun para proveerse de víveres. El camino que conduce desde esta ciudad [San Salvador de Jujuy] a La Esperanza se halla también bloqueado, pues un centenar de huelguistas, esgrimiendo garrotes, se ha apostado en la carre-





tera, no consintiendo el tránsito de ningún vehículo cuyo conductor no exhiba un salvoconducto especial extendido por el comité sindical de huelga. Además, el camino ha sido interrumpido en varios tramos mediante el apilamiento de las "chorvas" extraídas desde las vías férreas del Ingenio.⁹

Pese a las precauciones tomadas, el 8 de febrero se iniciaba una huelga en el ingenio Ledesma, exigiendo el sindicato los aumentos salariales contemplados también en la disposición oficial. A los cortes de teléfono, energía eléctrica y agua corriente —en una época en que la temperatura en la región suele acercarse a los 50 grados—, seguiría el bloqueo a los domicilios del personal jerárquico de la empresa. Luego comenzaría la agitación en los ingenios Río Grande y San Andrés.¹⁰ Sería necesaria la actuación conjunta de fuerzas del ejército, de la gendarmería nacional y de la policía de la provincia para restablecer definitivamente el orden en las regiones azucareras, en donde la prédica del laborismo jujeño había encontrado mayor receptividad, como lo atestiguarían los resultados de los comicios del 24 de febrero.¹¹

Pocos meses más tarde, en mayo de 1946, una caravana de más de un centenar de nativos arrendatarios de la Puna jujeña emprendía la marcha hacia la Capital Federal, llevando consigo mulas, carruajes y enseres. Yendo la mayoría a pie, demorarían un par de meses en recorrer los más de dos mil kilómetros de distancia, arribando a Buenos Aires a principios de julio. Los animaba la expectativa de recibir de manos del flamante presidente Perón los títulos de propiedad de las tierras que ocupaban.

El llamado "Malón de la Paz" iba a despertar el interés de la prensa porteña, que publicó fotos y le destinó grandes espacios editoriales. Quizá huelgue aclarar la carga de exotismo atribuida en la circunstancia a aquellos puneños que irrumpían así en el espacio público metropolitano. Entrevistando directamente a los protagonistas, el periodismo se hacía eco también de las controversias políticas desatadas. En su número del 3 de julio de 1946, la revista *Ahora* consignaba en primera plana:

Los explotados de la Puna exhiben su tremendo drama. Llegan a Buenos Aires los coyas: quieren tierra. [...] Este hecho trasciende en forma inequívoca y se proyecta como una afirmación de esperanza sobre la conciencia agraria de todo el país.¹²

Al llegar, fueron saludados por el general desde los balcones de la Casa Rosada y conducidos luego hasta el Hotel de Inmigran-

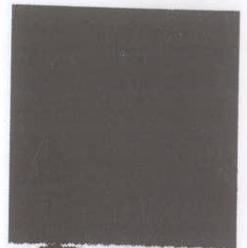
tes, donde permanecerían hasta su súbita y violenta deportación, hacia finales de agosto. Volvían al altiplano con las manos vacías.

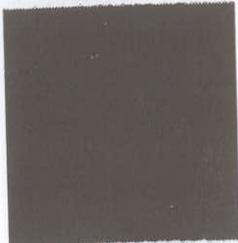
Como epílogo de esta historia, digamos que el fracaso cosechado en el ámbito nacional no interrumpió los canales de diálogo entre los puneños y el gobierno provincial. Al año justo del triste final que encontrara el "malón", los senadores jujeños presentaban ante el Congreso el proyecto de "expropiación de terrenos de la provincia de Jujuy que pertenecieron a aborígenes"¹³ y, de hecho, seguirían bregando para conseguir la expropiación de los latifundios norteños, que Perón finalmente decretaría un par de años más tarde.

¿Quiebre de la deferencia o relajamiento de la coerción?

La cuestión central de las relaciones laborales en los ingenios del norte giraba, en gran medida, en torno al carácter temporario de la mayor parte de la mano de obra requerida. El reclutamiento de ésta había respondido a mecanismos altamente coercitivos. Así, en relación a la actividad azucarera se fue conformando un mercado de trabajo para responder a las necesidades estacionales de mano de obra. El espacio chaqueño argentino y boliviano constituyó tradicionalmente un importante reservorio de trabajadores temporarios para la zafra, pero el peso relativo de nativos de la Quebrada y Puna jujeña y del sur boliviano iría en aumento, al igual que el de los trabajadores provenientes de las provincias vecinas del noroeste, sobre todo de Catamarca.

Sólo paulatinamente, el avance de la economía monetaria en los departamentos del norte de la provincia —y la crisis en las economías campesinas de subsistencia— llevaría a la ampliación de las relaciones capitalistas entre los empresarios azucareros y la fuerza laboral.¹⁴ Mientras tanto, los requerimientos siempre crecientes de mano de obra impulsarían a las compañías a promover la integración forzosa de los aborígenes de las tierras altas al sistema de plantaciones. Así, para asegurar la presencia masiva de trabajadores al comienzo de la zafra, los ingenios de Jujuy apelarían a la difusión del sistema del contratista o conchabador. Los abusos a que daba lugar y la forma brutal en que estos campesinos eran transportados a los ingenios fueron objeto, a lo largo de los años, de numerosas denuncias por parte de políticos y funcionarios. Entre las voces que con tal fin se alzaron destaca la de Alfredo Palacios quien hacia 1939, en ocasión de integrar la Comisión Senatorial para el estudio de la situación económico-social de las provincias pobres, enfa-





tizaría las consecuencias negativas que se derivaban de los mecanismos usados para la contratación de esta mano de obra.

En términos generales, el número de trabajadores estacionales duplicaba ampliamente al de los obreros permanentes en los ingenios. Las compañías organizaban la explotación de las plantaciones dividiéndolas en unidades productivas denominadas "lotes", al frente de los cuales había un capataz que era quien entraba en relación directa con la fuerza de trabajo y, en tal sentido, el responsable de las cuestiones laborales. Hacia 1946 la cantidad de obreros permanentes que habitaban el lote "Siberia" del ingenio Ledesma era mayor a setecientos (ascendiendo a unas dos mil personas al contabilizar sus respectivas familias) y se calculaba que, en promedio, el número de trabajadores transitorios tendía a duplicar –e incluso triplicar– estas cifras.¹⁵

La legislación laboral relativa al trabajo en los ingenios dejaba mucho que desear. El Código Rural de 1915 –que tendría vigencia hasta 1948– condensaba las disposiciones existentes sobre trabajo rural en la provincia, estipulando, entre otras cosas, el derecho al descanso dominical, la jornada laboral de diez a doce horas, las modalidades de la paga a destajo, etc. Se contemplaba el trabajo nocturno en los ingenios durante la zafra y se disponía la obligación del patrón de brindar un sitio techado para alojamiento del peón. Los conflictos entre el capital y el trabajo estaban sujetos al arbitraje de los comisionados rurales. Esta legislación presentaba, en general, altas cuotas de coerción.

Los contratistas controlaban la labor de los puneños que llevaban a la zafra, a quienes se les asignaba diariamente una cantidad determinada de surcos a cosechar ("tarea") que, generalmente, alcanzaba el equivalente de unas dos toneladas de caña. En efecto, la regla seguía siendo –en vísperas del golpe militar de 1943– el trabajo "por tanto", con lo cual la salida y la puesta del sol marcaban, en definitiva, la duración de la jornada laboral. Eran recurrentes, por cierto, los conflictos suscitados en torno al pesaje de la caña en las básculas de las compañías. Aunque para esa época la mayoría de los pagos se efectuaban ya en moneda nacional, eran frecuentes las liquidaciones en vales y los descuentos por libreta. Los vales eran canjeados en los almacenes de los ingenios por mercaderías cuyos precios eran, en general, más elevados que en cualquier otra parte, ya que las empresas procuraban monopolizar el comercio de la región.

Emplazadas también –estratégicamente– en las tierras altas del norte jujeño, las "proveedurías" eran todo un símbolo de los límites que encontraba el mercado de trabajo en economías que seguían girando en torno a la autosubsistencia. Se trataba de alma-

nes instalados en poblados de la Puna alejados de la estación ferroviaria, pertenecientes típicamente a los ya caracterizados contratistas de braceros que, a través del crédito dispensado –a altas tasas de interés– lograban "enganchar" a los deudores para el trabajo en la zafra azucarera. Otro método de reclutamiento indirecto, utilizado por el ingenio salteño San Martín del Tabacal, consistía en la compra o el alquiler de haciendas puneñas para obligar a sus ocupantes a pagar los arriendos concurrendo a la zafra.¹⁶ Hacia la época en que el "malón de la paz" iniciaba su marcha, un grupo de habitantes de la localidad de Cangrejillos (departamento de Yavi) se dirigía por carta al interventor federal, todavía al frente del gobierno de la provincia, haciéndole saber que

El Alministrador de la Finca de Yavi Don Mamerto Zalazar a depositado para su cobro recibos de arriendos de años anteriores y [...] dentro de breves días saldra para travar embargos de nuestras haciendas. Señor Interventor si aun adeudamos algunos resagos de otros años no es por que en su oportunidad nos ayamos negado a pagar si no por que el Sr. Alministrador y sus capatazes nos obligaban a ir al Ingenio Tabacal a pagar con nuestro trabajo el importe de nuestros arriendos. Muchas veces nos hemos presentado con el dinero listo para pagar sin lograr que se nos reciva y es por esta causa que aun somos deudores.¹⁷

Por supuesto, la otra cara de la coerción –y la condición de su posibilidad, al menos en forma tan extendida– era la existencia de una particular estructura de poder, cristalizada plenamente durante la restauración conservadora. En efecto, en los años 30 la Puna fue teatro privilegiado de materialización del poder derivado de la injerencia de los intereses azucareros en el Estado provincial. Además de manifestarse en el ámbito de las relaciones de producción, los mecanismos coercitivos a que esta situación daba lugar se desplegaban también en la esfera propiamente política, a través de la imposición de los candidatos a diputados por los departamentos puneños.

Desde la ciencia política se ha resaltado el peso de la tradición frente a la posible desestructuración de las identidades, indicando la importancia de integrarla como perspectiva en el estudio de los procesos de conformación de las identidades políticas.¹⁸ Al incorporar esta dimensión en nuestro análisis irrumpe, como veremos, una tradición específicamente puneña de acción social reivindicativa en torno a la cuestión de las tierras.





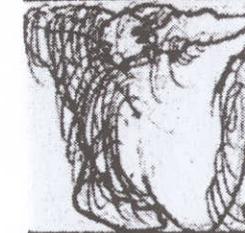
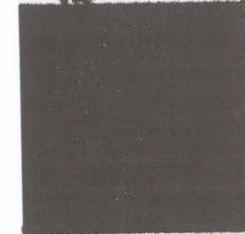
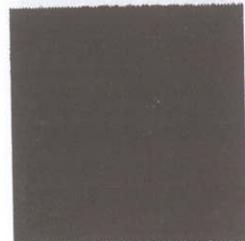
La configuración regional de los procesos políticos y sociales nacionales

En 1835, a un año de constituirse Jujuy como Estado autónomo de Salta, la Legislatura jujeña sancionaba una ley reconociendo a las comunidades indígenas de las tierras altas de la provincia su derecho de propiedad inalienable, no pudiendo éstas pasar a otros dueños sino por venta o enajenación por voluntad de los aborígenes. Sin embargo, los sucesivos gobiernos hicieron de esta legislación letra muerta, realizando subastas públicas o adjudicando los predios en forma directa, proyectando el latifundio en el tiempo y convirtiendo a los indígenas en arrendatarios. La estructura del incipiente Estado provincial haría sentir también su presencia en la Puna, a través de funcionarios y cargas fiscales.

Lejos de aceptar pasivamente su suerte, los campesinos puneños "...por todos los medios, desde los más pacíficos hasta los más airados, han procurado reivindicar las tierras que les fueron usurpadas".¹⁹ Efectivamente, las demandas del campesinado indígena de la región contra los impuestos y la venalidad de las cobranzas cubren integralmente la segunda mitad del siglo XIX. Las mismas no quedaban siempre en la instancia de apelación a los tribunales, generalizándose en el período los movimientos de resistencia y las rebeliones que se orientaban contra la aduana, la receptoría de Salinas Grandes (Cochinoca) y contra los recaudadores en general. Entre 1857 y 1864 están registrados sucesivos levantamientos.²⁰

La reacción más violenta tuvo lugar en 1874. Los puneños se levantaron en armas, obteniendo un triunfo en los campos de Cochinoca para finalmente ser vencidos en Quera, suceso que tuvo como epílogo una serie de masacres y fusilamientos ordenados por el gobierno que sofocó la rebelión. Luego de la represión la resistencia no terminó, aunque se dio en forma fragmentaria.²¹ Sobrevino un período de disputas legales sobre la tierra (los puneños recurrieron al Superior Tribunal de Justicia de Jujuy y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación) que desembocó en la fiscalización y posterior venta de las mismas subdivididas en rodeos, origen de las haciendas que vemos llegar a la década de 1940.²²

La tradición cultural de las comunidades de las tierras altas jujeñas venía sufriendo un proceso de fragmentación desde su incorporación a la Nación Argentina y al "orden" establecido hacia finales del siglo XIX. Tanto la integración económica como política al espacio nacional transformaba las principales variables de la estructura social de la Puna. Al trabajo más o menos regular en las



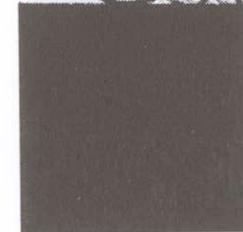
minas y a las migraciones estacionales en tiempos de zafra azucarera, se sumaban los puestos estatales haciendo surgir, con especial énfasis a partir de los años 30, aquellas "historias laborales donde se entremezclan en una misma persona empleos de policía, zafrero, minero, camionero, etcétera".²³

Ciertamente, la presencia del Estado en la región puneña no se materializaba solamente a través de escuelas, comisarías y demás oficinas públicas. Muchos de sus habitantes diversificaban experiencias, trabajando para el gobierno en el ferrocarril, la construcción de rutas y otras obras de infraestructura, además de los servicios que demandaba la incipiente urbanización de algunos centros, tal el caso de Abra Pampa (Cochinoca). Aunque hacia la época que estamos analizando el proceso de aculturación no estaba aún concluido, se había iniciado un proceso de "ciudadanización" de los habitantes de la región que los hacía permeables a las coyunturas políticas de alcance nacional, complejizando la conformación de identidades. En mayo de 1944, Martín Cruz —comisionado por los poderes públicos para informar sobre el nivel de vida en Santa Ana, rodeo del departamento puneño de Cochinoca— elevaba una carta al director de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación haciéndole saber, de paso, que "...en este departamento casi todos los empleados tanto nacionales como provinciales no son amigos de la patria, porque al militar en el socialismo o radicalismo rojo no creo que estén con Dios y mucho menos en favor de la patria".²⁴

La democratización del sistema político argentino que trajo aparejada la sanción de la Ley Sáenz Peña no había dejado de repercutir en la correlación de fuerzas políticas locales. Más allá de realineamientos pragmáticos, la irrupción del radicalismo en la escena electoral allanó el acceso a los principales cargos dirigentes a figuras dispuestas a solidarizarse con los principios y proyectos de alcance nacional del movimiento.

Por cierto, la prédica yrigoyenista no pasaría inadvertida entre los sectores populares jujeños. Las administraciones radicales de esta tendencia habían realizado, durante la primera mitad de la década del 20, importantes avances en materia laboral, reglamentando para su aplicación en la provincia diversas leyes nacionales o dictando otras relacionadas, sobre todo, con la realidad del trabajo en los ingenios. Además, tempranamente incorporaron a su repertorio programático las reivindicaciones puneñas sobre el derecho a la tierra. Desde el gobierno, en 1923 elaboraron un proyecto de ley para subvencionar la adquisición de tierras en la Quebrada y Puna a fin de repartirlas entre sus ocupantes, malogrado al cabo por la oposición legislativa. Un par de años después, el





yrigoyenismo en el llano reintentaría infructuosamente –desde la Comisión de Latifundios creada por ley provincial N° 588– la sanción de una ley de expropiación. Hacia mediados de 1940, en la memoria de los arrendatarios de las tierras altas gravitaba la actitud del presidente Hipólito Yrigoyen quien en su segunda presidencia había entregado al Estado nacional la suma de 40.000 pesos m/n, de su peculio personal, para que se adquirieran tierras en el departamento de Humahuaca y fueran dadas a sus moradores, asunto que quedó pendiente al sobrevenir la restauración conservadora.²⁵

Son, entonces, dos los hitos a remarcar desde una perspectiva atenta al peso de la tradición en las decisiones de los actores que se plasman en acción colectiva. Por un lado, un piso de memoria ampliamente difundido en la Puna, en torno al ya mítico levantamiento de Quera.²⁶ La otra referencia, más reciente dada la época que analizamos, era importante en la medida en que ponía al resguardo a los “coyas” que participaron del “malón de la paz” de deslumbramientos excesivos frente a la consigna electoralista que empezó a sonar con fuerza desde fines de 1945: “la tierra para quien la trabaje”.

Ciertamente, como a lo largo del país, las medidas impulsadas por Perón desde la Secretaría de Trabajo crearon expectativas nuevas entre los puneños. El gobierno militar había demostrado especial celo en atender las demandas gremiales de los trabajadores de la minería y el azúcar. En febrero de 1944, los obreros de Mina Aguilar iniciaban una huelga solicitando aumentos salariales y facilidades para organizar un sindicato, lo que se concretó mediante la intervención del delegado regional de Trabajo y Previsión. A esto se sumaban los controles oficiales sobre el cumplimiento de las leyes laborales y, específicamente relacionado con las condiciones de vida en la Puna, sobre las actividades de los conchabadores de braceros para la zafra en los ingenios.

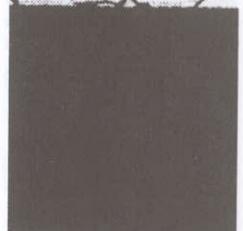
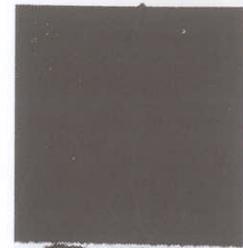
En Jujuy, la hostilidad característica de la restauración conservadora hacia cualquier forma de movilización obrera se había manifestado de modo privilegiado en los ataques y persecuciones a los militantes comunistas interesados desde un principio en organizar a los trabajadores azucareros y mineros. Previo al golpe militar de junio, un último intento de sindicalizar a los obreros de Aguilar y adherirlos a la Federación Obrera Metalúrgica de Buenos Aires había terminado en fracaso. Ante las denuncias de la compañía se desplegó una investigación oficial, intimando y tomando declaraciones a los mineros, que habían empezado por demandar un aumento salarial y la instauración del comercio libre en la región, sometida –al igual que las zonas azucareras– al siste-

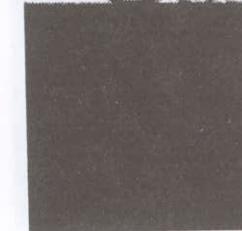
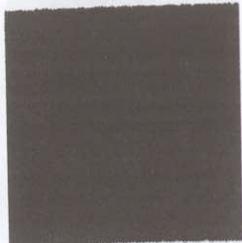
ma extorsivo de las proveedurías.²⁷ Meses antes, la policía provincial había clausurado los locales del recientemente formado Sindicato de Obreros y Empleados de los Ingenios de Jujuy, adherido a la Federación Obrera de la Alimentación (FOA).²⁸ En realidad, esta política hacia el movimiento obrero se prolongaría en los primeros meses del régimen militar, que llevó adelante una sistemática persecución a militantes comunistas, dejando fuera de la ley a los sindicatos por ellos controlados.

Lo ocurrido en la zona azucarera jujeña –a dos semanas del golpe de 1943– es, a nuestro juicio, un indicador significativo de la medida en que la conflictividad social encontraba en Jujuy canales de expresión bastante más coincidentes con los desarrollados en el resto del país que los que cabría esperar partiendo de la idea de la efectividad estabilizadora de las relaciones de deferencia que habrían caracterizado el ordenamiento y la dinámica social en la región. La incertidumbre y las expectativas propias de la hora, dada la peculiar coyuntura sociopolítica de dimensiones nacionales, debió haber alentado en los trabajadores acciones reivindicativas.

El conflicto se había iniciado en el ingenio La Esperanza, el 21 de junio, con un paro parcial en el lote Arrayanal, haciéndose al poco tiempo extensivo al resto del ingenio. Un enfrentamiento entre fuerzas de la policía local y columnas de obreros dejó como saldo cuatro trabajadores muertos y dos heridos.²⁹ Esta huelga de los braceros del surco ocasionó la detención de varios de los trabajadores involucrados. Entre ellos figuraba Ramón Medina quien, detenido al momento de iniciarse el conflicto por haber manifestado simpatías comunistas y habérsele secuestrado material de propaganda, sería remitido a Ushuaia.³⁰ Esto no se presentaba como un hecho aislado: días antes, el malestar obrero en el ingenio azucarero Río Grande había culminado con la declaración de una huelga. Los móviles habrían obedecido a los malos tratos de que eran objeto los trabajadores por parte de altos empleados y capataces, como asimismo al pago en vales y a la falta de percepción correcta de sus haberes.³¹ Aun al año siguiente abundarían las causas abiertas en el Juzgado Federal de Jujuy relacionadas con supuestas o reales actividades comunistas.

Así, la conciencia sindical se había despertado en Jujuy bastante antes de la irrupción del peronismo en escena. De hecho, la provincia había conocido en los años 20 movimientos huelguísticos de variada magnitud, destacándose los de los trabajadores congregados en la Federación Obrera Provincial (empleados municipales y trabajadores de distintos oficios urbanos) y los desatados entre los obreros del azúcar, aún no sindicalizados.³² A lo largo de la década de 1930 se fueron creando diversas entidades





gremiales, la mayoría ligadas a organizaciones obreras con sede en la Capital Federal.

Debe tenerse en cuenta que hacia esa época estaba sindicalizado menos de un tercio de los trabajadores industriales del país y alrededor de la décima parte de las personas empleadas en relación de dependencia, concentrándose –la abrumadora mayoría de ellos– en el área Litoral.³³ Según los censos industriales realizados a mediados de los años 30 y 40, hacia 1935 existían en Jujuy 194 establecimientos industriales que sumaban un total de 2.955 obreros. Una década más tarde las cifras serían 412 y 6.082, respectivamente.³⁴ Con todo, cabría confrontar estas fuentes con los datos obtenidos de expedientes internos de reparticiones oficiales, tales como los mencionados más arriba, a propósito del número de obreros permanentes y estacionales en los ingenios.³⁵

Como en la región minera, también la política sindical del gobierno de facto encontraría terreno fértil en los ingenios jujeños donde venían súbitamente a hallar solución reivindicaciones largamente postergadas. A mediados de la década de 1940, fueron los trabajadores del azúcar tucumano los primeros en organizarse. La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) nació a principios de 1944, con signo inequívocamente peronista. En Jujuy, la Secretaría de Trabajo y Previsión cumpliría, a través de su Delegación Regional, un importante papel en la organización de los obreros de ingenio. Entre 1944 y 1945 cada ingenio jujeño asistiría a la formación de su correspondiente sindicato, siendo también importante el patrocinio de la FOTIA. Así, en momentos de las grandes huelgas azucareras previas a las elecciones de febrero de 1946, existían ya una Unión Obreros del Ingenio Ledesma, con 2.300 afiliados; un Centro de Obreros Unidos del Ingenio La Esperanza, con 1.775 afiliados; la Unión Obreros del Ingenio Río Grande, con 1.588 afiliados, y el Sindicato de Obreros Unidos del Ingenio San Andrés, con 700.³⁶ Con el tiempo, se constituiría la Federación Obrera Regional de la Industria Azucarera (FORIA), como institución madre de los trabajadores jujeños y salteños.

En Jujuy, el radicalismo disidente estuvo encabezado por quien, hasta mediados de 1945, había venido presidiendo el partido en el orden local desde su derrocamiento del gobierno en septiembre de 1930. Era Miguel A. Tanco quien se decidiría a apoyar a Perón, secundado en esta aventura por hombres con activa militancia en las filas del yrigoyenismo. El capital político de Tanco se había cimentado dos décadas antes y había tenido como referente nacional la figura de Yrigoyen.³⁷ No fue casual, por cierto, que la agrupación partidaria que lo llevaría a ocupar en 1946 una banca

en el Senado de la Nación hubiera elegido el nombre de Unión Cívica Radical Yrigoyenista.³⁸

La temprana prédica de Tanco a favor de la entrega de las tierras de la Quebrada y Puna a sus ocupantes se traduciría en hechos concretos sólo a partir de la llegada del peronismo al poder, siendo fundamental –como señaláramos– el papel de la dirigencia provincial. El retorno del viejo caudillo radical a la primera escena política había renovado en los puneños las esperanzas frustradas en 1930.

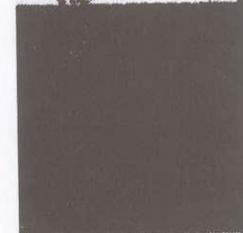
Fue durante un acto organizado por el laborismo cuando Perón lanzó su consigna electoral de “la tierra al que la trabaje”, iniciando poco después su gira por el norte del país. Que existían alternativas a evaluar –más allá de cualquier irresistible influjo del líder sobre los sectores populares de las provincias “más tradicionales” del país– lo demuestra la actitud del recientemente formado Sindicato Agrario de Obreros, Arrenderos y Yerbajeros de Rodero y Negra Muerta, dos fincas adquiridas hacia finales de los años 20 por el ingenio Tabacal para el ya mencionado reclutamiento forzoso de brazos destinados a la zafra. Como tantos otros, este sindicato había surgido bajo los auspicios de Trabajo y Previsión, en mayo de 1945. Entusiastas seguidores de Perón en un principio, sus miembros se desilusionarían al poco tiempo por la falta de respuesta a sus reclamos sobre la tierra que ocupaban, pasando a apoyar, de ahí en más, las huelgas y demás acciones propiciadas por el socialismo jujeño, no variando de actitud ni aun cuando la prensa de Buenos Aires anunció: “La Revolución expropiará feudos de Patrón Costas”.³⁹

El 31 de diciembre Perón llegaba a Jujuy proclamando en sus discursos la voluntad de expropiar los latifundios puneños. El próximo paso ha quedado ya insinuado al principio de este análisis. Tras meses de espera, y habiendo asumido ya su cargo el nuevo presidente, los campesinos arrendatarios de las tierras altas jujeñas se disponían a precipitar la solución prometida, iniciando su marcha a la Capital Federal.

Entre los porteños, los inesperados huéspedes iban a suscitar sentimientos contradictorios. En el Congreso Nacional, al lado de quienes sospechaban de móviles artificiosos ajenos a los reales intereses de los indígenas, era posible escuchar al representante por la Capital (diputado César Guillot) exhortando a sus pares a solidarizarse con “nuestros hermanos coyas” que

...vienen bajando y han llegado ya a las puertas de la Capital. Esta noche duermen a la vera del camino de cintura que constituye la avenida General Paz. Vienen trayendo el dolor mile-





nario de la raza, vienen a buscar reivindicación para el despojo de sus tierras. Ellos no entienden de principios jurídicos, no saben si la propiedad es romanista individualista, no han leído a Ihering ni a Savigny, no han leído nada [...] no quieren ver al presidente de la República. Son más sencillos en su mentalidad de niños. Vienen hasta la pirámide de Mayo, porque saben que en la humildad de ese monumento se sintetiza la verdadera soberanía de la Nación.⁴⁰

Estos gestos paternalistas –que venían de paso a revelar la magnitud del etnocentrismo en la sociedad argentina– podrían servir también para convalidar las interpretaciones académicas basadas en la arraigada imagen de las sociedades “tradicionales” del interior, máxime cuando involucraba, como en este caso, a sujetos de un espacio doblemente periférico.

Con todo, una mirada más atenta ha revelado las limitaciones cognoscitivas de la aplicación a sociedades siempre complejas de modelos preconstruidos. La prevalencia en los años de irrupción del peronismo de un orden jerarquizado y excluyente no permite atribuir, sin más, un escaso dinamismo a las relaciones sociales, agravando el riesgo de dejar escaso margen a la acción subjetiva frente a las estructuras y sólo una dirección posible –externa– a los procesos de cambio social.

Reflexiones finales

El análisis se ha desplegado en una región consensuadamente considerada “periférica” en relación a la efectiva ubicación de las áreas de economía articulada al modelo agroexportador y de los centros vitales de decisión política. Junto a esto, se ha dado en asociar este espacio con el dominio de “lo tradicional” y la eficacia de las relaciones de deferencia. Creemos, sin embargo, que la trama de los procesos sociopolíticos a lo largo del período considerado se resiste al desciframiento cabal bajo tales presupuestos.

La hegemonía de las clases dominantes en la sociedad jujeña no derivaba exclusivamente de su capacidad de suscitar respeto y obediencia entre los sectores subalternos. Es cierto que estimar el alcance real del fenómeno de la deferencia en el espacio analizado requeriría de un análisis de nivel micro para identificar el tipo de relaciones a que da lugar en su materialización concreta, lo que ha quedado fuera de los límites del presente trabajo. Por nuestra parte, podemos afirmar que el uso de la fuerza fue un elemento permanente en las relaciones entre patrones y trabajadores –de

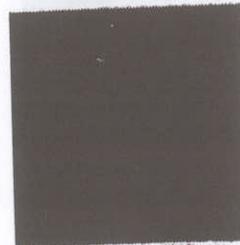
forma especialmente clara en torno a la actividad azucarera y entre los arrendatarios de las tierras altas– como fue también constante la propensión de los últimos a enfrentarlas apenas la constelación política parecía ofrecer algún grado de receptividad a las demandas reivindicativas.

Dado el alto potencial de conflictividad implícito en las relaciones de clase, la elite del poder debió echar mano de cuotas nada despreciables de coerción a fin de consolidar su situación privilegiada. Así, tuvimos oportunidad de ver en qué medida el proceso de acumulación de capital en los ingenios norteños se desarrollaba en base a la abundancia y baratura de la mano de obra empleada en la zafra y aprovechando la existencia de relaciones de producción atrasadas en el medio rural. Puneños y quebradeños estaban expuestos a los abusos de poder de los contratistas. Algo similar ocurría en torno a la actividad minera.

Lejos de prestar consentimiento a este ordenamiento social, los trabajadores jujeños fueron receptivos a la prédica de socialistas y comunistas, buscando plegarse a los desarrollos del movimiento obrero a nivel nacional. Coincidiendo también con lo ocurrido a lo largo del país, los sectores populares en general brindaron tempranamente su apoyo al irigoyenismo. Las medidas oficiales con un claro contenido social se implementarían en Jujuy ya con los gobiernos radicales de la década de 1920. Cabe resaltar que los conocidos sucesos en torno al “malón de la paz”, de mediados de los años 40, no eran expresión del súbito despertar de una conciencia indígena habituada hasta la víspera a la obediencia y el consentimiento. Tampoco los conflictos y las huelgas en las áreas azucareras se apartaban demasiado de las pautas de movilización anteriores.

Entendemos, en fin, que la caracterización –sin matices– de muchas provincias periféricas como “tradicionales” puede ocultar tras un velo homogeneizador la riqueza de la dinámica sociopolítica en esos espacios y hacer perder de vista la medida en que la misma quedaba sujeta a influencias extrarregionales. Creemos así que, antes de implicar una ruptura, la irrupción del peronismo con sus medidas concretas de justicia social y de igualación de los status cívicos permitió dar continuidad –si bien en un contexto diferente– a un proceso más largo de conformación de identidades políticas en la región, ligado a la participación activa de sus habitantes en un juego político-partidario de dimensiones nacionales.





Notas

¹ Max Weber, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1997.

² En su análisis sobre los movimientos populares en áreas periféricas del país en los orígenes del peronismo, María Moira Mackinnon resalta los rasgos novedosos que adquirieron las prácticas contestatarias de las clases subalternas jujeñas en el contexto de un proceso de ruptura de las relaciones de deferencia que habrían caracterizado, hasta entonces, el universo social en la región. Así, "...la conmoción de la rutina y de las certezas que significó la movilización lanzada por el peronismo va a golpear con especial fuerza los valores sobre los que descansaba la dominación tradicional, subvirtiendo la noción de autoridad [...] quebrando la deferencia", María Moira Mackinnon, "La primavera de los pueblos", en *Estudios Sociales*, año VI, N° 10, Santa Fe, primer semestre de 1996, pp. 87-101.

³ Al decir esto, no ignoramos la diversidad de situaciones que se plantean entre las mismas regiones que integran la llamada Argentina periférica. Así, ha sido remarcado el hecho, a propósito de los ex territorios nacionales y particularmente de Neuquén, de la débil inserción previa al peronismo en las líneas de conflicto partidario a nivel nacional y, en tal sentido, del punto de inflexión que este movimiento implicó en esas sociedades. Véase Enrique Masés, Gabriel Rafart y Juan C. Quintar, "Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén", en Susana Bianchi y M. Estela Spinelli (comps.), *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, 1997, pp. 157-178.

⁴ En alusión al subtítulo del trabajo, María Moira Mackinnon, ob. cit.

⁵ Las áreas geográficas comprendían los siguientes departamentos: Valles Centrales (Capital, San Antonio y El Carmen); Valles Subtropicales (Ledesma, San Pedro, Santa Bárbara y Valle Grande); Quebrada (Humahuaca, Tilcara y Tumbaya); Puna (Cochinoca, Rinconada, Yavi, Santa Catalina y Susques).

⁶ Las características geográficas andinas llevaron a la conformación de modelos de organización de la producción basados en el aprovechamiento estratégico de las variantes microecológicas (véase John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas en el mundo andino*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975) sobre la base de relaciones de reciprocidad, que implicaban, a la vez, formas colectivas de acceso a la tierra y al uso de diversos recursos como pasturas y aguadas. En cuanto a referentes históricos comunes, cabe señalar -además de la impronta de la colonización española- la integración de las comunidades indígenas de la Puna jujeña al imperio inca.

⁷ Miguel A. Tanco, Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 7 de agosto de 1947, p. 771.

⁸ Daniel Campi, "El noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1914. Reestructuración regional y producción azucarera", en *Jujuy en la historia. Avances de investigación II*, Jujuy, UNHR, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNJu), 1995.

⁹ *Proclama*, Jujuy, 2 de febrero de 1946.

¹⁰ El ingenio San Andrés, de modesta capacidad industrial en comparación con los restantes complejos azucareros jujeños, había sido fundado en la década de 1930.

¹¹ Jujuy sería una de las cuatro provincias en donde el laborismo y los radicales disidentes fueron enfrentados a las elecciones en el nivel provincial. En la localidad de La Esperanza, donde se levantaba el ingenio homónimo, los laboristas obtuvieron 85% de los votos. En el departamento Ledesma el laborismo obtuvo 54% frente a 15% del radicalismo disidente liderado por Miguel A. Tanco.

¹² *Ahora*, Buenos Aires, 3 de julio de 1946.

¹³ Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 7 de agosto de 1947.

¹⁴ Ian Rutledge, *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy (1550-1960)*, Proyecto ECIRA, Facultad de Filosofía y Letras, UBA/MLAL, 1987.

¹⁵ Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHPJ), exp. 119, 28 de octubre de 1948. Carecemos de cifras exactas que den cuenta del volumen de los contingentes de braceros empleados para la zafra. El cálculo se dificulta debido, sobre todo, a la gran cantidad de obreros bolivianos ingresados ilegalmente al país para trabajar en los ingenios. Ian Rutledge, en base a datos del Censo Nacional Agropecuario de 1937, estima que los dos principales ingenios de Jujuy y Salta (Ledesma y San Martín del Tabacal) requerían, en conjunto, alrededor de diez mil hombres para poner en movimiento a las fábricas en épocas de zafra. Ian Rutledge, ob. cit.

¹⁶ En Yavi, el ingenio San Martín del Tabacal de Patrón Costas había arrendado a Hortensia Campero de Figueroa la finca de su propiedad, de una extensión de 100.000 hectáreas.

¹⁷ AHPJ, exp. 244, 16 de mayo de 1946.

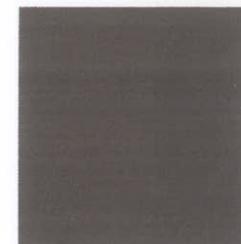
¹⁸ Véase Gerardo Aboy Carlés, "Identidad, tradición y sujeto", en *Ágora*, año III, N° 6, Buenos Aires, verano de 1997, pp. 181-195.

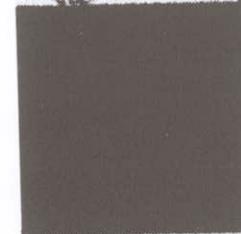
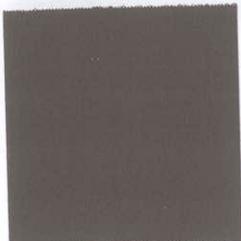
¹⁹ Miguel A. Tanco, Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 7 de agosto de 1947, p. 772.

²⁰ Guillermo Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes*, Universidad Nacional de Jujuy, 1990.

²¹ Véase Gustavo Paz, "Campesinos, terratenientes y Estado. Control de tierras y conflicto en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX", e Ian Rutledge, "La rebelión de los campesinos indígenas de las tierras altas del norte argentino, 1872-1875", en Alejandro Isla (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, Buenos Aires, MLAL, 1992.

²² Según el senador Tanco, hacia 1940 había en la Puna latifundios que abarcaban departamentos enteros, valuados para el pago de la contribución territorial en 108.000 pesos. En concepto de arrendamiento sus propietarios percibían de 30.000 a 40.000 pesos por año, lo que equivalía a un rédito de alrededor de 37% por lo que, cada tres años, los arren-





datarios puneños pagaban el valor de las tierras. Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 21 de setiembre de 1949.

²³ Nicolás Bratosevich, "Estructura agraria en la región de la Puna. Casabindo, 1986-1987", en Alejandro Isla (comp.), ob. cit., p. 136.

²⁴ AHPJ, exp. 1804, 5 de mayo de 1944.

²⁵ *La Opinión*, Jujuy, 28 de diciembre de 1946.

²⁶ "Situamos un horizonte en la temporalidad, marcada por el espesor de la memoria de numerosos informantes de sitios muy distantes de la Puna. Constatamos en la mayoría de los testimonios que Quera era un punto nodal", Alejandro Isla, "Jujuy en el siglo. Estrategias de investigación. Introducción", en Alejandro Isla (comp.), ob. cit., p. 33.

²⁷ AHPJ, exp. 533, 24 de marzo de 1943.

²⁸ AHPJ, exp. 37, 15 de enero de 1943.

²⁹ AHPJ, exp. 92, 22 de junio de 1943.

³⁰ Archivo Histórico del Juzgado Federal de Jujuy, exp. 152, julio de 1943.

³¹ *Zapla*, Jujuy, 15 y 18 de junio de 1943.

³² Puede verse el trabajo de María Silvia Fleitas, "Huelga y asalto al ingenio Ledesma, Jujuy, 1923. Conflictividad social y resistencia obrera en el Jujuy azucarero de la década de 1920" (inédito), UNIHR-UNJu, 2000. En 1927, los obreros de la provincia fueron a una huelga de cuarenta y ocho horas en protesta por la condena de Sacco y Vanzetti. Ídem.

³³ Samuel Baily, *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

³⁴ Censo Industrial de 1935, Buenos Aires, Comisión Nacional del Censo Industrial, 1938. Y Censo Industrial de 1946, Buenos Aires, Dirección General del Servicio Estadístico Nacional, 1947. De acuerdo a los criterios que regían los censos industriales oficiales, se incluyen sólo las industrias netamente extractivas o manufactureras.

³⁵ De hecho, basta con atender al número de obreros permanentes registrados en 1946 en el lote "Siberia" —una de las doce unidades productivas en que el ingenio Ledesma organizaba el trabajo en sus plantaciones— (ver *supra*) para relativizar la representatividad de la información censal, que asignaba a los departamentos de la región azucarera 20% de los establecimientos industriales y 35% de los obreros de la provincia (1.028 trabajadores) hacia 1935. En 1946, estos porcentajes se habrían mantenido relativamente constantes. Los departamentos de las tierras altas no aparecen registrados en el Censo de 1935, a pesar de que era abrumador el número de habitantes de Casabindo (poblado a 60 kilómetros al suroeste de Abra Pampa, Cochinoca) que trabajaban en la mina Aguilar: "prácticamente todos los adultos de la década de 1930 y posteriores han pasado por ella" (N. Bratosevich, ob. cit., p. 136). El Censo de 1946 había contabilizado 62 establecimientos y 2.042 obreros.

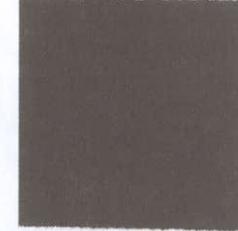
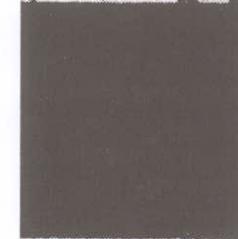
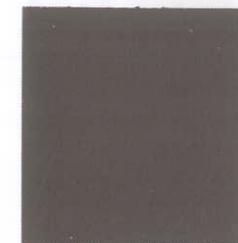
³⁶ AHPJ, exp. 1447, 12 de febrero de 1946.

³⁷ En su análisis sobre 1945, Félix Luna —refiriéndose a los apoyos políticos de Perón a lo largo del país— considera que "Tanco era acaso el único dirigente con real prestigio popular del nuevo partido". Citado en Horacio Lafuente, "Los confinados radicales en San Julián", en *Todo es Historia*, N° 348, Buenos Aires, julio de 1996, p. 34.

³⁸ En Jujuy, el triunfo de las fuerzas tanquistas fue arrollador. Se habían impuesto cómodamente en casi todos los departamentos de la Quebrada y Puna. En la Capital, llegaron a reunir 50% de los votos totales, siendo mayor el apoyo en las barriadas populares como Villa Gorriti, donde el tanquismo obtuvo 61% de los sufragios. A nivel de toda la provincia las fuerzas adictas a Perón (tanquistas y laboristas) habían logrado captar, en conjunto, 70% de las voluntades jujeñas, correspondiendo 42% a los seguidores de Tanco.

³⁹ *Democracia*, Buenos Aires, 7 de diciembre de 1945.

⁴⁰ César Guillot, Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación*, 2 de agosto de 1946, p. 272.





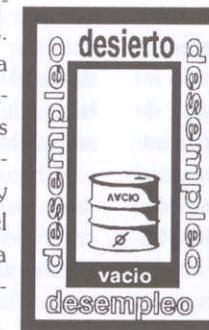
Condiciones institucionales y culturales de la enseñanza de la medicina en Buenos Aires: reformas académicas y movimientos estudiantiles entre 1874 y 1906

Mariano Bargeró*

Vincular la génesis de una escuela de investigación científica con movimientos estudiantiles puede parecer sorprendente. Sin embargo, ya ha sido señalada la significativa incidencia que tuvieron –entre 1918 y 1919– el movimiento reformista (corriente política impulsada por un conjunto amplio de estudiantes) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires en la designación de Bernardo Houssay como titular de la cátedra de Fisiología y como director del instituto homónimo de esa misma facultad (1919); un hecho que, por lo demás, ha sido muchas veces considerado el principio de la investigación científica biomédica en la Argentina.¹

En este trabajo se analiza un nexo más indirecto entre el accionar de estudiantes y la institucionalización de la investigación biomédica en Buenos Aires. Más indirecto porque refiere a la relación de diversos acontecimientos protagonizados por estudiantes y médicos jóvenes –sucedidos entre el último cuarto del siglo XIX y mediados de la primera década del XX, y con epicentro en la misma facultad de la Universidad de Bue-

nos Aires– con la gestación de ciertas *condiciones culturales e institucionales* que constituyeron la *base* para el surgimiento de prácticas de investigación experimental en la Facultad de Ciencias Médicas porteña. Estos actores demandaban actualizar la enseñanza de la medicina (querían que se acercara al nivel de los desarrollos que por entonces se habían alcanzado en Europa), cambiar los mecanismos para la designación de docentes y, en ciertas ocasiones, reformar el mismo gobierno universitario. Incluso hubo quienes señalaban la forma en que se impartía la medicina en Buenos Aires –que consideraba muy defectuosa– como un motivo principal a favor de una reforma de la organización universitaria. Cuáles eran más concretamente las demandas de estos estudiantes y jóvenes médicos, de qué manera sus reclamos se relacionaban con las discusiones vigentes sobre el tipo de organización y gobierno que debía tener la universidad y qué efectos tuvieron sus acciones en la reforma universitaria realizada en la Universidad de Buenos Aires en la primera década del siglo XX son las cuestiones a examinar aquí.



* Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes y CONICET.

Gobierno de la universidad y enseñanza de la medicina a fines del siglo XIX en Buenos Aires

Los últimos treinta años del siglo XIX coincidieron con una etapa de incipiente organización política y social de la Argentina, en la que el Estado aún no había delimitado con claridad sus alcances. Las discusiones surgidas en torno a la cuestión universitaria son, justamente, una muestra de ello.

En marzo de 1874 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional establece las bases de un régimen universitario que, tal como destaca Halperin Donghi, hasta las reformas universitarias de comienzos del siglo XX sólo conocerá cambios menores.² La nueva estructura universitaria daba a las facultades una gran amplitud de atribuciones que les permitía decidir sobre sus presupuestos, reglamentos y planes de estudio. Además, la universidad pasó a estar presidida por un rector –escogido por sus mismas autoridades– y un Consejo Superior –integrado por el rector, los decanos y dos delegados elegidos en cada una de las facultades–. Con tal esquema, que introducía ciertos mecanismos de ordenación autárquica, se sentaba el concepto de autonomía como principio básico de la organización universitaria.³ Posteriormente, la ley universitaria de 1885 –más conocida como ley Avellaneda– fijaría solamente ciertas disposiciones generales, dejando en poder de las universidades la realización de sus propios estatutos y, en lo demás, se atendería, dentro de lo que era posible, a normas ya vigentes en las universidades de Córdoba y Buenos Aires.⁴ Y si bien en los debates parlamentarios previos a la sanción de esta ley pareció existir cierto consenso sobre las virtudes de la autonomía universitaria, no todos acordaban fuera ese el

momento para concederla en forma plena. Fundamentaban esta posición, sobre todo, en la falta de recursos propios de las universidades y también en la importancia de que los títulos fueran oficiales, no de institucionales particulares, es decir, que tuvieran el respaldo estatal.⁵

Una de las cuestiones más debatidas en el Congreso fue la injerencia del Poder Ejecutivo en la designación y destitución de profesores; resolviéndose que sería su atribución elegir los profesores titulares entre una terna propuesta por las respectivas facultades, y destituirlos también a petición de las facultades.⁶ Sobre esta cuestión abundarían también los futuros proyectos de reforma universitaria.

La composición de los gobiernos de las facultades –las academias– fue otro punto muy controvertido en los debates parlamentarios de la ley Avellaneda (más de veinte años después, tras desatarse los conflictos, sería señalado como el causante de las crisis universitarias). Esta ley decía que en las academias entraría “a lo menos una tercera parte de los profesores que dirigen sus aulas, correspondiendo a la Facultad respectiva el nombramiento de todos los miembros titulares”.⁷ Esto se interpretaba de modo que correspondía a las mismas estar constituidas, por lo menos en un tercio de su totalidad, por profesores titulares de las facultades respectivas;⁸ y cada nuevo integrante de las academias era designado *ad vitam* por sus mismos miembros.

En cuanto a la Facultad de Ciencias Médicas, con el decreto de 1874 se había reincorporado a la universidad porteña, de la que había estado separada desde 1852. Y junto a la reincorporación se realizaba una revisión del régimen de enseñanza y plan de estudio, atendiendo, en parte, a duras críticas y reclamos dirigidos a sus autoridades durante 1873, iniciadas por un estudiante,

y que pronto alcanzarían eco en el resto de la opinión pública. Las airadas protestas que el estudiante de medicina José M. Ramos Mejía realizara contra los profesores y autoridades de la facultad denunciaban principalmente prácticas monopólicas y arbitrariedades en la asignación de los cargos docentes.⁹ De todas formas, la reforma implicada por el decreto de 1874 –más allá de las modificaciones en el plan de estudios– no trajo aparejadas grandes transformaciones en el gobierno de la facultad, tan sólo un recambio en la elite que lo componía, constituyéndose una academia con miembros más afines al gobierno provincial y con una posición política más sólida, que afianzaba su autoridad.¹⁰

Otro corolario de las protestas iniciadas por Ramos Mejía fue el surgimiento del Círculo Médico Argentino (CMA) en junio de 1875, que contó con ese joven como primer presidente de la institución. Se trató de la primera agrupación de estudiantes de medicina con cierta importancia (en sus orígenes congregaba a la mitad de los alumnos de la carrera).¹¹ Pero antes de que llegara la siguiente década, su influencia ya excedía ampliamente el ámbito gremial de los estudiantes. Se había convertido en una asociación de significativa relevancia en el marco de la medicina porteña; sus miembros más distinguidos ahora eran médicos¹² que reivindicaban la necesidad de renovar la medicina que se dictaba en la facultad, frente al evidente atraso respecto de los adelantos científicos alcanzados en los países del norte. La creación de una publicación en agosto de 1877, los *Anales del Círculo Médico Argentino*, representó una herramienta de central importancia para dar a conocer sus ideas y su propia institución.

Al comienzo, desde los *Anales del CMA* se mantuvo un perfil crítico hacia las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas,

especialmente por el tipo de enseñanza que allí se impartía: exigían que se implementara la “docencia libre”, al estilo de las universidades alemanas.¹³ En una nota sin firmar, aunque probablemente escrita por Roberto Wernicke (joven médico formado en Alemania y uno de los más destacados miembros del CMA), se planteaba:

...el día que se haya instituido entre nosotros oficialmente el gremio de los *privat docent*, el día en que los catedráticos oficiales tengan que competir con profesores libres, agregados a la Facultad, o costeados por corporaciones independientes de ellos, que les suministren los elementos de que actualmente carecemos para la enseñanza, ese día se verá en la necesidad imprescindible, so pena de no tener discípulos, de proveerse de los instrumentos necesarios para las demostraciones, los cuales servirán como base para la plantación de un verdadero laboratorio de investigación, y entonces [...] nos cabrá la satisfacción de consignar en nuestras reseñas bibliográficas el nombre de trabajos de verdadero mérito, cosa que hoy, desgraciadamente, rara vez acontece.¹⁴

Efectivamente, la enseñanza libre se asociaba directamente con la solución de las falencias de una instrucción que carecía de prácticas de observación y experimentación. Así lo expresaban en una nota de los *Anales*, en mayo de 1879:

Más de una vez las personas que [...] se preocupan de la enseñanza y sobre todo de la enseñanza superior, se habrán preguntado cuál es la causa



del estrago de nuestros cuerpos docentes, cuya única misión hasta el presente [...] se ha reducido a la pobrísima tarea de repetir servilmente lo que encuentran los estudiantes en la mayor parte de los libros franceses... Es verdaderamente lamentable [...] que tan sólo los extranjeros sean capaces de llamar la atención por la importancia de sus trabajos científicos en medicina cuando la Facultad [...] no ha producido hasta hoy una sola página honrosa con que justifique la creación de esa Academia llamada de Ciencias Médicas, que la forman hombres de indisputables méritos.

La causa verdadera, única [...] de tan vergonzosa situación, está en la falta absoluta de libertad para enseñar y para aprender. [...]

Y cuando decimos aprender, no nos referimos a los conocimientos que se adquieren en los libros, hablamos de los conocimientos que se adquieren por la observación, por la experimentación propias.¹⁵

La enseñanza libre era a tal punto vista como condición necesaria para la actualización de la medicina porteña que, a falta de una implementación decidida por parte de la Academia de la facultad, los mismos miembros del CMA se proponen, ese mismo año, crear una "Escuela de Profesores Libres".¹⁶

La ausencia de concursos para el nombramiento de profesores también fue motivo de cuestionamientos entre los integrantes del CMA. Cuestionamientos que planteaban a la injerencia del gobierno nacional en la designación de profesores titulares como un obstáculo para la difusión de la ciencia en la Universidad de Buenos Aires. Así lo manifestaban:



Viene sintiéndose de tiempo atrás la necesidad de una reforma radical en la organización, y sobre todo, en el sistema de formación del cuerpo docente de nuestra Universidad. [...] El nombramiento directo de los profesores por el PE, el Consejo Universitario, o las respectivas facultades es a todas luces pernicioso, e inconducente a los fines que se tienen en vista al organizar escuelas superiores. Y es tanto más pernicioso cuanto más directo es el procedimiento empleado. [...] ¡Pronto una ley! De nuestro progreso en las ciencias depende nuestro verdadero crédito externo y nuestro positivo engrandecimiento interno. [...] Eso dará la respuesta y explicará por qué todas las aspiraciones en ese sentido se condensan en la palabra ¡concurso!¹⁷

Sin embargo, criticar a la Academia de Medicina no era la única ocupación de esta gente; también se dedicaron a impulsar una importante cantidad de actividades mediante las cuales perseguían la renovación pretendida. Para 1884 el CMA contaba con una importante biblioteca, un pequeño museo de ciencias naturales, la publicación de los *Anales*, los "Consultorios Externos del Círculo", una farmacia al servicio de los mismos, organizaba un "Concurso Nacional de Medicina", que premiaba trabajos de investigación originales, y recibía subsidios de la Legislatura Provincial y del Congreso Nacional para la consecución de estas actividades. La Escuela de Profesores Libres, sin embargo, nunca llegaría a institucionalizarse tal como había sido proyectada, sino como "Cursos Libres". De todas maneras, la creación de la Escuela de Enfermeras continuaba, hacia 1886, la marcha ascendente de la institución.¹⁸

Primer proyecto de reforma universitaria

Como si constituyeran dos fuerzas opuestas, por un lado, el poder de las academias sobre la medicina que se dictaba en la facultad, y por otro, los intentos por modernizar su enseñanza, impulsados por estudiantes junto a jóvenes médicos, pareciera que no se afectarían mutuamente sino hasta el momento en que la tensión se vuelve insoporrible y estallan los inevitables conflictos. Sin embargo, si se examina con más detenimiento las condiciones y circunstancias en que surgen nuevos valores, nuevas prácticas, nuevas instituciones e incluso infraestructuras materiales (edificios, consultorios, laboratorios) —todos ellos, elementos destinados a acortar la distancia entre la medicina porteña y la practicada en Europa— va

a ser imposible distinguir dos sectores compactos y homogéneos, uno renovador y el otro conservador, cumpliendo cada uno de ellos la función idealmente asignada: la modernización médica y la reificación. El análisis que realizara González Leandri, en cambio, permite una interpretación más abarcativa de este proceso.¹⁹ Allí se describe a una elite médica que —aunque con diferencias internas— busca imponer un proyecto de profesionalización de la medicina que, a su vez, sería complementado e incluso continuado por sectores subalternos. Pero también estos sectores subalternos sabrían acceder a redes más amplias de influencia y de poder, a través de las cuales gestarían estrategias alternativas, muchas veces dirigidas a la impugnación de las elites dominantes. De esta suerte, la emergencia de tales circunstancias de pugna y negociación ha de entenderse como parte de una lucha, aún en ciernes, por definir roles jerárquicos y subordinados, indefectible en un proceso



tendiente a profesionalizar la actividad médica. Pugnas y negociaciones que atraviesan cada uno de estos sectores, sin limitarse a enfrentamientos entre dos grupos establecidos. Así, como un caso propio de esta última afirmación, a mediados de 1898 surge uno de los primeros planteos seriamente formulados en favor de una reforma universitaria, con un proyecto de ley elaborado por el doctor Eliseo Cantón, diputado de la Nación y académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.

Ese proyecto genera varios debates sobre la cuestión universitaria que duran hasta fines del año siguiente, también se presentan proyectos alternativos; no obstante, la ley no se modifica.

Más allá de que estos debates no condujeran a ninguna transformación concreta, se trata de acontecimientos

de significativa relevancia, puesto que, nuevamente, después de la sanción de la ley Avelleda en 1885, asomaba el problema de la universidad y, a su vez, nacía un método para su solución: la "reforma universitaria".

El proyecto de Cantón parece apuntar a varios objetivos simultáneamente, internos y externos a la universidad. Por un lado, busca reducir el presupuesto de las universidades aduciendo que resulta una carga muy onerosa para el Estado; por otro, pretende impulsar la autonomía de las facultades, dando mayores atribuciones a sus autoridades, para que no tengan que ceder posiciones frente al mayor poder del Consejo Superior.²⁰ (Situación particularmente lamentada en la Facultad de Ciencias Médicas porteña que había conocido con anterioridad a 1874 las ventajas de una notable autonomía cuando la Escuela de Medicina, separada de la universidad, dependía directamente del gobierno provincial.)²¹ Su propuesta, además, busca aumentar la independencia a las fa-

cultades transformando el "fondo universitario" —compuesto por el presupuesto uni-

desempleo

versitario más la suma de los ingresos obtenidos de las diversas facultades— en un "fondo facultativo" —compuesto por los ingresos que cada una de las facultades pueda obtener por sí misma mediante el cobro de un arancel a sus alumnos—, reduciendo al mínimo, en el mediano plazo, los aportes del Estado a la universidad. Sin embargo, al tiempo que plantea darle más autonomía a las facultades, sostiene que no están dadas las condiciones para conceder a las universidades completa independencia del Estado. Insistiendo con argumentos que ya se habían usado durante el debate de la ley Avellaneda, uno de los principales fundamentos de su posición es "la falta de recursos universitarios", que permitan su autosubsistencia.²² Tampoco considera problemático que el Poder Ejecutivo cuente con la atribución de designar los profesores titulares —a propuesta de una terna elaborada en las facultades— y de destituirlos —también a propuesta de las facultades— (en ello también repite lo establecido por la ley Avellaneda), en razón de que el gobierno sólo "confirma lo que las facultades proponen".²³

Otro elemento significativo de este proyecto, aunque no implicaba demasiada innovación, refiere a la forma en que habrían de constituirse las academias. Sin embargo, seguramente advertía algún malestar, desde el momento en que proponía un leve cambio en la forma de designación de sus integrantes: en su proyecto ya no eran nombrados por los miembros de las academias exclusivamente sino elegidos por una asamblea compuesta de académicos y de profesores titulares.

Éstas fueron algunas de las cuestiones más tratadas en aquella ocasión, entre las notas aparecidas en las revistas universita-

rias a causa del proyecto de reforma de Cantón.²⁴ Se destaca entre ellas la escrita por el doctor Juan Ramón Fernández y publicada fragmentariamente a lo largo de 1898 en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. (Fernández era por entonces académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires —es decir, colega de Cantón— y delegado de la misma ante el Consejo Superior). En esa nota presenta su perspectiva ante el problema de la universidad y rebate firmemente el proyecto de Cantón. Critica los medios elegidos para erradicar los males previamente diagnosticados: no entiende cómo se piensa impulsar la ciencia reduciendo el presupuesto universitario. Fernández, en cambio, sostiene que alentando la reforma universitaria "en la senda de las investigaciones científicas [...] se habrá hecho obra patriótica, puesto que en este país virgen para el cultivo de la ciencia, todos los problemas vitales esperan su solución de la labor fructífera de las cátedras y laboratorios".²⁵

Reprueba, también, que se disponga que el nombramiento de los académicos titulares sea vitalicio. Señala que ésa es una prescripción de los estatutos, no de la ley, y la considera un indicio de la falta de iniciativa de la Universidad de Buenos Aires. Según Fernández, sería mucho más estimulante para el buen trabajo de los académicos si la designación de los mismos fuese hecha por el cuerpo docente y los graduados de cada facultad y sólo de manera temporaria, puesto que, de este modo, tratarían de llevar algún progreso a la facultad que auspicie su elección para un nuevo periodo.²⁶

Quizá la crítica más fuerte y, para Fernández, la razón por la cual el proyecto de Cantón produjo cierto desencanto cuando fue presentado en la Cámara de Diputados, se relacione con la negativa del diputado a

que se le otorgue plena autonomía a las universidades nacionales.²⁷ Fernández creía que concediendo al Poder Ejecutivo la atribución de aprobar en última instancia los estatutos universitarios —como lo disponía la ley Avellaneda y como estaba previsto en el proyecto de Cantón— se estaría arrancando toda germinación de autonomía para las universidades. En su parecer, la Universidad de Buenos Aires ya poseía el suficiente nivel de "cultura intelectual" para organizarse como "universidad libre".²⁸

El proyecto del diputado y académico Cantón finalmente se malogra junto con otros dos proyectos que también se habían hecho públicos, pero sin generar tantas polémicas, el del diputado D. Scotto y el elaborado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Crisis y más proyectos de reforma universitaria

En la primera década del siglo XX, movilizaciones y protestas estudiantiles en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires preludiaron conflictos en la Facultad de Ciencias Médicas. En noviembre de 1903, las autoridades de la Facultad de Derecho habían quitado el carácter de regulares a los exámenes de marzo, recordando las oportunidades de los estudiantes para rendir materias. Éstos reclamaron más de una vez la derogación de la medida, pero la Academia denegó siempre la petición. Los alumnos iniciaron una huelga y recurrieron al Consejo Superior, que dirimió el pleito a su favor, desautorizando a la Academia.²⁹

A causa de la decisión del Consejo, en diciembre de 1903 renunciaron varios académicos, dejando sin quórum al organismo, y a la vez amenazaron con hacerlo un grupo

desempleo

de profesores. La negativa de los académicos renunciantes a volver a su función provocó, a su vez, la renuncia del decano de la facultad, J. Carballedo. Mientras tanto, el movimiento estudiantil parecía haber ampliado sus finalidades: sus protestas y reclamos ya no se limitaban al establecimiento del sistema de exámenes parciales y finales por ellos exigido; también acusaban de "arcaísmo cultural" a la Academia de la Facultad de Derecho y demandaban una renovación de los estudios.³⁰

Por su lado, Juan R. Fernández, quien por entonces se desempeñaba como ministro de Instrucción Pública, trataba de encauzar este movimiento hacia el logro de una reforma universitaria, que —a esta altura— él también venía considerando necesaria.³¹

En marzo de 1904 la huelga no cesó, se sucedieron tumultos y movilizaciones estudiantiles, debido a los cuales se suspendieron las actividades en la facultad. La Academia, por su parte, procuró delegar en el Consejo Superior la solución del problema, y éste a su vez solicitó la intervención del Poder Ejecutivo. Pero Fernández eludió inmiscuirse en una situación cuyo fin se tenía por inminente.

En mayo, Cantón y Fernández exponen nuevamente sus diferencias a través de sendos proyectos de ley de reforma universitaria que presentan ante la Cámara de Diputados de la Nación. Diferentemente a lo discutido en 1898, tan sólo seis años después, el planteo de establecer una más definida autonomía para las universidades no tenía opinión en contra. No sólo constituía el piso de cuestiones que indiscutidamente esperaban una transformación, también era el principal motivo alegado para reformar la ley universitaria.³²

Así, el proyecto sobre "Reorganización de universidades", presentado por el toda-

vía diputado Cantón, hacía de la autonomía universitaria una de sus reivindicaciones centrales.³³ Cantón ya no buscaba dar independencia a las distintas facultades, ni mantener las prerrogativas del Poder Ejecutivo en los asuntos universitarios –como había pretendido anteriormente–; esta vez, declaraba “autónomas” a las universidades de Córdoba y Buenos Aires. Tampoco el presupuesto era un tema principal a debatir, ni el epicentro de los argumentos a favor y en contra. El proyecto de Cantón disponía que cada universidad se hiciera cargo de sus gastos con sus propias rentas, aunque concedía un subsidio predeterminado para el caso de que no pudieran autofinanciarse.

Una significativa diferencia del nuevo proyecto de Cantón respecto al anterior tenía que ver con la mayor importancia que adquiría la figura del rector y del Consejo Superior de la universidad. El rector heredaría la atribución que hasta entonces poseía el Poder Ejecutivo de nombrar a los profesores titulares de entre las ternas elevadas por las facultades. Al Consejo Superior le cabría la responsabilidad de sancionar el presupuesto para la universidad y fijar los aranceles universitarios. Además, correspondería a la Asamblea Universitaria aprobar cualquier reforma de los estatutos que fuera proyectada por el Consejo Superior (otra antigua atribución del Poder Ejecutivo que ganaba la universidad para sí). El resultado era un proyecto que concedía las mayores atribuciones a las autoridades principales de la universidad, que surgían de las academias de las mismas facultades.

¿Y cómo se conformarían las academias? Éste era un punto muy delicado que Cantón casi no cambió respecto del proyecto de 1898. Las academias serían constituidas por los miembros vigentes y sus reemplazantes serían elegidos por la asamblea compuesta, a su vez, por los académicos y los profesio-

res titulares. Si en el proyecto de 1898 el cargo de académico era *ad vitam*, en el nuevo proyecto se establece que los académicos de más de 65 años deben cesar en su mandato, pasando a figurar en la lista de académicos honorarios.

Fernández, por su parte, quiso aprovechar el conflicto con la Academia de la Facultad de Derecho para realizar una reforma que contemplara aquellos elementos cuya ausencia consideraba la causa del retraso científico argentino. Su proyecto apuntaba al ideal de universidad que ya lo había inspirado en el artículo escrito en 1898: la universidad alemana; de ahí que la cuestión de la autonomía ocupara un lugar principal en el proyecto.³⁴ Este interés en la autonomía se manifestaba de diversas formas. Compartía con el proyecto de Cantón el recurrir a disposiciones tendientes a restar injerencia al Poder Ejecutivo en los asuntos de la universidad: establecía que los profesores titulares serían designados por las academias, la función del Poder Ejecutivo sería más formal, “nombrar” al profesor en la cátedra correspondiente; a su vez, la aprobación de cualquier reforma de los estatutos quedaba en manos del claustro universitario (reemplazante de la asamblea universitaria), y ya no del Poder Ejecutivo. Pero era propio del proyecto de Fernández la insistencia en otro aspecto que consideraba de mayor importancia para alcanzar una más completa autonomía: que ya no fuera la universidad, sino el Poder Ejecutivo, el que otorgara los títulos profesionales. Fernández, a partir del modelo de las universidades libres alemanas, pretendía que los diferentes centros de formación profesional competirían por ofrecer la mejor capacitación a los estudiantes. Y que para ello pudieran contar con la mayor libertad para diseñar sus planes de estudio y los programas de las di-

ferentes materias. (El título habilitante para el ejercicio de las profesiones liberales se obtendría tras la aprobación de un examen evaluado por un jurado elegido por el Poder Ejecutivo.)

Otra coincidencia con el proyecto de Cantón era que explicitaba en el mismo texto de la ley la implementación de un arancel de derechos universitarios que, para Fernández, deberían ser suficientes para cubrir las asignaciones de los profesores titulares y suplentes. (Ambos proyectos compartían la idea de que, para alcanzar una verdadera autonomía, las universidades no debían ser solventadas enteramente por el Estado.) Además, fijaba una subvención estatal que debía destinarse al fomento de la ciencia y los estudios literarios (los académicos estarían obligados a presentar a la Academia trabajos originales para su discusión). De esta manera garantizaría los recursos para el mantenimiento autónomo de la universidad sin necesidad de acudir a fondos de excepción.

También transformaba la forma de gobierno de las facultades: estarían dirigidas por un decano y un consejo compuesto por tres miembros, nombrados por las academias respectivas. Las academias, apartadas del gobierno y la administración de las facultades, se constituirían por los profesores y ex profesores titulares y sustitutos de cada facultad, y sus principales funciones serían la promoción del progreso científico y literario, la designación del candidato *único* para profesor titular (que sería nombrado por el Poder Ejecutivo) y el nombramiento de los profesores sustitutos. En cuanto al gobierno de la universidad, las diferencias no serían marcadas respecto al sistema vigente. Quizá la mayor de ellas vendría dada por el modo de constitución del “claustro universitario” que venía a reemplazar a la Asamblea

Universitaria: ya no se formaría con delegados de las facultades, sino que incorporaba a todos los académicos de la universidad e incluso a los graduados que quisieran asistir a sus sesiones (para la Universidad de Buenos Aires planteaba el requisito de haber egresado con lauros).³⁵

Asimismo, este proyecto incorporaba una figura docente largamente buscada en la Facultad de Ciencias Médicas en los años anteriores. Fernández quería institucionalizar la “docencia libre”, viejo reclamo del CMA, con fuerza de ley del Congreso Nacional. En el mensaje que presentó el proyecto en la Cámara de Diputados se señalaba al profesorado libre como una “de las reformas fundamentales propiciadas [...] en el proyecto”, de la cual se esperaba constituyera, “como en las universidades alemanas, la base más segura para la formación del profesorado oficial en la enseñanza superior”.³⁶ La inspiración en el modelo alemán no se limitaba a la libertad otorgada al profesor para enseñar lo que quisiera, incluso se planteaba que los mismos competirían entre sí por los alumnos que serían quienes pagarían sus emolumentos.

Al proyecto de Cantón y de Fernández se agregó otro –exclusivo para la Universidad de Buenos Aires– del diputado y académico de la Facultad de Derecho, Francisco Oliver.³⁷ Su propuesta extremaba la posición del primer proyecto de Cantón: quería dar absoluta independencia a las diversas facultades, haciendo desaparecer la institución Universidad de Buenos Aires. Esta posición se basaba, en primer lugar, en la resistencia a que las facultades en condiciones de autofinanciarse –como la de Derecho– tuvieran que renunciar a esos ingresos y la independencia que les podía significar, en pos de otras facultades y del Consejo Superior. Y en segundo lugar, en cuestionar la mera existencia del Consejo Superior, por no tenerse

como importante ni necesario para los fines científicos y educativos propios de la institución universitaria.³⁸

Los tres proyectos motivaron amplios debates en el seno de la vida académica porteña.³⁹ El de Fernández, probablemente, fue uno de los que recibió las mayores críticas. Por un lado, resultaba inadmisibles –en especial para el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires– que la graduación universitaria no implicara título suficiente para el ejercicio de profesiones liberales;

por otro, había quienes lo consideraban demasiado exhaustivo en sus reglamentaciones; deseaban, más bien, una ley fundamental que fijara grandes pautas para que las universidades establecieran en sus estatutos qué tipo de organización querían darse.⁴⁰ Incluso había quienes sostenían que la reforma universitaria debía realizarse mediante una reforma de los estatutos de la Universidad de Buenos Aires, porque consideraban que la ley Avellaneda era lo suficientemente amplia para realizar, dentro de ella, los cambios pretendidos.⁴¹

De hecho, si bien parecía haber una inquietud generalizada por cambiar la constitución del gobierno de las facultades, no existía ningún consenso mínimo acerca de qué tipo de reforma implementar.⁴² Había quienes basaban su posición en la necesidad de dar una respuesta al conflicto en la Facultad de Derecho, y quienes sólo argumentaban en torno al planteo de autonomía universitaria. Los estudiantes, que inculcaban de la crisis al cerrado comportamiento de las academias, reclamaban al Congreso una ley que las disolviera. Las opiniones entre académicos y docentes estaban repartidas, pero el proyecto de autonomizar las facultades tuvo sus mayores adherentes en

la Facultad de Derecho, quienes responsabilizaban al Consejo Superior del surgimiento del conflicto, por haber desautorizado a la Academia.⁴³ Mientras tanto, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires adoptaba una actitud bastante cauta al mostrarse contrario a dar a las universidades mayor autonomía (se manifestó muy en desacuerdo con los proyectos de Fernández y Oliver, y rescató el de Cantón, aunque con reservas).

Esta situación indeterminada, sin una posición con suficiente peso propio como para imponerse a las demás, seguramente tuvo relación con la indecisión del Congreso para tratar los proyectos. En esta coyuntura, Fernández renuncia a su cargo de ministro de Instrucción Pública; según ciertas versiones, debido al casi nulo apoyo recogido por su proyecto; según otras, por encontrarse gravemente enfermo.⁴⁴ Al final, la demora en el tratamiento legislativo de la cuestión permitió que el conflicto en Derecho se resolviera sin transformaciones fundamentales. Primero mediante una leve reforma de los estatutos promovida por el decano Obarrio y aprobada por el Poder Ejecutivo, que permitía integrar a los profesores titulares a la Academia por orden de antigüedad, para evitar la desaparición de la misma por la renuncia de sus miembros. Más tarde, tras meses de prolongados conflictos, se quebraría el hermetismo de la Academia cuando el cuerpo docente es por primera vez llamado a deliberar sobre las reformas que debían introducirse en los métodos y planes de enseñanza.

Dos elementos significativos se pueden extraer de estos episodios. Uno, en tanto que continuidad respecto de los reclamos estudiantiles que cíclicamente se venían produciendo desde hacía varias décadas: el malestar con los integrantes de las academias, reprochándoles arbitrariedad y discon-

formidad con la enseñanza impartida en las aulas que estaban bajo su responsabilidad. La otra cuestión puede anotarse como antecedente del conflicto que un año después iba a surgir en la Facultad de Ciencias Médicas y como un elemento, si no nuevo, con fuerzas que antes no parecía poseer. Se trata del clima y la opinión de franca comprensión, e incluso solidaridad, existente por parte de ciertas autoridades nacionales y profesores hacia los reclamos y las protestas de los estudiantes contra las academias.

Crisis y reforma en la Universidad de Buenos Aires

Con el pasar de los años, ya sobre el final del siglo XIX, los médicos del CMA van ingresando a la Facultad de Ciencias Médicas, primero como profesores, más tarde, algunos llegan a académicos. Al mismo tiempo, el CMA cambia el pujante crecimiento de su primera década por estancamiento e inactividad:⁴⁵ varios de los presidentes se lamentaban de la excesiva tranquilidad y falta de estímulo que aquejaba al Círculo Médico, aun cuando la organización no padecía dificultades y llevaba una rutina ordenada.⁴⁶

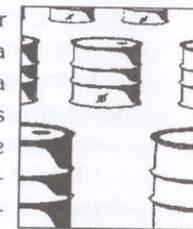
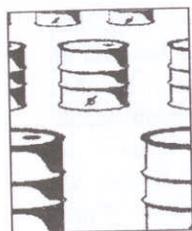
Por el invierno de 1900, un grupo de alumnos convoca una asamblea estudiantil, convencidos de la necesidad de fundar una nueva agrupación de estudiantes de medicina. Puesto que el CMA –si bien había sido fundado por alumnos– ya no estaba formado más que por médicos, había que crear una nueva asociación para los estudiantes, con fines de ayuda mutua y defensa gremial. (La idea de defensa de los derechos de los estudiantes, relacionada con la función que otrora cumpliera el CMA –especialmente contra las imposiciones de las autoridades de la facultad–, es central en este acontecimiento.)⁴⁷ De ahí es que nace, en septiem-

bre de 1900, el Centro de Estudiantes de Medicina (CEM).⁴⁸

Un año después de que concluyeran los incidentes en la Facultad de Derecho, iba a ser precisamente el CEM protagonista de las críticas y oposición contra las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, reclamando el mejoramiento de la enseñanza y una reforma universitaria que disolviera las academias. En 1905, la presión de los alumnos para aprender mediante el trabajo en laboratorios, con prácticas de observación y experimentación propias –exigidas por lo menos desde 1879– fue quizá la muestra más evidente del grado de madurez de los estudiantes de medicina y, a su vez, la cara de una situación cuyo envés era la frustración de los mismos. Vale decir, cara y ceca de un estado de cosas que contrastaba la renovación médica implicada en la intolerancia de los jóvenes estudiantes a aceptar una enseñanza de la medicina que consideraban deficiente (dado el avance –del que día a día se informaban– que las ciencias biomédicas habían logrado en Europa), con el desprestigio de las autoridades y profesores de la facultad que no llenaban sus expectativas.

Un absurdo cambio en el sistema de calificaciones,⁴⁹ la negación de un adelantamiento de exámenes y, sobre todo, la exclusión del doctor Julio Méndez de la terna para ocupar la cátedra de Clínica Médica (el preferido de los alumnos y, además, quien se suponía debía integrar la terna en vista de sus antecedentes y los de los demás concursantes), tras la muerte del doctor Chávez, fueron los motivos que desencadenaron la huelga estudiantil en la Facultad de Ciencias Médicas en octubre de 1905.⁵⁰

No sólo entre los alumnos levantó enérgicas protestas la provisión de la cátedra de



Clinica Médica; pronto se sumaron un grupo de profesores que por hacerlo fueron separados de la facultad (ellos fueron: Méndez, Naón, Justo, Repetto, Texo y De Madrid).⁵¹ Luego, tras alcanzar el conflicto una repercusión pública más amplia, se sumarían los apoyos y la solidaridad de grupos y personas ajenos a la Universidad de Buenos Aires.⁵²

Por entonces (finales de 1905) cuando el encono de los alumnos hacia la Academia no admitía reconciliación, aparece como una bandera y como el objetivo de sus luchas la reforma universitaria. Se objetaba a la Academia su composición, que no hubiera profesores entre sus miembros, que los mismos no hubieran sido elegidos democráticamente y que no hicieran nada por la ciencia.⁵³ Los estudiantes se sentían fuertes en sus reclamos⁵⁴ y rápidamente iban afirmando su posición.

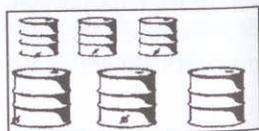
Marzo de 1906 es uno de los momentos más álgidos del conflicto. A principios del mes se hace pública la extensamente anunciada "Exposición de cargos" que los estudiantes realizaron contra la Academia. Allí expresan acerca del estado de la enseñanza en la Facultad de Ciencias Médicas:

Los laboratorios [...] no son ciertamente centros de esfuerzo intelectual... La enseñanza que en ellos se realiza, se limita a prácticas o ejercicios hechos sin un plan disciplinado y metódico, de escaso número. [...]

La vida de laboratorio no ha cundido entre nosotros a pesar de que algunos funcionan hace más de quince años. [...] Los profesores de ramos prácticos de laboratorio son generalmente médicos que ejercen la práctica profesional o empleados de oficinas del gobierno. Consagran a su materia sólo el tiempo necesario para el horario del

aula y todos casi sin excepción vegetan en la misma enseñanza, repitiéndola monótonamente de año en año.⁵⁵

A fines del mismo mes el decano Lagleyze renuncia y asume el doctor Del Arca, quien formula tres proyectos: uno de reforma universitaria, otro de reforma del plan de estudios y de los programas, y un tercero de reforma del reglamento de las sesiones de la Academia dirigido a hacer públicas sus sesiones para el cuerpo docente y a dar voz a los profesores en las deliberaciones sobre cuestiones de enseñanza.⁵⁶ (Para esa época la Academia ya reconocía la necesidad de reformar los estatutos universitarios.)⁵⁷ El primer proyecto del nuevo decano no tuvo éxito: fue elevado al Consejo Superior, y allí quedó, sin pasar al Congreso donde se esperaba que fuera estudiado junto a los demás proyectos en discusión.⁵⁸ Tampoco recibió una acogida entusiasta por parte del CEM. Los estudiantes del CEM venían exigiendo una reforma desde el inicio de la revuelta, focalizando las críticas en la organización del gobierno universitario y en la enseñanza impartida en la Facultad de Ciencias Médicas. Respecto del primer punto, la composición de las academias concentraba las mayores objeciones. El planteo del CEM es interesante porque vuelve al texto de la ley Avellaneda, sostiene que la Academia se halla ilegalmente constituida, "pues en ella debía figurar la *tercera parte de los profesores que dirigen las aulas* de la Facultad de Medicina, y no que en ella deba contarse una tercera parte de profesores".⁵⁹ Al reclamar la reforma universitaria denuncia "la violación flagrante de una ley y exige su acatamiento a la corporación que la viola".⁶⁰ Es decir, el CEM discute la interpretación de la ley Avellaneda desde una lectura literal que re-



clama que las autoridades de las facultades estén com-

puestas no por un tercio de docentes, sino por el tercio de los docentes de la facultad (cf. nota 8).

En un extenso análisis del proyecto de reforma de Del Arca y del segundo –y ya comentado– proyecto de Cantón, los estudiantes del CEM no ahorran reproches hacia la Academia de Medicina.⁶¹ Objetan las corporaciones vitalicias como causantes de "estancamientos y abandonos", de ahí que se muestren escépticos respecto a la propuesta de Cantón relativa a la forma de gobierno de las facultades y de composición de las academias. Ironizan: Cantón "en su proyecto deja a la actual «academia», y tal vez alarmado por la longevidad de sus miembros le fija una edad máxima de 65 años y cuando a tan hermosa edad llegue alguno de los existentes; entonces y recién entonces, podrán [...] designar su sucesor, con lo que entiende que su «academia» es *renovable*".⁶²

Sobre el otro cuestionamiento, la deficiencia docente, se quejan por la ausencia de un tratamiento de la cuestión de la enseñanza, para señalar –una vez más– la importancia de la docencia libre en los adelantos de las universidades de Europa central.⁶³ En este sentido, la continuidad respecto de los planteos iniciados desde los *Anales del CMA* a fines de la década de 1870 no parece presentar excepciones. La docencia libre sigue siendo una bandera de renovación y modernización, al mismo tiempo que instrumento de impugnación a las elites médicas. Tanto el proyecto de Cantón como el de Del Arca son maltratados por no hacer mención de este aspecto en sus mismos textos. Dicen del proyecto de Del Arca: "Considerado en su conjunto, el proyecto es desde luego incompleto. Nada dice, absolutamente, ni nada

reglamenta respecto al profesorado... [...] Y es indudable que la aspiración general y más sana es la del Profesorado libre".⁶⁴

Los otros dos proyectos de Del Arca (de reforma del plan de estudios y de los programas, y de reforma del reglamento de las sesiones de la Academia) siguieron el mismo avatar: la Academia, a la cual correspondía expedirse sobre los mismos, demora y evita su sanción. Del Arca renuncia en agosto de 1906, alegando no haber encontrado el apoyo que esperaba de sus colegas.⁶⁵ El 16 del mismo mes asume Cantón como decano de la facultad, mientras casi simultáneamente el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Federico Pinedo, ponía en funcionamiento un nuevo Estatuto Universitario por decreto.⁶⁶

Luego de levantarse la suspensión a que había sido sometido el presidente del CEM, J. Iribarne, y una vez abiertas las nuevas mesas de exámenes en noviembre y diciembre –a las que asistieron masivamente los estudiantes–,⁶⁷ comenzó la distensión del conflicto.

En cuanto al nuevo estatuto, disponía se establecieran dos cuerpos colegiados vinculados con cada facultad.⁶⁸ Por un lado, la Academia, formada por veinticinco miembros, renovables por cooptación y vitalicios, con funciones de asesoramiento y consulta respecto de las autoridades de la universidad. Por otro lado, los consejos directivos, integrados –tal como las viejas academias– en –por lo menos– un tercio de sus quince miembros por profesores titulares.⁶⁹ Entonces, el acceso de los docentes al gobierno de las facultades no llegaría por medio de una cláusula que dispusiera la constitución del mismo por medio de profesores, sino por la atribución del cuerpo docente de elegir los consejeros directivos y por el hecho de tratarse de cargos renovables.⁷⁰ En efecto, los consejeros durarían seis años en sus fun-

ciones, y el Consejo se renovaría por tercios cada dos. A partir de ese momento correspondía a los consejos directivos el rol de autoridad administrativa y docente en cada una de las facultades.

Comentarios finales

De 1874 a 1906 la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires oficia de escenario de distintos proyectos de reforma académica y de protestas y reclamos del sector estudiantil. La primera crisis y el primer proyecto de este período da nacimiento al CMA. A poco de constituirse, comenzó a gestar en su seno un proyecto alternativo de renovación de la medicina que, a través de las actividades que fomentaba, implícitamente planteaba la necesidad de transformar ciertas prácticas académicas y, *de hecho*, nuevas exigencias a las autoridades de la facultad.

Varios de los médicos que pertenecían al Círculo Médico, antes de que comenzara el siguiente siglo, son incorporados como profesores de la facultad, incluso llegando algunos de ellos a ingresar a la Academia.⁷¹ El CMA pierde su impulso inicial; sin embargo, la facultad toma la iniciativa. Efectivamente, en la última década del siglo XIX, la Facultad de Ciencias Médicas concreta un número de realizaciones que había iniciado en la década anterior y que, a su vez, derivan en un significativo crecimiento para la misma. Se trata de la creación de un plan de estudio en 1887 que abrió la posibilidad de que se instalaran nuevas materias que ampliaron notablemente la diversidad en la enseñanza de la clínica médica y la clínica quirúrgica, además de permitir la aparición de algunas especialidades.⁷² Otro muy significativo adelanto vendría dado por la inauguración del

Instituto de Anatomía Patológica, el primero de la Universidad de Buenos Aires, al incorporarse la materia homónima en el nuevo plan de estudios.⁷³ Más tarde, en 1895, se inauguraría el nuevo edificio de la facultad y, en 1897, surgía el laboratorio de Fisiología.⁷⁴

En el mismo período, se sucedieron una serie de proyectos de ley de reforma universitaria que marcaron el proceso que condujo a la reforma de los estatutos en 1906, y cuyos posteriores efectos alcanzarían a la Reforma de 1918. Estos proyectos surgieron para modificar las "reglas de juego" institucionales. Decir que pretendían modificar las reglas de juego es otra forma de decir que buscaban cambiar las relaciones de fuerzas dentro de la universidad. De ahí que se desarrollaran en el terreno legislativo y que el objetivo de las distintas partes fuera establecer la reforma universitaria que mejor se ajustara a sus intereses y valores.

La primera vez que se habla de reformar la organización y el gobierno de las universidades, luego de la sanción de la ley Avellaneda en 1885, fue trece años después, circunstancia en la que el proyecto de Cantón suscita la mayor atención y las mayores crí-

ticas. Si bien su propuesta no tuvo éxito, constituyó un significativo precedente de los debates que se mantendrían durante la década de inicio del siglo XX. Sin embargo, las protestas de estudiantes de Derecho y Medicina situarían estos nuevos debates en un marco muy distinto al de 1898, que obligaron a madurar la reforma. Otra diferencia es que en esta ocasión se cuestionan seriamente los criterios legítimos de cierre social al interior de las facultades, tanto para los puestos docentes (lo que significaba abrir la discusión sobre la injerencia del Poder Ejecutivo y la autonomía universitaria) como para la designación de las autoridades, en un momen-

to en el que ya no parecía posible detener la apertura de las academias.⁷⁵

Así, cuando la idea de incorporar –en mayor o menor medida– a los profesores en el gobierno de las facultades multiplicó sus adherentes, se convirtió en indiscutible.⁷⁶ Sin embargo, reformas muy radicales como las

del proyecto de Oliver o las del de Fernández⁷⁷ resultaban muy difíciles de aceptar por una institución clave en esta escena como el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. De ahí que el mismo tan sólo aprobara el proyecto de Cantón, y con ciertos reparos. Y si el proyecto de Cantón fue el que repercutió más positivamente, fue porque reunía las propuestas de reforma que resultaban más fáciles de consensuar entre las autoridades universitarias vigentes.⁷⁸ Es cierto que buscaba una reforma, pero su estrategia llevaba un sesgo defensivo, mayormente orientada a conservar las condiciones de privilegio en que operaban las academias.⁷⁹ En otras palabras, incorporaba los cambios que la coyuntura planteaba como insoslayables y resistía transformaciones más radicales que debilitaran los poderes establecidos.

De todas maneras, se iba erosionando un modelo tradicional de organización universitaria con estrechas y específicas relaciones con el poder político estatal. Brunner y Flisfisch han elaborado una tipología de los procesos de profesionalización académica en América Latina en la que destacan como característica saliente que no se dan sobre un vacío institucional y cultural, sino sobre un previo sistema de posiciones y distribución de prestigio que presupone una estructura cristalizada de poder.⁸⁰ A su vez, algunos rasgos del sistema tradicional muchas veces se explicarían en tanto se lo piense como subsistema del sistema político. Por ejemplo, ciertas características de la organi-

zación universitaria de la época, como los mecanismos para la designación de profesores y académicos –tanto por la ligereza con que se seguían las pautas establecidas (considérese el modo en que se desplazó al doctor Méndez de la terna de la cátedra de Clínica Médica) y el tipo de mecanismo legal-

mente instituido (la elección final de los profesores titulares de cátedra quedaba en manos del Poder Ejecutivo)–, más que atender las necesidades específicas de los fines universitarios, efectivamente funcionaban como dispositivo de distribución de recompensas políticas y prestigio.⁸¹ Fueron precisamente estas íntimas vinculaciones entre el poder político estatal y los miembros de la Academia de Medicina las que empezaron a ser cuestionadas por los estudiantes del CEM en las protestas de 1905 y 1906, implicando una significativa diferencia respecto de la actitud de los miembros del CMA.⁸² En efecto, quienes constituían el CMA en la década de 1880 cuando se referían a las deficiencias de la enseñanza de la medicina, planteaban la necesidad de contar con laboratorios para mejorar una enseñanza que padecía las obvias limitaciones de carecer de las instancias de experimentación y observación, pero no apuntaban al comportamiento específico de determinados académicos o profesores.⁸³ En cambio, las críticas de los miembros del CEM iban directamente dirigidas a profesores y académicos de la facultad. Acusaban, con nombre y apellido, a ciertos docentes de haber obtenido el puesto de profesor mediante "influencias", y a otros de haber conseguido, por los mismos medios, muchos más recursos que otros profesores que dictaban cursos más numerosos e importantes.⁸⁴ No hablaban de ausencia de laboratorios, puesto que muchas cátedras contaban con ellos para la enseñanza, se quejaban por la exigua enseñanza práctica que allí se



realizaba y de la imposibilidad de que todos los alumnos pudieran acceder a un efectivo trabajo de experimentación y observación. Otra crítica que preanuncia el estado de insatisfacción que demanda la institucionalización de la actividad académica como profesión de dedicación exclusiva (lo que es casi un pleonasma) es la crítica al escaso tiempo que los profesores dedicaban a la docencia, quienes podían alegar a su favor la imposibilidad de disponer de todo su tiempo para esa actividad por razones económicas.⁸⁵ (De todos modos, aunque las primeras dedicaciones exclusivas a la actividad académica en la Argentina surgieran no muy lejos en el tiempo –en 1920–, ocupadas por Houssay y algunos de sus colaboradores, habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para que su institucionalización sea masiva.)⁸⁶ Además, los planteos de estos estudiantes incorporaban elementos que connotaban conocimiento de lo estratégico de las materias que eran mal enseñadas. Se escandalizaban del pobre nivel con que se dictaba Anatomía Patológica, “la cátedra que dio renombre a la Universidad de Berlín”,⁸⁷ mencionaban la importancia puesta de manifiesto por Virchow y Dubois-Reymond de la química biológica, para lamentarse de la enseñanza de Química en la facultad porteña por carecer de relación con Fisiología y Patología.⁸⁸ Es decir, sabían de los adelantos de la ciencia europea –sobre todo alemana– de la segunda mitad del siglo XIX, y no disculpaban el evidente atraso de la facultad de la Universidad de Buenos Aires.

Muchas de estas circunstancias de la Facultad de Ciencias Médicas se tradujeron en relevantes cuestiones discutidas y planteadas en los proyectos de reforma universitaria. No se hace aquí referencia únicamente a las más obvias –vinculadas a la crisis de legitimidad de la Academia que inducía a planteos dirigidos a componer una nueva forma de gobier-

no para las facultades–, sino a aquellas cuestiones que buscaban mejorar la calidad de la enseñanza de la medicina. (Elementos que –deficiente enseñanza / crisis de la Academia de Medicina–, si bien tenían relación entre sí, no alcanzaban una identificación absoluta.) De tal forma, para los estudiantes del CEM una nueva ley universitaria era la ocasión ideal que permitiría establecer el antiguo reclamo de docencia libre. Igualmente pensaba Juan R. Fernández, quien –desde hacía varios años– sostenía que la docencia libre y la realización de trabajos originales eran cuentas pendientes en la universidad. De ahí que su proyecto de ley de 1904 incorporara estos elementos, en busca de su institucionalización. Se conseguirá, finalmente, una reforma de los estatutos de la Universidad de Buenos Aires –que abrió a los profesores el gobierno de las facultades–, pero no se logrará establecer en ella la docencia libre, conquista que quedará en suspenso hasta la Reforma Universitaria de 1918.

Interpretar estos reclamos estudiantiles por mejorar la enseñanza en la Facultad de Ciencias Médicas como expresión del único esfuerzo por renovar la medicina en Buenos Aires implicaría el error de ignorar el trabajo realizado por quienes integraron el CMA en la década de 1880 y por quienes constituyeron la Academia a fines del XIX (hubo quienes pertenecieron a ambos grupos). Podría conjeturarse, entonces, que los adelantos establecidos por la facultad en los últimos años del siglo XIX también expresaban un reconocimiento de las carencias de la institución y una voluntad de renovación médica, aunque por medios que no cuestionaran, sino más bien consolidaran, las estructuras de poder establecidas. Cabría, incluso, pensar la agresividad de los estudiantes de 1905-1906 como un efecto de la insuficiencia de ese intento. Asimismo, concebir a los estudiantes como exclusiva y ho-

mogénea manifestación del movimiento de renovación de la medicina de estos años –considerando a quienes pertenecieron al CEM como formando parte de un proceso idéntico al que participaron quienes habían constituido el CMA– impide ver las diferencias entre ambos grupos y el giro en la estrategia de ciertos médicos del CMA, que paradójicamente los convierte, hacia mediados de la primera década del siglo XX, en parte del “lado perdedor” –por conservador y obsoleto– del conflicto.⁸⁹

Al separar el lugar y tipo de incidencia que estos elementos pudieron haber tenido a lo largo de este proceso se busca eludir el reduccionismo de confundir un resultado con el accionar de un único e invariable actor social. Porque, claro está, hay efectos tras estos acontecimientos, que tienen que ver con el lugar (la legitimidad) que van ganando reivindicaciones como las de acrecentar la observación y experimentación en laboratorios, ampliar la dedicación docente, enseñar conocimientos originales (muy vinculado a la docencia libre) y *aggiornar* la enseñanza a los progresos alcanzados en los países del norte. Se trata de reclamos que cuestionan los mismos mecanismos institucionales con que funcionaba la Facultad de Ciencias Médicas –en estrecha vinculación con el gobierno nacional–,⁹⁰ porque se orientan a la incorporación de criterios estrictamente “médicos” para organizar la enseñanza en esa facultad, que se contradicen con los “usos” políticos que se hacía de la misma, y que no sólo van en dirección a la autonomía del campo profesional médico, sino también de la misma actividad académica.

Notas

¹ Dos estudios en los que se indaga esta relación son E. Buch, “El impacto de la Reforma Uni-

versitaria en la Facultad de Medicina de la UBA (1918-1919)”, mimeo, 1993, pp. 1-31; y Buch (1994); “Institución y ruptura: la elección de B. Houssay como titular de la cátedra...”, en *Redes* 2, diciembre de 1994, pp. 161-179. Acerca de las circunstancias del acceso de Houssay a los cargos de profesor titular de Fisiología y director del instituto homónimo, y de sus consecuencias y significado, cf. R. Vaccarezza, “La elección del doctor Houssay como profesor titular de Fisiología en la Facultad de Ciencias Médicas”, en Foglia y Deulofeu (eds.), *B. Houssay: su vida y obra*, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Exactas, 1981 pp. 177-181; y también Buch, “Institución...”. En esa misma coyuntura (1920), otro aporte importante para la institucionalización de la investigación científica fue la creación del cargo de *dedicación exclusiva*, inaugurado por Houssay como director del Instituto de Fisiología y profesor titular de la materia. Sobre este punto, cf. Barrios Medina, “B. Houssay (1887-1971): un esbozo biográfico”, en *Inter ciencia*, XII, N° 6, noviembre de 1987, pp. 290-299; Barrios Medina; “¿Por qué Houssay superó a Cushing en el conocimiento de la relación anterohipófisis-páncreas-metabolismo de los hidratos de carbono?”, en M. Asúa (comp.), *La ciencia en la Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 145-152; y Buch, “B. Houssay y la conflictiva inauguración de la *dedicación exclusiva* en la universidad argentina”, en *EIAL*, 7, N° 1, 1996, pp. 57-71.

² T. Halperin Donghi, *Historia de la UBA*, Buenos Aires, Eudeba, 1962, p. 81.

³ Que el principio de autonomía que dejaba en poder de la misma universidad el nombrar a sus propias autoridades venía del decreto de 1874, es decir, previo a la ley universitaria de 1885, también era reconocido, en 1899, por el Consejo Superior de la UBA a través de un informe presentado a la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de la Nación. Véase “La reorganización universitaria”, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina* (ASCA), t. XLVIII, 2º semestre, 1899, pp. 5-13. Para una circunstanciada descripción de los debates en torno a esta reforma de 1874, cf. Ricardo González Leandri, “La construcción histórica de una profesión. Asociaciones e instituciones médicas en Buenos Aires: 1852-1895”, tesis de doctorado, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, 1997, pp. 252-259 y 262-263.

⁴ Cf. T. Halperin Donghi, ob. cit., p. 91, y, asimismo, N. Rodríguez Bustamante (ed.), "Introducción", en *Debate parlamentario sobre la ley Avellaneda*, Buenos Aires, Solar, 1985 [1959], p. 35.

⁵ N. Rodríguez Bustamante, ob. cit., "Introducción", pp. 44-47.

⁶ N. Rodríguez Bustamante, ob. cit., "Introducción", pp. 39-44; y "Texto de la ley 1.597 sobre estatutos universitarios", pp. 51-52.

⁷ "Texto de la ley 1.597 sobre estatutos universitarios", en N. Rodríguez Bustamante, ob. cit., pp. 51-52.

⁸ En el texto de la ley se disponía una amplia participación docente en el gobierno de las facultades que, sin embargo, en la UBA no se hizo efectiva hasta la reforma de los estatutos de 1906. Este hiato entre lo establecido en el texto de la ley y lo que desde entonces se practicaría en las facultades tenía relación con el hecho de que el tercio referido por la ley correspondía al limitado número de profesores existentes en el momento de su sanción. Así iba a explicar esta cuestión el procurador general de la Nación al momento de evaluar la legalidad de los estatutos reformados en la UBA en 1906. Cf. "Dictamen del procurador general de la Nación", en *Revista de la UBA (RUBA)*, año III, t. VI, 1906, pp. 315-319.

⁹ Para una completa descripción de los sucesos que enfrentaron públicamente a Ramos Mejía con la Academia de Medicina, cf. R. González Leandri, "Académicos, doctores y aspirantes", en *Entrepassados*, 12, principios de 1997, pp. 34-39. Cf. también T. Halperin Donghi, ob. cit., pp. 82-84.

¹⁰ Ricardo González Leandri, "Académicos, doctores...", pp. 43-46.

¹¹ J. Luqui Lagleyze, "Apuntes para la historia del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina", en M. Alonso, et al., *La salud en Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto de Historia de la Ciudad, 1988, pp. 317-318.

¹² R. Wernicke, J. Penna, R. Sudnick, T. Susini y Señorans, entre los más destacados.

¹³ Sobre el rol de la figura del *privat docent* en las universidades alemanas del siglo XIX, véase Ben-David, *El papel de los científicos en la sociedad*, México, Trillas, 1974.

¹⁴ "La enseñanza libre", *Anales del CMA (ACMA)*, año 2, N° 4, mayo 1879, p. 310.

¹⁵ Ídem, pp. 308-309.

¹⁶ En ACMA se señala como un motivo principal que fundamenta esta decisión la marginación a que eran sometidos ciertos médicos que, según sus planteos, estaban perfectamente en condiciones de integrarse a las actividades docentes de la facultad: "En esta Escuela tomarán parte todas las notabilidades médicas que figuran entre nosotros, y que no forman parte de la actual Facultad de Ciencias Médicas, por ese espíritu de exclusivismo que predomina en la mayoría de los miembros que la componen", ídem, p. 316. No obstante la exigencia del CMA, la Academia de Medicina había intentado propiciar la enseñanza libre estableciendo en el plan de estudios puesto en vigencia en febrero de 1879 la obligación para los profesores "sustitutos" de dictar, cuando menos una vez al año, una conferencia sobre temas de su elección. ACMA, año 2, N° 3, marzo de 1879, pp. 248-249. Sin embargo, Wernicke denunciaría, un año después, que tal disposición no se había cumplido en absoluto. ACMA, año 3, N° 2, enero 1880, p. 113.

¹⁷ ACMA, año 5, julio de 1882, pp. 503-505.

¹⁸ Ver "Memoria del Pte. del CMA, S. Gache, presentada a la Asamblea de socios", en ACMA, año 7, N° 11, julio de 1884, y J. Luqui Lagleyze, ob. cit., pp. 318-319.

¹⁹ Cf. Ricardo González Leandri, "Académicos, doctores...", en especial p. 32.

²⁰ Sobre los argumentos de Cantón, véase Juan R. Fernández, "Reforma Universitaria", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año I, t. I, 1898, pp. 406-407; asimismo, cf. en el mismo artículo el texto del proyecto de ley, pp. 595-597. Otros comentarios sobre este proyecto pueden encontrarse en A. Gallardo, "La Reforma Universitaria", en ASCA, t. XLVI, 2° semestre, 1898, pp. 193-222.

²¹ Acerca de la desconfianza de la corporación médica ante la incorporación de la Escuela de Medicina, en la coyuntura de 1874, a la Universidad de Buenos Aires, señala González Leandri: "El temor que manifestaba el cuerpo médico ante la posibilidad de la implantación de la autonomía universitaria era verse sometido a instan-

cias superiores y complejas, que pudieran interferir en la adopción de sus propias decisiones". Ricardo González Leandri, "Académicos, doctores...", p. 40. De hecho, se confirman esos temores cuando en marzo de 1896 las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas redactan una memoria que manifiesta cierto malestar hacia el Consejo Superior, alegando "invasión de atribuciones", J. Fernández, ob. cit., pp. 423-427.

²² A. Gallardo, ob. cit., p. 211.

²³ Ídem, p. 217.

²⁴ Véase A. Gallardo, ob. cit.; J.R. Fernández, ob. cit., pp. 406-430 y 595-628, y t. II, pp. 88-121 y 267-286; "El problema de la organización universitaria", en ASCA, t. XLVI, 2° semestre, 1898, pp. 268-276; "La reorganización universitaria", en ASCA, t. XLVIII, 2° semestre, 1899, pp. 5-13.

²⁵ J.R. Fernández, "Reforma Universitaria", p. 411.

²⁶ Ídem, pp. 428-429.

²⁷ Ídem, p. 599.

²⁸ Ídem, t. II, p. 116.

²⁹ RUBA, año I, t. I, 1904, pp. 69-80.

³⁰ T. Halperin Donghi, ob. cit., pp. 109-115.

³¹ Ídem, p. 111; y E. Payá y C. Cárdenas, *Emilio Becher*, Buenos Aires, Lillo, 1979, pp. 85-86.

³² En enero de 1905 la Asociación Nacional del Profesorado organiza el Primer Congreso Popular de Instrucción Pública, que a su vez convoca a una Conferencia Universitaria, realizada el 3 de mayo siguiente, para debatir la conveniencia de dar a las universidades autonomía didáctica y rentística. El dictamen proyectado por la comisión especialmente creada para esa ocasión (constituida por los doctores Victorino de la Plaza, Juan Bibiloni, Juan M. Garro, Eliseo Cantón y Rodolfo Rivarola) señalaba la conveniencia de dar a las universidades autonomía en estas dos instancias. El discurso pronunciado por Rivarola en esa conferencia connota cierta simpatía por la ley Avellaneda, aunque defiende como una necesidad acrecentar la autonomía de las universidades: "No pedimos una autonomía que ya tienen las universidades; pedimos más autonomía, más

libertad..." (p. 307). RUBA, año II, t. III, 1905, pp. 62-65 y pp. 300-307.

³³ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (DS Cám. Dip. Cong. Nac.), t. I, 6 de mayo, 1904, pp. 48-52.

³⁴ DS Cam. Dip. Cong. Nac., t. I, 9 de mayo, 1904, pp. 56-64.

³⁵ Este punto suscitó muchas críticas que consideraban inviable llegar a establecer acuerdos con reuniones tan numerosas. Ver la nota del rector Basavilbaso, en nombre del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, a la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, en RUBA, año I, t. I, 1904, p. 515.

³⁶ DS Cám. Dip. Cong. Nac., t. I, 9 de mayo, 1904, p. 59.

³⁷ DS Cám. Dip. Cong. Nac., t. I, 6 de julio, 1904, pp. 210-217.

³⁸ Estas ideas dominaban la opinión en la Facultad de Derecho. Cuando la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados solicitó la opinión de las distintas facultades sobre los tres proyectos de reforma que se estaban debatiendo, la Facultad de Derecho se manifestó abiertamente a favor del proyecto de Oliver. El informe realizado fundamentaba su posición repitiendo sus ideas: "Si la Facultad de Derecho podía financiarse a sí misma con lo que pagaban los estudiantes de su escuela, era injusto que el Estado tuviera que incluirla en su presupuesto por tener dicha Facultad que entregar sus ingresos al Consejo Superior". Además, sostenía que las funciones correspondientes al Consejo Superior podían ser cumplidas con mayor o igual eficiencia por las distintas facultades, de modo que no parecía tener sentido la existencia del mismo. Ver RUBA, año I, t. II, 1904, pp. 74-78 y pp. 274-281.

³⁹ En una encuesta realizada por la RUBA entre académicos y profesores de la misma universidad, se expresan las más variadas opiniones acerca de si la ley de reforma tenía que ser reglamentaria o fundamental y sobre la conveniencia de dar más o menos autonomía a las universidades. RUBA, año I, t. I, 1904, p. 502-509.

⁴⁰ Cf. la nota del rector Basavilbaso ya mencionada; RUBA, año I, t. I, 1904, pp. 515-516. Asimismo puede consultarse la encuesta mencio-

nada en la nota anterior: de las 23 respuestas obtenidas, una se expresó a favor de una ley universitaria reglamentaria, 19 a favor de una ley universitaria fundamental, dos respuestas ambiguas en cuanto al tipo de ley, aunque una de ellas decididamente a favor de la idea de autonomía universitaria (E. Quesada, de la Facultad de Filosofía y Letras), y una en contra de toda reforma. *RUBA*, año I, t. I, 1904, pp. 502-509. Ver también G. Aráoz Alfaro, "La reforma universitaria" en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año VII, t. XIX, julio-octubre 1904, pp. 54-79.

⁴¹ El doctor Rivarola, a través de notas publicadas en la *RUBA*, reiteradas veces defendió la idea de que una reforma vía legislativa era innecesaria. Creía que la ley Avellaneda admitía la posibilidad de ampliar la participación de los profesores en el gobierno de las facultades —uno de los reclamos más repetidos— mediante una reforma de los estatutos universitarios. *RUBA*, año II, t. III, 1905, pp. 62-65. Ver también en la misma publicación "La reforma universitaria", año III, t. V, 1906, pp. 177-191.

⁴² En una de las tantas notas tituladas "La reforma universitaria", publicada en la *RUBA*, se menciona la composición de las academias como "el punto en que más están de acuerdo todas las críticas" (p. 186), año III, t. V, 1906, pp. 177-191. Cf. asimismo T. Halperin Donghi, ob. cit., pp. 114-115.

⁴³ Cf. el discurso de Oliver en la Cámara de Diputados; DS Cám. Dip. Cong. Nac., 1904, t. I, 6 de julio, p. 215. El mismo diagnóstico hacía el doctor J. Bibiloni —hasta estos incidentes, académico y profesor de la Facultad de Derecho— en una nota en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año VI, t. XVII, noviembre de 1903-febrero de 1904, pp. 413-421.

⁴⁴ La primera de ellas aparece en Payá y Cárdenas, ob. cit., pp. 90-91; la segunda en Rivarola, "La reforma universitaria" en *RUBA*, año II, t. III, 1905, pp. 300-307.

⁴⁵ En junio de 1890 se sucede un golpe revolucionario en el CMA que derroca a su presidente, José M. Ramos Mejía, y a toda la Comisión Directiva, acusados de negligencia y desidia en el manejo de la asociación. Cf. lo referido por Nicolás Repetto en carta dirigida al director de la revista estudiantil *Comentarios*, publicada en el número del 18 de agosto de 1927. En "Los ori-

genes de la Reforma Universitaria", folleto, Buenos Aires, La Vanguardia, pp. 27-31.

⁴⁶ *ACMA*, t. XXII, N° 13 y 14, julio de 1899, y t. XXIII, N° 5 y 6, mayo-junio de 1900 (especialmente en las memorias anuales).

⁴⁷ Dice en el primer número de la *Revista del CEM (RCEM)* la nota editorial que explica el surgimiento de esa asociación: "En junio de 1875, llenando necesidades muy sentidas, se fundó un centro de protección mutua y unión entre los Estudiantes de Medicina de Buenos Aires. Este centro, en cuyo programa ocupaba el primer sitio la defensa de sus miembros contra las imposiciones de la Facultad, cumplió de la manera más satisfactoria sus propósitos, en los primeros tiempos. Desgraciadamente, desapareció en su carácter de asociación estudiantil [...] cuando muchos de sus miembros al recibir el título universitario, fueron profesores de la escuela que en un principio combatieran", *RCEM*, año I, N° 1, septiembre de 1901, p. 3.

⁴⁸ J. Luqui Lagleyze, ob. cit., pp. 320-321.

⁴⁹ El nuevo sistema establecía que las mesas examinadoras sólo calificarían suficiente e insuficiente, limitando a priori a dos alumnos el grado de sobresaliente y al 5% de la clase el de distinguido. *RCEM*, año IV, N° 47, julio de 1905, pp. 234-238.

⁵⁰ Ídem, año V, t. 5, N° 49-52, septiembre-diciembre de 1905, pp. 331-333.

⁵¹ Ídem, N° 61-64, septiembre-diciembre de 1906, p. 454.

⁵² Se publicaba en *La Prensa*: "Los estudiantes están dando con su proceder una lección a sus profesores, a las autoridades superiores de la universidad y a las Cámaras legislativas", citado en ídem, año V, N° 61-64, septiembre-diciembre de 1906, p. 455. (No obstante, al estallar el conflicto en Medicina a fines de 1905, no pudo ser difundido debido al estado de sitio que había decretado el gobierno a causa de una huelga en Rosario.) También apoyaban esta causa reconocidos médicos que enviaban cartas de apoyo a los estudiantes; ídem, año V, 1906, N° 53-56, pp. 367-369. E incluso se daban expresiones de solidaridad por parte de estudiantes de otras facultades y universidades; ídem, año V, 1906, N° 57-60, p. 428 y N° 61-64, p. 438.

⁵³ Ídem, año V, t. 5, N° 49-52, septiembre-diciembre de 1905, pp. 331-355.

⁵⁴ Ídem, p. 350.

⁵⁵ "Exposición de cargos contra la Academia de la Facultad de Medicina", folleto, Imprenta Mena, marzo de 1906, pp. 5-11.

⁵⁶ *RUBA*, año III, t. V, 1906, pp. 164-169.

⁵⁷ *RCEM*, año V, enero-abril, N° 53-56, 1906, pp. 385-387.

⁵⁸ Cf. E. Cantón, *Historia de la medicina en el Río de la Plata*, t. V, Biblioteca de Historia Hispano-Americana, Madrid, 1928, pp. 183-185.

⁵⁹ *RCEM*, año V, septiembre-diciembre de 1905, N° 49-52, p. 349 (la cursiva es del original). Ver, más arriba, lo expuesto sobre la sanción de la ley Avellaneda.

⁶⁰ Ídem, año V, setiembre-diciembre de 1905, N° 49-52, p. 331.

⁶¹ "Esbozo crítico de algunos proyectos de reformas universitarias" en *RCEM*, año V, enero-abril de 1906, N° 53-56, pp. 370-376.

⁶² *RCEM*, año V, enero-abril de 1906, N° 53-56, p. 373 (la cursiva y comillas del original).

⁶³ Ídem, año V, N° 53-56, enero-abril de 1906, p. 374; y año V, N° 57-60, mayo-agosto de 1906. En estos últimos números aparece publicada una carta que el presidente del CEM, J. Iribarne, enviara a la Cámara de Diputados señalando a la *docencia libre* como el punto de mayor importancia en su petición. Dice: "Firmemente convencidos que su inclusión en la ley reportará los mayores beneficios a la enseñanza superior y a la producción científica del país, consignamos como base primordial para la nueva ley que dictará el honorable congreso y como el único elemento capaz de combatir el predominio de círculos y camarillas. Ella ha llenado de prestigio a las universidades de Europa central..." (p. 427).

⁶⁴ Ídem, año V, enero-abril de 1906, N° 53-56, p. 375. En otra parte de la nota critican que no se traten las especialidades en el texto del proyecto.

⁶⁵ Cf. la carta de renuncia de Del Arca en *RCEM*, año V, N° 57-60, mayo-agosto de 1906, pp. 428-429, y en D. Cantón; ob. cit., pp. 183-185. A propósito de los proyectos de Del Arca,

varios académicos, como Tezanos Pinto, Penna y Wernicke, argumentaron que no era ése el momento oportuno para tratar cuestiones tan "trascendentes", ídem, pp. 185-188.

⁶⁶ *RUBA*, año III, t. VI, 1906, pp. 379-381. Cf. también *RCEM*, vol. V, septiembre-diciembre de 1906, N° 61-64, p. 455.

⁶⁷ *RCEM*, año V, N° 61-64, septiembre-diciembre de 1906, p. 456; cf. también D. Cantón, ob. cit., pp. 230-231.

⁶⁸ "Estatutos de la UBA" en *RUBA*, año III, t. VI, 1906, pp. 299-314. Asimismo cf. Quiroga, *La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires 1822-1972*, Academia Nacional de Medicina, 1972, pp. 157-160.

⁶⁹ Tampoco con esta reforma de los estatutos se ajusta el gobierno de las facultades con lo que literalmente dispone la ley Avellaneda. Para una explicación de esta diferencia cf. nota 8.

⁷⁰ Sin embargo, los profesores no podían elegir directamente a los consejeros, sino que debían hacer una propuesta al Consejo Directivo, que finalmente nombraba a los nuevos miembros. Cf. el artículo 26 de los nuevos estatutos: "Estatutos de la UBA" en *RUBA*, año III, t. VI, 1906, pp. 299-314.

⁷¹ En efecto, Wernicke se convierte en profesor de la facultad en 1884, y para la primera década del siglo XX tanto él como J. Penna ya eran académicos. Cf. *RUBA*, año I, t. I, 1904, p. 413.

⁷² Entre las nuevas especialidades surgidas de la enseñanza de la clínica médica cuentan la clínica pediátrica, la neuropatológica y la de enfermedades infecciosas. Las especialidades surgidas de la clínica quirúrgica fueron las clínicas dermatosifiligráfica, ginecológica, otorrinolaringológica y génitourinaria. Otras materias aparecidas en este período han sido la bacteriología y parasitología animal, la botánica, la toxicología y la física médica. Cf. R. Wernicke; "Progresos de la Facultad de Cs. Médicas bajo el régimen universitario actual", en *RUBA*, año I, t. I, 1904, pp. 412-416. También Prego, "Los laboratorios experimentales en la génesis de una cultura científica...", en *Redes*, 11, junio de 1998, pp. 185-205.

⁷³ Prego, ob. cit., pp. 190-192.

⁷⁴ Ídem, pp. 191-198.

La rebelión de los estancieros contra Rosas

Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839¹

Jorge Gelman*

⁷⁵ Sobre el papel de los procesos de reforma universitaria en relación tanto a las disputas por el acceso a puestos universitarios, como también a las disputas por establecer los criterios legítimos de acceso a la profesión académica, cf. J.J. Brunner y Flisfisch, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, Santiago de Chile, FLACSO, 1983, pp. 340-341.

⁷⁶ Hubo un momento en el que ya no sólo entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas se planteaba como urgente una reforma universitaria, también entre los docentes e incluso algunos académicos de la misma facultad (v.g., los decanos que la presidieron durante 1906: Del Arca y Cantón) se reconocía la necesidad de la misma.

⁷⁷ El proyecto de ley de Fernández suponía transformar el nivel de intervención de la ley universitaria —de referir a los fundamentos de la organización de las universidades (que era el nivel de injerencia de la ley Avellaneda), quería pasar a una ley con injerencia en cuestiones muy específicas (como si pretendiese resolver, sin dar lugar a regresiones, problemas muy puntuales de la organización universitaria).

⁷⁸ Además de ser el proyecto apoyado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, también contó con un dictamen favorable de la Comisión elegida por la Asociación Nacional del Profesorado, la cual había convocado una conferencia universitaria para discutir la reforma, en mayo de 1905. En esa ocasión, Rivarola, en tanto que miembro informante de la citada comisión, señala que la posición de Cantón es la “más próxima a un justo medio”. Junto a Rivarola componían esa comisión Victorino de la Plaza, J. Bibiloni, J. Garro y E. Cantón. R. Rivarola; “La reforma universitaria”, en *RUBA*, año II, t. III, 1905, p. 303.

⁷⁹ Sobre estrategias defensivas en los procesos de reforma universitaria, cf. J.J. Brunner y Flisfisch, ob. cit., pp. 354-356. Estos autores definen las estrategias defensivas como originadas a partir de previsiones de riesgos graves y dirigidas a garantizar la preservación de lo ya existente.

⁸⁰ Brunner y Flisfisch, ob. cit., p. 182.

⁸¹ Acerca de los lazos que, en el mismo período, ligaban la universidad y el Estado, cf. Prego, ob. cit., pp. 193-194.

⁸² Barrios Medina, al interpretar las diferencias entre los estudiantes que fundaron el CMA y

los que constituían el CEM a mediados de la primera década del siglo XX, pone el acento en las diferencias generacionales y cita a Houssay, quien percibió la paradójica situación: “Recuerdo [cuánto] me impresionó oír tildar de «reaccionarios» o «retrógrados» en 1905, a algunos de los que habían sido campeones de la revolución renovadora de 1873 a 1875”. En Barrios Medina, “Un giro de la revolución houssayana...”, en *Quipu*, 10, N° 3, setiembre-diciembre de 1993, p. 338. Cf. también Barrios Medina, “La revolución houssayana”, mimeo, 1990, pp. 1-19.

⁸³ Cabe destacar, sin embargo, que se hace referencia a un momento posterior al de su fundación por Ramos Mejía, quien cobrara notoriedad pública precisamente por las violentas acusaciones contra la Academia publicadas en *La Prensa*. Cf. R. González Leandri, “Académicos, doctores...”, pp. 34-36.

⁸⁴ Cf. especialmente la “Exposición de cargos contra la Academia...”, pp. 13-40.

⁸⁵ En la “Exposición de cargos contra la Academia...” se cuenta que en cierta ocasión en que los estudiantes se apersonaron al doctor Malbrán “solicitando el cambio de horas de clases para poder asistir a la de Patología General que se dictaba en el mismo tiempo, contestó “que la cátedra no le daba para vivir y que no podía dedicarle una hora”. Y agregan: “Así se explica la indignación científica de la enseñanza, su desprestigio y la ausencia de frutos en el terreno de la práctica. Se ve en la cátedra obtenida fácilmente sin mérito pero con influencias, un medio de crear nombre y clientela...”, ídem, pp. 9-10.

⁸⁶ Cf. Prego y Estébanez, “Modernización académica y desarrollo científico en la Argentina, 1955-1966”, trabajo presentado en el II Encuentro de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur, Universidad Nacional de Quilmes, mayo de 2000.

⁸⁷ “Exposición de cargos contra la Academia...”, p. 10.

⁸⁸ Ídem, pp. 8-9.

⁸⁹ Es el caso de Wernicke y J. Penna, miembros del CMA en los 80, e integrantes de la Academia en 1906.

⁹⁰ Por supuesto, esta apreciación también se extiende a la universidad entera.

El 29 de octubre de 1839 estalla un levantamiento contra el gobierno de Rosas en el pueblo de Dolores, que rápidamente se extiende por buena parte del sur de la campaña de Buenos Aires. Su capacidad para poner en duda la perduración del régimen se derrumba apenas nueve días después, el 7 de noviembre, cuando las fuerzas que dirige el hermano del gobernador, Prudencio Rosas, destruyen al ejército rebelde en la cruenta batalla de Chascomús. Sin embargo este hecho conmueve al régimen rosista y pone de relieve una serie de cuestiones que vale la pena analizar.

El levantamiento de los Libres del Sur, tal como sus protagonistas lo llamaron y como pasó a la historia de la mano de los triunfadores de Caseros en 1852, fue la expresión más dramática de una coyuntura de crisis de las bases de sustentación del poder de Rosas. Esta coyuntura ha sido mal estudiada, en buena medida porque pone en duda una serie de asertos básicos sobre la naturaleza del régimen rosista. En primer lugar, el levantamiento tuvo su foco en el sur de la campaña de Buenos Aires que se consideraba la base fundamental de sustentación del Restaurador de las Leyes. En segundo lugar, la mayor parte de los dirigentes y participantes del levantamiento no pa-

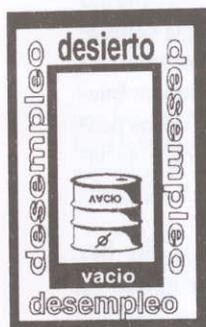
recen haber sido testarudos y doctrinarios unitarios, sino miembros de los sectores considerados buenos federales, hasta el punto de que muchos formaban parte del aparato militar y de los juzgados de paz de la campaña. Finalmente, los rebeldes representan en sus niveles de mayor responsabilidad a buena parte de los sectores más ricos de los propietarios rurales, a quienes también se visualizaba como los beneficiarios y sostenes principales del régimen de Rosas.

Todo esto hacía difícil analizar este hecho dramático, aunque las descripciones con que contamos son muy variadas.

Por un lado los primeros relatos, como el de Ángel Carranza, quizá el estudio más completo y que incluía testimonios de varios participantes en los acontecimientos y sus descendientes, reflejan un sesgo partisano de aquellos sectores que habían estado implicados en la lucha contra Rosas o que se habían beneficiado a su caída de un historial de oposición al régimen que podían validar en la etapa posterior a Caseros.² Allí se trataba de la defensa de la libertad contra la tiranía y de la construcción de un panteón, que podía llegar a incluir a algunos ex rosistas que en la nueva coyuntura trataban de hacer olvidar su pasado y acomodarse a las circunstancias.³ Por su lado Adolfo Sal-

* Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires-CONICET.

días, que escribe contemporáneamente a Carranza, tiene una visión bastante distinta de los sucesos. Presenta una imagen del régimen con fuerte popularidad en la provincia y trata de indagar las razones más coyunturales del malestar del sector rural. Sostiene que Rosas es muy afectado por el levantamiento, ya que no esperaba algo así de los "nobles gauchos del sur... de quienes había sido amigo, protector...". Pero aclara que Rosas se repuso rápidamente porque "no eran los gauchos del sur los que levantaban banderas de muerte contra él. Eran sus enemigos los que arrastraban a los gauchos que de ellos dependían".⁴



Luego encontramos estudios como el de Emilio Ravignani quien, sin poder ocultar su simpatía por los opositores a Rosas, intenta hacer una reconstrucción de los hechos acorde con los cánones de una historiografía que se consideraba más objetiva y concluye señalando que buena

parte de los sublevados eran importantes propietarios y provenían mayormente del propio riñón del partido federal.⁵ También trataron el tema autores revisionistas e historiadores profesionales, pero con visiones muy diversas como Enrique Barba, John Lynch o Tulio Halperin Donghi. Dentro del sector revisionista, se destaca el planteo de Julio Irazusta, que ve en la rebelión la traición de un sector que no comprende las razones de Estado, el interés nacional, y privilegia la defensa de los intereses sectoriales, afectados por algunas medidas de Rosas, como la reforma de la enfiteusis o del sistema impositivo para paliar los problemas fiscales y poder sostener el enfrentamiento con Francia.⁶ En otro registro ideológico, Enrique Barba señala también que el descontento

rural se debió en gran parte a las medidas adoptadas por el gobierno en la coyuntura de bloqueo, tales como la reforma de la enfiteusis de 1838.⁷ Por su parte Lynch explica el levantamiento como parte de un vasto plan que incluye a Lavalle y a los franceses, donde confluyen viejos rivales de Rosas con un sector de los estancieros, que en esta coyuntura de bloqueo ven afectados sus intereses por la imposibilidad de exportar. Dice que la mayoría de los líderes rebeldes, hasta el momento "sólidamente favorables a Rosas", están ahora descontentos por las medidas del gobierno que los afectan, por el bloqueo, y enojados con el grupo de los saladeristas, a quienes ven más favorecidos por Rosas.⁸ Halperin Donghi señala sobre todo el efecto nocivo del bloqueo para la economía de los ganaderos del sur, en especial aquellos más modestos que, carentes de suficiente tierra y recursos, no pudieran soportar un período sin faenamiento, como si lo podían hacer los más grandes. En sus trabajos de los años 70 esboza una hipótesis sobre el peso y la relativa autonomía del Estado y el desarrollo del aparato estatal-militar rosista que logra imponerse sobre una clase terrateniente todavía difusa y poco organizada.⁹

Veamos muy brevemente los elementos centrales de la coyuntura que rodea a los Libres del Sur y el propio desarrollo de la rebelión, antes de tratar de reconstruir el universo de sus actores y las causas que los movilizaron.

Toda esta etapa está marcada por una serie de conflictos externos del gobierno de Rosas, de los cuales el que más afecta a los habitantes de Buenos Aires es el que se desarrolla con Francia, que culmina en un largo bloqueo del puerto de Buenos Aires, entre 1838 y 1840, que derrumba el comercio exterior de la provincia y afecta todavía más los ingresos fiscales del gobierno, que

dependían en una alta proporción de los impuestos a las importaciones.

Este conflicto es aprovechado por algunos viejos y nuevos enemigos de Rosas, para intentar emprender una ofensiva para derrocarlo, en la que se destaca la campaña que va a encabezar el general Lavalle quien, partiendo desde Uruguay, debía atacar Buenos Aires, donde se le unirían diversas fuerzas locales, entre las cuales se señalaba las que confluyeron en los Libres del Sur. Como se sabe, esto no sucedió, ya que Lavalle se dirigió primero a Entre Ríos y cuando, en 1840, inició su avance sobre Buenos Aires, los apoyos locales con que debía contar ya habían sido en buena parte destruidos.

Sea como fuere, la coyuntura crítica que se manifiesta con el inicio del bloqueo del puerto de Buenos Aires genera el espacio para que se expresen diversos cuestionamientos al régimen de Rosas, que en parte parecen provenir de antiguos opositores que se habían mantenido en un discreto segundo plano cuando el gobierno parecía imbatible y aprovecharon esta coyuntura para volver a intrigar. Pero también se enfrentan al gobierno muchos otros sectores que hasta ese momento se habían manifestado de manera más militante o más tibia como sus defensores y como buenos federales, pero que ahora aparecían complotando para derrocar a Rosas.

Desde poco después del inicio del bloqueo francés, en marzo de 1838, circulan rumores de conspiraciones, y algunas se concretan. El 25 de mayo de ese año, según relata Saldías, en Buenos Aires aparecen letreros que celebran el consensuado día de la revolución, pero llaman a derrocar a Rosas. Dicen "Viva el 25 de Mayo y muera el tirano Rosas!".¹⁰ En agosto de ese año se revela un intento de sublevación encabezado por el coronel Juan Zelarrayán y el sargento mayor Manuel Céspedes, quienes se

dirigen a distintos partidos del sur de Buenos Aires para conseguir adhesiones en contra de Rosas. Las noticias que corren son confusas y a veces implican a militares que en realidad se mantuvieron fieles al gobernador.¹¹

Este intento aborta rápidamente y las órdenes de represión se difunden y acatan con prontitud. Así, el juez de paz de Dolores, Manuel Sánchez, explica cómo han actuado en defensa del régimen los jefes militares y los vecinos del partido. Es de notar que algunos de los jefes que aquí son mencionados como bastiones en la defensa de Rosas aparecerán un año después como líderes de los Libres del Sur. Es el caso del comandante Manuel Rico y el capitán Zacarías Márquez.¹²

Sin embargo, la situación de inestabilidad no habría de cesar, estimulada por el clima de crisis que crea el bloqueo francés y los anuncios de invasión de Lavalle, con apoyo de los galos. La coyuntura favorece la expresión de cuestionamientos a la legitimidad del gobierno y una agudización de los enfrentamientos entre los defensores de uno u otro bando.¹³ En 1839 los rumores se agudizan. En febrero, según denuncia *La Gaceta*, una carta de Montevideo expresaba que si se presentaba Lavalle en Buenos Aires, habría revolución en la ciudad y la campaña de Buenos Aires.¹⁴ En junio se alcanza el paroxismo, parece que el estallido del complot es inminente. Nicolás Anchorena escribe a Rosas y le explica que desde hacía varios días los unitarios "andan echando en los saguanes los papeluchos de Montevideo".¹⁵ El gobierno intenta contrarrestar los rumores organizando adhesiones populares en distintos puntos de la campaña y la ciudad, pero esto no alcanza para frenar la intranquilidad. Por ejemplo el fiel comandante de Monte, Vicente González, informa en junio que ha salido a recorrer el partido de

Dolores “que por noticias que tenía de allí ha-



bía algunos de contraria opinión, y por los vecinos pudientes que tiene, y sabemos que no están con U...”.¹⁶ González concluye que son sólo rumores y que en realidad el vecindario lo recibió con vítores al gobernador y fiestas encabezadas por el juez de paz. De esta carta vale la pena retener al menos dos cuestiones importantes: primero, que al paso de un personaje poderoso cuya fidelidad a Rosas era incuestionable, se manifiesta públicamente adhesión al régimen, aunque cuatro meses después el mismo lugar sea el centro de los Libres del Sur. Lo segundo es la asimilación que hace González entre los sospechosos de enemigos y los “vecinos pudientes”. Ya volveremos sobre esto, pero va mostrando cómo se alinean los sectores sociales, según González, en la defensa y oposición al gobierno de Rosas. El mismo González da cuenta, a inicios de septiembre, de que la ola de rumores continúa.¹⁷

En todo caso, junio es el mes en que se denuncia el complot antirrosista encabezado por el coronel Ramón Maza, que termina con la muerte de su padre, Manuel Vicente, presidente de la Legislatura, el 27, y el fusilamiento del hijo, Ramón, al día siguiente.

De aquí a octubre se suceden las manifestaciones públicas de adhesión al gobernador, en ciudad y campaña, pero en ese mes estalla el levantamiento que habría de conmover a toda la provincia y poner en duda las bases de sustentación del gobernador.

La rebelión

Al parecer el levantamiento del sur de la campaña se venía preparando desde hacía

un tiempo, pero se esperaba una co-

yuntura favorable para su inicio, en especial el arribo de Lavalle a la provincia.

Sin embargo, las noticias de su preparación trascendieron, el gobierno tomó algunas medidas preventivas y el movimiento se desencadenó antes de lo planeado.

En septiembre de 1839 Lavalle había desembarcado en Entre Ríos. Simultáneamente se realizaban reuniones en el sur de Buenos Aires para organizar la sublevación, y una carta que uno de los complotados, Fernando Otamendi, envió al comandante Nicolás Granada en Tapalqué, para instarlo a adherirse a la rebelión, fue interceptada por el hermano de Rosas, Prudencio, jefe a su vez de las fuerzas militares acantonadas en Azul.¹⁸ El 2 de octubre el edecán de Rosas le escribe al mismo comandante Granada, de gran prestigio en la zona de frontera, advirtiéndole que aumente las medidas de control porque está “próximo a estallar una revolución en el sud, promovida por los salvajes unitarios de estos partidos en unión con los piratas franceses y el salvaje unitario Lavalle”.¹⁹ Unos días más tarde Rosas envía una circular a los jueces de paz de campaña ordenando que cada uno detenga y envíe a Buenos Aires “cuatro salvajes unitarios de los más conocidos por tales en ese partido”.²⁰ Al parecer varios jueces dudaron en realizarlo y enviaron misivas al gobernador advirtiéndole que allí no había unitarios reconocidos. Es que en muchos casos se trataba de afectar a personas de elevado prestigio y aun parientes y compadres de los miembros de los propios juzgados rurales. El caso quizá más dramático es el del juez de paz de Monsalvo, José María Otamendi, quien debía detener a su hermano, Fernando (el mismo que estaba tratando de conseguir la adhesión del comandante Granada a la subleva-

ción), a Pedro Castelli (con una foja militar destacada e hijo del héroe de la revolución de mayo), a Juan Ramón Ezeiza (uno de los mayores hacendados de la región) y a Pedro Lacasa, también destacado militar, vecino y amigo del juez de paz.²¹

Parece que inmediatamente se hacen reuniones y se pone fecha al levantamiento para inicios de noviembre, pero el 13 de octubre otro acontecimiento precipita la situación: llega a manos del juez de paz de Dolores, Manuel Sánchez, un anónimo llamando a la insurrección, y éste, al parecer con simpatías con el bando rebelde, no tiene más remedio que informar al gobernador. Lo hace, pero trata de restar importancia al pasquín y defiende vehementemente a los habitantes de Dolores en su fidelidad al régimen federal.²² El 17 de octubre el edecán de Rosas, Corvalán, le contesta de manera fulminante ordenándole que prenda sin dilación a cuatro “unitarios de los más señalados” y los mande con grillos a Buenos Aires. El 24 del mismo mes el juez, evidenciando su poca predisposición a enfrentar a los complotados, contesta que en Dolores no tiene a cuatro unitarios para prender.²³ La situación era ya insostenible y cinco días después, el 29 de octubre, estalla el motín en Dolores.

Las descripciones que tenemos del primer acto público de los Libres del Sur son bastante instructivas: el coronel Manuel Rico (segundo del regimiento con cabecera en Dolores) manda batir generala y se reúne el vecindario en la plaza del pueblo (unas doscientas personas). Allí proclama el levantamiento contra Rosas;²⁴ cuatro vecinos llevan del Juzgado de Paz a la plaza el retrato del gobernador y Rico lo apuñala, se quita la divisa y la cintilla federal y las rompe, en



lo que es seguido por los vecinos allí presentes. A su vez destituye al antiguo juez de paz, Manuel Sánchez, a quien consideraba tibio, y nombra en su reemplazo al alcalde Tiburcio Lens y el mismo Rico es nombrado comandante de las milicias del partido.²⁵

La noticia se difunde con rapidez y las cartas y rumores dan cuenta del temor que sienten muchos aliados del gobierno y de la sensación de apoyo que recoge la sublevación. Por ejemplo el juez sustituto de Chascomús, José Antonio Linera, escribe a Rosas el 31 de octubre, explicando que acaba de recibir noticias del levantamiento dirigido por el comandante Rico, Benito Miguens y Pedro Castelli, que habían capturado ya al capitán Vigorena y que “toda la estencion de la campaña hasta Bahía Blanca se hallaba insurreccionada por los revoltosos”. Incluso señala como cómplice del movimiento al coronel Nicolás Granada, quien se habría dirigido hacia Monte a capturar al fiel ladero de Rosas, Vicente González.²⁶ Como vimos, los revolucionarios estaban tratando de tentar al coronel Granada, pero no lo lograrán. Mas las noticias que circulan le atribuyen esa participación, al igual que la de otros importantes referentes sociales de la campaña y de su aparato político y militar. El mismo día, por la noche, el juez de Chascomús escribe su tercera carta de la jornada al gobernador, aún más preocupante. Según nuevos testigos ha sido capturado el coronel Valle (noticia falsa ya que Valle, superior jerárquico de Rico, en realidad escapa hacia Tandil), que están a punto de derrotar al coronel Muñoz de Tandil, que el capitán Vigorena, de Tuyú, además de haber sido capturado (lo que era cierto) ya habría sido fusilado (lo que no era verdad), y que habrían desembarcado varios buques franceses en Lobería, para ayudar a los sublevados.²⁷

Al día siguiente una carta de



Vicente González,
jefe del regimiento
con asiento en Monte.

te, aunque trata de minimizar las noticias alarmantes que recibe desde Chascomús, informa a Rosas que ha dispuesto la convocatoria de todas las fuerzas milicianas posibles y solicita al gobernador que le envíe un cuerpo de veteranos.²⁸ La magnitud y calidad de los rumores que circulan son muy diversas y obviamente del lado federal intentan disminuir la importancia de la adhesión a la rebelión, así como del lado contrario tratan de amplificarla. El rosista José Manuel Saavedra dice claramente que parte de la fuerza del movimiento en Monsalvo era por "la voz que se corría que el gobierno no existía en Buenos Ayres, la que nos encontrábamos en un conflicto sin saber que hacer".²⁹

En todo caso es verdad que los Libres tratan de expandir el movimiento por todo el sur de la campaña. El partido de Monsalvo, el más rico de toda la provincia, es recorrido por partidas rebeldes que buscan apoyos, armas, hombres y caballos.³⁰ Un relato de su juez de paz, José María Otamendi, indica que el 31 de octubre una partida comandada por el estanciero Vicente Valdez se dirigió a su casa y lo detuvo "por orden del General de los Libres" (supuestamente Pedro Castelli).³¹ Explica que los sublevados reclutaron al personal que tenía en su estancia y, poniendo en evidencia la relación bastante cordial que mantuvo con sus captores, señala que el capataz y los peones que se fueron con ellos "se arreglaron de cuentas" con él. Es decir que Otamendi pagó sus salarios antes de que se fueran.

Una carta del líder rebelde Manuel Rico, del 3 de noviembre, indica que Ambrosio Cramer, otro jefe rebelde, se dirige a Chascomús y aconseja que luego de tomado el pueblo se dirijan a Monte y Ranchos. Igual-

mente informa que se enviaron partidas a las estancias de los Anchorena para reclutar hombres y conseguir armas y recursos.³² También se envía una partida a Tandil, donde hay varios hacendados de nota que apoyan el movimiento, y se busca capturar al jefe militar, el coronel Pablo Muñoz. Esto sucederá, pero días después de que la columna principal de los rebeldes había sido derrotada en Chascomús.

El 2 de noviembre, un grupo de rebeldes dirigidos por el jefe de caballería de Chascomús, José Mendiola, y por Francisco Villarino, organizan la sublevación en ese partido. Apresan al juez de paz, don Felipe Girado, miembro de una familia destacada del partido. Desde allí se sucede una situación similar a la de Dolores. Se reúne el vecindario, se lee una proclama revolucionaria y se retira de la iglesia el retrato de Rosas, y en la plaza se procede a maltratarlo, ante los gritos de ¡abajo el tirano Rosas!³³ Al día siguiente ingresa al pueblo otra partida rebelde y se procede a destituir al juez Girado y nombrar en su reemplazo a Jacinto Machado, también un importante hacendado del partido. En esos días se desparraman partidas por la campaña para reclutar gente, recoger armas y disuadir a los posibles enemigos. El administrador del Tala de Anchorena, explica que el 31 de octubre los rebeldes invadieron esas tierras "apoderándose de todo el armamento del Tala y todas sus caballadas, incluso las del Arroyo Grande, previniendo a VM que los establecimientos han quedado enteramente sin caballos y peones que también se los llevaron". Trata de explicar por qué huyó de allí y señala: "Unos mositos atolondrados habían esparcido voces alarmantes a mi persona y a los intereses de estos establecimientos, [por eso] es que abandoné ese puesto reuniéndome en el Tandil con el señor coronel Valle". A pesar de la huida, indica que tiene una copia del recibo "que pedí

a los anarquistas para la entrega de las armas de que había en el Tala".³⁴ Como se ve la lucha era frontal, pero inicialmente se enfrentaban personas que se reconocían como iguales y aceptaban reglas comunes. Esto no siempre sucederá de la misma manera. Un ataque similar ocurre en otra de las grandes estancias de Anchorena, en Camarones. Su administrador, Manuel Morillo, explica que las armas que dejó "para la custodia de mi casa se las llevaron los sublevados, cuando con escándalo me arrearon todas mis caballadas. El resto de armas que se hallaban en este punto de Camarones, como las municiones, fue arrebatado por los sublevados".³⁵ Sabemos también que en los primeros días de noviembre una partida de sublevados recorre el partido de Ranchos, al interior del Salado y más cerca de los centros de poder de la provincia. Pero éstos son rápidamente repelidos por fuerzas locales y sobre todo las que envía desde el partido vecino de Monte su jefe militar, Vicente González.³⁶

Las noticias de aquí en más son confusas, ya que a las informaciones sobre movimientos de tropas y enfrentamientos que elaboran los participantes directos, se acompañan infinidad de rumores, muchas veces generados a propósito para crear confusión en el bando enemigo o dar aliento a los propios. Así por ejemplo un dato que no es posible confirmar es la reiterada alusión a que Gervasio Rosas, otro hermano del gobernador e importante propietario en Dolores, es partícipe e incluso inspirador del movimiento sedicioso.³⁷ En todo caso parece bastante claro que en los partidos de Dolores, Chascomús y Monsalvo los rebeldes cuentan con importantes apoyos y han logrado controlar la situación, mientras que en la zona de frontera es confusa la situación de Tandil, que primero se resiste y luego cae bajo el control rebelde por unos días,

mientras que los bastiones rosistas son Azul, donde tiene asiento un importante regimiento al mando de otro hermano de Rosas, Prudencio,³⁸ y también se mantienen en apoyo al gobernador las tropas que dirige el coronel Nicolás Granada en Tapalqué. Allí, al igual que en Azul, se concentran por su parte nutridos grupos de "indios amigos", a los que se va a apelar para combatir a los sublevados.³⁹ Hay noticias de que los rebeldes, conscientes del poder de estos indios, intentan disuadirlos de diversos modos: generando divisiones internas o haciendo circular la noticia de que Rosas ha muerto.⁴⁰ Rosas también cuenta con el apoyo del coronel Del Valle, comandante del regimiento con sede en Dolores y que ahora intentaba reagrupar fuerzas en Tandil, y también pone en movilización a los regimientos de otras zonas de la campaña: en Monte las tropas que dirige Vicente González, las que dirige Antonio Ramírez en Morón, el coronel Aguilera en San Vicente y el general Ángel Pacheco en el norte de la campaña.⁴¹

En todo caso no pasan muchos días para que se produzca un hecho militar decisivo, que si bien no termina con la sublevación, parece condenarla al fracaso. El 7 de noviembre llega Prudencio Rosas a Chascomús, donde se encontraba un nutrido grupo de rebeldes al mando de Pedro Castelli, y se produce una cruenta batalla que le otorga la victoria a las fuerzas leales al gobernador. En el campo de batalla quedan muchos muertos del sector rebelde, centenas de prisioneros y huyen en desbandada algunos que se unen a otros grupos rebeldes o simplemente intentan salvar sus vidas. Tenemos un detallado parte de batalla de don Prudencio en donde narra los principales hechos del enfrentamiento.⁴² Informa que el ejército rebelde de Chascomús se componía de unas 1.500 perso-



nas, lo que no deja de ser una cifra bastante impresionante, para ser sólo una parte de las tropas de los Libres. En todo caso mueren en la propia batalla varios de sus jefes, algunos son tomados prisioneros, así como otros logran escapar, como el propio Castelli, que es capturado por una partida unos días después y termina decapitado. Su cabeza será expuesta en una pica en la plaza de Dolores. Según explica el jefe victorioso de la batalla de Chascomús, han quedado más de 250 cadáveres en el campo de batalla (según Granada serían 450) y otros más de 500 "entre pasados y prisioneros". Entre los muertos figuran cabecillas como Ambrosio Cramer, Zacarías Márquez, Santos Paz, Vicente Velázquez, el capitán José Mendiola, Francisco Ramos [Mejía], "Domingo Lastra, su hijo y un sobrino suyo", y entre los presos figuran personas importantes del sur de la campaña, como el ya citado Fernando Otamendi o Pedro Capdevila.⁴³ Por el lado de las tropas fieles, hubo al parecer sólo siete muertos, amén de varios heridos.

El golpe de la batalla de Chascomús no significa el final del movimiento sedicioso. El 10 de noviembre Prudencio Rosas informa al edecán de Rosas que en Dolores se está reuniendo una fuerza de unos 600 hombres y "que puede reunir algunos más de los derrotados y de los que andan agarrando a todo rigor de las estancias, con lo que podrán poner una fuerza de 1.000 a 1.500 hombres".⁴⁴ También informa que unos 400 hombres de los rebeldes han marchado "sobre Tandileofú con el objeto de sorprender el Tandil". En esta carta aparece otro elemento que queremos retener: antes veíamos que se empezaba a asociar a los ricos como sospechosos de enemigos del régimen, y aquí aparece la contracara: los pobres, los peones o los paisanos fueron reclutados por los rebeldes por la fuerza o engañados. El her-

mano de Rosas lo indica de la siguiente manera: "Aquí se están presentando hombres sueltos de todas partes con armas y sin ellas, muy particularmente de la fuerza de Magdalena que estaban con los enemigos, que luego que han sabido que el que firma manda esta fuerza, están apresurándose a presentarse a sus jefes en sostén de las legítimas autoridades, para de este modo borrar el crimen a que fueron inducidos con engaño". El mismo día en que está fechada esta carta una fuerza rebelde comandada por Gregorio Sotelo y Vicente Valdez vence a los rosistas en Tandil y el 13 de noviembre tenemos noticia de que han marchado tropas leales a reducirlos, comandadas por el comandante Echeverría, de Tapalqué, y el mayor Bustos "con 400 indios amigos y ciento y tantos cristianos... a tomar el Tandil y escarmentar a los salvajes unitarios". En esta carta que escribe Manuel Capdevila, juez de paz de Azul, aparece de nuevo la imagen de unos paisanos que participan engañados en la rebelión. Capdevila le envía proclamas federales a un jefe militar para "desparramar por el campo en que anden o se acerque alguna partida de los paisanos sublevados a quienes tienen engañados los salvajes unitarios amotinados en Dolores y Monsalvo".⁴⁵ El 14 de noviembre cae de nuevo Fuerte Independencia en manos leales a Rosas y las fuerzas que comanda Rico se embarcan en Ajó, eludiendo el enfrentamiento, y llegan a Montevideo unos días después. Algunos de ellos se unirían posteriormente a las fuerzas de Lavalle. Igualmente siguen algunas escaramuzas en el sur de la campaña. El juez de Monsalvo, Otamendi, señala que el 19 y 20 de noviembre sigue habiendo partidas rebeldes en ese enorme partido del nuevo sur.⁴⁶



Todavía a principios del año siguiente circulan noticias de sublevados que generan problemas en algunos puntos acotados de la campaña. Por ejemplo, en febrero de 1840 el general Narciso del Valle informa que en el nuevo partido de Tuyú (desprendido del de Monsalvo a causa de la propia sublevación y la voluntad de controlar mejor la campaña), su juez de paz, Crisóstomo Girado, "fue sorprendido por una partida enemiga de unitarios situados actualmente tras de las sierras".⁴⁷ Ese mismo mes el juez de Azul, Manuel Capdevila, informa que un soldado que venía escapando de los sublevados escuchó decir a éstos "la semana pasada en la estancia de Dn José Chiclana" que "Dn Gervasio Rosas y Dn Manuel Rico se habían desembarcado con gente de infantería y caballería".⁴⁸ Es decir que, amparados en la acción de Lavalle en el litoral y el apoyo francés, se difunden rumores de nuevas ofensivas en el sur de la campaña, para apoyar a los grupos dispersos que siguen desafiando al aparato rosista. Y nuevamente se menciona al hermano del gobernador, Gervasio, seguramente con la idea de discutir la legitimidad de Juan Manuel de Rosas. Los rumores sobre nuevas iniciativas de los rebeldes en el sur todavía continúan a mediados de ese año, cuando está por iniciar su invasión a la provincia el general Lavalle.⁴⁹

En todo caso las tropas leales a Rosas avanzan, pero a veces de manera desordenada por la presencia sobre todo de tropas de "indios amigos" que actúan muchas veces con una lógica propia y las autoridades no logran controlar. Ya volveremos sobre este tema.

¿Quiénes eran los revolucionarios?

Lo primero que se puede afirmar sobre los participantes en los Libres del Sur es el amplio respaldo que tuvieron entre gran parte de la población del sur de la campaña. Hasta Prudencio Rosas lo reconoce, al explicar que no pudo capturar al último grupo al mando de Rico (que se embarcó en el Tuyú) por la complicidad de los vecinos de los lugares por donde pasó.⁵⁰ Sin embargo, también aparece frecuentemente la idea de que hay niveles de responsabilidad diferentes y que los cabecillas pertenecen a familias importantes, quienes deben pagar las consecuencias, pero no así los más humildes que participaron engañados o siguiendo a esa gente a quienes debían obediencia. El 20 de noviembre de 1839, Prudencio Rosas explica este punto de vista, promoviendo el indulto a la mayoría de los participantes, y explica:

Si fuese a prender y remitir a todos los pobres paisanos ya prisioneros ya pasados tendrían que ocuparse muchas cárceles cuando solo se ha limitado con estos infelices a hacerles entender que todos tenían pena de muerte por ser el delito mayor que se conocía el de la sublevación contra el superior gobierno, pero que la venignidad de este verdaderamente padre de la patria se concedía la vida y la libertad por considerarlos engañados por los cabecillas salvajes unitarios.⁵¹

La participación en los puestos de dirección del movimiento de gente con prestigio social e importancia económica es destacada también por los propios sublevados. En una carta del capitán rebelde Rufino Ortega, para ganar la adhesión del coronel Granada, le escribe:

Los caudillos que encabezan la causa de la libertad en esta parte del sud, son los primeros hombres, llenos de opinión con los paisanos, abundantes en recursos de todo género, y no tengo inconveniente en inscribirle sus nombres. Los señores don Pedro Castelli, Ramos [Mejía], Otamendi, Cramer, Rico, Piedrabuena, Miguens, Girado,

todas las autoridades desde Chascomús, Monte, La

Costa, Sierras hasta Bahía están con nosotros, teniendo toda la costa libre para hacerle una guerra de exterminio al tirano.⁵²

Según Carranza, la proclama que hace Castelli en Chascomús insiste con la presencia de los más ricos e importantes en el movimiento rebelde. Así habría dicho:

No os conmueve ver entrelazados en nuestras filas a los hombres de mas fortuna y saber? No dejan como vosotros sus familias y sus comodidades y marchan a la guerra a participar de sus males?⁵³

Ravnani coincide en que eran sobre todo ricos propietarios y que muchos de ellos "pertenecieron en gran parte al núcleo federalista distinguido, amén de que algunos estaban vinculados al propio Restaurador".⁵⁴

Una vez vencido el núcleo del movimiento rebelde, el rosista José Manuel Saavedra debe reconocer la importancia social y el ascendiente sobre la población de los que se sublevaron, y la dificultad de reemplazarlos para imponer un cierto orden en la campaña sur. Dice así:

En esta campaña no hay novedad pero no hay orden ni mismo tiene la

gente de esta campaña un hombre conocido a quien seguir ni que le haga conocer el error en que se han metido y que los llame y los acompañe.⁵⁵

Entre los líderes de los rebeldes algunos pueden ser sindicados como simpatizantes del unitarismo, pero la mayoría parece haber sido federal o al menos haber aceptado el sistema federal y el gobierno de Rosas anteriormente. El hecho de que muchos de los sublevados provenían del bando federal se manifiesta en la desconfianza que se genera hacia cualquiera de los que hasta ese momento eran aliados del gobierno. Por ejemplo el 5 de noviembre de 1839, cuando Prudencio Rosas va marchando hacia Chascomús a enfrentar a los rebeldes, escribe una carta al gobernador, informándole que Gervasio, el otro hermano de ambos, dirige a los rebeldes y que Manuel Morillo, otrora fiel administrador de Anchorena, "ha estado enganando gente, por lo que he mandado prenderlo por si está en Camarones".⁵⁶

Incluso, sin que podamos afirmar que el cuerpo de funcionarios de los juzgados de los partidos del sur participa masivamente en el levantamiento, es posible identificar a varias personas que han ocupado cargos en los mismos recientemente, habiendo por lo tanto revalidado sus méritos federales.⁵⁷ La percepción de que la mayoría de los participantes figuraba hasta entonces como adictos al régimen es compartida por casi todos los observadores. Así el coronel Narciso del Valle, uno de los más firmes defensores del gobernador, expresa su sorpresa en una carta escrita a pocos días del estallido del levantamiento: "En este Depto. ha sido el movimiento tan rápido, y la aparición de tantos unitarios que estaban con la máscara de federales, que casi no se puede dudar del hombre que haya algún viso no

esté metido en la conspiración".⁵⁸ Este fragmento pone en evidencia varias cuestiones interesantes: por un lado, la sensación que tienen los actores rosistas de la zona sublevada del masivo apoyo que tiene el movimiento en algunos partidos de la campaña sur. En todo caso la importancia de la gente que lo dirige parece inhibir la expresión de desacuerdos y Del Valle ve en todo hombre un conspirador. Pero, por otro lado, refleja su perplejidad por el hecho de que los sublevados eran casi todos federales hasta ese mismo momento. Claro que esto resultaba inconcebible para su mentalidad y por lo tanto no "eran" federales sino que "estaban con la máscara de federales". Por esa misma razón los testimonios coinciden en señalar la enorme sorpresa de Rosas —y luego su ira— por una rebelión en una zona donde creía contar con sólidos apoyos.⁵⁹

También es muy frecuente el señalamiento de la participación de oficiales de los cuerpos de milicias rurales en el movimiento. Esto probablemente no hace más que confirmar el hecho ya destacado de la presencia de buena parte de los estancieros y vecinos importantes en la rebelión, quienes ocupaban lugares también importantes en la estructura de los cuerpos milicianos.⁶⁰ En cualquier caso, esta presencia le otorga una fuerza al movimiento, que de otro modo no hubiera tenido.

La otra cuestión evidente al analizar los actores de la rebelión es la importancia social y económica de muchos de sus participantes y sobre todo de algunos de sus líderes. Desde un principio esto es percibido y lo pone de manifiesto el juez de paz interino de Chascomús, José Antonio Linera, cuando recibe las primeras noticias sobre el inicio del levantamiento en Dolores. En una carta escrita apenas dos días después del inicio del movimiento, le explica al gobernador "que el comandante Rico encabezaba

allí una fuerza armada considerable en apoyo de la insurrección dirigida por Don Benito Miguens y Don Pedro Castelli; que estaban como cómplices de la insurrección varios hacendados de nota".⁶¹ No podemos abundar en las pruebas, pero señalemos algunos datos importantes. El primero nos lo brinda Prudencio Rosas, jefe de la fuerza que derrota a los sublevados en Chascomús el 7 de noviembre de 1839. El 1 de diciembre redacta un largo informe⁶² incluyendo un listado de los principales participantes en el levantamiento, así como la cantidad de ganado vacuno que se estimaba poseían (preparando de esta manera una política de expropiaciones que se desencadenará oficialmente el año siguiente). Aunque ese listado incluye a gente diversa, aparecen muchos personajes destacados a los cuales Prudencio Rosas atribuye importantes fortunas ganaderas. Sobre todo 16 propietarios que suman 210.000 vacunos y varios otros con cantidades menores.⁶³

Esta información algo impresionista que nos dejó Prudencio Rosas se confirma a través de fuentes seriadas sobre la riqueza de los propietarios de la campaña en la época del levantamiento.⁶⁴ De los líderes conocidos de los rebeldes hemos podido encontrar 68 que están incluidos en los censos de la Contribución Directa de 1839. En el cuadro que sigue los hemos agrupado según el nivel de capital, y así se destaca su mayor presencia entre los grupos más acaudalados.

Como se ve, el peso de los más ricos entre los líderes rebeldes es evidente. Entre las categorías de los propietarios con más de 80.000 pesos, hay más de 10% de todos los propietarios rurales que se levantan contra Rosas.⁶⁵ Y si tomamos en cuenta que esta rebelión se focalizó sólo en algunos partidos del sur de la campaña, resulta evi-

Los capitales de los rebeldes y el total de contribuyentes rurales*

Capital	Casos		Montos		% s/total contribuy.	%s/total capital
	Cant.	%	Cant.	%		
< 5.000	1	1,47	2.700	0,04	0,06	0,06
< 10.000	6	8,82	45.500	0,62	0,44	0,48
< 20.000	11	16,18	166.750	2,27	0,97	1,07
< 40.000	10	14,71	286.450	3,90	1,40	1,47
< 80.000	10	14,71	582.500	7,93	2,92	3,09
< 160.000	15	22,06	1.666.710	22,68	10,07	10,14
< 320.000	11	16,18	2.614.250	35,57	16,92	17,40
> 319.999	4	5,88	1.984.000	27,00	15,38	12,26
	68	100,00	7.348.860	100,00		

* Los porcentajes de la anteúltima columna indican la relación entre los líderes rebeldes y el total de propietarios censados para toda la campaña en 1839, en cada una de las frecuencias de capitales. La última columna indica esa relación para los capitales de ambos grupos.

dente que en esos partidos el peso de los más ricos era decisivo. En algunos partidos sólo dejaron de participar de manera más o menos activa en la rebelión unos pocos de los más ricos. Ante todo los riquísimos Anchorena (en realidad sus administradores Baudrix, Saavedra o Morillo, ya que como es sabido los Anchorena residían en la ciudad y casi no pisaban sus enormes estancias). Tampoco participaron varios anglosajones, como la sociedad Atkinson y Plowes, unos ricos comerciantes que también poseían estancias en Monsalvo. Algo parecido sucedió con los Gibson, con propiedades en Chascomús y Tuyú.⁶⁶ Tampoco participó un rico propietario del sur, Ladislao Martínez (aunque sí su hermano Marcelino Martínez Castro y él mismo será sospechado de cómplice y embargado en 1840), o Juan Nepomuceno Fernández (aunque sí lo hace su hermano, el también rico Mariano Fernández). En Dolores participaron varios grandes propietarios, aunque los dos mayores no lo hicieron: Nicolás Anchorena y Gervasio Rosas. Aunque en este último caso, como ya señalamos, fue sospechado de complicidad. Sobre el caso de Azul ya volveremos,

pero aquí la participación en el movimiento es muy limitada, más bien fue uno de los ejes de la reacción contra el mismo. Si consideramos de los rebeldes a los más acaudalados, encontramos un listado de nombres con fuertes evocaciones en el imaginario de las clases altas de la Argentina: en orden alfabético podemos mencionar a Agustín Acosta, Félix Álzaga (padre), Félix Álzaga (hijo), Martín Álzaga, Martín y Manuel Campos, Eustaquio Díaz Vélez, Juan Ramón Ezeiza, Valentín Ezeiza, Mariano Fernández, Leonardo de la Gándara, José María Lastra, Domingo Lastra, Agustín Lastra, Jacinto Machado, Gabriel Martínez, Benito Miguens, Felipe Miguens, Juan Pardo, José María Pizarro, José de la Quintana, Anselmo, Bernabé y Francisco Sáenz Valiente, Martín José de la Serna. Y realmente la mayoría de ellos se encuentra entre los más ricos de toda la provincia de Buenos Aires, con capitales que superan cómodamente los 100.000 pesos.⁶⁷

Junto a la presencia destacada de muchos de los mayores hacendados del sur de la campaña, hay otro grupo que tiene una participación importante en el levantamiento,

los comerciantes de los pueblos. Especialmente los de Chascomús y Dolores. Las fuentes son en esto bastante elocuentes: un nutrido grupo de "negociantes", "comerciantes" o "pulperos" aparecen en la primera línea de los rebeldes.⁶⁸ Esto quizá tenga alguna relación con la actividad específica que desarrollaban y cómo los estaba afectando la coyuntura de bloqueo. Probablemente también con su carácter más itinerante y su estrecha relación con la ciudad y las ideas antirrosistas que allí circulaban con mayor facilidad. Pero sin duda también con el peso que en sociedades como éstas tiene el sector de los comerciantes, que son casi los únicos que hacen circular las noticias y establecen fácilmente redes y complicidades con sectores de productores, más aislados entre sí.

Las causas de la rebelión

¿Cómo podemos interpretar esta rebelión y la ruptura con el gobierno de un sector que, en buena medida, hasta hace poco defendía a Rosas y lo consideraba su representante?

En primer lugar, ya ha sido dicho, la coyuntura era crítica para los intereses de los estancieros por el bloqueo francés del puerto que impedía la exportación de los productos ganaderos. Los envíos de cueros vacunos, que eran más del 80% de las exportaciones de la época, caen abruptamente con el inicio del bloqueo. Si entre 1830 y 1837 oscilan entre un mínimo de 534.000 y un máximo de 965.000 unidades exportadas por Buenos Aires, en 1838 descienden a 356.000 y llegan a apenas 8.500 en 1839.⁶⁹ Lo mismo sucede con los otros productos exportables, es decir que el año en que se produce el levantamiento del sur de la campaña las posibilidades de exportación habían

prácticamente desaparecido. En buena medida muchos propietarios atribuyen esta situación dramática a la dinámica de confrontación que ha generado la política de Rosas.⁷⁰

Igualmente asociada a la guerra es la queja por los reclutamientos militares que agravan la ya tradicional escasez de peones y les otorgan a los pocos que quedan un poder de negociación que muchos estancieros consideran intolerable.⁷¹

Puede ser que el corte de las exportaciones afectara menos a los propietarios que dispusieran de suficiente tierra para permitir el crecimiento del stock, a la vez que tuvieran la capacidad financiera para soportar casi tres años sin ventas (el bloqueo se extiende de marzo de 1838 a noviembre de 1840).⁷² Sin embargo, la información disponible sobre la actitud de muchos grandes estancieros no corrobora este planteo y quizá la explicación sobre su descontento se deba sobre todo a la responsabilidad que atribuyen al gobierno en la crisis, a la vez que se sienten afectados por las respuestas que el gobierno da a la misma.

En efecto, la otra cuestión que ayuda a entender el malestar de los estancieros es la actitud del gobierno frente a esa coyuntura. Como junto al comercio exterior han caído los ingresos fiscales, el gobierno necesita procurarse fondos alternativos desesperadamente.⁷³ Y si bien no se descarta, como en coyunturas anteriores, recurrir a la emisión monetaria, intentará inicialmente conseguir fondos de otras maneras.⁷⁴ Una de ellas, señalada por varios estudiosos del tema como causa del descontento de los hacendados del sur, es una reforma del sistema de enfiteusis del 28 de mayo de 1838, que duplica el canon que deben pagar los que arriendan tierras del Estado, así como ordena la venta de una parte importante de las tierras del sistema. Esta medida afectaba en

mayor medida a los hacendados del sur, ya que allí se concentraban las mayores porciones de terrenos fiscales incluidos en ese sistema de tenencia para esa fecha tardía.⁷⁵ Obviamente algunos de los enfiteutas sacarían provecho de la situación convirtiéndose en propietarios de las enormes tierras que hasta entonces arrendaban al Estado, pero probablemente muchos no estuvieran en condiciones financieras de hacerlo en esa coyuntura de bloqueo, cuando sus ingresos por exportaciones casi habían desaparecido. No debe ser fortuito que en nuestras listas de líderes rebeldes encontremos a varios enfiteutas de esos partidos del sur.⁷⁶

A la vez el gobierno realiza por primera vez un intento serio por cobrar un impuesto que había sido creado en los años 20, pero que nunca había tenido mayor efecto. Se trata de la Contribución Directa, un impuesto a los capitales que hasta ese momento no había dado casi ningún producto al Estado.⁷⁷ Por un lado, hasta 1839 había importantes excepciones que incluían a los propietarios más humildes, así como no se pagaba el impuesto sobre las tierras en enfiteusis, beneficiándose doblemente sus tenedores que pagaban una tasa de enfiteusis muy baja y eludían este impuesto. Pero, por otro, el sistema de cobro del impuesto lo hacía muy poco eficaz: la ley de Contribución Directa establecía que cada propietario declaraba espontáneamente sus bienes para calcular sobre esa base el impuesto. Es obvio que con este sistema la Contribución Directa no podía recaudar casi nada. Por lo tanto en abril de 1839 el gobierno aprueba una reforma bastante radical del impuesto, para convertirlo en uno efectivo: se eliminan las excepciones (los enfiteutas pasan a pagar el mismo impuesto que los propietarios) y se cambia la manera de calcular los capitales: ya no será más una declaración espontánea del "capitalista", sino que la estimación la hará

una comisión compuesta por los funcionarios del Estado en cada partido. Aunque esto no elimina la posibilidad de subvaluación y fraude, la limita seriamente. Y esto se pone inmediatamente de manifiesto si analizamos los padrones de "capitalistas" que realizan los funcionarios. Si comparamos los listados de capitalistas sujetos al pago de la Contribución Directa en varios partidos del sur de la campaña en 1837 (es decir, antes de la reforma de la ley impositiva) y 1839 (cuando ya se aplica el nuevo criterio), la diferencia es realmente notable:

La cantidad de "capitalistas" censados en esos partidos a los efectos de pagar la Contribución Directa ha crecido en casi dos tercios. Se puede pensar que una parte de los nuevos propietarios se ha incorporado a la lista de sujetos imponible por los cambios en la ley de Contribución Directa. Pero seguramente también por el simple hecho de que ahora son los funcionarios locales quienes levantan la información, sin esperar las presentaciones "espontáneas". Y es interesante notar que el incremento de "capitalistas" no es parejo en los doce partidos que incluimos en el cuadro. En algunos el aumento es poco significativo, como en Monte, Ranchos o Cañuelas; se acerca al doble en San Vicente, Ensenada, Magdalena o un poco más aún en Quilmes, y luego tenemos un grupo, en general los partidos más nuevos del sur, donde prácticamente se triplica la base imponible en esos dos años. Aunque no podemos trazar una relación automática, no sorprende saber que es en estos partidos del extremo sur donde se focaliza la rebelión antirrosista, mientras que partidos de las cercanías de la ciudad u otros intermedios como Monte o Ranchos permanecen como fieles bastiones del gobernador.⁷⁸ Un caso que aquí desentona es el de Azul, partido fronterizo donde también se incrementa mucho el control fiscal y que perma-

Comprobantes cursados para el pago de la Contribución Directa

PARTIDO	Capitalistas 1837	Capitalistas 1839
Quilmes	146	327
San Vicente	146	295
Cañuelas	84	125
Ensenada	44	87
Monte	94	137
Magdalena	105	204
Ranchos	85	126
Chascomús	109	284
Dolores	77	205
Azul	75	213
Monsalvo	88	262
Tandil/Independencia	22	193
TOTAL	1.075	2.458

necesita como apoyo importante del rosismo. O Tandil, donde la situación frente a la rebelión fue más ambigua que en Dolores, Monsalvo o Chascomús. En estos casos la explicación puede estar en otro lado: por una parte Azul y Tandil son las regiones de ocupación más tardía y se hallan verdaderamente en la frontera con los indios. Por la misma razón la presencia de los fuertes y guarniciones militares juega un papel que parece haber disuadido la expresión de disidencias. Azul, a la vez, tuvo una experiencia de repartos de tierra en propiedad a distintos tipos de pobladores y es sede del cuerpo militar que dirige el hermano del gobernador, Prudencio Rosas, que reprime el levantamiento y es un gran propietario en el partido. Don Prudencio parece haber armado en Azul una densa red de solidaridades y complicidades, que puede movilizar en momentos críticos como éste.⁷⁹ Razones parecidas pueden ayudar a pensar la menor adhesión al movimiento antirrosista en partidos como Monte o Lobos. En Monte reside el 3^{er} regimiento de campaña comandado por Vicente González, ex juez de paz del partido y uno de los más fieles aliados del

gobernador, que parece tener muy bien controlado al vecindario del partido. En Lobos, la familia dominante durante el rosismo es la Urquiola, que llegó a trabar relaciones familiares con el gobernador y controló eficazmente a la otra red poderosa del partido con menores simpatías hacia el régimen, los Cascallares.⁸⁰

Junto a la percepción sobre la creciente presión impositiva y la culpa del gobierno en esa coyuntura que ahoga a muchos propietarios y pobladores, circulan rumores sobre el mal uso que el gobierno hace de los dineros públicos, en beneficio de sus paniaquados o del propio gobernador, descuidando sus obligaciones como los pagos de salarios civiles o militares.⁸¹

En la explicación del descontento debemos incluir también un elemento de tipo social o cultural: la dinámica que había generado el gobierno de Rosas, con su faccionalismo extremo y la movilización de sectores populares, había quitado del centro de la escena a la llamada "clase decente", y aun más la había convertido progresivamente en sospechosa de complicidad con los enemigos unitarios, autorizando la falta de defe-

rencia hacia ella por parte del resto de la sociedad. Difícil de medir, es un tópico que aparece a menudo como argumento en algunos de los líderes de la oposición a Rosas, quienes evidentemente recurrían a él por la posibilidad de ganar la



adhesión de los miembros de esa "clase decente".⁸² Al inicio de su gobierno Rosas tuvo cuidado de no afectar a las familias más tradicionales y ricas, aunque no compartieran su proyecto político. En su criterio los sectores bajos de la población les debían respeto, incluso aunque fueran tildados de unitarios.⁸³ Sin embargo la lucha facciosa, ahora mezclada con un conflicto internacional, había llevado a una situación que el propio Rosas no podía imaginar al principio: ser unitario en esta coyuntura era algo que merecía la peor de las condenas y el ataque sin piedad, aunque se perteneciera a la propia familia del gobernador.⁸⁴ Además, las necesidades fiscales del gobierno lo habían llevado a señalar públicamente a los propietarios que no cumplían sus deberes impositivos. Por ejemplo, desde hacía un tiempo se publicaba en los periódicos las listas de enfiteutas que se atrasaban en el pago del canon, sometiendo así al escarnio público a muchos importantes propietarios.⁸⁵

Igualmente parece cada vez más fuerte la sensación que tienen muchos miembros de esa clase "decente", de la arbitrariedad y falta de respeto hacia ellos con que se manejan destacados rosistas.

En la carta del capitán Rufino Ortega, tratando de convencer la adhesión al levantamiento al coronel Granada, atribuye parte del descontento rural a las actitudes de algu-

nos mandamases rosistas como el coronel Del Valle, quien había tenido una disputa con Manuel Rico. Según Ortega, Del Valle

...es el principal motivo que ha tenido esta campaña para hacer el movimiento, pues ha despertado a todos los hombres con aquellas antiguas costumbres de insultos, bofetones, etc., y con esto, solo se ha logrado hacer el movimiento más prematuro...⁸⁶

J.M. Saavedra, otro fiel defensor de Rosas, será objeto de especial inquina y persecución por los Libres del Sur, como también sucede con Roque Baudrix, mayordomo de Anchorena. Saavedra relata que apenas estallado el movimiento, fueron partidas a buscarlo a los campos del Tala, que le quitaron sus pertenencias, sus caballos y que "se fueron a las casas a insultar mi familia y que me buscaban para matarme lo decían a gritos y me robaron cuanto pudieron encontrar en las casas".⁸⁷

Esto se une a la reiterada denuncia de Rosas como tirano y el reclamo de libertad, que incluso define con su nombre al movimiento. El relato de J.M. Saavedra lo deja bien en claro, cuando explica que en Monsalvo los líderes rebeldes eran gente de pro-sapia, todos ellos oficiales, y que se pusieron en marcha contra el gobierno "dando la voz de Libres del Sur que desde aquel día no existía el gobierno Tirano en Buenos Ayres que los tenía oprimidos".⁸⁸

Igualmente hay enfrentamientos personales que a veces predisponen mal a algunos que tienen disputas con personajes cercanos al gobernador. Así un ejemplo es el de Ambrosio Cramer, que es propietario mediano de Dolores y tiene una serie de enfrentamientos por tierras en 1836 y 1837 con el mayor propietario del partido, Anchorena.⁸⁹

Todas estas cuestiones, a veces fortuitas, otras más estructurales, parecen confluír en 1839 en un descontento muy importante de parte de sectores propietarios de Buenos Aires, en especial aquellos que las fuentes llaman a menudo las "clases decentes".

Algunas conclusiones

Como había pasado ya en Buenos Aires en momentos del anterior bloqueo del puerto en 1825-1828, donde a la crisis económica se sumaba la presión del Estado por recaudar, por enrolar soldados y una grave crisis política, en 1838-1840 convergen algunos factores similares que alientan el desarrollo de una fuerte agitación y levantamientos abiertos en el ámbito rural.

Sin embargo el carácter de esos conflictos es muy distinto en ambos momentos.

En el primer período se producen movimientos donde intervienen sectores de origen medio o popular, que se movilizan con bastante autonomía, enfrentan a gobiernos que se definen como unitarios, atacan intereses de sectores más bien privilegiados (a quienes identifican como "cajetillas", "extranjeros", etc.) que incluyen a propietarios y comerciantes pueblerinos, así como a funcionarios nuevos que parecen representar los intereses de la ciudad contra las comunidades locales.⁹⁰ Estos movimientos que incluyen en algunos casos a grupos de "indios amigos" y se identifican de manera genérica como "federales", terminan confluyendo en la construcción de la llegada de Rosas al poder en 1829.

En la nueva coyuntura de bloqueo y crisis de 1838-1840, la agitación que se produce y el levantamiento de los Libres del Sur parecen la imagen invertida de aquellos de la década anterior. Se trata ahora de un

movimiento comandado por sectores que los rebeldes de los años 20 podrían haber definido perfectamente como "cajetillas": importantes propietarios rurales, comerciantes, cuentan con la simpatía de numerosos extranjeros con residencia rural o pueblerina, que enfrentan al gobierno federal de Rosas, quien a su vez se debe apoyar en sectores más humildes, en indios amigos y en parte del aparato militar para derrotar a los sublevados. No es que en los Libres del Sur no hayan participado sectores que se pueden definir como populares, pero resulta bastante claro por los testimonios que si lo hicieron fue bajo la dirección de los sectores con mayor poder y recursos en sus respectivos pagos. También es interesante que los que defienden a Rosas en esta crítica coyuntura gozan de mucho menor autonomía de la que parecían gozar diez o quince años antes. Con la única excepción, quizá, de los indios amigos. Ya volveremos sobre esto.

También en este caso más tardío, la crisis y la presión estatal —al menos al inicio— parecen afectar más los intereses de algunos sectores privilegiados de la población, quienes aprovechan la debilidad del gobierno para sublevarse.

Como se mostró a lo largo de este trabajo, los Libres del Sur expresan sobre todo la protesta de los sectores más encumbrados de la provincia.

Una poesía publicada el 24 de marzo de 1839, en el periódico antirrosista de Montevideo *El Grito Argentino*, resume bastante bien las percepciones que buena parte de los sectores privilegiados de Buenos Aires podían tener en la coyuntura. Allí se establece un diálogo entre dos paisanos, Salvador y Jacinto, en donde exponen sus quejas de las acciones que tomó Rosas, bajo el argumento de defender la Federación. Dice primero Salvador:

Qué Federación amigo!
 Si en cuanto se acomodó
 Sólo tiró a rejuntrar
 Cuanta onza y peso español
 Caían en las Aduanas,
 El Banco, Contribución,
 Venta de tierras, Patentes,
 Caja de Amortificación
 O como en el pueblo llaman,
 Billetes de la imisión.
 ¿Y el Enfitosis? No diga.
 El que no lo paga, adiós,
 Ya se quedó sin terreno,
 Ya el rodeo se le alzó,
 Porque por bajo de cuerda
 A Anchorena le vendió
 Lo que vale ocho por cuatro,
 Y el paisano se fregó,
 Después de tantos sudores
 Que aquerenciar le costó,
 Y hacer palenques, corrales,
 Y arreglar la población,
 Ahora, si baja uno al pueblo,
 Maliciando el chaparrón,
 Le tocan por otro temple
 Y sale un poco peor;
 Pues al presentar la cuenta
 Del canon que ya pagó:
 ¿Qué cuenta, amigo (le dicen),
 Si ya el campo se vendió?
 Lo compró D. Nicolás
 Porque el plazo se venció,
 Que por el nuevo decreto
 Arregló el Restaurador.
 Y entretanto ese decreto
 En el pago no se vio,
 Ni el cura en la misa dijo
 Como es de ley y razón;
 Ni el Juez de Paz ni el Alcalde,
 Naidés lo comunicó.
 De modo que no hay alivio,
 Le roban al corazón.
 Ahora el que medio se turba
 Y suelta alguna expresión



En cuanto se la olfatearon.
 Ya Cuitiño lo cazó;
 Y antes de rayar el día,
 Y sin llamar confesor,
 Lo estiran entre dos indios
 Que tiene en un corralón,
 Y tocándole el violín,
 Se va a dar cuentas a Dios.
 Y el que se compró el terreno
 Todo el ganado agarró;
 Ni el derecho de la marca
 A la viuda le dejó;
 Los hijos y ella perecen
 De miseria y de dolor.
 ¿Y esta es Igualdad, Justicia,
 Religión, Federación?
 ¡La pujanza en Juan Manuel,
 Que habrá sido mi flor!

El otro, Jacinto, concluye más adelante:

¡Muera el traidor, el ladrón,
 El que vendía a su patria,
 El que en guerras nos metió
 Con hermanos extranjeros...⁹¹

Aparecen en estos versos casi todos los argumentos que hemos desarrollado en el trabajo: en primer lugar la queja por la voracidad fiscal del Estado, que no repara en la situación de los pobladores y no cesa de inventar nuevos impuestos para recaudar (entre los que se encuentra, por supuesto, la "Contribución"). La Caja de Amortización se ha convertido en la de "Amortificación". Aparece también otro tema de fondo planteado por la oposición al régimen, la represión de toda expresión crítica al gobierno ("ya Cuitiño lo cazó") y la identificación de Rosas con aquellos sectores bárbaros que utiliza para reprimir a la gente decente (son "dos indios" los que utiliza el gobierno para "estirar" al opositor). También aparecen dos temas coyunturales que fueron clave en el

descontento que llevó al levantamiento del sur: el gobierno que "en guerras nos metió" y la reforma de la enfiteusis. Aquí se denuncia que se reformó la ley de tierras sin advertir a la población rural y el resultado es que muchos pierden sus derechos y se benefician unos pocos paniaguados del gobierno, representados por Anchorena.

De esta manera, buena parte de los sectores privilegiados han acumulado un verdadero "cahier de doléances", que va a hacer eclosión a finales de 1839. Afectados económicamente por la coyuntura bélica que atribuían a la política rosista, hartos de un sistema que no les otorgaba la respetabilidad ni la centralidad que creían merecer, temerosos de un sistema político que, a través del faccionalismo más agudo, parecía perder todo límite en relación con la "gente decente", muchos van a pensar que era la ocasión para sacarse de encima un gobierno que en otro momento habían apoyado. Muchos estancieros que en 1835 habían expresado su apoyo a Rosas y lo habían instado a que aceptara el gobierno de la provincia ante la amenaza de nuevas luchas intestinas y en agradecimiento a su labor para expandir la frontera, en 1839 ya no veían los beneficios y si muchos de los agravios.⁹²

La coyuntura del bloqueo del puerto, la iniciativa de Lavalle y la campaña de propaganda de los emigrados habían creado la ilusión, por otra parte, de que el gobierno de Rosas estaba por caer y que sólo hacía falta un empujón para que ello sucediera.

La resolución de la sedición no fue sencilla para el gobierno, pese a que logró derrotarlo en un tiempo bastante breve. Por un lado puso de manifiesto sus flancos débiles, mostrando hasta qué punto la fidelidad de ciertos grupos, incluso de aquellos que se consideraba deudores absolutos de Rosas, podía entrar en crisis cuando las circunstancias lo favorecieran. La dinámica del enfren-

tamiento llevó a ubicar del lado de los unitarios a buena parte de los hacendados más importantes de Buenos Aires y de sus "clases decentes" en general.

Rosas parece haber contado en esta coyuntura sobre todo con el apoyo de algunas regiones de las cercanías de Buenos Aires, pobladas por pequeños y medianos propietarios que se muestran más identificados con el gobierno, por algunas guarniciones militares y sus jefes, por algunas redes de poder de la campaña que parecen haber sido más fuertes en regiones donde el gobierno contaba con fieles aliados comandando esas redes (V. González, los Urquiola, P. Rosas, algunos administradores de estancias de los Anchorena como Morillo, Saavedra, Baudrix, o del propio Rosas, como Pascual Peredo, entre otros) y por los indios amigos que jugaron un rol destacado en las jornadas bélicas contra los sublevados. Sin duda también por importantes sectores de la plebe urbana, que aquí no estudiamos.⁹³

Pero en cualquier caso la fidelidad de todos estos sectores no parecía definida de antemano y el gobierno debió poner en marcha una serie de mecanismos para asegurarlos y frenar el contagio revolucionario.

Por un lado desató la represión más brutal y la amenaza de expropiación: fusilamientos, cárcel, inventarios de bienes de unitarios, etc. Esto debía atajar toda posibilidad de futuras rebeldías y aplacar a aquellos que todavía enfrentaban al gobierno. El ejemplo del destino de Pedro Castelli y su cabeza colgando en un palo en la plaza de Dolores es la expresión más dramática de esta política.⁹⁴ Incluso pasado el peligro, el 20 de noviembre, Prudencio Rosas propone al edecán de Rosas que unos cabecillas capturados en Dolores sean ejecutados allí como medida ejemplarizadora.⁹⁵

Por otro lado, realizó promesas de premios materiales y honores a los que se man-

tuvieran del lado del gobierno. Por ejemplo, el edecán de Rosas le indica a Vicente González el 7 de noviembre de 1839 "que les diga a los indios y a las tropas que se les ha de premiar bien por su fidelidad luego de concluir con los salvajes unitarios que se han insurreccionado".⁹⁶ Esto, que ocurría antes de la batalla de Chascomús, continúa luego cuando las dudas sobre el desenlace eran menores. El mismo Prudencio Rosas, en carta del 9 de noviembre, explica que después de la batalla citada envió emisarios y fuerzas por la campaña sur para consolidar su triunfo y que para garantizar el éxito de la misión "le fue necesario prometer recompensas a los emisarios según el tamaño de sus servicios, gratificar chasques para alargarlos promoviendo así la prontitud y exactitud en el servicio haciendo oficiales en grados inferiores creando nuevos sargentos y cabos según lo exigían sus buenos y recomendables servicios".⁹⁷ En cartas sucesivas sigue insistiendo en la necesidad de otorgar premios concretos a quienes fueron importantes para conseguir los triunfos y asegurar la fidelidad de otros sectores.⁹⁸

Otro ejemplo lo da el fiel J. M. Saavedra. En un informe explica cómo juntaron dinero con Baudrix y Morillo para dar "dos pesos a cada uno [de sus seguidores], sesenta pesos de pan y seis frascos de licor donde los hicimos gritar Viva como es costumbre Viva Nuestro Restaurador y los Federales defensores de nuestra Patria y Mueran los bárbaros sublevados del Sur y con este corto obsequio que les hicimos a la tropa que nos acompañaba desde este momento se Volvieron decididos Federales todos los que nos acompañaban".⁹⁹ Aunque no parece haberles costado mucho trabajo convencer a esa gente para defender al gobernador, sólo confían en ellos cuando pueden ofrecerles alguna recompensa.

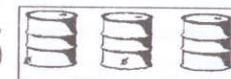


De la misma manera este personaje va a solicitar, una vez pasado el momento de mayor peligro, que sus principales seguidores sean recompensados por el gobierno.

Asimismo, el enfrentamiento dejó muchas heridas. Algunos actores tratan de moderarlas, como parece ser el caso de Prudencio Rosas que trata de indultar a varios sediciosos, con argumentos que van desde su moderada participación en el levantamiento hasta razones de índole práctica.¹⁰⁰

Pero a la vez se ha producido un quiebre y esto lleva a cuestionar a los que aparecen como timoratos o que han llevado a cabo una política de mediación entre los sectores "decentes" con distintas banderías políticas. Así por ejemplo, al juez de Dolores, Manuel Sánchez, que había sido destituido por los sublevados pero que no se había enfrentado con ellos, se lo quiere quitar del cargo.¹⁰¹ Igualmente se encomienda al juez de Monsalvo, J.M. Otamendi, que garantice la adhesión incondicional de los funcionarios que de él dependen "facultando a U. para que pueda mudar los alcaldes y tenientes que no sean enteramente adictos a la santa causa de la confederación argentina". Y Prudencio Rosas agrega en esa carta: "El Juez de Paz de Monsalvo se hará responsable ante la patria de la comisión y las medidas que pueda tomar para el logro de mantener el partido en el único orden de cosas que está en consonancia con el honor independencia y futura felicidad de la República Argentina confederada. En la inteligencia que será un juez severo mientras vea amagadas las instituciones y intereses generales del país por media docena de atolondrados ignorantes".¹⁰² Este mismo juez de paz debía convalidar sus títulos federales que se hallaban en duda por la participación de su hermano, Fernando Otamendi, y varios de sus amigos y deudos, entre los ca-

becillas de los sublevados. En diciembre de 1839 lo encontramos intentando salvar su buen nombre (y seguramente su cargo, sus bienes y quizá su propia vida) en una larga carta al gobernador, donde tardíamente relata la labor de los sediciosos en su partido y termina aclarando:



Exmo. Señor si é tenido la desgracia que en el Partido de mi mando haya havido la horrorosa sublevación que hoy elevo al superior conocimiento de VE tambien é tenido la Felicidad de no haverme manchado con el crimen de lesa Patria que jamas podran borrar esos hijos desnaturalizados de la America y ojala que la linea de conducta que é guardado en los dias asiagos para este Partido sea de la superior aprobación de VE.¹⁰³

El final de los Libres del Sur ya lo conocemos: la derrota de los sediciosos y, a su vez, la agudización de una serie de fenómenos que venían sucediendo y de los cuales se quejaban los rebeldes.

El deslizamiento del discurso rosista contra las "clases decentes" se consolida luego de la rebelión del sur y del apoyo que Lavalle recoge en 1840 en el norte de la campaña de Buenos Aires de parte de sectores similares.¹⁰⁴ Esto no es una novedad inaugurada en 1839, pero sí lo es que ahora todos los ricos son sospechosos de unitarios y deben ser castigados consecuentemente y con dureza. Así, cuando comienza la persecución y captura de los restos del ejército lavallista, Corvalán le explica a V. González que Rosas ordena que se acepte el cambio de bando de los reclutas rebeldes más humildes, pero

...no así dice SE que debe hacerse respecto de los ricos y de los que se titu-

lan decentes, porque de esos ninguno es bueno, en cuya virtud deben ser pasados por las armas o degollados inmediatamente todos los que aparecen de esa clase de salvajes.¹⁰⁵

La ola de represión que se produce y los embargos de "bienes de unitarios" son demolidores y apuntan en el mismo sentido. Como ya se ha mostrado, los embargos afectan sobre todo a los sectores más ricos de la campaña, a quienes se quitan sus estancias y ganados, en una dimensión que alcanza casi 20% de todo el capital existente en la provincia de Buenos Aires.¹⁰⁶

Esta verdadera desposesión de buena parte del sector más poderoso de la provincia le otorga al Estado una masa enorme de recursos que utilizará para disminuir su dependencia en relación a los estancieros en la provisión de ganado,¹⁰⁷ así como una herramienta poderosa para beneficiar a aquellos sectores que se mantuvieron durante esos momentos críticos al lado del gobernador.

Como ya se mencionó, el gobierno, que ve minadas las que creía sus bases de sustentación más importantes, decide otorgar premios de manera sistemática a los que lo apoyaban. Las medidas más importantes en este sentido tienen que ver con la tierra pública que se decide dejar de vender y en noviembre de 1839 se decretan premios a los militares fieles en proporción a sus grados.¹⁰⁸ Esto no se hacía con las tierras embargadas a los unitarios que quedaron en manos del Estado. Pero el gobierno sí utilizó el ganado embargado para premiar a fieles federales, muchas veces humildes pobladores, milicianos y soldados que se habían convertido en la defensa más importante del gobierno, al igual que los indios amigos.

Aunque es difícil reconstruir de manera sistemática el uso de ese ganado, los infor-

mes de los jueces de paz son reiterativos sobre los envíos del ganado extraído de las estancias de unitarios en los años que siguen a los embargos. Y si la mayor parte parece destinado al mantenimiento de los ejércitos y de los indios amigos, también se otorgan premios a partícipes en la lucha antiunitaria, así como se reparte ganado entre las familias de los fieles federales que se encuentran movilizados en esas luchas.¹⁰⁹ De esta manera la defensa del régimen se convirtió, todavía más que antes, en una forma de conseguir parte de los enormes recursos que manejaba el gobierno.

Incluso las tierras embargadas, que no se vendieron, parecen haber permitido un amplio juego de beneficios a clientelas manejadas por los jueces de paz. Si bien no podían otorgarlas en propiedad, éstos podían autorizar o tolerar a pobladores, que las ocupaban parcialmente para desarrollar sus actividades. Un ejemplo así parece haber sucedido en las enormes tierras que le fueron embargadas a la familia Álzaga en los partidos de frontera.¹¹⁰

De esta manera la crisis política alteró las formas tradicionales de hacer negocios y la relación de fuerza entre los sectores. El Estado salió fortalecido, una fracción de los estancieros, como sector diferenciado del Estado, perdió (aunque algunos muy grandes hayan sacado ventaja, pero amparados en la defensa incondicional del gobierno) y diversos sectores humildes federales vieron incrementados a veces sus recursos (por la vía de los premios) y su poder, por el amparo del Estado de los intereses de los fieles federales, en este caso contra los más ricos "unitarios".¹¹¹

También resultó alterada la relación con los indios amigos, sobre todo por la importancia que tuvieron en la represión de los Libres, lo que no pasó desapercibido para los propios grupos indios que participaron

en ella. Ya antes del levantamiento antirrosista de 1839 los grupos de indios amigos eran muy numerosos en algunos puestos de frontera.¹¹² Sin embargo, la división entre las elites criollas y el peso que tuvieron para saldar el conflicto a favor de Rosas parece alterar la percepción del poder de cada uno.

En el momento mismo de las primeras escaramuzas bélicas contra los Libres del Sur, grupos de indios amigos arrasaron propiedades de los blancos, en especial con el ganado. Los testimonios sobre ello son numerosos y queda claro que no afectaron sólo a las propiedades de los unitarios. Durante noviembre de 1839 se suceden correrías indígenas por casi todo el sur de la campaña. El testimonio de Prudencio Rosas es elocuente: "Los indios llevan trozos de caballos, yeguas y ovejas, y han saqueado todas las estancias hasta las inmediaciones de Azul".¹¹³

El gobierno quiere frenar estas correrías y hacer que los indios devuelvan lo robado, pero le resulta muy difícil.

El 28 de noviembre el mayor Bustos va a conferenciar con Catriel, le indica al jefe indio que algunos de sus hombres han tomado 16.000 caballos, en algunos casos robados "en las estancias de los mejores amigos del gobernador".¹¹⁴ Se entabla una complicada negociación, en la cual el gobierno no quiere provocar la ira de los jefes indios, pero a la vez necesita imponer su autoridad y recuperar los animales robados. Para ello Rosas ofrece a los indios "que no hayan cometido robos" premios en animales, al igual que se ha otorgado a aquéllos que participaron en la batalla de Chascomús: 200 vacas y 200 yeguas a los caciques, 50 vacas y 100 yeguas a los capitanejos y 50 yeguas a los soldados y puede extenderse a 500 ovejas a los caciques, 300 a los capitanejos y 100 a indios soldados.¹¹⁵ Sin embargo, es muy consciente de la dificultad de re-

cuperar lo robado y la necesidad de conservar la amistad de estos indios. En este sentido el edecán de Rosas aclara:

Por lo demás respecto a los daños y robos que han hecho los indios que U expresa-dice S.E. que no se aflijan tanto por eso ni entren en hostilidades con dichos indios por quitarles las haciendas porque la culpa de todo eso no la tienen ustedes ni el gobierno sino los unitarios sublevados, lo importante es que finalmente los indios persiguieron a los unitarios cuando éstos tomaron el Fuerte Independencia.¹¹⁶

En otra carta de Rosas a Aguilera, del 6º Regimiento, le insiste en que no ataque ni se enemiste con los indios amigos, aunque hayan robado hacienda: "Lo principal es que los indios no se pasaron a los unitarios que los persiguieron y han continuado fieles al gobierno".¹¹⁷

Como se ve, el gobierno no se siente en condiciones de presionar sobre estos indios amigos y el costo de aceptar esos robos le parece menor, frente a la posibilidad de que se vuelvan en su contra. Los indios amigos parecen muy conscientes de la situación, como lo revela el comandante de Tapalqué:

...sé positivamente que el cacique Calfiao y algunos otros indios han dicho estas terminantes palabras *nosotros somos hoy muchos y los cristianos son muy poquitos* a lo que se agrega el grado de altanería en que está la indiada que ya toca la línea de la insolencia.¹¹⁸

Echeverría se sigue quejando a mediados de diciembre de que no consigue la devolución del ganado y que aun Cachul, un jefe en quien confiaba, se resiste a ello. Y explica:

El grado de altanería en que están los indios ya toca los extremos porque ya parece que lo desafíen a uno y a voz en cuello dicen no le hace los cristianos son poquitos y nosotros somos muchos y ha llegado a tal extremo que de la misma puerta del potrero han enlasado un caballo que venía entre otros de los recaudados y han disparado desafiando a todos.¹¹⁹

Como se puede ver, el costo de la defensa exitosa del régimen es muy elevado para Rosas, y muchos de los principios que había defendido desde su llegada al gobierno se ven alterados: debe tolerar robos hechos por los indios amigos, debe embargar masivamente los bienes de los estancieros unitarios, etcétera.

Quizá esto ayude a entender algunos comportamientos posteriores del gobernador.

Cuando se produce el pronunciamiento de Urquiza y se llega a la batalla de Caseros, hay cosas que Rosas parece no querer repetir. Según un testimonio, ante la sugerencia de convocar a los indios amigos para enfrentar a su nuevo enemigo, el gobernador habría dicho:

Ya sabe usted que soy opuesto a mezclar este elemento entre nosotros, pues que si soy vencido no quiero dejar arruinada la campaña. Si triunfamos, ¿quién contiene a los indios? Si somos derrotados, ¿quién contiene a los indios?¹²⁰

El límite al que había llegado en la crisis de 1840 había sido demasiado costoso, y ahora Rosas parece no querer quedar cautivo de un sistema de alianzas que alteraba muchas de sus convicciones más profundas.

Notas

¹ Versiones anteriores de este trabajo fueron presentadas en las VIII Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia, Salta, septiembre de 2001, y en una reunión de la Red de Estudios Rurales, en el Instituto Ravignani, en mayo de 2002. Agradezco las numerosas sugerencias y críticas recibidas allí y en otras ocasiones. En especial de Marta Bechis, Raúl Fradkin, Noemí Goldman, Carlos Mayo, Eduardo Miguez y Silvia Ratto. También la ayuda de Daniel Santilli en la recolección de la información. Ésta es una versión corregida y abreviada.

² Ángel Carranza, *La Revolución del 39 en el sud de Buenos Aires* (edición considerablemente aumentada), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919 (el autor había nacido en 1834 y la primera edición de esta obra es de 1880).

³ Escritos mucho más tardíos, producidos o al menos publicados en Dolores y Chascomús, tienen un cariz bastante similar al de Carranza y a veces lo superan en su afán de denostar a Rosas y sus seguidores y reivindicar a los Libres como mártires de la libertad. Ver por ejemplo los trabajos de Juan B. Selva, como su *El grito de Dolores. Sus antecedentes y consecuencias*, Buenos Aires, Tor, 1935, o el más reciente de Itta Kurlat de Korin y Cristina Minutolo, *La revolución del Sur (1839). Actuación heroica de Chascomús-Dolores, s/e*, con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de Chascomús, 1965. La mayoría de estos trabajos se basan fundamentalmente en los aportes documentales de Carranza.

⁴ A. Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987, t. II, pp. 139-140 (la primera edición de esta obra es de 1881-1887).

⁵ E. Ravignani, "La Revolución del Sud", en *Anuario de Historia Argentina*, I, Sociedad de Historia Argentina, 1939, Buenos Aires, pp. 45-63.

⁶ Ver su *Vida política de don Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, Buenos Aires, Albatros, t. II, 1943, pp. 270 y ss.

⁷ E. Barba, "Las reacciones contra Rosas", en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, vol. VII, pp. 331-445.

⁸ Lynch presenta una imagen de Rosas como representante de los mayores terratenientes ganaderos, por lo que este hecho no le resulta fácil de explicar. Así insiste en que más que el reflejo de la oposición de una clase o sector estanciero a Rosas, se trata de críticas ideológicas o de una oposición coyuntural. Ver su *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1984.

⁹ Esto ya aparece en su *Historia Argentina. De la revolución de Independencia a la Confederación rosista*. Buenos Aires, Paidós, 1972, y se desarrolla y afina en "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", en *Cuadernos de Historia Regional*, 15, 1992, UNLu. La ambigüedad y complejidad de la relación entre los sectores propietarios, beneficiados en la nueva expansión económica bajo el rosismo, y un gobierno que al mismo tiempo no terminaba de garantizar plenamente el cumplimiento de los contratos y el respeto de la propiedad privada, se puede ver en algunas obras recientes como la de Jeremy Adelman, *Republic of Capital: Buenos Aires and the legal transformation of the Atlantic World*, California, Stanford University Press, 1999.

¹⁰ A. Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, t. II, p. 79. Es interesante la utilización del 25 de Mayo para llamar a derrocar a Rosas. Al parecer su gobierno intentaba un desplazamiento de esta fecha festiva, con una tradición vinculada a los ensayos centralistas o unitarios, hacia el festejo del 9 de Julio. Ver M.L. Munnilla, "De Mayo a Julio: estrategias políticas en las fiestas cívicas del primer Rosas", ponencia presentada en las Jornadas "De Mayo a Pavón. Rupturas y continuidades 1810-1862", Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, 25-26 de junio de 2001.

¹¹ Ver por ejemplo el informe del juez de paz de Monsalvo, José María Otamendi, del 1 de septiembre de 1838, AGN, X, 21.4.3. También las cartas desde Azul de Pedro Burgos del 12 de agosto y la respuesta de Rosas del 16 de agosto en AGN, VII, 2240.

¹² Carta del 17 de agosto de 1838, en AGN, X, 21.1.2.

¹³ Por ejemplo en Patagones, el cura Pedro Luque desata una batahola cuando resiste el pedido del comandante Hernández de que durante

la celebración de una misa contra los franceses "fuese colocado en la Iglesia el retrato de S. E. el Sr. Gobernador durante la función". El cura no sólo no dejó colgar el retrato, sino que además hizo un discurso bastante frío y "poco federal". Carta del 10 de octubre de 1838, AGN, Museo Histórico Nacional, leg. 19.

¹⁴ A. Saldías, ob. cit., p. 113.

¹⁵ Carta del 7 de mayo de 1839, AGN, VII, leg. 2068. Allí se encuentra otra nota de Anchorena a Rosas del 1 de agosto de 1839, en que le adjunta unos números de *El Grito Unitario* (sin duda se refiere al periódico *El Grito Argentino*, editado en Montevideo por opositores a Rosas), que le echaron a su administrador del Tala, Roque Baudrix, el 27 de julio, "entre los palos del corral de San Esteban". Como se ve, los complotados trataban de demostrar que llegaban hasta los lugares que simbolizaban el máximo poder del entorno de Rosas.

¹⁶ Carta de V. González a Rosas del 16 de junio de 1839, AGN, VII, 2440 (el subrayado es nuestro).

¹⁷ Carta del 1 de septiembre de 1839, desde Monte, en Á. Carranza, ob. cit., pp. 162-163.

¹⁸ P. Lacasa, *Vida militar y política del general don Juan Lavalle*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1858.

¹⁹ Carta del 2 de octubre de 1839, AGN, VII, leg. 233, foja 89.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Esta información en P. Lacasa, ob. cit.

²² Según Carranza, el juez intenta primero quemar el anónimo, pero el vecino que se lo trajo, un oriental llamado Cuello, le habría dicho: "Mire bien lo que hace señor Juez, porque esta novedad puede llegar a oídos del gobernador y comprometerlo...", en una nada velada amenaza. Ob. cit., p. 125.

²³ Todo este intercambio de correspondencia en AGN, X, 21.1.2.

²⁴ Según Carranza, Rico lee una proclama del siguiente tenor: "Nos hemos reunido aquí con el objeto de elegir para el partido de Dolores un nuevo comandante militar y otro Juez de Paz, que respondan y apoyen el levantamiento de la cam-

paña del Sud contra el gobernador D. Juan Manuel de Rosas, mandón inicuo que nos afrenta con sus caprichos ante el extranjero, ante nosotros mismos, y ante nuestras madres, esposas e hijas. ¿Para qué queremos, paisanos, un gobierno absoluto que mañana o pasado nos pegará cuatro tiros injustamente? Este pueblo heroico, cansado de tanta humillación, y amenazado en la vida y en los intereses de sus hijos, se pone en armas. Juremos todos no dejarlas mientras no hayamos dado en tierra con el amo y el último de sus esclavos... ¡Patriotas del Sud! ¡Viva la libertad! ¡Abajo el tirano Rosas!" (ob. cit., p. 128). Como aclara Carranza, este texto no es literal, sino basado en recuerdos de algunos testigos.

²⁵ Éste es el relato que recogió Saldías, ob. cit., p. 138. Igualmente Carranza, ob. cit.

²⁶ Carta de Linera a Rosas, 31 de octubre de 1839, desde Chascomús, AGN, VII, 2441.

²⁷ Esta carta, muy alarmista, señala que "las partidas de los revolucionarios recorren todos esos territorios citando y levantando gente e impidiendo el tránsito a los que van y vienen" y el juez concluye "asegurando a VE que el hecho de hallarse levantado el estandarte de la rebelión de un modo imponente es bastante cierto". Linera a Rosas, 31 de octubre de 1839, en AGN, VII, 2441 (carta escrita a las "siete y media de la noche").

²⁸ Carta del 1 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441.

²⁹ Carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441.

³⁰ El fiel Saavedra, que tenía un puesto en el Tala de Anchorena (donde había sido capataz mayor), relata que lo fueron a buscar las partidas rebeldes y que logró salvarse escondiéndose, pero que tuvo que estar varios días entre "duraznillos y juncales" hasta que logró escapar y lo mismo durante todo el camino que hizo hacia Tandil, ya que éste se hallaba cubierto de partidas rebeldes. Ver la carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441.

³¹ Carta del 15 de diciembre de 1839, dirigida a Rosas. AGN, VII, 2441.

³² Carta citada en Carranza, p. 144. Es de notar que circulan noticias de que algunas perso-

nas de confianza de los Anchorena están adhiriendo al movimiento sedicioso. En esta carta se menciona a Juan Décima, de Camarones, y también circulan rumores sobre la adhesión de Manuel Morillo, otro histórico administrador de Anchorena.

³³ Según narra Á. Carranza, ob. cit., p. 175.

³⁴ Carta de Baudrix a N. Anchorena, 16 de noviembre de 1839, en AGN, VII, leg. 2068.

³⁵ Carta de Morillo a Prudencio Rosas, 16 de diciembre de 1839, AGN, Biblioteca Nacional, leg. 839, foja 18443.

³⁶ Carta del 5 de noviembre de 1839, desde Monte, AGN, VII, leg. 2441.

³⁷ Las referencias que hemos podido encontrar al respecto provienen mayormente del bando rosista. Por ejemplo, uno de los acusadores de Gervasio es el comandante de Monte, Vicente González. O el edecán de Rosas, Manuel Corvalán (Carranza, ob. cit., p. 167). Pero también aparece la mención en las declaraciones de un peón del rebelde Eustaquio Díaz Vélez, Enrique Córdoba, que es detenido por el coronel Andrés Parra y denuncia a los cabecillas que conocía. Entre ellos "que su patrón Díaz Vélez... es la cabeza de esa fuerza como higuamente Dn Benito Miguez [sic, por Miguens], Dn Manuel Rico y Dn Pedro Castes [sic por Castelli]... También dijo dicho Córdoba que encabezaba Dn Gervasio Rosas", AGN, X, 33.3.9. Es imposible saber cuánto hay de declaración espontánea del peón (lo cual sería un interesante argumento a favor de la adhesión de los sectores más humildes al rosismo, frente a la desertión de los ricos) y cuánto de "sugerencia" del coronel que lo interroga.

³⁸ Esto no quita que circulen rumores sobre la adhesión de tropas de Azul a los rebeldes. Ver por ejemplo la carta de Pascual Peredo, administrador de una estancia de Rosas en Azul, a Vicente González, 3 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441. González, que redirige esta carta a Rosas, da cuenta del rumor que gente de su propio partido se había levantado contra el gobierno y no se anima a desmentirlo totalmente. Dice: "Esto puede ser o no pero ideas a estas semejantes necesitan para poder ganarse gente [los unitarios]", ídem, carta desde Monte, 3 de noviembre de 1839.

³⁹ Una nota del 2 de noviembre de 1839 del capitán de Tapalqué, Luis Gómez, da cuenta de la adhesión de los indios allí acantonados para participar en la represión de los sublevados (Carranza, ob. cit., p. 196). J.M. Saavedra a su vez informa que Morillo reunió en Camarones de Anchorena a toda la gente que pudo "incluso los Indios becinos" (carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441).

⁴⁰ En una carta de Rosas a V. González, le cuenta cómo los indios que los unitarios quisieron utilizar en su contra se mantuvieron fieles al gobierno y que "se han retirado del Tandil aún los mismos [indios] que allí vivían y con quienes contaban los unitarios en cuyas estancias servían de peones muchos de ellos y se han concentrado en Tapalqué". Carta del 12 de noviembre de 1839, AGN, X, 25.6.5. Como se ve, aun aquellos indios amigos que se encontraban más integrados dentro del mundo de las empresas de los estancieros que se sublevaron contra Rosas actuaron bastante sólidamente en defensa de los acuerdos que tenían con el gobernador.

⁴¹ A. Saldías, ob. cit., t. II, p. 140, E. Ravignani, ob. cit., p. 52.

⁴² Este parte lo escribe varios días después, el 14 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441. Pero va ofreciendo información parcial en diversos comunicados previos.

⁴³ Todo esto en una carta de Prudencio Rosas a Francisco Serantes, del 8 de noviembre de 1839, en el Museo Pampeano de Chascomús, colección "Donación Serantes". Igualmente en otra carta de Prudencio Rosas del 9 de noviembre de 1839, en AGN, VII, 2441.

⁴⁴ Carta del 10 de noviembre de 1839, en AGN, Biblioteca Nacional, leg. 839, foja 18448.

⁴⁵ Carta del 13 de noviembre de 1839 de Capdevila a Francisco Serantes, Museo Pampeano de Chascomús, colección "Donación Serantes".

⁴⁶ Carta del 15 de diciembre de 1839, dirigida a Rosas. AGN, VII, 2441.

⁴⁷ Carta de Del Valle a José Rebol, 12 de febrero de 1840, en Museo Los Libres del Sur, Dolores, provincia de Buenos Aires, doc. 1068.

⁴⁸ Carta de Capdevila a Bustos, 17 de febrero de 1840, AHPBA, 39-1-1.

⁴⁹ Un anónimo fechado el 5 de agosto de 1840, firmado "A.P.G.", informa que Lavalle está a punto de desembarcar en Lobería. Ver nota en AHPBA, 39-1-1. Curiosamente, se trata de la misma fecha en que Lavalle desembarca en el norte de Buenos Aires y quizá sea parte de la campaña de rumores para desorientar a los rosistas sobre esa iniciativa, pero no cabe duda de que también sirve como forma de alentar los focos rebeldes en el sur.

⁵⁰ Carta del 18 de noviembre de 1839 a Corvalán. AGN, VII, 2441. Dice allí que "haber tenido ellos ganados a cuasi todos los vecinos de estos partidos ha sido el motivo porque han tenido aviso de la aproximación en los últimos días de la división pues a no ser así aseguro a VS que en virtud de los esfuerzos hechos para su alcance no se habrían escapado quizás ni uno solo".

⁵¹ Carta a Corvalán, en AGN, VII, 2441.

⁵² Carta fechada en Dolores el 2 de noviembre de 1839, citada en Carranza, ob. cit., p. 139-140. Ortega está exagerando la adhesión de la gente "principal", para convencer al coronel Granada. Así por ejemplo la familia Girado no forma parte de la sublevación ni se puede decir que "todas las autoridades" del sur adhieren aunque, como veremos, una parte sí.

⁵³ Citado en Carranza, ob. cit., p. 188.

⁵⁴ E. Ravignani, ob. cit., pp. 49 y 53.

⁵⁵ Carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441.

⁵⁶ E. Ravignani, ob. cit., p. 56. Como ya señalamos, estas acusaciones a Morillo parecen infundadas. Él mismo se defiende de ellas a posteriori (carta del 16 de diciembre de 1839 a Prudencio Rosas, AGN, Biblioteca Nacional, leg. 839, fol. 18.443). También lo defiende J. M. Saavedra (carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441).

⁵⁷ Como se ha mostrado en estudios recientes, la pertenencia a un determinado sector social no era condición para acceder a los cargos de los juzgados, pero sí lo era poder demostrar adhesión a la causa federal y a Rosas en particular. Por lo tanto, haber sido funcionario a partir de 1829 implicaba al menos no haber sido señalado como unitario. Por razones de espacio ape-

nas podemos enumerar aquí una lista de personas que ocuparon cargos en los juzgados en el periodo federal y fueron líderes de los Libres del Sur: Agustín Acosta, José Martínez, Benito Miguens, Santos Paz, Leonardo Piedrabuena, Manuel Rico, Francisco Villarino, Nemesio Barbosa, Santiago Bello, Juan Ramón Ezeiza, José María Pizarro, Jacinto Machado, Victorio Sotelo, Eustaquio Díaz Vélez. También participaron del movimiento algunos miembros de los juzgados de la época inicial de los mismos, bajo el gobierno de Martín Rodríguez. Así por ejemplo don Martín Campos, José Ferrari o don Leonardo de la Gándara, quien había tenido una fuerte relación con Rivadavia. El aparato de propaganda del rosismo quizá pudiera acusar a estos últimos como unitarios con mayor fundamento, pero no les resultaba tan fácil con los antes mencionados. En Dolores se destaca la complicidad de varios miembros del Juzgado de Paz en el momento del levantamiento (Tiburcio Lens, Saturnino Lara, Isidro Mendiburu, Miguel Miller o Millet y Saturnino Correa). En Chascomús, en cambio, el personal del Juzgado de 1839, bajo el control del juez rosista Felipe Girado, parece haber sido fiel al gobernador (AGN, X, 33.4.1 y 20.10.7). En unos censos de unitarios y federales que Rosas ordena realizar en 1830-1831, también se constata la identificación federal de muchos de los que se sublevaron en 1839. Sobre los juzgados de campaña ver los trabajos de R. Fradkin, J. C. Garavaglia y J. Gelman en un número especial de *Études Rurales*, 149-150, París, 1999.

⁵⁸ Carta de del Valle a Corvalán, fechada en Tandil, el 5 de noviembre de 1839, citada en J.B. Selva, ob. cit., p. 69. El subrayado es nuestro.

⁵⁹ El general unitario José María Paz, que se encontraba detenido en Buenos Aires en ese momento, comenta que para Rosas "...el sur era su comarca predilecta, en la que creía conservaba más influencia; había sido, en una palabra, la cuna de su poder, y la tenía por su más firme apoyo; fue para él un desengaño, una sorpresa, un desencanto. Puede creerse sin miedo a equivocarse, que han sido los días más aciagos de su carrera". La cita es de *Memorias de la prisión*, Buenos Aires, Eudeba, 1960, p. 163.

⁶⁰ No podemos hacer una lista exhaustiva, pero algunos oficiales destacados que se encontraban en actividad y participaron como líderes

rebeldes son Manuel Rico (comandante de milicias de Dolores), José Antonio López (teniente de milicias en Monsalvo), Zacarías Márquez (teniente de milicias en Dolores), Juan Francisco Olmos (comandante de milicias de Chascomús), José Mendiola (capitán de milicias), Vicente Velázquez, Francisco Villarino, entre otros. En muchos otros casos fueron destacados militares de línea u oficiales de milicias, aunque no todos estaban en actividad en 1839. Los más conocidos son Castelli, Cramer o Díaz Vélez, pero igualmente Félix Álzaga, padre (nombrado coronel mayor por Rosas en 1831), Leonardo de la Gándara (capitán de milicias en 1831) o Crespín Peralta (ejerció un cargo de teniente del regimiento de caballería en Dolores). Estos datos provienen de fuentes diversas.

⁶¹ Carta del 31 de octubre de 1839, en AGN, VII, 2441.

⁶² Se encuentra también en AGN, VII, 2441.

⁶³ Los más ricos de esa lista son Díaz Vélez, varios Miguens, Sáenz Valiente, Ramos Mejía, Álzaga, Ezeiza, entre otros.

⁶⁴ Se trata de unos censos de propietarios realizados en 1839, que hemos comprobado que ese año reflejan bastante bien los capitales de aquéllos. Ver J. Gelman y D. Santilli, "Una medición de la economía rural de Buenos Aires en la época de Rosas", en *Revista de Historia Económica*, XX, 1, 2002, Madrid, pp. 81-107.

⁶⁵ Las cifras que incluimos para los más ricos es sólo el mínimo, ya que descartamos algunos casos en que figuran en sociedad. Por ejemplo a Anselmo Sáenz Valiente lo incluimos con 94.250 pesos que posee individualmente, pero no con propiedades que tiene en sociedad con su hijo Casto, valuadas en 263.000 pesos.

⁶⁶ Es muy interesante el relato sobre esta familia que realiza Iain Stewart, "Living with dictator Rosas: Argentina through scottish eyes", en *Journal Latinoamerican Studies (JLAS)*, 29, 1997, pp. 23-44. En la correspondencia se percibe su creciente disgusto con Rosas en esta coyuntura. Sin embargo, no van a participar del levantamiento.

⁶⁷ Para dar una idea esta cifra podía significar ese año unos 5.000 vacunos.

⁶⁸ Así, en el listado ya citado que eleva Prudencio Rosas, se incluye a Manuel Chávez ("negociante de Dolores"), Saturnino Correa (idem), Gregorio Gómez (pulpero en Magdalena), Juan Insualde (negociante en Kaquel), Isidro Mendiburu y Miguel Miller (ambos negociantes de Dolores), Ramón Nero (pulpero de los Montes), Antonio e Inocencio Ortiz (negociantes en Dolores), Wenceslao Posse (uno de los comerciantes más importantes de Chascomús), Saturnino Silva y los Superi (todos negociantes de Dolores). Se llega a la misma conclusión observando los datos de Contribución Directa de 1839, para los líderes rebeldes.

⁶⁹ Ver estos datos en M.Á. Rosal y R. Schmit, "Del reformismo colonial borbónico al libre comercio: las exportaciones pecuarias del Río de la Plata (1768-1854)", en *Boletín Ravignani*, 20, 1999, p. 80.

⁷⁰ Como ya señalamos, el 13 de octubre de 1839 el juez de paz de Dolores encuentra un anónimo que revela los planes de los enemigos de Rosas. Esta carta señala que la iniciativa rebelde ha despertado gran adhesión entre los pobladores rurales y explica: "Casi ningún trabajo me ha costado el persuadir a más de 200 gauchos a abandonar al Tirano, pues ellos en su motivo, en varias conversaciones conmigo, me han manifestado el odio que le tienen [a Rosas] y lo dispuestos que están a seguirnos, con tal que sea para echarlo abajo, y que reine más bien la Unidad y no la p... Federación que los tiene pobres y j... con el bloqueo" (la cita está tomada de J.B. Selva, ob. cit., p. 54). Aunque el contenido de esta nota requeriría un análisis detallado, baste insistir aquí en la importancia del bloqueo del puerto que los tiene "pobres y jodidos", y es probable que siendo ésta la causa del disgusto, cuando el autor habla de gauchos está refiriéndose más bien a propietarios rurales vinculados a la exportación y eventualmente a su clientela. Es verdad también que al reducir las actividades de los exportadores, merma la demanda de trabajo asalariado, lo cual puede haber contribuido a un empobrecimiento de los sectores no propietarios. Esto, sumado a la presión reclutadora del Estado sobre ese mismo sector por el conflicto, puede explicar un cierto nivel de adhesión popular al levantamiento en algunos lugares. En otro ejemplo, una carta del ministro inglés Mandeville a su gobierno del 12 de diciembre de 1839 explica que "el levanta-

miento del sur solo debe atribuirse al bloqueo [que] les impide vender sus cueros y sebo y otros productos de la tierra". La cita en J. Lynch, ob. cit., p. 198. Un ejemplo interesante es el de los Gibsons, quienes a pesar de su prudencia y pragmatismo muy británicos, confiesan por esos momentos que prefieren la caída de Rosas, para recuperar el normal desarrollo de sus negocios. Ver Iain Stewart, ob. cit.

⁷¹ Hemos tratado esta cuestión en "Las condiciones del crecimiento estanciero en el Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX. Trabajo, salarios y conflictos en las estancias de Rosas", en J. Gelman, J. C. Garavaglia y B. Zeberio (comps.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena/IEHS, 1999, pp. 75-120.

⁷² Este argumento lo sostiene T. Halperin Donghi en su "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista (1838-1850)", en AA.VV., *Historia, problema y promesa. Homenaje a J. Basadre*, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1978, vol. 2, pp. 307-341.

⁷³ Los derechos de importación, que eran la clave del sistema fiscal, pasaron de casi 8 millones de pesos en 1837 a cerca de 4 millones en 1838 y un poco más de 2 millones en 1839. Ver T. Halperin Donghi, "Bloqueos...", p. 312.

⁷⁴ En 1837 y 1838 el Estado recurre sobre todo a la emisión de títulos de deuda pública, pero ya en 1839 y 1840 se vuelve al procedimiento más expeditivo y eficaz de la emisión monetaria. Ídem; y también M.A. Irigoien, "Inconvertible paper money, inflation and economic performance in early nineteenth century Argentina", en *JLAS*, 32, 2000, pp. 333-359.

⁷⁵ Sobre la enfitéusis puede verse el trabajo de M.E. Infesta, "La enfitéusis en Buenos Aires, 1820-1850", en M. Bonaudo y A. Pucciarelli (comps.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones I*, Buenos Aires, CEAL, 1993.

⁷⁶ Por ejemplo, Agustín Acosta, Félix Álzaga, Manuel Campos, Ambrosio Cramer, Eustaquio Díaz Vélez, Mariano Fernández, Leonardo de la Gándara, José Iraola, José María Lastra, Agustín Lastra, Benito y Felipe Miguens, Fernando Otamendi, Leonardo Piedrabuena, Antonio Pillado, Silverio Ponce de León, Manuel Rico, Bernabé y

Francisco Sáenz Valiente. Esta lista la elaboramos en base a la que publicó A. Carretero, "Contribución al conocimiento de la propiedad rural en la provincia de Buenos Aires para 1830", en *Boletín Ravignani*, segunda serie, 22-23, 1970, así como los listados de deudores del canon aparecidos en *La Gaceta* en los años previos al alzamiento rural.

⁷⁷ Todo esto se puede ver en el trabajo citado de Gelman y Santilli. De allí se obtuvieron los datos que se indican a continuación.

⁷⁸ Un antirrosista que reside en Buenos Aires describe en junio de 1839 el rechazo que genera el avalúo de las propiedades realizado a los efectos de la nueva ley impositiva: "En el avalúo de las propiedades ya han notado [las autoridades] el disgusto que eso produce, y que el que produzca su exacción será mucho mayor, y lo hará irrealizable, tal vez", citado en *Revista de la Biblioteca Nacional*, V, 20, 1941, Buenos Aires, p. 572.

⁷⁹ Éste explica su compromiso con Azul y su relación con el vecindario de la siguiente manera: "Sin duda soy el más interesado en la prosperidad de este punto porque todo con lo que cuento para sostener una numerosa familia lo tengo en ella, así que no he perdido oportunidad de traer vecinos y puedo asegurar que una parte de los que hay son traídos por mí, lo mismo que maestros de varias clases". La carta es del 18 de octubre de 1836. AGN, X, 25.2.5. Agradezco a S. Ratto haber llamado mi atención sobre este documento.

⁸⁰ Ver J. Mateo, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos en el siglo XIX*, Mar del Plata, GIHRR/Universidad de Mar del Plata, 2001. Sobre Azul, ver M. S. Lanteri, "Articulando un proceso colonizador en la frontera sur bonaerense. Las donaciones condicionadas del arroyo Azul en la primera mitad del siglo XIX", mimeo, Buenos Aires, RER, 2001, o M.E. Infesta, "Propiedad rural en la frontera, Azul, 1839", en AA.VV., *Enrique Barba. In Memoriam. Estudios de Historia*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1994.

⁸¹ Alteradisimo, Vicente González escribe a Rosas, cuando ya ha pasado la rebelión, diciéndole que quiere averiguar "quien fue el que dixo que U tenía dinero para hacer casas y no para pagar las Tropas...", carta de González a Rosas, 28 de enero de 1840, AGN, VII, 2441.

⁸² Esto se puede encontrar en muchos de los escritos contemporáneos de los miembros de la llamada generación del 37, como Echeverría, Sarmiento, Alberdi, entre otros, quienes participan de distintos modos en la ofensiva de esos años contra Rosas.

⁸³ Es conocida la carta que escribe a su amigo Arana en 1833, donde le explica esta filosofía: "Creía conveniente acostumar la gente a mirar siempre con respeto a las primeras categorías del país aun cuando sus opiniones fuesen diferentes de las dominantes", en E. Celesia, *Rosas. Aportes para su historia*, Buenos Aires, 1954, p. 418.

⁸⁴ Hasta termina cayendo en esta coyuntura una hermana del propio Rosas, afectada por los embargos a unitarios. Ver J. Gelman y M.I. Schroeder, "Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: los embargos a los «unitarios» de la campaña de Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review*, e/p.

⁸⁵ Esas listas eran bastante amplias. No sorprenderá encontrar en ellas a varios de los participantes en los Libres como Antonio Pillado, Manuel Campos, José Iraola, Francisco Sáenz Valiente, Agustín Acosta, Eusebio Miguens, etc. Aunque también había otros que se mantuvieron al lado del régimen en la coyuntura crítica. Ver por ejemplo, *La Gaceta*, 26 de julio de 1837.

⁸⁶ En Á. Carranza, ob. cit., pp. 140-141. Del Valle era jefe del regimiento 5, con asiento en Dolores, donde tenía como su segundo a Rico. Parece que una pelea entre ambos, un tiempo antes de los Libres del Sur, fue aprovechada por algunos líderes rebeldes para ganarse la voluntad de Rico a la causa revolucionaria. Incluso Saavedra, un fiel rosista, tiene fuertes pleitos con Del Valle. Lo acusa por ejemplo de ser "muy llevado del amor propio y el nomas se le hace que sabe todo y el nomas dice que es Federal de modo que esta terquedad más destierra que alaga...", carta citada en la nota siguiente, el 20 de diciembre de 1839.

⁸⁷ Carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441.

⁸⁸ *Ibidem*.

⁸⁹ Agradezco a Alejandra Mascioli esta información.

⁹⁰ Ver el excelente análisis de R. Fradkin sobre la violencia rural en 1826 en "¿Fascinerosos

contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", en *Illes e Imperis*, 5, 2001, Barcelona, pp. 5-33. Sobre la agitación rural de inicios de 1829, el trabajo de P. González, "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural", en *Anuario IEHS*, 2, Tandil, 1987, pp. 135-176.

⁹¹ Tomamos la poesía de M. Sastre *et al.*, *La época de Rosas* (antología), Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 118 y ss.

⁹² Algunos periódicos editados por los opositores en Montevideo expresan muy bien los argumentos que son sensibles a estas "clases decentes". En especial *El Grito Argentino* y *Muera Rosas*. Es allí reiterativa la imagen de un Rosas que se ensaña con los sectores de elite que lo llevaron al poder. Ver al respecto el análisis de P. González Bernaldo, *Civilité et Politique aux origines de la nation argentine*, París, Publications de La Sorbonne, 1999, cap. 4.

⁹³ Ver por ejemplo las consideraciones de M. Szuchman, *Order, family and community in Buenos Aires (1810-1860)*, California, Stanford University Press, 1988, o de George Reid Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, De la Flor, 1989.

⁹⁴ Prudencio Rosas, que suele ser bastante moderado, promueve la exposición pública de la cabeza de Castelli y explica su propósito, en una carta al juez de paz de Dolores: "Con la mas grata satisfaccion acompaño a U. la cabeza del traidor foragido unitario salvaje Pedro Castelli, general en jefe titulado de los desnaturalizados sin patria, sin honor y sin leyes sublevados que ha sido hoy muerto por nuestras partidas descubridores para que U. la coloque en el medio de la plaza a la espectacion publica para que sus colegas vean el condigno castigo que reciben de cielo los motores de planes tan feroces. La colocacion de la caveza deve ser en un palo muy alto; deviendo esta estar bien asegurada para que no se caiga y permanezca asi mientras el superior gobierno disponga otra cosa". La carta es del 15 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441.

⁹⁵ En la carta del 20 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441, dirigida a Corvalán, le dice: "Si estos cabecillas deven sufrir la ultima pena cree el

que firma que deven ejecutarse en este pueblo para escarmiento pues dos son vecinos de el y los otros dos del partido".

⁹⁶ AGN, VII, 2441.

⁹⁷ Carta de P. Rosas a Corvalán, 9 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441.

⁹⁸ Así por ejemplo recomienda el 11 de noviembre de 1839 que se premie al médico Manuel Ramos, a don Pedro Ramos y a varios alcaldes, e insiste con los coroneles García y Miñana. Este último es un propietario de Azul y participó en la batalla de Chascomús, a la cabeza de una tropa de indios amigos. AGN, VII, 2441.

⁹⁹ Carta del 20 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441.

¹⁰⁰ Por ejemplo, en una carta del 11 de noviembre de 1839 a su hermano gobernador, le indica que ha indultado a varios sublevados y que "Al haver indultado a tantos paisanos infelices he tenido en vista tu misma proclama y que si yo no indultava tanto paisano conocidos y miserables huvieran tal vez estos permanecido escondidos o vagando por los campos". AGN, VII, 2441.

¹⁰¹ En la carta antes citada, Prudencio recomienda a su hermano, en este caso, "no es apamente en las circunstancias para este destino, pues su conducta ha sido siempre estar bien con unitarios y federales. Si te parece se puede nombrar otro juez de paz que pertenesca a familias decididas por el sistema federal", ídem. En carta del 15 de noviembre consta que ya es nuevo juez de Dolores don Mariano Ramírez, a su vez comandante militar de la plaza. AGN, VII, 2441.

¹⁰² Carta de P. Rosas a Otamendi, 16 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441.

¹⁰³ Carta de J.M. Otamendi a Rosas, 15 de diciembre de 1839, AGN, VII, 2441.

¹⁰⁴ Las investigaciones de J.C. Garavaglia sobre Areco sugieren que buena parte de los ricos propietarios de ese partido habrían recibido bien a Lavalle. Ver su "Escenas de la vida política en la campaña: San Antonio de Areco en una crisis del rosismo (1839-1840)", en *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata (XVIII-XIX)*, Rosario, Homo Sapiens, 1999, pp. 157-188. A su vez el estudio sobre los embargos de "bienes de unitarios" que realiza Rosas posteriormente

muestra cómo fueron afectados muchos importantes propietarios del norte de Buenos Aires. Ver J. Gelman y M.I. Schroeder, ob. cit.

¹⁰⁵ Carta del 10 de septiembre de 1840, citada por J. Lynch, ob. cit., p. 216. Algunos ejemplos también apuntan a mostrar la crisis de ciertas reglas de comportamiento que antes eran respetadas por ambos bandos, si se trataba de miembros de las clases decentes. Por ejemplo la airada respuesta que reciben los ricos prisioneros, Felipe Miguens y Juan José Ezeiza, cuando intentan conseguir su libertad, ofreciendo una "gratificación" en dinero a las fuerzas federales triunfantes (cartas del 27 y 29 de noviembre de 1839, AGN, VII, 2441).

¹⁰⁶ Ver J. Gelman y M.I. Schroeder, ob. cit.

¹⁰⁷ Ya se ha visto como el abasto del ganado para los ejércitos y fortines, o para proveer a los indios amigos, que dependía hasta 1840 de la relación entablada por el gobierno con varios hacendados de nota, se reduce drásticamente desde ese año, por la enorme cantidad de ganado que el Estado pasa a administrar de los unitarios embargados.

¹⁰⁸ Se repartieron los boletos de premios en tierra, pero fueron pocos los casos en que se concluyó el trámite con la escrituración. Ver al respecto el trabajo meticuloso de M.E. Infesta y M. Valencia, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires, 1830-1860", en *Anuario IEHS*, 2, 1987, pp. 177-213.

¹⁰⁹ El juez de paz de San Nicolás pregunta en 1841 si debe seguir utilizando ese ganado unitario para el mantenimiento de la guarnición y para "las familias pobres de los federales que están en el exercito o en comisión al servicio del mismo", carta de Manuel J. Vela del 22 de enero de 1841, AGN, X, 21.7.1. Esto no niega que a veces ricos defensores del gobierno hayan sacado provecho de estos recursos. Rosas mismo incrementó mucho su *stock* en esos años, aunque no hay datos certeros sobre la forma en que lo logró. Ver al respecto J. Gelman, "Los límites del crecimiento...".

¹¹⁰ En 1849-1850, en una coyuntura en que el gobierno de Rosas buscaba recomponer su relación con parte de los propietarios con quienes se habían enfrentado en el pasado, Martín Alzaga recorre las tierras que le habían sido embarga-

das a su padre, ya fallecido. Las encuentra totalmente abandonadas y llenas de "intrusos". Ver L. Cabrejas, "Vida material en la frontera bonaerense", en C. Mayo (ed.), *Vivir en la frontera*, Buenos Aires, Biblos, 2000, pp. 52-53.

¹¹¹ No parece casual que en 1839 Rosas decida abolir el tráfico de esclavos que él mismo había reimplantado en 1831. Esta medida ayuda a reforzar sus buenas relaciones con Inglaterra mientras está en guerra con Francia, pero también busca consolidar el apoyo que el gobierno recibe de la población de origen africano de Buenos Aires y en especial de las sociedades africanas que allí funcionan. Ver al respecto P. González Bernaldo, ob. cit., y G. Reid Andrews, *Los afroargentinos...*

¹¹² Ver al respecto el trabajo de S. Ratto, "El delicado equilibrio de la convivencia fronteriza. Buenos Aires, 1830-1850", ponencia presentada en una reunión de la Red de Estados Rurales, Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.

¹¹³ Carta a Corvalán del 22 de noviembre de 1839, AGN, Biblioteca Nacional, leg. 839, fol. 18474.

¹¹⁴ Carta de Bustos del 28 de noviembre de 39, AGN, X, 25.6.5. Agradezco a Silvia Ratto por esta información.

¹¹⁵ Carta sin fecha de Rosas al comandante de Tapalqué, AGN, X, 25.6.5.

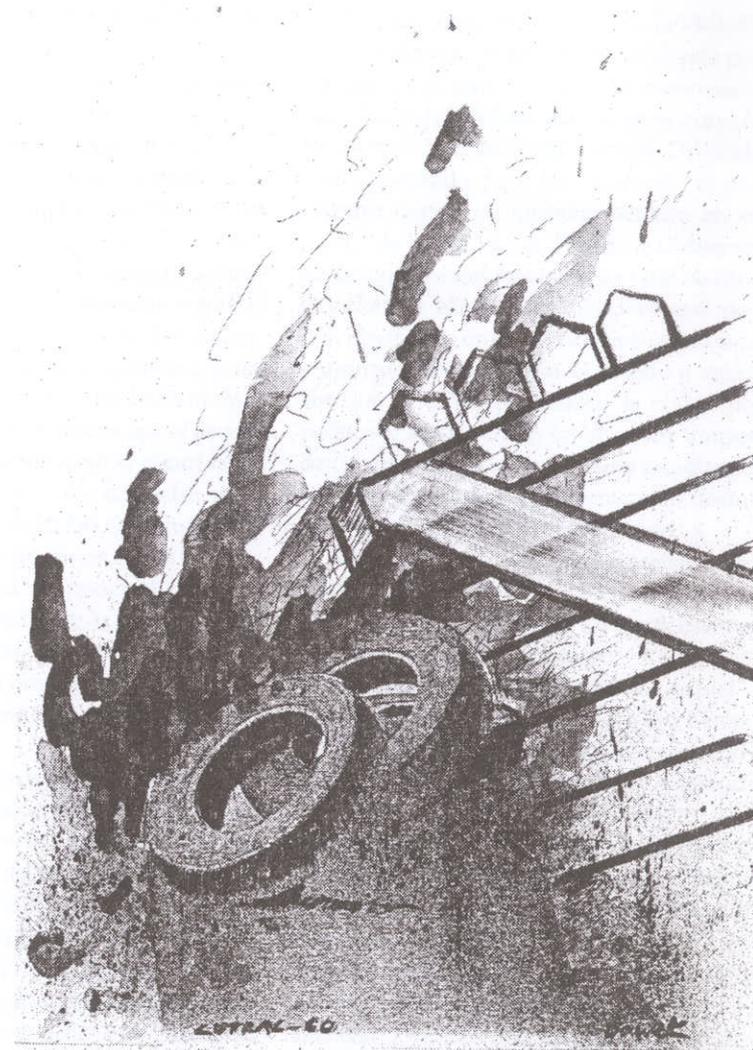
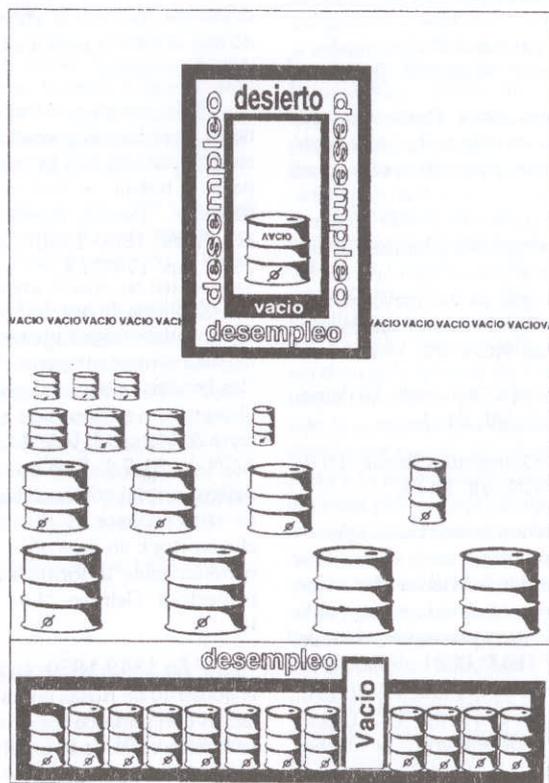
¹¹⁶ Ibidem.

¹¹⁷ Carta del 25 de noviembre de 1839, AGN, X, 25.7.1.

¹¹⁸ Carta de Echeverría a Bustos, 3 de diciembre de 1839, AGN, X, 25.6.5.

¹¹⁹ Carta de Echeverría del 14 de diciembre de 1839, AGN, X, 25.6.6.

¹²⁰ Citado en J. Lynch, ob. cit., p. 309. Agradezco a Marta Bechis, que llamó mi atención sobre esta referencia.



Los episodios de protesta social de diciembre pasado afectaron a los científicos sociales de variadas maneras. Para algunos, fue inevitable ganar la calle en esos días y sumarse a la protesta generalizada; otros, incluso, siguieron participando con constancia de las asambleas y las marchas que se organizaron de allí en más; por fin, otros, lejos del entusiasmo participativo, nunca pudimos mirar esas manifestaciones sino con una profunda desconfianza. Pero más allá de las simpatías con las protestas mismas, todos, probablemente, vivimos los episodios cruzados por el dilema de estar, por así decirlo, con la cacerola en una mano y el bloc de notas en la otra; atravesados por la incomodidad de encontrar el lugar exacto donde situarnos, entre la necesidad de ciudadanos de poner el cuerpo y sentirnos protagonistas, y la de especialistas que buscan tomar la distancia adecuada con los hechos que nos permita fijar el foco de la lupa con la que estamos acostumbrados a analizarlos.

Entre los historiadores, hubo quienes se lanzaron a escribir su opinión en la prensa o en medios académicos, sea que hubieran investigado temas de protesta social en el pasado o que, sin haberse especializado en esas cuestiones, simplemente se aventuraban a pensar lo que ocurría frente a sus narices desde ese mirador más pausado que da nuestra perspectiva de estudiosos del pasado.

Fue así como se nos ocurrió la idea de crear un espacio de encuentro, en donde pudiéramos compartir nuestras impresiones y nuestras perplejidades acerca de la convulsión social de la Argentina actual. Originalmente pensado para historiadores, el encuentro derivó en interdisciplinario en el marco de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Concluimos allí en lo beneficioso que podría resultar un cruce entre quienes estamos entrenados para analizar el pasado y aquellos que lo están en estudiar la coyuntura política y social, como los diversos grupos de científicos sociales que venían estudiando la protesta social en la Argentina en distintos ámbitos del mundo universitario.

El resultado fue una jornada-taller realizada en la Universidad Nacional de San Martín en junio, en la que los participantes reflexionaron sobre "lo nuevo y lo viejo en la protesta social de la Argentina actual". Como queríamos evitar un formato demasiado académico para el encuentro, no solicitamos presentaciones escritas y solamente ideamos un cuestionario de cuatro preguntas muy generales como disparadores, que sirviera a los participantes para ordenar su reflexión para ese día y a nosotros para organizar la dinámica del encuentro. Una preguntaba por la naturaleza de la protesta social actual y los posibles elementos de continuidad y ruptura con relación a otras formas de protesta en el pasado; otra por los

marcos teóricos y conceptuales que la protesta evocaba; la tercera proponía imaginar los escenarios posibles de la actual protesta en el futuro; la última, por fin, invitaba a reflexionar sobre la posición de los académicos e intelectuales en el desarrollo de la situación argentina.

Lo que sigue es un resultado de ese encuentro, en la forma de pequeños ensayos

que la mayoría de los participantes de ese día elaboró *a posteriori*, como síntesis del propio aporte y del intercambio con los otros colegas. Agradecemos a Mirta Zaida Lobato y al comité editorial de *Entrepasados* el habernos ofrecido este espacio para su publicación, que hace honor al origen del proyecto.

Juan Manuel Palacio

Algunos sentidos de la protesta social del 19 y 20 de diciembre

Pablo Barbetta*

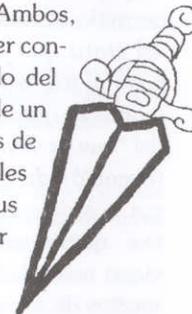
Durante la década de los 90, las acciones colectivas de protesta llevadas a cabo por desocupados, trabajadores estatales, docentes y maestros, campesinos y medianos productores, indígenas, entre muchos otros, se fueron intensificando a medida que las consecuencias del modelo basado en la valorización financiera se pusieron de manifiesto. Reclamaban mayormente la acción del Estado como algo exterior al modelo económico vigente y *a posteriori*, cuando algo había “fallado”. Denunciaban, en términos generales, un orden social que era percibido como opresivo, excluyente e injusto. Si bien estas protestas buscaban transformar e instituir nuevas configuraciones en el orden de lo social, el Estado, una y otra vez, tuvo la capacidad de regular el conflicto dentro del espacio institucional y, por lo tanto, de restituir el orden.

Sin embargo, a fines de la década de los 90, la intensificación de la desigualdad social, unida a un incremento de la pobreza y de la polarización social, y la degradación de la educación y de los servicios de salud, implicaron la disolución de la capacidad del Estado de articular los intereses y demandas de los distintos grupos sociales y por lo tanto, de restablecer el orden.

El alto porcentaje de los votos en blanco en las elecciones legislativas de octubre de 2001, por un lado, y la persistencia en el

gobierno de ciertos modos de acción, como fueron el déficit cero y el “corralito” –cuya constitucionalidad queda abierta a grandes dudas–, por otro, pusieron de manifiesto el debilitamiento de la legalidad de la clase política y de las instituciones democráticas. Ambos ejemplos pueden ser considerados como dos indicadores –el primero, desde la perspectiva de la ciudadanía y el segundo desde el Estado– del resquebrajamiento de un determinado “contrato social”, de la crisis e inconsistencia del lazo social y, por lo tanto, de una puesta en duda del Estado en tanto “síntesis de la sociedad civil”.¹ Es importante destacar que esos procesos ya se venían desencadenando.

En este sentido, los abusos de las elites autolegitimadas, el fracaso de las intervenciones de un Estado sobreexigido y la percepción de una sociedad que se torna cada vez más excluyente, se plasmaron en la insurrección de los días 19 y 20 de diciembre, en primer lugar, en el desafío al Estado de sitio y luego en una consigna destituyente: “que se vayan todos”. Ambos, acción y discurso, pueden ser considerados como el resultado del convencimiento por parte de un gran número de ciudadanos de que los canales institucionales ya no funcionan y de que sus quejas no serán oídas y, por



* Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

lo tanto, que no darán lugar a acciones posteriores por parte del Estado que cambien significativamente la situación. En otras palabras, la interpretación de la situación como fracaso, tanto del modelo económico vigente como de la clase política que lo sustenta, supuso un momento eminentemente político: el de la ruptura del pacto de dominación. Se constituyó así en un "acontecimiento",² que no conoce continuidades: es único y, por lo tanto, no puede ser leído como una continuación de las luchas políticas de los años 70 ni de la izquierda "clásica". Es decir, su sentido no permite ser aprehendido a partir del conjunto de discursos que constituyeron las situaciones preexistentes. Ese acontecimiento, al mismo tiempo que suspende "el murmullo de lo establecido que proviene esencialmente de quien establece todo lo estable: el Estado",³ subvierte una concepción de la política en donde prima lo posible para pensar el advenimiento de lo nuevo y de la representación para garantizar la acción, reemplazándola por un pensamiento radicalmente nuevo que propugna el binomio imposible-acontecimiento. En otras palabras, no sólo hace discernible el fracaso del régimen de lo Uno y, por lo tanto, de la existencia de un Dos sino que también cuestiona la representación como único modo de acción y pensamiento políticos.

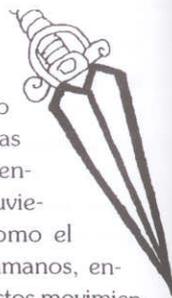
Ahora bien, es importante destacar que los hechos del 19 y el 20 de diciembre constituyeron un momento destituyente, que permitió abandonar el barco de la política del *statu quo*. En otras palabras, éste dio paso al (re)nacimiento de lo político, a un momento que sobrepasa la pura negatividad del "que se vayan todos" para dar paso a la *invención de lo político* que significa la expansión de una "política creativa, autocreativa, que justamente no cultiva ni renueva viejas hostilidades ni toma ni intensifica los medios de su poder con ellos, sino que pro-

pone y forja nuevos contenidos, formas y coaliciones".⁴

Surge así el movimiento asambleísta, el de los ahorristas que se suman a otros movimientos que durante la década tuvieron un papel importante como el piquetero, el de derechos humanos, entre otros. La importancia de estos movimientos radica, por un lado, en la multiplicación de encuentros informales donde la deliberación política se halla por fuera del parlamento, de los partidos políticos, y por el otro, en la existencia de liderazgos espontáneos y revocables y en asambleas con instancias deliberativas horizontales. Rechazan explícitamente toda forma de mediación pero, por sobre todo —como sostuvimos antes—, la concepción de la política basada en la representación, donde la relación sociedad-poderes institucionales estaba mediada por los dirigentes políticos.

Estos movimientos no manifiestan solamente la existencia de una crisis de representación. Sin un centro estable, sin competencias exactamente adjudicadas, sin convicciones homogéneas, sin un consenso previo y sin un plan maestro perfecto, estos movimientos, cada uno desde su perspectiva y aun con diferencias al interior de cada uno de ellos, permiten pensar en la expansión de una política que tiene la capacidad de transformar las reglas. En otras palabras, expresan una capacidad política colectiva de "constituir el Estado". Es importante destacar que esta capacidad dependerá no sólo del carácter más o menos democrático de las fuerzas que apuntalen esa práctica, sino también de los límites estructurales que establezcan los partidos políticos, las instituciones estatales, la economía, etcétera.

De esta manera, el campo de la conflictualidad social se presenta como polisémico: en él se conjugan diversas formas de



acción y de protesta pero, por sobre todo, un conjunto heterogéneo de reclamos. Las demandas por trabajo y por una inclusión digna del movimiento piquetero, por la restitución de ciertos derechos de matriz cívica lacerados (justicia, salud, educación, sobre la propiedad) por el modelo económico y el accionar de las elites políticas, confluyen en el espacio público, entretejiéndose, además, con las demandas de actores tradicionales, por ejemplo, las centrales sindicales. Sin embargo, como sostienen Laclau y Mouffe, "esta multiformidad no es necesariamente un momento negativo de fragmentación, o el reflejo de una escisión artificial resultante de la lógica capitalista, sino el terreno mismo que hace posible una profundización de la revolución democrática".⁵ En este sentido, la frase "piquete y cacerola, la lucha es una sola" expresa que aun a pesar de sostener reclamos tan diversos lo que los mantiene unidos es su reconocimiento común de un conjunto de valores ético-políticos. Ambos movimientos comparten, en palabras de Mouffe, una identificación co-



lectiva con los principios del régimen democrático-liberal, es decir, libertad e igualdad.⁶

Asimismo, la multiplicación de estos espacios políticos impide que el poder sea concentrado en un solo punto, constituyéndose, así, en la precondition de toda transformación realmente democrática de la sociedad. Su constitución permite el ejercicio del derecho de resistencia al poder constituyente, imposibilitando así que el espacio político pueda ser aprovechado y usado para objetivos opuestos a los de la ciudadanía.

En conclusión, los sucesos del 19 y 20 de diciembre sentaron las bases de un comienzo. Implicaron el principio de una "revolución democrática" en base a una nueva forma de institución de lo social, cuya riqueza y fortaleza radica no sólo en la multiplicidad y multiformidad en que se expresan cada uno de los movimientos que sustentan la "protesta", sino también en los principios ético-políticos en que éstos se fundan. En este contexto, sólo la articulación de los distintos movimientos en la construcción de un proyecto común permitirá avanzar hacia una democracia radicalizada.

Notas

¹ Véase Norbert Lechner, "La política ya no es lo que fue", en *Nueva Sociedad*, 144, julio-agosto de 1996.

² Véase Alain Badiou, *¿Se puede pensar la política?*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1990.

³ Raúl Cerdeiras, "Lo imposible en la política", en *Acontecimiento*, 4, 1992, p. 42.

⁴ Ulrich Beck, *La invención de lo político*, Buenos Aires, FCE, 1999, p. 181.

⁵ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987, p. 187. Las cursivas corresponden al original.

⁶ Chantal Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Buenos Aires, Paidós, 1999.

La etapa de la restitución cívica: el contexto político de generalización de las protestas (1999-2001)

Gabriela Delamata*

La multiplicidad de protestas sociales en la Argentina es una novedad reciente y un dato de la normalidad política del país. Sin embargo, mientras que la constitución de nuevos actores de la protesta y la generación de situaciones de ruptura política, sobre todo en el orden provincial, son procesos cuya emergencia se prolonga en por lo menos una década, la generalización de las acciones de protesta, entendiendo por tal la intensificación de la protesta piquetera desde 1999, la proliferación paralela de movilizaciones sectoriales y corporativas diversas, así como la innovación acelerada de las formas de confrontación en acciones –institucionalizadas o no– de impugnación a “la política”, ocurren en un período cercano ligado al proceso político-institucional que constituyó la etapa abierta por la Alianza en el gobierno.

Los esfuerzos por significar la protesta social en relación causal directa con la vigencia continuada de un modelo “económico” muestran su desapego a observar las mutaciones en las relaciones entre política y sociedad donde se forman los criterios con respecto a los cuales una experiencia determinada se convierte en un contencioso, incluso si esa contienda coloca al sistema económico como su rival principal. Para el caso que constituye nuestro objeto de análisis,

entender el aumento de la conflictividad social desde 2000 como reacción simétrica al aumento paralelo (o la nacionalización) de las medidas que profundizaron el deterioro de las condiciones materiales de vida, no alcanza para explicar por qué intereses definidos en procesos de identificación previos, munidos según los casos de vínculos representativos o corporativos más antiguos o más recientes, optaron por el uso social de la voz y cómo es que su uso continuado, más allá de los contenidos particulares de los reclamos, se fue convirtiendo, entre 2000 y 2001, en el hecho político del momento. Partiendo de la misma reducción economicista, confinar la etapa gubernativa de la Alianza al triunfo de una fuerza electoral que, dotada de un enajenado discurso prepolítico, obtuvo resultados fallidos a la hora de dominar la economía en una fase avanzada del modelo, subestima el lugar que le cupo a esa opción en la recreación de la escena público-institucional, reposicionando en los terrenos de la competencia partidaria y la autoridad estatal las demandas de nuevas formas de hacer política que permearon la sociedad argentina en los últimos años, contribuyendo ellas mismas a esa realidad política que se nominó Alianza.

La relación que a partir de 1993 las puebladas en provincia y los cortadores de rutas

entablaron con la política puede ser explorada, en términos generales, visualizando el proceso de fuerte mutación que la atravesó durante los años de Carlos Menem en la presidencia. En ese lapso, la política se desvinculó de los procesos de crisis social disparados por el aumento del desempleo y la pobreza, evitando la construcción de nuevas identidades que los abarcaran y restringiendo sus intervenciones al suministro de acotados planes sociales para cubrir necesidades mínimas. La política se replegó sobre liderazgos que rehuían de producir vínculos sociales y organización colectiva y limitaban en cambio la comunicación al aprovechamiento autointeresado de estructuras clientelísticas preexistentes. Por último, la política se llenó de secretismo, de acuerdos arcanos al público en general y realizados fuera de los mecanismos constitucionales de los poderes del Estado.

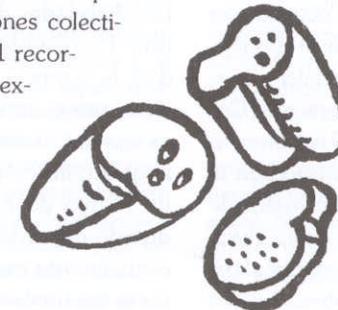
Colocado en este plano, el gobierno de la Alianza, que asume a fines de 1999 y es abortado dos años después, comparte todas las características atribuidas al proceso antedicho de mutación de la política. Si embargo, si esta continuidad lineal u objetiva puede dibujarse, como si aquel fuera el momento ulterior de un derrotero que se inicia una década antes, desde el punto de vista de las subjetividades políticas salta una ruptura. Y es esta ruptura, dada por la estrategia política de distinción de la Alianza, la que actúa como contexto significativo para la generalización de las acciones colectivas que entre 2000 y 2001 recorran múltiples espacios de exclusión e impugnan creciente y extendidamente a la política.

¿Qué supuso concretamente su advenimiento? Como es de público conocimiento, la orientación

que alentó esa fuerza no consistió en un cambio del proyecto de país. Más bien se indicaba desde sus afluentes orgánicos que debían morigerarse todas las expectativas de transformación económica y social. La promesa que sostuvo la constitución de esa corriente contramayoritaria que fue hacia 1999 se erigió en cambio contra las otras “recaídas” de la política atribuidas al “modelo” menemista: el decisionismo personalista y el secretismo sin ningún control. Y debe entenderse tal promesa no sólo por la valía performativa del acto que, como toda propuesta electoral, estaba obligada a producir, sino, fundamentalmente por la eficacia social de las prácticas a través de las cuales la fuerza opositora al menemismo se había ido constituyendo a lo largo de los 90, interpelando las inquietudes de cada vez más amplios sectores de la población. En la lucha contra la corrupción y la recomposición del estado de derecho, estas representaciones habían tenido y tuvieron un fuerte poder simbólico en la sociedad argentina de los últimos diez años: la política gustaba mirarse desde este juicio sobre la política.

Las elecciones de 1999 no sólo o ni siquiera conllevaban al cambio de gobierno. Se abría con ellas un “período” signado por una alteración sustantiva del espacio público, esto es, de las reglas y los actores que participan en política. La opción ganadora

buscaba promover el funcionamiento de las instituciones de la democracia representativa contra la ascendencia de los liderazgos asociados con la arbitrariedad y el secretismo; se proponía restituir una comunidad de habla donde todos pudieran ejercer su derecho a la voz aun cuando esa par-



* Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín.

ticipación se encauzara hacia los procedimientos institucionales del régimen político (el Parlamento y la Justicia).

El transcurrir de sus días de gobierno hizo más y más evidente, no obstante, no sólo que las instituciones del Estado no gobernaban las dinámicas del proceso económico y político interno, sino que las decisiones de gobierno eludían el debate parlamentario y que las voces que se alzaban desde distintos sectores de la sociedad no constituían para el elenco gubernamental ninguna palabra autorizada a ser parte del *público* y entablar diálogos con el gobierno. Esta situación establece un efecto cruzado entre la acción directa tanto de los actores del mercado como de la protesta callejera y, sobre todo, de un elenco gubernamental que reducía (el entendimiento de) la política a la acción de intereses sectoriales actuando en forma directa, el espacio ciudadano de referencia devino un "lugar" totalmente idealizado. El nivel de autorreferencialidad alcanzado por las decisiones políticas fue realmente inédito. Tales determinaciones no sólo se separaban con relación a los procesos sociales que marcaban la realidad del país, sino también con respecto a la propia representación que la fuerza gobernante se había hecho de la política y que constituía el referente *interno* de la *etapa* que con ella se abría. Finalmente, la política quedó desprovista de vinculaciones ciertas a las reglas constitucionales que actúan poniendo severos límites a los partidarios del orden, como ocurrió con el incremento de la actividad represiva

en las protestas provinciales a partir de los acontecimientos de Corrientes en 1999 y como se puso de manifiesto con la implantación del estado de sitio y la respuesta cívica inmediata posterior el pasado diciembre.



Según lo han puntualizado algunos teóricos de los movimientos sociales, los ciclos de movilización —de intensificación de los conflictos y difusión de la acción colectiva— se relacionan con estructuras de oportunidad política para ampliar los límites de la protesta.¹ En nuestro caso, la experiencia social de la Alianza, medida como la distancia entre ese espacio público potencial que marcaba la restitución de la ciudadanía republicana al (control del) gobierno y el espacio real que ocupó, puede ser pensada bajo estos conceptos, como la estructura de oportunidad, primero, para el recrudecimiento y la extensión de las movilizaciones con cortes de calles y rutas, y luego para la generalización de las protestas centradas en el rechazo a la política.

El ciclo político que se desata con las movilizaciones del 19 y 20 de diciembre es radicalmente novedoso. La consigna "que se vayan todos" condensa los conflictos del período a través de una nueva escisión del campo político: el orden que esta metáfora connota ya no consiste en estrategias de "completación" de ciudadanía laiceras, sino en el desafío a la fórmula de la representación partidaria en el Estado. La etapa de la cual nos hemos ocupado es, digamos, mucho menos espectacular y se inscribe, en cambio, en la clave de las promesas incumplidas de la democracia. Sin embargo, algunos de sus rasgos más señeros sirven para comprender algunas peculiaridades de la protesta de ayer y de hoy. La relación articulada entre la sociedad, la vigencia de la ley y la participación sirve, por ejemplo, para comprender cómo es que la intensificación de los conflictos y la generalización de las protestas se dio en un marco de autodisciplinamiento y resguardo del orden general, que estaba sólo virtualmente presente; sirve para interpretar el hecho de que las nuevas formas de la

política, que constituyen las asambleas barriales o que propone la movilización multitudinaria, no reclamen una representación de la soberanía sobre bases sociales plenamente autonomizadas o la institución de la justicia a cualquier precio. Legalidad y par-

ticipación hacen a las condiciones de producción y de confiabilidad de lo político. Unas condiciones cuya búsqueda de verosimilitud constituyó también el más potente aglutinador de reclamos a la política en los últimos años.

Notas

¹ Tarrow define un *ciclo de protesta* como una fase de intensificación de los conflictos y de la confrontación, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerada en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que puede terminar en la

reforma, la represión y, a veces, la revolución. La *estructura de oportunidad política* refiere a los cambios operados en la *estructura institucional* o en las *relaciones de poder*, así como a la capacidad y disposición del Estado para la represión, que tornarían al sistema político en vulnerable para la emergencia de un movimiento social. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 264 y 21.

Notas sobre la conflictividad social sin el paradigma del movimiento obrero

Marina Farinetti *

Es común que se denomine "estallido social" a una protesta cuando alcanza un pico de intensidad muy fuerte en relación con el alcance de la participación, la multiplicidad de protagonistas y la violencia que ejerce sobre el orden social y político. En este sentido, la Argentina desde la década del 90 fue el escenario de varios estallidos en capitales y pueblos de las provincias.

La conceptualización de estas movilizaciones, por las dificultades que presentan para el trabajo de identificación de los actores y las motivaciones colectivas, desborda, en un primer nivel, los ejes a partir de los cuales se piensan los movimientos sociales. Por lo general, los denominados "estallidos sociales" son fenómenos fugaces, cesan luego de un momento de violencia sin dar lugar a agrupamientos capaces de sostener en el tiempo un conflicto. Siempre encontrar la unidad subjetiva que sostiene una acción colectiva necesita de un trabajo de análisis que no debe restringirse a la conciencia de los actores, pero este trabajo es más arduo y menos productivo cuando esa unidad subjetiva no es identificable como un sujeto colectivo que se afirma a sí mismo en ciertas formas de autoconciencia.¹

En un segundo nivel, repercuten en el trabajo de conceptualización las consecuen-

cias de la crisis, en la realidad y en la teoría, del paradigma del movimiento obrero a la hora de dar cuenta de la estructuración de los conflictos sociales en los tiempos actuales. La realidad de los conflictos sociales ha sufrido importantes mutaciones y las ideas sobre la cuestión social vigentes en la mayor parte del siglo XX parecen haberse vuelto inoperantes. Bajo esta influencia, cualquier protesta, por más aislada que estuviese y más fugaz que fuese el colectivo, podría leerse bajo aquel paradigma en relación con un conflicto social central y estructurante entre los sectores del capital y los del trabajo.

Sin embargo, antes como ahora, la realidad y los conceptos se perturban entre sí en una compleja trama en la cual los conceptos experimentan el riesgo de quedar prisioneros del "objeto". Las herramientas contemporáneas de las ciencias sociales para estudiar los movimientos sociales, al haberse "liberado" de la aspiración de ser parte de un pensamiento totalizador sobre la constitución de la sociedad, son más poderosas para atender las configuraciones subjetivas y objetivas que se juegan en cada fenómeno particular de protesta. En cambio, presentan dificultades cuando se quiere inscribir los casos singulares en procesos sociales generales.

Cuando se quiere proceder en esta di-

rección, prevalece frecuentemente en los estudios una actitud de reproche al objeto, se atiende sobre todo a lo que le falta a un determinado fenómeno de protesta para ser un movimiento social y se remarcaban los rasgos de discontinuidad, dispersión, heterogeneidad, desarticulación, fragmentación y otros similares. Los estudios se reparten entre los que abordan fenómenos que pueden ser atrapados en términos de movimientos sociales y aquellos que no

alcanzan a constituirse en movimientos sociales. Al parecer, la plasticidad de uno y otro objeto para ser encuadrados en un mismo enfoque es limitada. Sin embargo, para avanzar en la comprensión de las formas de conflictividad social, es importante partir de la base de que el "problema" no se aloja completamente en lo real sino también en nuestras lentes, en los conceptos que construimos para entender. Resulta difícil hoy postular una teoría del conflicto social al estilo de la que, sin ignorar las variedades y calidades, sustentaban los análisis del movimiento obrero.

Por supuesto, sin poder resolverlo, podemos contribuir a empezar a plantear la cuestión de la contaminación que aparece como inevitable entre los estallidos como una modalidad de protesta social y las herramientas conceptuales que se utilizan para estudiarlos. Por cierto, estamos frente a un problema. Si las teorías pueden elegirse en función del tipo de acción colectiva que se quiera estudiar, cómo habría que considerar el potencial de aquellas para una comprensión de la estructuración de la conflictividad social.

El concepto de clase social y el de lucha de clases aportaban una idea general de la estructuración de la sociedad con su centro en el conflicto, la cual impedía encontrar



"simplemente una multitud de individuos con una multitud de experiencias".² Pero, citando al mismo autor, "la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultados de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos".³ Vale decir que la clase existe en la experiencia y a la vez en la conciencia de los

actores. La productividad del concepto de clase se diluye cuando ésta no aparece sostenida en la experiencia y la conciencia de gente real y en un contexto real, pero de cualquier manera nos deja una huella interesante, un rumbo posible. Habría que replantearse, cada vez con el ancla en la realidad particular que se esté estudiando, la posibilidad de sostener un nivel de análisis sociológico que identifique oposiciones sociales pero sin sustituir los sujetos por categorías ni encontrar sujetos colectivos donde no se corroboran identificaciones densas, duraderas, tejidas en un discurso.

La sociedad argentina ha caído en un nivel de desintegración muy fuerte. Está fuera del tema de estas notas describir esta situación de crisis. Simplemente lo menciono para señalar que es necesario hacerlo para comprender las nuevas formas de conflictividad social. Hay fuertes indicios de que estamos presenciando la estructuración de un nuevo conflicto social y no podemos predecir cuáles serán los sujetos del mismo. No sabemos, en definitiva, cuál será el resultado de las luchas por la integración social de las zonas de la sociedad que han quedado desvinculadas del empleo y también de la política. Apenas podemos describir numerosas agrupaciones sociales en rápida evolución que resisten, crecen, se coordinan y

* Universidad de Buenos Aires.

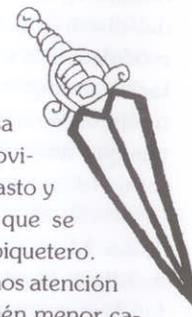
se diferencian. El presente es siempre fugaz para los individuos pero más fugaz es para la sociología. La conceptualización de procesos de cambio social profundo requiere de una retrospectiva de largo plazo, pero también de cierto punto de maduración o sedimentación de lo nuevo, para desde esa for-

ma indagar su proceso de formación.

Es un desafío saber cómo se dividen las aguas en el río revuelto que es la Argentina hoy. Existen dos movimientos sociales a considerar: el movimiento piquetero y las asambleas barriales. Estamos contemplando su devenir.

“Saqueos” y protesta social

Raúl O. Fradkin*



En buena medida los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 constituyen un desafío a las maneras habituales de interpretar la protesta social especialmente cuando se intenta dar cuenta de su extrema multiplicidad. Parece fuera de discusión que ellos son comprensibles en el contexto de una profunda crisis económica y social que se combinó con una crisis política; pero también que la auténtica novedad de esos días la introdujo la irrupción generalizada y multiforme de la protesta popular configurando una heterogénea, diversa y contradictoria rebelión popular. Pese a la vastedad y multiplicidad que la configuró, pueden reconocerse algunos rasgos distintivos: el predominio de muy diversas formas de acción directa, la autonomía —cuando no directamente la desconexión— con organizaciones y movimientos sociales y políticos previos, la combinación de grandes acciones de masas con el accionar de grupos pequeños, una enorme capacidad de resistencia a la represión y una intensa creatividad y energía social. En forma marcada la atención tanto de los analistas como de los cronistas ha estado centrada en aquellas formas de acción que tuvieron un claro contenido de cuestionamiento al orden político como la fenomenal batalla por la Plaza de Mayo, los sucesivos cacerolazos o la activa-

ción y diseminación de las asambleas barriales o en esa verdadera epopeya del movimiento popular como es el vasto y diverso movimiento social que se identifica con el nombre de piquetero.

Sin embargo, mucha menos atención —y, por qué no decirlo, también menor capacidad de reflexión— ha merecido un fenómeno decisivo de esos días y cuya indagación constituye el mayor desafío para la interpretación; un fenómeno a la vez más extenso social y geográficamente, más oscuro y más inquietante: los “saqueos”. Mi intención es, entonces, concentrar en ellos la atención pues considero que es preciso revisar y replantear el modo en que los pensamos para poder situarlos en su función histórica y con ello tener una comprensión más ajustada de la protesta social actual en la Argentina. Ello, conviene aclararlo desde un principio, no supone ni la postulación de un nuevo sujeto social que pueda ser visto como el portador por excelencia de la rebeldía popular, ni menos aún la postulación de una estrategia de acción. Se trata de una presunción convertida en hipótesis: sólo su indagación podrá iluminar mejor las capacidades y los límites del protagonismo popular.

La interpretación de los “saqueos” debe enfrenar y superar, al menos, dos perspec-

Notas

¹ Para remitir a un ejemplo con esas dificultades, quien escribe ha analizado el caso del Santiagueño, una furiosa protesta ocurrida en la capital de la provincia argentina de Santiago del Estero en 1993. En el transcurso de esa jornada, una multitud destruyó, incendió y saqueó las sedes de la gobernación, los Tribunales y la Legislatura y lo mismo hizo con las residencias privadas de una decena de funcionarios y políticos. “Vio-

lencia y risa contra la política en el Santiagueño”, en *Apuntes de Investigación*, 6, noviembre de 2000.

² E.P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, vol. 1, prefacio, p. 15.

³ Ídem, p. 14.

* Universidad Nacional de Luján/ Instituto Ravnani, Universidad de Buenos Aires.

tivas reduccionistas. Por necesidad de síntesis las denominaré como dos hipótesis opuestas pero en cierto sentido complementarias: la espasmódica y la manipuladora. Cada una tiene formulaciones burdas –generalmente expresadas a través de los medios de comunicación y de las formas más rudimentarias del discurso político– pero también otras modulaciones más elaboradas. Esta constatación es importante porque permite advertir circuitos de circulación de ideas y nociones que no han sido suficientemente puestas de relieve y que no son unidireccionales.

1) La hipótesis de la reacción espasmódica. Puede decirse que esta hipótesis fue la que primero formularon los medios de comunicación pero sigue vigente en el ambiente intelectual con recursos discursivos más sofisticados. Ella puede sintetizarse del siguiente modo: frente a una agudización extrema de los efectos sociales de la crisis económica se produce una respuesta social anómica y desesperada que es interpretada como una reacción espontánea e inconsciente frente al estímulo recibido. Conviene advertir que esta hipótesis opera a partir de varios supuestos. Pareciera que habría sujetos y actores sociales que realizan acciones desesperadas empujados por el hambre, no se les reconoce por ende ningún tipo de conciencia social (o, a lo sumo, sólo una conciencia tan primaria que no merece ser indagada). La acción del “saqueo” es así presentada como una respuesta inmediata y no reflexiva, casi como un espasmo, automático e instintivo. Llevada al extremo expresa una visión de esta forma de acción social como pura “naturaleza” o el reino de la pura “espontaneidad”. Más aún, estos supuestos llevan implícito un corolario: su



significación histórica se reduce a la condición de síntoma, es efímera por su propia naturaleza y, por lo tanto, se elude considerarlos en términos de experiencia histórica.

2) La hipótesis de la manipulación clientelar. Puede afirmarse que esta hipótesis se desarrolló algo posteriormente y es la que ha terminado primando en los medios tanto periodísticos como políticos y en buena parte del mundo intelectual. Según esta perspectiva, los “saqueos” son el resultado de una acción externa, fueron dirigidos desde “arriba” aprovechando las condiciones económicas y sociales extremas y ello le permitió a determinados grupos de poder planear, impulsar y orientar los “saqueos” para el logro de sus objetivos. En consecuencia, se trataría –según esta perspectiva– de una forma extrema y violenta de un fenómeno mucho más vasto y profundo: el clientelismo que se postula como dominante en el mundo popular de las barriadas más pobres de la periferia urbana. Este enfoque tiene también sus supuestos: considera el clientelismo como un hecho dado y no como una relación social construida y cambiante, elude indagar las razones, los alcances y los límites de la capacidad de manipulación de los grupos de poder y, por lo tanto, supone a los grupos subalternos como sujetos pasivos e inconscientes cuya única forma de intervención es su actuación como masa disponible y manipulable.

Como puede verse, ambas hipótesis comparten una mirada ingenua, simplista y elitista de la acción social popular. Ingenua, porque es ya demasiado vasta la historiografía sobre los movimientos sociales como para reducir la acción popular a un mero

espasmo o a una simple manipulación. Simplista, porque reducen un complejo juego de determinaciones y de experiencias históricas a un factor monocausal directo e inverificable. Y elitista porque en ambos casos se supone una suerte de inconciencia innata de los grupos subalternos en lugar de indagar las formas de conciencia que pueden haber orientado estas acciones. Es demasiado obvio que aún la acción social popular cuando es masiva y generalizada supone siempre componentes importantes de espontaneidad pero deberá reconocerse que aun la acción más espontánea supone formas de conciencia y organización y que la acción subalterna siempre se encuentra “trabajada” por la acción de los grupos hegemónicos e intenta ser manipulada. Como hace demasiado tiempo lo intuyó Gramsci, la cuestión no pasa por negar estos aspectos sino en identificar los momentos de escisión que puedan poner en evidencia hacia una posible acción autónoma.

Por ello, cabe preguntarse: en los “saqueos”, ¿pueden observarse nada más que pruebas de un espasmo social o de una manipulación clientelar? Conviene, por tanto, resaltar algunos de sus rasgos clave:

1. Si se reconstruye la secuencia de las acciones que derivaron en “saqueos” puede verse que en muchos casos fueron precedidos por otras acciones colectivas –a veces canalizadas por movimientos sociales preexistentes– con el objetivo de forzar el reparto de comida no sólo para los que participaban directamente en la acción sino para grupos sociales mayores. En estos casos, la acción colectiva no empezó ni por el “saqueo” ni adoptó la forma de violencia generalizada e indiscriminada. Por el contrario, parece haber tenido objetivos precisos, desarrollado movimientos coordinados y expre-

sado contenidos político-sociales, en la medida en que puso a las grandes cadenas de supermercados como foco de la confrontación.

2. Aparecen como una forma colectiva de acción directa destinada a superar los obstáculos que encontraba esta presión y significaron una forma de reclamo más contundente y efectiva frente al fracaso de otras formas de acción. Por lo tanto, aparecieron como un súbito cambio de actitud de los pobres que parecían haber perdido esa paciencia infinita; una masa que ahora aparecía impaciente, desobediente, iracunda y enardecida. Se trata de los componentes básicos de una acción rebelde en la que tuvieron un protagonismo indudable las mujeres, los chicos y los muchachos.
3. Por eso, debe destacarse, fueron ante todo y por sobre todo formas de acción colectiva y directa de carácter barrial. Sus actores no eran masas amorfas ni multitudes anónimas que sólo se reconocían en la acción; eran vecinos que se conocían y que compartían formas y condiciones de existencia y tenían lazos entre sí. Por eso, las formas iniciales fueron movimientos colectivos dirigidos a obtener la entrega de comida mediante la presión y la acción directa sin apelar a canales de representación. Ello puede iluminar mejor por qué derivaron en “saqueos”: una respuesta frente a la soberbia empresarial, la inacción oficial o la descontrolada intervención policial.
4. De este modo, se convirtieron en un enfrentamiento directo entre dos sectores emblemáticos de las transformaciones de la década del 90: los grupos económicos nacionales y extranjeros más enriquecidos que controlan el sistema de comercialización y los sectores sociales excluidos del trabajo, el consumo y el

mismo ejercicio de la ciudadanía, sin más mediación estatal que la represión. En esas condiciones, supusieron el desarrollo de una generalizada y diseminada batalla entre grupos populares y fuerzas policiales que pusieron en evidencia una enorme capacidad de resistencia y una decidida actitud de enfrentar la acción policial apelando a formas de acción callejera que en algunas zonas implicaron la pérdida de control estatal del territorio por algunas horas.

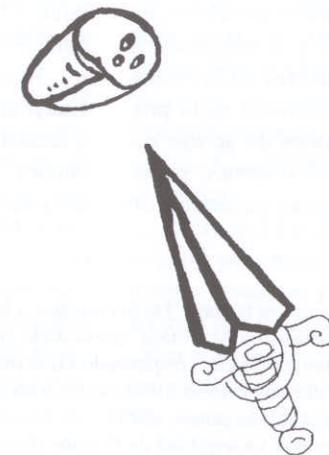
- Supusieron una evaluación de la situación y en este sentido aparecen como una opción colectiva tomada en el contexto preciso que combinaba una crisis de subsistencia con una erosión del sistema de autoridad y un notable incremento de la indisciplina social. En este sentido, los "saqueos" parecen responder a una clara percepción del contexto político que brindaba la oportunidad para apelar a una estrategia de reclamo diferente de las opciones que se venían empleando. ¿Fueron infructuosos? Si se los evalúa en perspectiva, puede registrarse que lograron mover la pesada maquinaria estatal, llamar su atención y, de esta manera, adquirir los excluidos del sistema visibilidad social, incorporando un nuevo actor a la escena política. Desde entonces, en la agenda pública, la discusión de alguna forma de subsidio generalizado difícilmente pueda ser obviada.
- En consecuencia, pueden ser interpretados como auténticos motines populares que expresaron una lógica de acción que excede la búsqueda inmediata de comida aunque encuentre en ella su fundamento primero. Se trató de una inmensa serie de motines que ocurrieron simultáneamente pero sin coordinación directa entre sí aunque con plena conciencia y percepción de que eran simultáneos.

- Pero su evaluación no puede obviar otra constatación: los "saqueos" no son un hecho aislado y novedoso en la historia reciente. Por el contrario, se trata de la tercera vez en poco más de una década que grandes contingentes populares apelaron a esta forma de acción y en este sentido parecieran estar moldeando un modo de acción popular asentado en la experiencia.

Ni plenamente autónomos ni meramente "espontáneos", estos motines fueron tanto la expresión más dura de la rebelión popular como la confirmación de un fracaso y una incapacidad, sobre todo de los movimientos sociales y políticos populares, para orientarlos. Los "saqueadores" no pertenecen a otro mundo social: se reclutan en los mismos barrios, en el mismo ambiente y en las mismas condiciones de existencia de los movimientos "piqueteros". Esos mismos barrios que han sido el patrimonio por excelencia del peronismo. Algo nuevo y decisivo parece estar sucediendo por lo menos en algunos de ellos: por primera vez, desde 1975, movimientos políticos y sociales de izquierda han podido hacer pie y disputar la opinión popular. Pero lo cierto es que, nos guste o no, estos movimientos no pudieron en esos días de diciembre ser el canal de esta inmensa y dispersa protesta social que recorrió las principales ciudades del país y que adquirió una envergadura mucho más amplia que los movimientos piqueteros. Entender los "saqueos", por lo tanto, supone un inmenso desafío y no podremos hacerlo sin abandonar el elitismo que suele predominar en su enfoque; ello debe, sobre todo, ser revisado por quienes deberían abandonar una contraposición simplista que suele sustentar muchos análisis: la opción entre los "caceroleros" (vistos como ciudadanos conscientes en acción) y los "saqueadores"

(percibidos como masas de pobres hambrientas y desesperadas). Ni los cacerolazos son reducibles al fenómeno de las asambleas (aunque éstas sean uno de sus frutos) ni los "saqueos" a la delincuencia o el clientelismo (aunque ambos aspectos hayan estado presentes). Estos modos de pensar no sólo son

una opción falsa sino que ella deberá ser superada si se pretende que el movimiento popular pueda imponer algunas condiciones en el futuro y contener, aunque más no sea, las opciones represivas y autoritarias que han comenzado a desplegarse.



Lo nuevo y lo viejo en la protesta social*

Mirta Zaida Lobato**

Los orígenes de la protesta social actual son múltiples, aunque puede señalarse un punto de partida común en la desarticulación de la sociedad del trabajo, el aumento de la pobreza, la retirada del Estado como promotor y garante del bienestar, la descentralización de los servicios de salud y educación y la crisis de representación política que acompañó el proceso abierto tras la retirada de los militares del poder, así como la dificultad de las clases dirigentes y de los partidos políticos (sean ellos los tradicionales o de izquierda) para dar respuesta a las legítimas demandas de la sociedad y para promover y generar consensos básicos alrededor de las bases sobre las que debía producirse la reorganización del Estado nacional.

Durante los gobiernos electos que sucedieron a la última dictadura militar (Raúl Alfonsín [UCR], los dos períodos presididos por Carlos Saúl Menem [PJ] y el gobierno de Fernando De la Rúa [Alianza UCR-Frepaso]) aparecieron en el escenario de la protesta social tres expresiones de acción colectiva que difieren en sus orígenes, protagonistas y acciones prácticas: *saqueos*, *cor-*

tes de rutas y *cacerolazos*. En el plano de la acción de las organizaciones de derechos humanos se produjo la irrupción de los *escraches*, en particular con la constitución de la organización HIJOS.

En mayo de 1989 se incorporó al lenguaje de la protesta una nueva palabra: *saqueos*. Con ella se designa a una compleja y amplia trama de actividades que abarcaba desde la toma de alimentos que se consumían en el lugar de los acontecimientos o eran transportados a las viviendas de los saqueadores, hasta la construcción de barricadas, apedreo de negocios, marchas y choques callejeros entre saqueadores y policías, incluso el incendio de algunos comercios. La mayoría de las acciones se produjeron en ciudades y localidades donde el peso de la población vinculada con las actividades industriales y comerciales había sido importante. El gran Buenos Aires (Quilmes, General Sarmiento, Moreno y Tres de Febrero), Rosario (Santa Fe), Córdoba (Capital), Guaymallén (Mendoza) fueron las ciudades y localidades que se constituyeron en el escenario de los acontecimientos. La prensa los presentó como acciones espontáneas o

estallidos de gente hambrienta, aunque alrededor de los saqueos que se produjeron entre el 19 y el 20 de diciembre de 2001 se informó también sobre el carácter organizado, con predominio de la actuación de dirigentes políticos locales, en particular vinculados al partido peronista.

En cuanto a los *cortes de rutas*, ellos se convirtieron en un mecanismo para llamar la atención sobre el fenómeno de la desocupación, en un contexto de fragmentación y reorganización del territorio y de sus problemas ante los efectos negativos de la denominada globalización y de la aplicación local de políticas neoliberales.

La ejecución de los planes privatizados afectó seriamente las economías provinciales. En el caso de la provincia de Neuquén la privatización de la empresa estatal YPF ubicada en el área de Cutral Co-Plaza Huincul llevó a la emergencia de movimientos de protestas: puebladas y cortes de ruta. Cuando entre el 20 y el 26 de junio de 1996 se produjo el corte de la ruta 22 quienes ejercieron la custodia de las barricadas recibieron el nombre de "piqueteros". Desde entonces en forma creciente la interrupción del tránsito en las carreteras se transformó en la principal forma de protesta. Los piqueteros reclaman "trabajo" y denuncian la corrupción y la falta de honestidad de los políticos locales.

En los cortes de ruta se levantaron (y se levantan) barricadas con neumáticos encendidos, lo que permite visualizar y definir un nuevo escenario para los conflictos. Los movimientos de protestas ya no se localizan en las fábricas y sus adyacencias como en el pasado, tampoco se producen principalmente en los espacios públicos tradicionales como las plazas, en especial la de las grandes ciudades, sino que emergen en regiones alejadas del centro político de la ciudad de Buenos Aires, en uno y otro extremo del

país. En 1997 se realizaron 140 cortes de ruta en todo el país, en 1998 se redujeron a 51, para elevarse en 1999 a 252. La profundización de la crisis económica se refleja en las cifras de 2000: 514 cortes de ruta.¹ En las protestas participan las familias enteras, las mujeres organizan las "ollas populares", organizan el reparto de alimentos y conforman los cordones de seguridad en las marchas y los niños y jóvenes alimentan el fuego de la barricada. En el lugar se realizan las asambleas en donde se escucha la opinión de los participantes y se votan las decisiones.

Los cortes de ruta ha dado lugar a la organización de un movimiento nacional de "piqueteros" y a una mayor integración con otras organizaciones. Además ha abarcado a otras expresiones, por ejemplo las artísticas, pues favoreció el surgimiento del denominado "cine piquetero". La organización de un Congreso Nacional de Organizaciones Piqueteras no significa empero que ese movimiento constituya una única organización a nivel nacional sino que por lo contrario se encuentra fragmentado en numerosos grupos hegemonizados por alguna fracción o grupo político: Federación Tierra y Vivienda (CTA), Corriente Clasista y Combativa, Bloque Piquetero (Polo Obrero, Movimiento Teresa Rodríguez y otros) y Anibal Verón (Movimiento de Trabajadores Desocupados y Coordinadora de Trabajadores Desocupados).

Entre el 19 y 20 de diciembre de 2001 se produjo la irrupción masiva de las clases medias afectadas por la incautación de los ahorros por los bancos. Las protestas en las calles y en las plazas (*cacerolazos*) estuvieron motivadas por la demanda de la devolución de los ahorros en dólares depositados en los bancos que fueron inmovilizados ante



* Esta participación se basa en mi trabajo "De las huelgas a los cortes de ruta: la historiografía sobre conflictos y movimientos sociales en Argentina" presentado en la mesa redonda "A Historiografia dos movimentos sociais na America Latina", organizado en el marco del XXI Simposio Nacional de Historia A historia no novo milenio: entre o individual e o coletivo, Universidade Federal Fluminense, Niterói (Rio de Janeiro), 22 a 27 de julio de 2001.

** PEHESA, Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires.

la salida del régimen de convertibilidad. Cuando se acabó la ilusión de la estabilidad económica que siguió a la inestabilidad de la economía que desembocó en la hiperinflación de 1989, cuando se comenzaron a sentir los síntomas del encorsetamiento que la convertibilidad generaba en la generación de bienes producidos en el país, cuando afloró en toda su magnitud que la recesión y la desocupación se enseñoreaban en el país, las clases medias se levantaron ofuscadas del letargo en el que parecían encontrarse.

A estas protestas hay que sumar otras dos. El 16 de diciembre de 1993 la Casa de Gobierno, los Tribunales y la Legislatura, más algunas viviendas privadas de funcionarios y políticos locales, fueron saqueadas e incendiadas por empleados públicos en Santiago del Estero. También en Corrientes protestaron las maestras y los empleados estatales en reclamo de los salarios adeudados, en oposición a los despidos en la administración pública y contra la corrupción generalizada del gobierno provincial y de los gobiernos municipales.

Muchos son los interrogantes que se formulan a partir de la situación actual en la Argentina, aunque uno de ellos está referido a las continuidades y rupturas con las formas de protestas, con los modos de la acción colectiva en el pasado. Me parece importante destacar que cualquier análisis de la literatura histórica y sociológica sobre la protesta social en la Argentina encontrará que los dos polos (continuidad y ruptura) se encuentran presentes. La visión dicotómica es falsa porque coexisten y se complementan formas que hoy consideramos tradicionales de protesta con otras emergentes. En

realidad algunos repertorios actuales de protesta se produjeron en el pasado pero no tuvieron las dimensiones de los actuales.



Por ejemplo, trabajadores y productores azucareros realizaron cortes de ruta en Tucumán, sobre todo en la década del 60, pero en la actualidad quienes protagonizan los cortes son, en su mayoría, desocupados. Los piquetes se utilizaban para evitar que los y las trabajadoras entraran a las fábricas durante una huelga pero ahora se trata de interrumpir el tránsito para darle visibilidad a las protestas y a los reclamos.

Un punto importante para pensar y analizar las formas de la protesta social es la cuestión de la eficacia. Entonces, es posible plantear que las transformaciones en los repertorios de protesta se deben a la pérdida de eficacia de la herramienta tradicional que se fue consolidando a lo largo del siglo XX: la huelga. También se puede señalar la pérdida de eficacia para defender las fuentes de empleo y las condiciones de trabajo de una organización centralizada y burocrática como la CGT, que ha funcionado a veces como voz y otras como apéndice del peronismo. Al hablar de falta de eficacia de las huelgas no quiere decir que no se produzcan en la actualidad, está disponible la información sobre huelgas parciales (empleados estatales predominantemente, empleados de Aerolíneas Argentinas, camioneros, obreros de la construcción) y las huelgas generales llamadas por algunas de las centrales sindicales (CGT, CTA) pero tienen un poder de convocatoria menor que aquél que podían exhibir en el pasado y los logros son difusos pues no se obtiene una modificación sustantiva de la crítica situación de los trabajadores y de los desocupados. Además, es importante considerar que la mayor visibilidad y eficacia de una protesta determinada depende del momento político en que ella se produce. Y esto es así porque no hay nada que indique de antemano cuál será el curso de la acción colectiva. No lo fue en el pasado y parece no serlo en el presente.

La importancia de la huelga como forma de acción colectiva obrera se mantuvo a lo largo del siglo XX pero se rebeló como limitada para hacer oír las demandas cuando las profundas transformaciones económicas que se produjeron en el país erosionaron el trabajo fabril, afectaron al empleo público y el poder de las organizaciones sindicales. A partir de la posdictadura, las organizaciones gremiales aparecieron como instrumentos limitados para la defensa de los intereses de los trabajadores, no sólo porque el crecimiento de la desocupación fue erosionando su poder de convocatoria sino también porque su relación tan estrecha con el gobierno peronista —en particular durante los diez años de gobierno del presidente Menem— fue generando, al mismo tiempo, desconfianza y desprestigio en la población trabajadora por su falta de reacción ante las políticas neoliberales. Los repertorios de confrontación tradicionales eran insuficientes y la población tuvo que imaginar otros canales de acción: se organizaron marchas de silencio, apagones y particularmente se generalizaron los cortes de ruta.² Impedir el tránsito vehicular apareció como una herramienta eficiente a la hora de convertir en público el drama que la desocupación o la falta de inversión en “bienestar” habían provocado.

Huelgas, manifestaciones y boicots fueron las formas de lucha que diseñaron los trabajadores, en particular los urbanos, desde fines del siglo XIX. Fue a partir de 1880 aproximadamente cuando los trabajadores se enfrentaron de manera sistemática con los patrones y el Estado a través de la *huelga*, sea parcial o general, sea para mejorar sus condiciones de trabajo y sus salarios como para lograr el reconocimiento de las organizaciones gremiales y para expresar la solidaridad con otras organizaciones obreras en conflicto. La huelga fue la herramienta

ta clave de la confrontación tanto en una etapa en que los trabajadores actuaban defensivamente como en aquellos periodos en que fueron considerados interlocutores legítimos en el proceso político y social. La huelga ocupó un espacio privilegiado en el período agro-exportador en detrimento de otras herramientas reconocidas por las federaciones gremiales como legítimas para expresar el descontento, como el boicot. Aunque es importante señalar que la literatura histórica hace escasas referencias a esta forma de lucha.

La huelga entendida como arma económica y política de los trabajadores fue el foco de un debate amplio que involucró a los historiadores del trabajo, del movimiento obrero y de las clases populares. Los historiadores de los conflictos sociales en Argentina hallaron en el trabajo en fábricas y talleres la materia que permitía dar forma a las organizaciones y a la acción colectiva. Es imposible examinar en esta breve comunicación cuáles fueron los contextos y los desarrollos de las huelgas más conocidas por los niveles de confrontación y violencia (Semana Roja de 1909, Semana Trágica de 1919), sobre las peculiares coyunturas en las que trabajadores de determinadas gremios como marítimos, ferroviarios, de la carne, entre otros, protestaron, y sobre las características y oportunidades de uso de las huelgas parciales y generales, de las huelgas de brazos caídos, del trabajo a desgano y a reglamento.

También hay que destacar la dificultad para el examen de los *sabotajes*, una herramienta que parece haber sido más visible en el período denominado de la “resistencia peronista”, luego del golpe de 1955 que desalojó a Perón del gobierno. Durante esta etapa se ampliaron los repertorios de confrontación: se “rompian” o “copaban” actos de



fuerzas políticas, se hostilizaba a los oradores que apoyaban a los gobiernos de turno, se realizaban sabotajes y atentados. Los sabotajes en las fábricas y en los medios de transporte fueron moneda corriente y algunos textos mencionan la formación de una "cultura del caño", en clara referencia a la práctica de colocar bombas de diverso tipo por parte de la militancia peronista principalmente.

Ahora bien, frente a las huelgas y conflictos que se fueron convirtiendo en clásicos a lo largo de las primeras décadas del siglo XX se produjeron movimientos de protestas más amplios que convocaban no sólo a los trabajadores industriales sino también a los vecinos de una comunidad y al movimiento estudiantil, sobre todo a partir de fines de la década del 60. Esas expresiones de protesta han recibido la atención de los investigadores y podríamos designarlos con el nombre de "azos", porque las palabras que los designan se constituyen como adjetivos aumentativos que acrecientan las voces de las que proceden: cordobazo, viborazo, rosariazo, mendozazo. Con esas protestas se verificó un cambio en los repertorios de confrontación y se utilizaron diferentes estructuras para la movilización, desde las formales (sindicatos) hasta las informales (redes barriales, por ejemplo) que ayudaron a sostener las demandas y el conflicto. Además, se incorporaron nuevos actores, como estudiantes y vecinos. Estas transformaciones adquirieron nuevas dimensiones durante la última dictadura militar.

El examen de la producción historiográfica sobre protestas y movimientos sociales en la Argentina puede abonar diferentes hipótesis o argumentos. Así es posible encontrar trabajos que enfatizan la línea de la ruptura en las formas de protesta y de acción colectiva en determinados momentos históricos frente a la de las continuidades (y viceversa); investigaciones que destacan el espontaneísmo de los trabajadores frente a la acción racional

y trabajos que resaltan los argumentos de "privación" como motor de las protestas o los de "interés" como impulsor de la identificación de los intereses comunes y de su defensa. La diversidad de interpretaciones no es un problema, más bien forma parte de la reflexión y el debate intelectual. Las distinciones sirven a los efectos teóricos y son parte constitutiva del debate político pero en las acciones prácticas de los sujetos los límites entre uno y otro se confunden.

Si las huelgas, boicots y sabotajes fueron las formas en las que se articuló la protesta social desde fines del siglo XIX y si esas formas adquirieron diversos significados a lo largo del siglo XX, las profundas transformaciones operadas en la economía, la sociedad y la cultura de la Argentina al finalizar el siglo XX influyeron en la configuración de un nuevo modo de protesta, no porque algunas de ellas como los "piquetes", cortes de ruta o la organización de ollas populares no estuvieran presentes en el pasado, sino porque los medios de lucha más apropiados se van redefiniendo de acuerdo con la coyuntura, con las transformaciones estructurales, con los cambios en los protagonistas

Entonces para entender las "nuevas formas de la protesta" tenemos que responder al interrogante sobre qué pasó con el movimiento obrero durante estos años, cómo fue afectado por la declinación del sector industrial, de qué modo los trabajadores del sector público se convirtieron en los protagonistas principales del conflicto y, también, de qué manera incide la presión de los "sin trabajo" en las características que fue adquiriendo la protesta social. A esto hay que sumar las transformaciones de los partidos políticos y la crisis de identidad de diversas agrupaciones cuyo lenguaje político no permite organizar la comprensión de la experiencia presente. Además, es fundamental incorporar el papel de los medios de comu-

nicación. Las empresas multimédios propietarias de diarios, radios y canales de televisión se convirtieron en actores importantes en la generación de sentidos, no sólo sobre las motivaciones de los sujetos sociales para protestar o no sino también para generar consensos sobre la legitimidad o no de la acción colectiva o sobre la legitimidad de las voces de la disidencia política y social.

Un párrafo aparte merece el tema de la *violencia*. Si los repertorios de confrontación cambiaron a lo largo de los siglos XIX y XX hay un elemento que se mantiene casi inalterable: la violencia. En principio, porque los grupos dominantes no reconocían los derechos de la población sin la presión que significaron las manifestaciones, los levantamientos o la movilización de las masas. Luego, porque a lo largo de la historia se pusieron escasos límites a la violencia del ejército y de la policía. A lo que se debe agregar la historia de golpes de Estado protagonizados por las fuerzas armadas para imponer sus ideas y sus planes de gobierno. Pero el uso de la violencia por parte de los sectores populares se realiza en medio de manifestaciones de diferente tipo, no necesariamente violentas.

Generalmente esos actos de violencia se

produjeron cuando la policía intentaba desalojar una fábrica (en el pasado más lejano) o abrir una ruta al tránsito normal de las personas (en el presente). Aquí habría que señalar que muchas veces la amenaza (o la violencia real) resulta bastante útil a quienes no sólo no tienen ningún poder para hacer oír sus reclamos sino que las probabilidades para alcanzar sus objetivos son más o menos remotas. Cuando los desocupados cortan las rutas reclamando planes Trabajar o subsidios gubernamentales, más allá del debate que ello pueda generar alrededor de los rasgos de este tipo de demanda y del papel de las organizaciones que canalizan esos planes, las acciones, más amenazantes que violentas, se convierten en el único camino para garantizar el logro de sus objetivos concretos y limitados (planes de trabajo, subsidios, alimentos). El uso de la violencia es un tema de debate entre las diferentes organizaciones piqueteras, sobre todo cuando se trata de confrontar directamente con la policía. En contraposición la violencia ejercida por la policía es la representación de la arbitrariedad misma, deja su saldo de muertos y heridos y, lo que es peor, desnuda muchas veces la trama de la corrupción que envuelve a la institución policial.



Notas

¹ Clarín, 24 de junio de 2001.

² Clarín, 7 de septiembre de 1997.

Naturaleza y evolución de la protesta “piquetera”

Germán Lodola*

Para elaborar un cuadro de los aspectos distintivos de la protesta social en la Argentina es preciso trazar su evolución en la última década a la luz de los procesos macro en los que se inscribe: crisis de los mecanismos tradicionales de representación política y reformas estructurales de la economía. Como veremos, en ambos casos se observa un gradual pero significativo proceso de cambio.

Por un lado, y a pesar de la reacción inicial de ciertas seccionales sindicales y gremios estatales, la protesta en la Argentina de los 90 nace fragmentada y episódicamente de la mano del sector informal en el interior del país. En tanto es liderada por un actor que carece de capacidad de oferta (o bienes de intercambio que los otros desean) para llevar adelante un proceso de negociación y se estructura en el marco de una aparato organizativo débil, la protesta asume formas de expresión no convencionales o disruptivas. Es pues la naturaleza “desinstitucionalizada” del actor que encabeza el reclamo lo que hace de la modalidad del corte de rutas un recurso político (y un mecanismo de negociación) para acceder a los centros de toma de decisiones y no simplemente una herramienta de un kit más general de acciones de protesta. Sin embargo, como acertadamente sostuvieron quienes analiza-

ron los conflictos de las comunidades negras en Estados Unidos durante la década del 60, la efectividad de este tipo de recurso en gran medida depende de la visibilidad pública que logre cosechar y de su capacidad para activar e incorporar el apoyo de terceras partes inicialmente ajenas al motivo central de disputa. Una segunda característica de la primera ola de protestas es, entonces, su dinámica “incorporante”. En palabras más generales, en sus orígenes la protesta se presenta como articuladora de una multiplicidad de demandas sectoriales (de allí el rótulo de “puebladas”) antes que como una cuestión exclusiva de los sin trabajo.

El otro aspecto que debe considerarse es el de las reformas de mercado. Comencemos diciendo que a diferencia de lo ocurrido en países como Bolivia y Venezuela, la protesta social en nuestro país no fue una reacción inmediata contra la implementación de las políticas de liberalización económica sino una respuesta posterior contra sus efectos negativos y amplios costos sociales. Es decir, al igual que en otras naciones de la región, la protesta en la Argentina estuvo directamente asociada con un “tiempo dos” de las reformas estructurales antes que con el período de lanzamiento de las mismas. Esta particularidad, que como se desprende no es exclusiva del caso argentino, perfiló

un tenor “reactivo” de la protesta que condicionó su alcance al ámbito local y restringió su poder como instrumento de cambio. Como diremos más adelante, sin embargo, la necesidad de preservar el diseño de política monetaria frente a su paulatino agotamiento modificó el tenor y alcance de la protesta.

Veamos entonces cuáles son los cambios operados al interior de los dos procesos macro brevemente reseñados y cómo estos cambios modificaron las propiedades iniciales del fenómeno en cuestión.

En primer lugar, los actores centrales del conflicto social en la Argentina se trasladaron de la periferia al corazón del sistema político dando lugar a un fenómeno único en Latinoamérica: la organización del sector informal a nivel nacional. La proliferación de organizaciones de desocupados está asociada con la recuperación de cierto protagonismo por parte del actor sindical de raíz más combativa (léase CTA y CCC), la presencia de un acervo organizativo previo nacido al calor de los asentamientos de la década del 80 en el sur (Quilmes) y el oeste (La Matanza) de la provincia de Buenos Aires, la estructuración de “brazos piqueteros” por parte de una amplia gama de partidos de izquierda y, finalmente, la mutación experimentada por algunas de las otrora Organizaciones Eclesiásticas de Base. En suma, a la existencia de una red organizativa, un liderazgo experimentado y una gimnasia social previamente constituida. Pero hay un segundo factor de carácter estructural que contribuyó a cristalizar la organización de este sector a escala ampliada: la presencia de un movimiento obrero históricamente anclado en el sistema político y fuertemente disociado del sector informal. La ausencia de lazos institucionales entre estos actores alentó aún más la formación de estructuras organizacionales independientes.

La institucionalización política del sector informal modificó, así, la dinámica de la protesta. Ésta dejó de ser un espacio aglutinador de múltiples demandas sociales para transformarse en el eje articulador de un reclamo sectorial específico. Indudablemente, tal institucionalización abrió nuevos y más amplios canales de acceso al ámbito de elaboración de políticas públicas. Pero, al mismo tiempo, planteó una serie de problemas para el conjunto de las organizaciones de desocupados. Un primer aspecto se relaciona con el carácter diferencial del acceso al logro de beneficios para los miembros del grupo. Se sabe que uno de los factores que condicionan la obtención de recursos es la capacidad de movilización con la que se cuenta. Esto ha fomentado la alineación de diferentes organizaciones de desocupados pero también ha alimentado enconos y reavivado viejos sectorialismos que conspiran contra la firme unidad del sector. De allí surge un segundo problema que tiene que ver con la capacidad de tales organizaciones para retener su autonomía, entendida ésta como la habilidad para tomar decisiones internas sin interferencia externa. La pérdida de autonomía se puede reflejar en la defeción masiva de miembros, la desarticulación de los mecanismos de toma de decisiones o, más crudamente, en la absorción de la organización en manos de otras instituciones. También es cierto que la pérdida de autonomía puede estar asociada al “éxito” de la organización si su fusión con otra institución, por ejemplo, es consistente con los objetivos



* Departamento de Ciencia Política-Universidad de Pittsburg.

originariamente propuestos. Así pues, el interrogante que enfrentan las organizaciones de desocupados está planteado: ¿cómo obtener beneficios para los miembros sin erosionar las bases de la organización y sin poner en riesgo su autonomía?, o ¿cómo enfrentar las amenazas a su supervivencia organizacional?

Por último, también han tenido lugar ciertos cambios respecto del tenor y alcance de la protesta. Si, como vimos, ésta nace en un "tiempo dos" de las reformas con un carácter básicamente reactivo y local, la necesidad de mantener el régimen de convertibilidad y evitar el *default* vino acompañada de políticas deflacionarias (o nuevos ajustes) que contribuyeron a nacionalizar ofensivamente la protesta. Desde organizaciones fundadas en el plano estrictamente territorial y con el peronismo en la oposición, la protesta pre-

tende anticiparse y bloquear políticas más allá de sus efectos sobre un conglomerado urbano específico o un determinado enclave industrial. Incluso podría decirse que frente a la oferta de paliativos, surgen reclamos de más vasto alcance que exigen la instrumentación de políticas activas por parte del Estado. Aun cuando con la llegada de Eduardo Duhalde al poder se modificó "desde arriba" la tradicional lógica de pagos al incorporar en la cadena de distribución a sectores que juegan por fuera del movimiento obrero o no comparten la doctrina peronista, el dilema para las organizaciones de trabajadores desocupados sigue siendo cómo sortear el interés selectivo del plan de empleo transitorio que si bien contribuye a su supervivencia institucional, al mismo tiempo limita sus objetivos más generales de liderar un cambio político o social.

¿La protesta permanente?

Juan Manuel Palacio*

Las distintas expresiones de la protesta social que se han venido sucediendo desde los estallidos de diciembre en la Argentina interpelan de una manera especial a los científicos sociales, en particular a las herramientas teóricas con que analizan su objeto de estudio. El "caso" actualiza preguntas muy viejas sobre la génesis, naturaleza y dinámica de las revueltas y revoluciones en la historia. ¿Por qué se rebela la gente? ¿Cómo llega a organizarse para hacerlo? ¿Son los estallidos organizados o espontáneos? ¿Se trata de reacciones a eventos específicos o a circunstancias de largo plazo? Y si las causas profundas son estructurales, ¿por qué ocurren los estallidos en un momento preciso y no en otro?

Estas preguntas generales han desafiado por décadas a los estudiosos empeñados en encontrar patrones comunes a los diversos levantamientos a lo largo de la historia. Los teóricos de la revueltas campesinas, quizá los que más han transitado este tema, se han preguntado más de una vez por los "requisitos" que debe reunir una revuelta para desatarse. En el debate clásico, que se ha concentrado en los efectos de la llegada del capitalismo a sociedades tradicionales, están por un lado los que sostienen que los pueblos se han rebelado sólo cuando una "agresión" externa (v.g. la explotación capitalista) llegó a amenazar el umbral de su sub-

sistencia: la explotación podía tolerarse, pero sólo hasta el punto en que llegaba a afectar lo que consideraban mínimo para vivir y reproducirse.¹ Los críticos de este acercamiento, por su parte, acusaron de cierta ingenuidad a los primeros. La idea de la agresión "externa" idealizaba el mundo de las clases subalternas y olvidaba que muchos de sus miembros, lejos de ser víctimas, en realidad eran colaboradores del capitalismo en la explotación de sus pares. Pero además, sostenían, la teoría del "umbral" es insuficiente para explicar una revuelta, cuando no equivocada: basta constatar que sociedades enteras con niveles dramáticos de hambre e indigencia —algunos países africanos, por ejemplo— tienen estadísticas sorprendentemente bajas de estallidos sociales. La clave de la explicación de las revueltas hay que buscarla, según estos otros autores, en las oportunidades políticas de la coyuntura, entendidas como la medida del poder real que los sectores subalternos estiman suficiente para rebelarse. Esa medida resulta de la combinación de la ponderación de sus propias fuerzas (generalmente, medidas en términos de organización interna del grupo) y de la de las fuerzas del oponente (los patrones, el poder político). Por más graves que sean los problemas padecidos por los campesinos o los asalariados en un lugar y un momento dado no es sino hasta que encuentren una

* CONICET-Universidad de San Martín.

oportunidad cuando ese descontento se traducirá en alguna clase de estallido o revuelta. Y esa oportunidad se dará sólo cuando el "mix" de fortaleza propia y debilidad relativa del otro favorezca a los sectores que padecen las mayores necesidades.²

En las últimas dos décadas, el desmoronamiento del mundo comunista y, con él, el de los grandes paradigmas revolucionarios, llevó a los científicos sociales a mirar el conflicto social con nuevas lentes. Así, los teóricos de las "formas cotidianas de resistencia" sostienen que, de la misma manera que la vida de los hombres se compone esencialmente de episodios cotidianos mucho más que de grandes eventos, el conflicto social se expresa más frecuentemente, no en revoluciones o revueltas, sino a través de diversas "formas" cotidianas (trabajo a desgano, sabotaje, violencia menuda, cumplimiento parcial de tareas, deserción) que requieren poca o ninguna coordinación y evitan la confrontación directa. Una gran rebelión, un estallido social, no ocurre sino sólo excepcionalmente en la vida de un campesino o trabajador, ya que esos eventos necesitan de una muy particular e infrecuente combinación de circunstancias. Desde entonces, los científicos sociales pensamos las revueltas y estallidos como situaciones de excepción.³

¿Cómo analizar los sucesos desencadenados en diciembre del año pasado en la Argentina desde estas perspectivas? En primer lugar, es evidente que los movimientos que coincidieron en las calles en esos días de diciembre eran diversos y provenían de sectores sociales distintos, así como diferente era la naturaleza de sus reclamos. Todos, sin embargo, podían coincidir en sentirse "agredidos", de una forma u otra, por la situación económica provocada por el ajuste de los años



previos –sólo en parte agravada por los errores de política del gobierno de entonces–. También, en sentir que ciertos umbrales habían sido trasvasados: los del desempleo y la exclusión social –cuando no directamente el hambre– en el caso de unos, los del derecho a la propiedad y los de la tolerancia a la corrupción pública en el de otros. Todos esos males, sin embargo, no eran nuevos y no habían dado lugar hasta entonces a un estallido social tan generalizado, al menos no uno que cruzara todo el espectro social. ¿Por qué, entonces, sucedió en diciembre, habida cuenta que ni las consecuencias del ajuste ni la corrupción de la clase política habían nacido en esos días? Lo que llevó a la gente a percibir la "oportunidad" no fue

sino la constatación repetida de la extrema debilidad política del gobierno de Fernando De la Rúa, que con el paso de los días se iba transformando en la más absoluta intemperie. Fue eso la gota que colmó el vaso de los padecimientos de

ciertos sectores de la sociedad argentina –algunos de ellos muy graves y de muy larga data– y lo que sirvió de detonante al estallido generalizado.

Hasta allí la teoría parece funcionar. El problema con el caso de la protesta actual en la Argentina es cómo interpretar "el día después". Porque si es cierto que los grandes estallidos son acontecimientos excepcionales, también lo es que deberían alguna vez concluir –dando o no lugar a un orden nuevo– y la gente retornar a su normal vida cotidiana, para volver a expresar el conflicto social en sus modos más habituales. Sin embargo, las protestas que se ven en la Argentina todos los días en las calles nos desafían intelectualmente. ¿Puede una sociedad vivir en estado de protesta permanente? ¿Puede lo que hasta ayer considerábamos

momentos excepcionales, convertirse en la norma y viceversa? Si las condiciones que explicaron el gran estallido –la exclusión social y la debilidad política de los gobiernos– no encuentran solución de continuidad, ¿puede pasar lo mismo con la protesta abierta y desatada? Y si a eso se agrega el fortalecimiento de la capacidad organizativa de los que protestan (la otra cara de la oportunidad política para la revuelta, según la teoría), desde los piqueteros, cuya organización es de larga data, hasta los ahorristas, los

miembros de las asambleas vecinales o los organizadores de los escraches, ¿es dable imaginar una vuelta a casa de los manifestantes en el corto plazo?

El escenario al que tendremos que acostumbrarnos, ciudadanos en general y científicos sociales por igual, más bien parece ser el de una situación de protesta permanente, como forma de expresión cotidiana del conflicto social. Curioso, pero no imposible, en esta Argentina que parece desafiar hasta las teorías más consagradas.

Notas

¹ Éste es el argumento de los llamados "economistas morales". Véase James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, New Haven, Yale University Press, 1976. El argumento de la agresión externa también está detrás de trabajos clásicos como los de Barrington Moore y Eric Wolf. Véase Barrington Moore, Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, Beacon Press, 1966 y, del mismo autor, *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt, White Plains*, Nueva York, M.E. Sharpe, 1978; Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Nueva York, Harper and Row, 1969.

² La mejor expresión de esta posición es la crítica de Samuel Popkin a la economía moral de Scott. Véase Samuel Popkin, *The Rational Peasant: the Political Economy of Rural Society in Vietnam*, Berkeley, University of California Press, 1979. Otro buen ejemplo de esta postura en Theda Skocpol, *States and Social Revolutions*, Cambridge University Press, 1979. Un buen resumen de este debate en la introducción de John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la revuelta agraria (1750-1940)*, México, Era, 1990, quien a su vez hace su propio catálogo de requisitos.

³ James C. Scott, *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985 y, del mismo autor, *Domination and the Arts of Resistance.*

Hidden Transcripts, New Haven, Yale University Press, 1990. Junto a Scott, existe una ya larga lista de investigadores que ha descubierto en estas manifestaciones una nueva dimensión del conflicto social. Así por ejemplo, la llamada escuela de "Subaltern Studies" que, basándose en Gramsci y el posestructuralismo, propone trascender la "clase" para atender a toda manifestación de "los subalternos" como actos de resistencia y conflicto. Para una revisión de los principales postulados de esta escuela, véase el "foro" sobre el tema aparecido en la *American Historical Review* (vol. 99, N° 5, diciembre de 1994), especialmente el artículo de Florencia Mallon, "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American History" (pp. 1491-1515). También, para una excelente discusión sobre la aplicación de este acercamiento a la realidad latinoamericana, véase Gilbert M. Joseph, "On the Trail of Latin American Bandits: A Reexamination of Peasant Resistance", en *Latin American Research Review*, vol. 25, N° 3, 1990, pp. 7-53, y la polémica con Richard Slatta que generó en la misma revista: Richard W. Slatta, "Bandits and Rural Social History: A Comment on Joseph" y la respuesta de Joseph "«Resocializing» Latin American Banditry: A Reply" (en *LARR*, vol. 26, N° 1, 1991, pp. 145-155 y 161-174 respectivamente). Véase del mismo autor y Daniel Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, Duke University Press, 1994.

Fantasma en la máquina: identidades colectivas y performatividad política de las protestas de desocupados

Germán J. Pérez*

El diagnóstico es ampliamente compartido. La combinación entre estancamiento económico prolongado, re-conversión productiva, apertura económica y transferencia del gasto público hacia gobiernos provinciales financieramente quebrados y administrativamente incompetentes, pulverizó las economías regionales y, consecuentemente, afectó a la estructura y dinámica del mercado de trabajo. Ausente el Estado de la regulación de la actividad económica, y contraído el mercado por el estancamiento persistente y la concentración del ingreso, desaparecen las mediaciones entre las profundas transformaciones del régimen social de acumulación y las oportunidades y recursos, cada vez más escasos, de reproducción material y simbólica de amplios sectores de la población.

Por el lado del régimen político de gobierno, se profundiza la crisis de legitimidad de las estructuras formales de representación política y funcional incapaces de gestionar una salida negociada a un conflicto relativamente localizado. La violencia desatada recientemente entre los piqueteros, por un lado, y la policía –tanto provincial como federal– y la gendarmería, por el otro, entre la demanda localizada y las fuerzas represivas del Estado nacional, exhibe la agobiante crisis de representación de las ins-

tancias institucionales de mediación del conflicto social. Ante la evidencia del agotamiento del sistema político frente a las nuevas formas de protesta social, la estrategia de los gobiernos de turno se concentró en dos alternativas igualmente infructuosas: un clientelismo homeopático que tan sólo pospone el recrudecimiento agravado del conflicto, o la mera represión vía la criminalización de los actores de la protesta.

Ahora bien, ¿qué fisonomía adquiere la protesta social en estas condiciones sociopolíticas desfavorables? ¿Qué sucede con los procesos de representación y configuración de identidades políticas cuando los actores colectivos clásicos entran en crisis por la ruptura de la homología entre sistema productivo y representación funcional que sustentaba la matriz populista de integración social? Arriesgaremos algunas conjeturas interpretativas con el afán de contribuir a una caracterización de las nuevas formas de protesta social y sus consecuencias políticas.

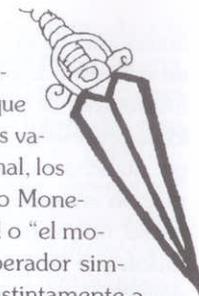
La mejor tradición de las ciencias sociales nos invita a pensar a toda identidad colectiva como resultante de una construcción que puede adoptar diversos grados de estabilidad o variabilidad, de integración o fragmentación; no pudiendo ser definida de modo sustantivo sino como consecuencia del proceso de su constitución. Proponemos

distinguir analíticamente tres dimensiones del proceso de configuración de las identidades colectivas: a) la estructuración previa del sistema de prácticas en relación con el cual la nueva identidad se constituye elaborando un relato que dé cuenta de la experiencia colectiva, esto es, *la conformación de una tradición*; b) *la construcción de un contradestinatario* –adversario– que establece una diferencia fundante a partir de la cual el grupo se conforma; y, por último, c) *la escenificación de un conjunto de relaciones* cuya manifestación permite el reconocimiento y la perduración del grupo como tal. Siguiendo este esquema analítico, encontramos en las protestas de desocupados una preponderancia de la dimensión expresiva –escenificación– en la configuración de la identidad de los actores, cuya demanda se concentra en la visibilidad y el reconocimiento de la situación de humillación y desprotección a la que los somete la transformación del régimen social de acumulación anteriormente consignada. Los piqueteros se constituyen como un movimiento micropolítico de protesta dinámico, de alta localización espacial y limitada continuidad temporal, conformado por una identidad fragmentada y múltiple que admite trayectorias individuales y experiencias colectivas disímiles con diversas percepciones y disposiciones políticas. Es esta multiplicidad de procedencias lo que ha dificultado a las distintas corrientes del movimiento piquetero construir una tradición común, es decir, definir un espacio de experiencia y un horizonte de expectativas en relación con los cuales articular estrategias políticas transformadoras que trasciendan la denuncia de la situación de exclusión a la que son sometidos.

De igual forma, en la medida en que la escenificación constituye la dimensión preponderante en la conformación de la identidad colectiva de los participantes en la pro-

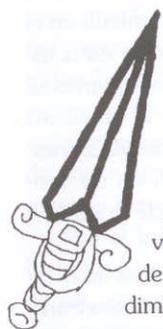
testa, aparecen dificultades para identificar un contradestinatario específico, que en el caso de los piqueteros varía entre el gobierno nacional, los partidos políticos, el Fondo Monetario, la burocracia sindical o “el modelo” que constituye el operador simbólico capaz de incluir indistintamente a todos. En definitiva, todo sucede como si en la propia escenificación de la protesta, por otra parte sumamente compleja y dificultosa por la carencia de recursos materiales y simbólicos a la que están sometidos los participantes, se jugara el reconocimiento tanto extra como intragrupal, más allá del destinatario específico del reclamo o de la definición de una estrategia política capaz de revertir la situación de exclusión. Tanto es así que la propia intervención del grupo en la batalla semiótica por la nominación produce una identificación sustentada en el formato –el modo en que aparece en la escena pública– de la protesta: los agentes se autodenominan “piqueteros”. El ritual del corte de ruta sostiene en gran medida la inestable identidad de un colectivo sin un contradestinatario definido ni una tradición común.

Por lo tanto, ¿cómo interpretar esta estrategia de visibilidad en el marco de una transformación de las formas de integración social caracterizada por la desarticulación de los lazos sociales vinculados a la representación política y la representación funcional, que son crecientemente sustituidos o resignificados por los procesos de mediatización del espacio público? La política argentina de los 90 se caracterizó, justamente, por un fuerte proceso de personalización de la representación combinado con una profunda colonización de los espacios deliberativos por los lenguajes mediáticos. Nuestras sociedades sin centro, esto es, aquellas en que se ha suprimido la



* Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

autonomía de lo político como esfera capaz de conferirle legitimidad a un poder público instituyente de una escena social y un modelo de representación, no quedan, sin embargo, libradas a un craso proceso de deslegitimación anómica. Una nueva forma de consenso, no ya aquella derivada de la representación y la deliberación institucional, que en definitiva aun reconocía una forma del *demos*, se configura al interior del complejo político comunicativo. Un consenso indiscriminado opera como el presupuesto del circuito generalizado de la comunicación en la forma de una reciprocidad simulada, la ilusión constante del entre nosotros y el consentir que habilita nuestra integración al dispositivo de los simulacros. Experimentamos una suerte de apología del consenso, donde la opinión pública televisada sanciona la validez de las cuestiones en disputa sustituyendo



al antiguo espacio público deliberativo imaginado por el modelo liberal democrático. El régimen exhaustivo de presentación de la opinión pública en la política mediática, sustentado por el renovado aliento positivista de las florecientes "ciencias de la opinión", redobla los procedimientos de simulación de la representatividad real y absoluta de la comunidad para consigo misma, donde no queda lugar para la representación en la medida en que todo está presente y su visibilidad es abrumadora, obscena, transparente.

Las propias metáforas que venimos utilizando como herramientas heurísticas habilitan un juego revelador con sus campos semánticos. Cabe preguntarse: ¿puede lo transparente resultar invisible? O lo que es lo mismo: ¿puede el simulacro especular de la comunidad televisada conformar una realidad sin fisuras ni resto, esto es, sin política?

Proponemos que la condición de lo transparente es justamente su permanencia en la indecidibilidad entre lo visible y lo invisible, su status es análogo al del fantasma: requiere de una presencia ausente en una estrategia de invisibilidad, sustraída al régimen de lo visible pero presente como aquello que para ser tal debe poder verse. Según Jacques Derrida:

Puesto que este singular fin de lo político correspondería a la presentación de una realidad absolutamente viviente, esto es una razón más para pensar que la esencia de lo político tendrá siempre la figura inesencial, la ausencia misma de un fantasma.

Es propiamente en el carácter espectral de lo transparente donde encontramos la posibilidad del ejercicio activo de la política en el dispositivo de los simulacros. La distorsión de la transparencia está siempre presente en la medida en que ella misma resulta irreductible a la pura invisibilidad, a su consumación como clausura de la distancia de la comunidad respecto de sí misma en la forma del evento puro, es decir, como fin de la ideología. Diremos más, la trascendencia de la división entre ser y apariencia, la pura visibilidad y no ya el defecto de la transparencia, constituiría el fin de la política como tal. Y es en este registro de distorsión de lo transparente donde, entendemos, las nuevas formas de protesta social encuentran su verdadera performatividad política: operan como fuerzas metonímicas capaces de producir equivalencias identitarias novedosas alrededor de una puesta en escena que es además una puesta en forma de la opacidad constitutiva de lo social estructurando nuevas formas de visibilidad. En su discurso el litigio democrático asume su legítima dimensión política: no resulta ya una discusión entre interlocutores

constituidos sino una interpelación que pone en juego la propia situación de interlocución. La discusión no se enfoca sobre lo que se dice sino sobre la autoridad que habilita la toma de la palabra, es decir, lo que está en juego es la propia fisonomía de la comunidad, como diría Jacques Rancière, la cuenta de sus partes. El propio corte de ruta como formato de la protesta connota la impugnación a los subsistemas poder y dinero en la medida en que interrumpe la circulación para manifestar un reclamo; la virtual circulación infinita de bienes y personas queda interrumpida por la presencia de un cuerpo vivo que reaparece en la escena pública más allá de la lógica del simulacro. La conmovedora presencia de esos cuerpos, su afán de resistencia a una integración mediática y/o estadística, reinstala a la política en el espacio compartido del entre nosotros que invoca la igualdad como condición indispensable de todo intercambio.

Asistimos a la crisis de la *fictio juris* que sustentó al imaginario de la representación política en el marco de la ideología burguesa: la idea de una transmisión de la voluntad del representado al representante cuya fun-

ción de intermediación está destinada a la desaparición en la realización plena del proceso de representación. Las interpelaciones biunívocas de ciudadano y/o trabajador, cuya gramática remitía todo conflicto político a posiciones sociales constituidas, abren el juego a nuevos órdenes de equivalencia y diferencia organizados alrededor del poder constitutivo de la intervención del representante sobre la identidad o, mejor dicho, sobre la plétora de actos de identificación posibles al interior de una sociedad que progresivamente asume su propia contingencia. En este nuevo escenario que, según venimos diciendo, se asemeja más a un espectáculo desterritorializado sin una escena definida, la práctica política sólo recuperará su fuerza instituyente en la medida en que logre quebrar la fantasmagoría de la reciprocidad que engendra el con-sentir mediático. Las nuevas formas de protesta social parecen indicar un camino: nombrar la falta y el exceso de la comunidad en su representación espectral mediática, restituyéndole al *demos* su condición de ausencia irrepresentable capaz de distorsionar toda clausura de la comunidad sobre sí misma.

Senderos equivocados, ficciones (des)orientadoras

Ricardo D. Salvatore*

Senderos equivocados

¿Vivimos un momento prerrevolucionario, preanárquico o, en alguna medida, anticipatorio de grandes cambios por venir? Aquellos que ven las actuales luchas sociales como un regreso al conflicto de clases que presenta características prerrevolucionarias nos invitan a compartir una conceptualización errónea. Si bien es cierto que el movimiento de trabajadores desocupados posee hoy un lugar prominente en los conflictos, no es posible reducir sus luchas dentro de los estrechos marcos del conflicto de clases. Las demandas de los piqueteros van más allá que la distribución de alimentos y empleos temporarios, involucrando otros aspectos como la liberación de detenidos, el control local de las decisiones y la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios básicos. En este último punto, los desocupados comparten con los sectores medios una visión de que lo que está en juego es el abandono del Estado de sus responsabilidades frente a los agentes más débiles de la sociedad.

Justamente, lo novedoso de este momento es la simultaneidad de las protestas de agentes colectivos muy diversos, en cuanto a origen social, educación y aspiraciones. La ilusión de una "alianza" entre clases tam-

poco puede representar adecuadamente esta constelación de luchas diferentes y simultáneas (de desocupados, ahorristas, asambleístas y de individuos desilusionados con la clase dirigente). Porque aunque los actores sociales involucrados comparten un mismo rechazo al mal gobierno, no están listos para negociar sus demandas con los otros peticionantes. Sus posiciones (más allá de la discusión de si las mismas representan intereses de clase) son muchas veces contradictorias entre sí. La radical heterogeneidad e irreductibilidad de las demandas marca el momento actual de las luchas.

Aquellos dirigentes que, en base a su visión del futuro o por opciones tácticas, llaman a la "insurrección popular" no están leyendo adecuadamente el momento presente. Porque los cuerpos cansados de miles de manifestantes que, después de marchar durante horas desde el conurbano bonaerense, se encuentran en la Plaza de Mayo, no constituyen una "insurrección popular". Unas horas después de encendidos discursos, estos fragmentos de activismo desaparecen. Se limpian las calles y las plazas y los oficinistas, banqueros y comerciantes del centro continúan con sus actividades habituales. Sin haber logrado el apoyo de los otros sectores sociales, los piqueteros regresan a sus barrios de origen. Algunas veces

llevan las dudosas promesas de un funcionario, otras veces, ni siquiera eso. Es que su lucha es más efectiva en los barrios, cerca de los accesos a la Capital, y en ciertos tramos de las rutas. Es en estos lugares (y no en el centro simbólico de la República) donde ellos pueden desafiar a las fuerzas de seguridad y negociar, a veces exitosamente, con los representantes del gobierno.

Pero la "insurrección popular" no está a la vista. Las protestas continúan siendo focalizadas y diversas. Sin un discurso común que las articule, ningún grupo puede reclamar hegemonía y, sin fuertes consensos, no hay amenazas creíbles a los que detentan el poder político. Es decir, no estamos cerca de un momento prerrevolucionario, en el sentido tradicional. Pero entonces, ¿es posible pensar en un momento preanárquico?

Desde los eventos del 19 y 20 de diciembre, numerosas voces demandan la revocatoria de mandatos de los actuales funcionarios políticos. Esto prepararía el terreno para un retorno de la soberanía al pueblo organizado. La cuestión a dilucidar es si esta fragmentación del poder político en asambleas barriales, comités de trabajadores desocupados y otras formas organizativas locales constituye un momento preanárquico. Las marchas interrumpen el tráfico por algunas horas, los cortes de rutas detienen el transporte por un par de días, los cacerolazos y escraches aparecen y desaparecen en muy corto tiempo. No hay ocupaciones permanentes de posiciones ni de territorio. La misma pluralidad y heterogeneidad de las luchas torna imposible la construcción de hegemonía.

Asimismo, la radical heterogeneidad de

las luchas no ha provocado un caos generalizado y una avalancha de violencias. La extrema civilidad de las protestas llama la atención de muchos observadores. Salvo raras excepciones, la tolerancia es el aspecto más destacable de los debates de las asambleas barriales. Y, también entre los caceroleros, el ruido de ollas y sartenes no ha podido opacar el disenso. Las nuevas modalidades de protesta han generado una Argentina con una multitud de espacios deliberativos que antes no existían. Esta mayor densidad de

encuentros y de voces no ha significado acercarse a un estado de anarquía. Es cierto, desde posiciones clave de poder (el gobierno, los partidos de oposición, los medios) se emiten predicciones alarmistas sobre el regreso a un estado de naturaleza. Esto no está ocurriendo ni probablemente ocurrirá. Los

rumores de saqueos no han sido demasiado eficaces en propagar el temor y la percepción de una nación dividida y sin gobierno.

Ha habido también un aumento en las manifestaciones antiimperialistas. Sólo en los años 70, se vio tal número de quemas de banderas de Estados Unidos, declaraciones de rechazo a las políticas del FMI o denuncias de connivencia entre capitales internacionales y políticos. Pero este renacido antiimperialismo no actúa como un elemento integrador o aglutinador de consensos. Por el contrario, desplaza la crítica hacia un territorio de fácil enunciación y de mínimo impacto. Rechazar la deuda "externa", impugnar las políticas del FMI e insultar a representantes del gobierno estadounidense se han convertido en rituales o protocolos necesarios de las acciones colectivas. Pero el sentido de estas denuncias es cada vez me-



* Universidad Torcuato Di Tella.

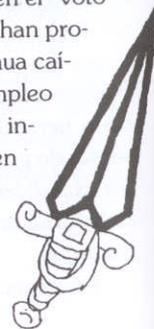
nos claro. Porque este "gran culpable" (el imperialismo) no responde a los tribunales argentinos y porque sus "delitos" (malos consejos, ganancias desmedidas, presiones) son difícilmente juzgables. Es más, podría argumentarse que el antiimperialismo desplaza la discusión hacia un territorio donde todo se vuelve inmanejable, donde la única alternativa es la autarquía.

Aquellos ahorristas que reclaman la devolución de sus ahorros (en la moneda de origen) pretenden el cumplimiento de contratos y promesas asociadas a la transnacionalización de los capitales y de sus instituciones. La solución a sus problemas no está en el aislacionismo. Lo mismo puede decirse de los piqueteros. Su situación de empleo no mejorará notablemente, una vez que deje de pagarse la deuda. De hecho, esto ya ocurrió y el desempleo y la marginación han empeorado. Es por ello que las referencias al poder imperial sólo aumentan la confusión. Todas las fuerzas parecen estar relacionadas con todas las otras. Si esto es así, nada en particular parece explicar la situación de miseria, desamparo y desaliento que enfrentan los sectores de más bajos ingresos.

Aquellos políticos de centro-izquierda que luego de haber fracasado en el ejercicio del gobierno proponen una narración histórica basada en la polaridad corrupción/transparencia también nos conducen por senderos equivocados. Según argumentan, las acciones de una amplia variedad de agentes (funcionarios de pasados gobiernos, banqueros, militares, policías, empresarios, etc.) van a ser juzgadas por el ojo moral del pueblo-jurado. Proponen una movilización jacobina que desbanque al mismo tiempo a la Justicia para hacer Justicia. Esta nueva utopía se une a las anteriores para generar aún mayor confusión. Porque las protestas de personas y grupos que han sido víctimas de vio-

lencia piden justicia por medios procedimentales —no como resultado del fallo de las multitudes—. Casi dos décadas de democracia han dejado profundas enseñanzas entre los que ahoran participan de acciones colectivas. Una de ellas tiene que ver con la noción de justicia procedimental. Los que demandan justicia por hechos de violencia saben bien que la verdad situacional es muy difícil de establecer y que la verdad jurídica se constituye lenta y contestadamente y que rara vez coincide con los pre-juicios diseminados por la prensa o los políticos.

En suma, no estamos en la antesala de un momento revolucionario, ni de la anarquía, ni de una cruzada moralizadora y justiciera, ni aun de un movimiento de liberación nacional. Estamos ante la peor crisis económica y social de la historia de la nación. La gente ha sido engañada por los banqueros, por el gobierno, por los políticos y por los expertos. Ha habido un largo y doloroso proceso de abandono del Estado de sus responsabilidades de protección y provisión sobre los más débiles. Las instituciones han sido corroidas, no sólo por las acciones de mafias o corporaciones, sino por las políticas clientelares de los partidos políticos (incluidos los partidos de izquierda). Los excesos en el gasto público, los errores en la política económica, la incertidumbre creada por la propia política partidaria (de la reelección a las tensiones dentro de la Alianza) y la pérdida de confianza del pueblo en sus representantes (traducida en el "voto bronca" y en la rebelión fiscal) han producido una situación de continua caída del producto bruto, del empleo y de los ingresos fiscales. La insolvencia del gobierno es, en suma, un resultado acumulativo de una serie de errores, incompetencias, excesos, mentiras y mensajes no lei-

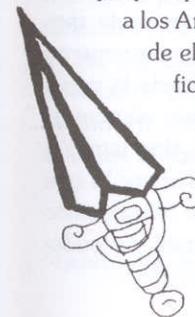


dos. Por ello, quienes tratan de culpar a un partido, a un gobierno o a sus poderes constituyentes, a una clase dirigente, o a un *constructo* sistémico (como el imperialismo) agregan confusión a la confusión.

Ficciones des-orientadoras

Es aquí —en la intersección entre una grandiosa crisis de confianza y la proliferación de discursos explicativos reduccionistas— donde radica la cuestión. Es aquí donde aparece el rol del intelectual y del experto en la generación y la explicación de la crisis. No podemos analizar la protesta social hoy (la abigarrada constelación de múltiples manifestaciones de malestar) sin cuestionar los discursos que constituyeron las ficciones orientadoras (o, más bien, desorientadoras) acerca de qué pasó y por qué estamos donde estamos.

No es arriesgado sugerir que la crisis de confianza que hoy vivimos se asienta sobre la proliferación de discursos de verdad (o cuasiverdad) sobre lo que "le hicieron al país" una serie de actores políticos e institucionales. Estos discursos proponen una solución ficcional: cargar sobre las espaldas de un político o grupo de políticos el aluvión de desempleo, exclusión social y pobreza que comenzó a hacerse muy evidente a partir de 1998 y que hoy constituye una catástrofe. A esta verdad reducida y estilizada deben agregarse las mentiras organizadas por los propios partidos de gobierno (la Carta a los Argentinos es un buen ejemplo de ello), en las cuales el elemento ficcional prima sobre el sentido común, las posibilidades prácticas y las restricciones financieras. También aparece claro ahora que intelectuales y políticos contribuyeron a la cons-



trucción de un superagente perverso, el "modelo económico", cuyo abatimiento serviría para recuperar la soberanía económica de la nación, aminorar las crecientes diferencias sociales y redefinir las funciones del Estado. Esta ficción (des)orientadora —que por su amplitud albergaba en su seno a las más contradictorias propuestas— sirvió para unir a la oposición contra algo que parecía estar consumiendo la energía productiva y creativa de la nación.

Estas series de ficciones (des)orientadoras llevaron confusión al orden político (que se tradujo en excesivo "ruido" en los mercados), desconfianza al orden legal y una proliferación de narrativas históricas cerradas que daban por verdad algo que todavía no había sido probado. Luego, cuando el nuevo fantasma —la corrupción— comenzó a funcionar con la más nueva y poderosa arma retórica, la posibilidad del hombre y la mujer común de acceder a la verdad se diluyó. Porque si las mafias, las asociaciones ilícitas, las bandas, las clientelas no sólo dominaban la política sino que estaban instaladas en el correo, los bancos, las aerolíneas, los tribunales, el congreso, etc., entonces la República aparecía secuestrada por un monstruo imposible de derrotar. Y, si esto era así, toda información que surgía de ámbitos institucionales, empresariales o políticos resultaba sospechosa.

Los intelectuales (de diversos signos políticos y diverso grado de compromiso social) contribuyeron a difundir y consolidar este régimen de las cuasiverdades. Por ello es que la desconfianza creció hasta adquirir dimensiones descomunales. Por ello es que algunos enunciadores podían articular sueños nacional-populistas o socialistas contra el sentido común histórico. Por esto es que, del otro lado, los expertos (los economistas, en particular) construyeron otra cuasiverdad igualmente nefasta: la idea de que no había

otro modelo posible. El consenso de la convertibilidad actuó como bálsamo para contrarrestar las ansiedades que creaba el discurso opositor (en los mercados, en la idea de propiedad, en las decisiones políticas).

Entiendo que los economistas –con su discurso cerrado acerca de la inevitabilidad de ciertas relaciones– contribuyeron también a crear confusión acerca de la solidez del sistema financiero, el mercado de trabajo, las funciones del Estado, la integración a la economía mundial y la competitividad en los mercados. Es decir, en sus propias áreas de conocimiento experto crearon ficciones (des)orientadoras. Luego la población se daría cuenta de que algunas de aquellas predicciones y prédicas resultaron simplemente equivocadas, mientras que otras pasaron al estante de las cuasiverdades. La desregulación mejoró la calidad de los servicios, pero a precios muy altos. La solidez del sistema financiero estaba basada en promesas y entendimientos difíciles de mantener. El crecimiento económico generaba tanto desempleo que aun el economista ortodoxo debió dudar de si esto podía legítimamente llamarse “crecimiento económico”. A lo largo del tiempo, la competitividad se desplazó de los bienes transables a los bienes no-transables, pero cuando ya los monopolios de los servicios se habían distribuido un poder inmenso, imposible de regular. La provincialización (o descentralización) de los servicios educativos y de salud empeoró la calidad de las prestaciones, por razones que los economistas no atinaban a esbozar. Y los “shocks externos” probaron ser mucho más devastadores de lo que se suponía.

Intelectuales progresistas y economistas ortodoxos contribuyeron con sus ideas y escritos a abonar este régimen de cuasiverdades. Unos decían que todo estaba mal. Los otros que todo estaba bien. La verdad probablemente estaba en el medio. En el inter-

cambio entre cuasiverdades y creencias, el público no experto o no político llevaba las de perder. Porque los perdedores de los dos gobiernos de Menem recibieron a cambio de su voto promesas falsas, mientras que los ganadores recibían amenazas de juicios, confiscaciones, revisiones de contratos y despidos. Por ello, no debería sorprendernos que la razón práctica, el sentido común de la gente, hoy se vea amenazado. Por ello, aparecen en el discurso político del presente las versiones más contradictorias acerca de la historia reciente y de sus posibles soluciones. Por eso, la protesta social hoy se compone de dos elementos contradictorios: propuestas exageradas basadas en ideologismos viejos y nuevos (“que se vayan todos”, “estatizar a las petroleras”, “alinearse con Cuba”, etc.); junto a demandas concretas (y posibles) por alimentos, puestos de trabajo y servicios públicos esenciales.

Espero que nuestra desorientación no nos conduzca nuevamente por senderos equivocados. Me resulta difícil entender cómo algunos de mis colegas se unen a las filas de quienes continúan predicando lo que he llamado en este ensayo ficciones (des)orientadoras y, también, cómo algunos otros (políticos e intelectuales) piensan en conducirnos hacia senderos equivocados, senderos que ya recorrimos y que resultaron nefastos. He querido contribuir con este humilde texto a la comprensión del momento presente. Ni preanárquico, ni prerrevolucionario, ni anticipatorio de una refundación de la república, creo que el presente momento debe entenderse como un momento de gran confusión y crisis, donde la gente demanda no sólo por derechos, alimentos, empleos y servicios públicos, sino también un acercamiento a la verdad sobre lo que pasó y sobre sus responsables. No podemos seguir alimentando las ficciones, no podemos retomar senderos equivocados.

El reproche como signo de la perplejidad

Paula Varela*

Los sucesos de los días 19 y 20 de diciembre han producido, entre otros muchos efectos, la evidencia de una enorme dificultad por parte de los intelectuales dedicados al análisis social para llevar adelante la tarea de definición de los significados de las acciones sociales de la forma más precisa y refinada posible. Y es sobre este aspecto que quiero reparar porque considero que es parte de la especificidad de los acontecimientos ocurridos el 19 y 20 y de lo producido a partir de ellos: evidenciar la relación entre la explicación de los fenómenos sociales y la inscripción de éstos en un relato. Dicho de otro modo, creo que lo que se ha hecho visible es la dificultad de los científicos sociales para llevar a cabo la construcción de un relato que permita el reconocimiento de una tradición en la que se inscriban y se hagan comprensibles los fenómenos para los propios actores sociales (y los científicos entre ellos) y, por ende, permita la elaboración de estrategias de acción.

Si bien han sido largamente descritas y explicadas las condiciones estructurales que han hecho posible un fenómeno como el de diciembre (me refiero a los efectos de la reforma del Estado, las privatizaciones, las políticas de ajuste y la consecuente desocupación, etc.), lo que no ha podido construirse desde las ciencias sociales es la trama de

significaciones a partir de la cual puede identificarse el conflicto (partiendo de la base de que éste es constitutivo de la trama social) y por ende los actores sociales y los posibles cursos de acción. Sobre estos problemas es que han rondado los trabajos sobre los nuevos actores colectivos, las nuevas identidades políticas y sociales e, incluso, las posibles definiciones de la protesta social –discusiones abiertas una vez puesto en crisis el paradigma de las clases sociales–. Lo que resulta interesante es la evidencia de que una vez deslegitimado el paradigma de las clases sociales (estructurado alrededor de la lucha de clases), la falta de elaboración de nuevos relatos por parte de las ciencias sociales (y, en algunas ocasiones, la apuesta a la posibilidad de inexistencia de un relato significativo) hace que el discurso de las ciencias sociales aparezca como desinscripto de los conflictos sociales, y se vuelva autorreferencial.

En cierto modo, el afán de explicar la realidad social y política de la Argentina en la actualidad (y la proliferación de proyectos, estudios y escritos) es el afán de legitimar la institución de las ciencias sociales elaborando o reelaborando una trama que signifique acontecimientos y permita adelantarse a otros. Lo que intento destacar es que los acontecimientos de diciembre, su con-

* Universidad de Buenos Aires.

signa más relevante y el surgimiento de asambleas populares o barriales dan cuenta de un doble proceso de desinscripción: el de la política respecto de lo social –como rotunda crisis de representación– y el de las ciencias sociales respecto del o los conflictos estructurantes del entramado social –como crisis de los relatos–.

La especificidad del “que se vayan todos”. Creo que a esta altura existe un acuerdo generalizado que indica que lo acontecido el 19 y 20 de diciembre no puede ser leído desde un espontaneísmo ingenuo sino como la evidencia de un proceso de descomposición de mecanismos de representación política que involucran la crisis del Estado tanto en lo estrictamente institucional (deslegitimación de los tres poderes) como en tanto mecanismo de integración social. Es en este sentido que se habla del estallido de una crisis de representación largamente anunciada. Ahora bien, la pregunta acerca de qué significa “que se vayan todos” se dirige directamente a un problema de representación y es justamente de ese modo como, entiendo yo, es tratado en las asambleas populares o barriales.

La tarea de discriminar y más certeramente definir el significado del “que se vayan todos” es la práctica cotidiana de los asambleístas reunidos semanalmente. Y es justamente en este hecho en el que veo un carácter distintivo e inédito de los acontecimientos de diciembre. Que una manifestación masiva y prolongada con cierto grado de violencia por parte de los manifestantes (y mucho más alto grado por parte de las fuerzas policiales y militares) haya derivado en un movimiento de asambleas que luego de ocho meses siguen aún reuniéndose y definiendo su identidad y sus objetivos a partir de las discusiones, las acciones y las relaciones con los otros movimientos sociales (como piqueteros y el actual surgimiento

de fábricas tomadas o en conflicto), creo que es uno de los signos más relevantes para comprender en qué consiste la crisis de representación.

El “que se vayan todos” es el grito, coherente, de los que salieron desafiando el estado de sitio el cual, comparto con muchos, fue el detonante de los cacerolazos y de la “batalla” de Plaza de Mayo. Cuando afirmo esto no desestimo lo crucial de los saqueos de la semana previa, ni del corralito financiero de principios de diciembre, como tampoco del escándalo del Senado con la ley de flexibilización laboral o de la desilusión con el gobierno de la transparencia y la legalidad que había prometido la Alianza; sino que entiendo que los cacerolazos del 19 a la noche y lo que luego fue la vigilia del 20 y más tarde el enfrentamiento en la Plaza de Mayo, son empujados por la declaración del estado de sitio del 19 a las 18 horas; y como su expresión, puede identificarse uno de los cánticos más convocantes: “que b..., que b..., al estado de sitio se lo meten en el c...”. Y digo que es coherente porque el pedido de “que se vayan todos”, lejos de ser puramente negativo, por una parte requiere que los que hay ahora y estuvieron antes se vayan, y por otro pide por ver en qué consiste la representación política por fuera de aquellos que ocupan el lugar de representantes. Es decir, pide por la materialización del principio de representación o, en todo caso, por la *revelación* de aquello que está por detrás de la representación política y, por ende, del Estado bajo el presupuesto republicano de representación del interés general.

En este punto reparo en lo escandaloso de la consigna y lo evidente ya no sólo de la crisis de representación sino de la crisis del Estado como mediador entre la lucha de intereses, como otra cosa distinta del poder económico, aunque más no sea como mecanismo de integración social a través de un

modo de representación política clásico en la Argentina: el clientelismo político. ¿Qué implica el pedido de saber si es posible el vacío, si existe algo así como el Estado por fuera de quienes lo mal gestionaron?: implica la pregunta por la ley y sus instituciones (como lugar vacío de poder) y, al mismo tiempo, la nostalgia por el líder.

Planteado esto, puede entenderse que efectivamente la consigna es doblemente imposible porque, por una parte, pide por algo cuya materialidad no puede realizarse, y por otra, transgrede el relato tradicional argentino, desafiando (al tiempo que reclama) la figura del líder populista. Es decir, niega la historia nacional de inexistencia de instituciones republicanas y democráticas fuertes que excedan los gobiernos de turno (plasmada en las semanas previas en los fallos de la Corte Suprema y el escándalo del Legislativo) e, indisociable de lo anterior, pide por una “clase política” que se salga de los marcos del clientelismo y que efectivamente represente los intereses de sus representados.

Por estas particularidades del pedido “que se vayan todos” es que considero que se hace posible la generación del fenómeno de las asambleas populares como pasaje de la manifestación masiva (con tintes de violencia y fiesta), al momento de la construcción de alguna trama que permita identificar la relación de representación y los actores involucrados en ella. En cierta medida, creo que las asambleas son el pasaje del acontecimiento a la elaboración de un relato novedoso porque tienen este doble carácter: su consigna es subversiva y restauradora.¹ Y, en este sentido, considero que por su propio carácter de indefinición (no operan como sujetos colectivos identificables en términos clásicos: no son trabajadores ocupados, ni desocupados, ni estrictamente vecinos, ni ciudadanos, sino asambleístas) las asambleas son posibles espacios de genera-

ción de un relato colectivo que incorpore a más sectores y que surja de la revisión de los relatos hegemónicos y contrahegemónicos propios de nuestra historia.²

Esta búsqueda de un relato se expresa en las asambleas en lo que identifico como tres posiciones enfrentadas acerca de qué son las asambleas y cuáles deben ser sus objetivos, que dan cuenta de tres versiones posibles de *qué hay si se van todos*:

1) **El relato de la ley:** que incorpora reclamos por la instauración de mecanismos institucionales –independencia de los tres poderes y del Estado respecto de otros Estados y del FMI– que garanticen la función del Estado en tanto responsable de la asistencia básica de sus ciudadanos: salud, educación. Esto implica básicamente un pedido alrededor de la figura de la Justicia –que incorpore a los ahorristas, a los asambleístas e incluso a los piqueteros en cuanto éstos se relacionan con el Estado como receptores de los planes de empleo y los bolsones de comida–. Esta postura agrupa a un conjunto de asambleas que tiende a participar del presupuesto participativo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, reconoce ciertos ámbitos del Estado como lugares posibles de reapropiación por parte de la comunidad (como los CGPs) y considera la cuestión de las elecciones como la posibilidad de una renovación de la clase política que respete la fuerza de las instituciones republicanas. Lo que encuentran como constituyente de la representación es un *contrato social*.

2) **El relato de la autonomía:** que se expresa en reclamos por la creación de espacios autogestionados y microemprendimientos que garanticen la posibilidad de organizarse bajo reglas de juego paralelas a las del Estado. Surge de una especie de partida de defunción del Estado no sólo por una inca-



pacidad fáctica de cumplir con su función de integración social, sino porque representa una forma de socialidad que el trabajo territorial y los vínculos comunitarios modificarían en el camino hacia la construcción de "contrapoder". Este tipo de relato implica la generación de huertas barriales, tomas de espacios para centros culturales y el rechazo a instancias "nacionales" de coordinación, y reconoce como referente el trabajo de los movimientos de trabajadores desocupados agrupados en la Coordinadora Anibal Verón (para los cuales se presenta el problema de la dependencia del Estado a través de los planes y su apuesta a la prescindencia de este mismo Estado por el trabajo territorial y el trabajo de microemprendimientos). Lo que puede rastrearse como tradición es un autonomismo garantizado por la democracia directa y las relaciones locales.

3) **El relato de la lucha de clases:** que traduce el "que se vayan todos" en el reconocimiento del Estado como un gestor de los intereses de la clase capitalista tanto a nivel nacional como internacional (involucra los escraches, que van desde los hipermercados hasta la visita de Paul O'Neill), y presenta la forma de que efectivamente no quede ni uno solo como el camino de la lucha de clases. Esta búsqueda del conflicto constituyente permite la introducción de sectores de la izquierda en la construcción del re-

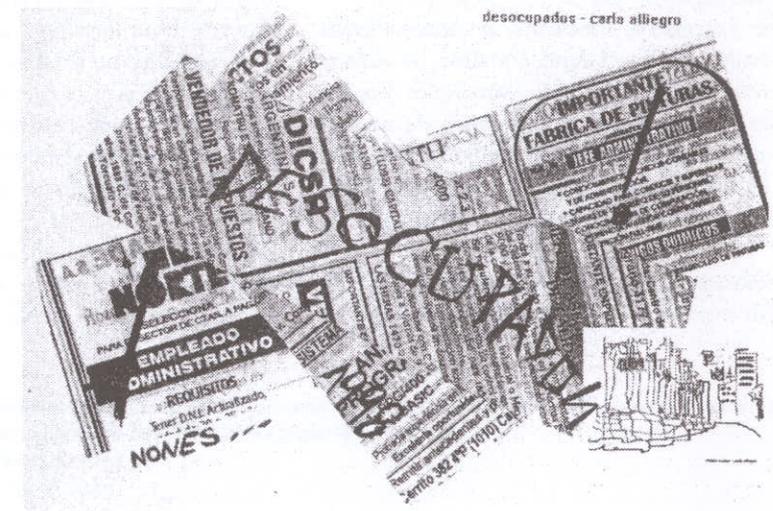
lato. Justamente porque el cuestionamiento es sobre la propia entidad del Estado es que este momento presenta la posibilidad del resurgimiento de un discurso clasista y la discusión acerca del reconocimiento del enfrentamiento entre intereses opuestos.

Retomando el problema con el que abriera esta exposición (la doble desinscripción de lo político en lo social y de lo intelectual en el conflicto estructurante de relato), resulta interesante que discusiones que no han sido saldadas en el debate académico e, incluso, han sido abandonadas bajo el debilitamiento de las nociones de interés, enfrentamiento, etc., sean retomadas como parte del reclamo ante la ruptura de la representación. Y que, por ende, expresen la necesidad de identificación del conflicto, de los actores, de los intereses en pos de elaborar estrategias que se presentan como vitales. Para terminar, considero que a esta tarea de construcción de un relato que se ejerce, como un ámbito novedoso y precario, en las asambleas, es a la que debemos aportar los intelectuales y científicos sociales interesados por los fenómenos de protesta social presentes y futuros. Lo cual implica una revisión de viejas discusiones alrededor de la figura del intelectual y su responsabilidad política y del rol de las ciencias sociales como parte de las usinas de producción de sentido hegemónico.

Notas

¹ Está claro que no es el único ámbito de elaboración de un relato o una historia en la cual resignificar los acontecimientos. Por su parte, los partidos políticos tradicionales (especialmente el PJ a través de Adolfo Rodríguez Saá), como las nuevas figuras del progresismo (CTA, Elisa Carrió y Luis Zamora) y ciertos sectores de la izquierda tradicional, son también agentes de elaboración de relatos.

² Me refiero a la relación entre movimientos de desocupados y asambleas barriales (especialmente a causa del asesinato de los piqueteros en el Puente Pueyrredón) y también a la relación entre asambleas y fábricas tomadas como son el caso de Brukman, Chilavert, Grisinópolis, Cooperativa El Aguante, etcétera.



Tácticas escolares para la educación del cuerpo: de la dispersión a la disciplinarización (Argentina, 1820-1950)*

Ángela Aisenstein**

Silvina Gvirtz***

En el siglo XVII la pedagogía comienza a definir a la infancia por su diferencia, dependencia y debilidad respecto del adulto.¹ Para la pedagogía moderna el dato más evidente de este infante es su diferente e incompleto desarrollo corporal, el exceso de sus impulsos y, desde la mirada de los mayores, la ausencia de controles internos y espontáneos sobre sí mismo. El niño es un ser heterónomo. Por ello el discurso pedagógico prescribe que son sus padres y los maestros quienes deben marcarle la norma, hacerle distinguir y aprender aquello que debe hacer y enseñarle a evitar realizar lo que no debe hacer. La escuela moderna resulta, desde este punto de vista, parte del mecanismo diseñado con el fin de controlar, modelar, orientar ese cuerpo infantil individual. A la vez puede considerarse que la educación escolar se implanta efectivamente cuando el Estado detecta un conjunto de niños, los niños del pueblo, que deben ser socializados. A partir de entonces la escuela es entendida como parte del artefacto social estatal encargado de moralizar y civilizar a la masa infantil.

Dada esta función estratégica o fin último asignado a la escuela moderna, el objetivo de este artículo es mostrar una de las

diferentes tácticas² utilizadas en ella, entre el siglo XIX y mediados del XX, para la regulación y estandarización de las acciones y de los movimientos corporales

No es intención de este escrito atender a la enseñanza misma, en tanto proceso que produce ciertas formas de subjetividad.³ No se ha de identificar y mostrar qué enseñaban los maestros durante las clases, sino que se analizan los planes y programas escolares en tanto textos a través de los cuales la pedagogía reorganiza los saberes con la finalidad de controlar y normalizar los cuerpos.

En síntesis, se intenta identificar una de las manifestaciones de aquello que Foucault denominó "anatomía política"⁴ o estrategia biopolítica.⁵

Para ello se recorre la historia de los contenidos escolares vinculados al cuerpo y se analiza su paulatina organización en disciplinas o asignaturas escolares.⁶ En este sentido se abordará el currículum escolar en sentido restringido, "como una práctica institucionalizada para regular los cuerpos".⁷

Las fuentes revisadas al efecto incluyen:

- a) Reglamentos para escuelas de principios del siglo XIX, como la traducción del

* Una versión preliminar de este artículo fue presentada por las autoras en la 22ª Reunión Anual de ANPed. 26 a 30 de septiembre de 1999. MG Caxambú.

** Universidad de Buenos Aires.

*** Universidad de San Andrés.

Manual para las escuelas elementales de niñas o resumen de enseñanza mutua aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura por Mme. Quignon, de 1823; el Reglamento de enseñanza mutua, de Pedro Baladía de 1825; y el Reglamento para la economía y orden interno de los colegios de la capital (aprobado por el ministro Bernardino Rivadavia, para su aplicación en los colegios de varones mayores de diez años, en 1823).

- b) Planes y programas para escuelas primarias (comunes, rurales, de frontera y para aborígenes de 1877 a 1936).
- c) Planes y programas para escuelas secundarias en sus diferentes orientaciones (liceo, bachiller, normal y comercial entre 1877 y 1953).

El análisis de las fuentes permite reconocer que las prácticas disciplinadoras del cuerpo infantil remiten, a lo largo del tiempo, a dos tácticas diferentes. La primera puede rastrearse desde principios del siglo XIX, pocos años después de la declaración de la Independencia, durante el primer intento de estatización de la educación en Buenos Aires.⁸ Esta táctica, llamada por nosotros "de la dispersión", se basa en ordenar los cuerpos y regular sus movimientos en todo tiempo y espacio escolarmente definido. La segunda es la táctica "de la concentración". El orden y los movimientos de los cuerpos ocupan tiempos y espacios definidos. La disciplinación de los cuerpos se realiza a partir de concentrar el problema primero en temas (comienza a aparecer como problema dentro de disciplinas como Filosofía, Pedagogía, Historia Natural) y finalmente se crean disciplinas curriculares específicas. Unas van a ser teóricas (en ellas se reflexionará sobre el cuerpo) y otras van a ser prácticas. Dentro de este

último tipo va a incluirse la creación de la Educación Física. El cuerpo va a tener tiempos, lugares y métodos específicos para su ordenamiento.

En este artículo el término *disciplina* es usado en una doble acepción: a) como multiplicidad de procedimientos de diverso origen y variada localización que tienen como denominador común el ejercicio de poder sobre los sujetos, con el fin de controlar sus comportamientos, orientar las conductas en un sentido determinado;⁹ b) como cuerpo ordenado de reglas y definiciones, de técnicas e instrumentos. En términos de Foucault,¹⁰ la disciplina en tanto ciencia es un principio de control de la producción del discurso, que le fija los límites a partir de la reactualización permanente de sus reglas.

En este artículo se pretende mostrar cómo el disciplinamiento del cuerpo infantil está históricamente relacionado con la conformación de diversas asignaturas escolares, entre ellas la educación física.

La dispersión

La primera táctica que se identifica ya a principios del siglo XIX se basa en la lógica de la dispersión de las prácticas corporales en todo el tiempo y espacio escolarmente definido. En todos y cada uno de los momentos y lugares de la escuela se prescribe una posición y un lugar para el cuerpo. Todo espacio se diseña y se define para que el cuerpo se ubique en él de determinada manera. Todas y cada una de las tareas y de los ramos escolares contemplan al cuerpo y determinan sus movimientos y posiciones. Pero, al mismo tiempo, el cuerpo no es eje central ni objeto específico de ninguna disciplina escolar. Del cuerpo habla la pedagogía pero del cuerpo no se habla en la escuela. Con el cuerpo se hace, se lo ubica, se lo

regula en todas y en cada una de las situaciones escolares.

Los documentos revisados abundan en prescripciones respecto de los movimientos corporales de todos los sujetos que participan de la escuela. La organización de los cuerpos, sus movimientos, sus infracciones, sus aprendizajes, parecen ser el eje alrededor del cual se teje toda la vida escolar. Esto se verifica tanto en las escuelas que utilizan el método mutuo de enseñanza¹¹ como en aquellas que utilizan el método simultáneo.¹²

Estas regulaciones espaciales y temporales de los movimientos están reglamentadas. Todos los muebles y demás elementos del salón están diseñados prescribiendo la forma, las dimensiones y el modo de empleo. Toda la dedicación parece puesta en dominar los impulsos de las niñas y los niños, contenerlos espacialmente y regular los ritmos de las acciones, evitar amontonamientos y roces, distinguir lo correcto de lo incorrecto. Se trata al fin de prescribirles un lugar y una posición. A modo de ejemplo, se lee en el *Manual de Mme. Quignon de 1823*, para las escuelas de enseñanza mutua:

"Atriles" diseñados en forma y dimensiones, deben tener 8 y 9 pulgadas de ancho, 9 para las de arena que tendrán dos bordes pequeños para contenerla; el uno colocado en lo alto de la superficie, y el otro del lado en que se pone la discípula, con reserva de dos pulgadas de ancho para apoyar el dedo. [...]

Bancos [...] estarán lo mismo que las mesas asegurados en el suelo, sus ángulos redondeados para que las niñas no se lastimen, y una distancia entre los atriles y los bancos de 14 pul-

gadas para que puedan pasar entre ellos y las mesas sin treparlos. (*Manual de Mme. Quignon, 1823, p. 27*)

Como lo señala Colyn Symes¹³ con referencia al diseño arquitectónico de las escuelas de Queen Islands en el tardío siglo XIX, las condiciones espaciales de las habitaciones, los objetos y artefactos que las amueblan, son parte de la organización epistemológica de la escuela que da articulación material a los diferentes componentes disciplinarios del currículum.

En este sentido puede entenderse el mismo detalle respecto de la tipificación de acciones que aparece adentro del salón de clase, en la organización de la enseñanza:

Explicación de los ejercicios y movimientos de la mañana y de la tarde. [...] Luego que están sentadas ponen las manos sobre las rodillas; la monitora general dice: atención, alzar la cabeza; y hace la señal necesaria para que se limpien las pizarras. Un golpe de campanilla suspende éste movimiento. En seguida hace poner las manos sobre la mesa, mostrar las pizarras, y dice, haciendo una señal con la mano derecha: monitoras repartid los lápices y ejemplos. (*Manual de Mme. Quignon, pp. 51-52*)

Rastros de esta preocupación aparecen también en los documentos para colegios que no responden al sistema mutuo. En los sucesivos artículos del *Reglamento para la economía y orden interno de los colegios de la Capital* pueden identificarse paso tras paso y enunciado tras enunciado las rutinas diarias, desde el inicio hasta el cierre de la jornada,



pasando por las actividades de enseñanza y las comunitarias:

Art. 63. Vestidos, lavados y peinados los jóvenes saldrán de sus aposentos a una seña que se hará por uno de los zeladores, dando tres o cuatro golpes de manos. [...]

Art. 65. Los colegiales todos se reunirán en el punto o pieza del colegio que el rector asigne.

Sin embargo, no sólo en los reglamentos generales de principio de siglo el cuerpo es objeto de normatización. La enseñanza de ramos escolares como la lectura y la escritura están estrechamente relacionadas con lo que Luciano Mendes de Faria Filho¹⁴

denomina la "escolarización de los cuerpos". Aprender a leer y aprender a escribir es en aquel entonces aprender a sentarse de un modo determinado, a poner los pies y las manos en unas posiciones determinadas. La caligrafía inclinada, utilizada no sólo en la Argentina¹⁵ y

posteriormente la caligrafía derecha como métodos para enseñar a escribir basan la posibilidad de éxito de la enseñanza en la regulación minuciosa de los movimientos de cada parte del cuerpo y de su correcta localización. Para fundamentar la aplicación de tales métodos se esgrimen argumentos médicos e higiénicos. Esto puede ser entendido como un ejemplo del proceso de medicalización de la escuela a partir de "la firme creencia en el valor de la prevención de la enfermedad antes que en el de la cura".¹⁶

En el siglo XIX la táctica y las técnicas de normalización, en tanto mecanismos de regulación, operan directamente a partir de la distribución minuciosa y regulada de los cuerpos en el espacio y la tipificación de las acciones en general. Es precisamente

este lugar "omnipresente" del cuerpo en la escuela de principios del siglo XIX el que permite hablar de su dispersión. Las descripciones corporales están en todo momento y en cada lugar de la escuela. No hay tarea escolar que pueda eludir la referencia a la corporeidad, no obstante lo cual el cuerpo no es objeto de estudio por parte de los alumnos.

La táctica de la concentración: tematización, compartimentalización y disciplinización del cuerpo en la escuela

La localización difusa de los saberes del cuerpo en la escuela cede paulatinamente paso a otra táctica que comienza a surgir a fines del siglo XIX. James Donald señala dos momentos en la estrategia biopolítica en Inglaterra. El primero, denominado "ambientalismo moral", cuyo centro de preocupación eran las densas concentraciones urbanas y para lo cual se idearon programas de higiene social, parcelando los barrios, mejorando su asistencia y los servicios públicos. El segundo, localizado por Donald desde 1860 en adelante, cambió el centro de la atención del ambiente social y moral a las aptitudes del individuo. Es así como:

En el ámbito de la educación se lanzaron campañas a favor de un programa académico más extenso que no sólo tocaría los resortes nacionalistas a través de nuevas asignaturas establecidas, como la historia y la geografía, sino que ofrecería también enseñanza de ciudadanía. [...] Ejercicio físico y disciplina de tipo militar para los chicos, así como instrucción sobre las responsabilidades y técnicas domésticas, y sobre maternidad para las chicas.¹⁷

Las fuentes trabajadas para el caso argentino permiten señalar que hacia fines del siglo XIX la táctica se modifica y cambia de lógica a partir de un proceso que supone tres momentos sucesivos. En líneas generales, esta táctica tiene la característica de "la concentración".

Tal cambio se inicia con la aparición del cuerpo como objeto de estudio para los alumnos, continúa con la compartimentalización del saber sobre el cuerpo en temas y categorías, según se trate de un saber teórico o práctico, según se trate de un saber prescriptivo o informativo, y finalmente ese saber se sistematiza y discipliniza y se lo convierte en objeto de estudio de diversas asignaturas específicas. Higiene, Anatomía, Fisiología, van a comenzar a definirse como disciplinas en las que se habla sobre el cuerpo, y la Educación Física y el Trabajo Manual quedarán definidas como aquellas disciplinas en las que se hace con y sobre el cuerpo y paulatinamente irán restringiendo o dejando en segundo plano su componente teórico.

LA COMPARTIMENTALIZACIÓN DEL CUERPO EN LA ESCUELA

Sobre el cambio de siglo, si bien el saber sobre el cuerpo está compartimentalizado, todavía no hay asignaturas que lo tomen desde una perspectiva disciplinar exclusiva y excluyente de otras. Aquí resulta interesante comparar los contenidos de la asignatura Ejercicios Físicos del Plan de 1905 y Pedagogía del Plan para Escuelas Normales de 1877:

Educación física, moral e intelectual. No se puede prescindir de ninguna de estas partes sin peligro para la sociedad. Educación Física. Su objeto y trascendencia. Aseo. Diferencia entre el aseo y el lujo en la persona del individuo. El pobre no tiene derecho a estar sucio. El maestro tiene la culpa cuando los niños de su escuela están desaseados. [...] Proceder del maestro para conseguir y mantener el aseo en sus alumnos. Influencia del aire y el agua. Baños. Gimnástica. (Peda-

Tabla 1: Tácticas de disciplinamiento del cuerpo

Táctica de la dispersión	Los cuerpos se ordenan en todo tiempo y espacio escolarmente definido.
Táctica de la concentración	Tematización del cuerpo.
	Compartimentalización de los temas vinculados al cuerpo según se trate de temas teóricos o prácticos, informativos o prescriptivos. Inclusión de estos temas en disciplinas como Pedagogía, Filosofía, Historia Natural, etc.
	Disciplinización de los temas en dos tipos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Disciplinas teóricas que hablan sobre el cuerpo (Higiene, Anatomía, etcétera). 2. Disciplinas prácticas en las que se opera sobre el cuerpo y que paulatinamente restringen su carácter teórico, como Educación Física y Trabajo Manual.



gogía 4º año. Plan 1877)

Las clases prácticas de Ejercicios Físicos corresponden a todos los cursos, debiendo ser

distribuidos dichos ejercicios del siguiente modo:

Preliminares. De suspensión. De equilibrio. Del tronco. Sofocantes. Corresponden a estos ejercicios, juegos que han de ser realizados al aire libre conforme a la siguiente distribución:

Juegos con predominio de la carrera, del salto y mixtos. Marchas y excursiones con evoluciones gimnásticas. Ascensión de montañas. Posiciones y ejercicios de equilibrio y de suspensión. Ejercicios gimnásticos.

Enseñanza teórica derivada de estos ejercicios. Resultados fisiológicos; régimen, horas, frecuencia, cantidad, precauciones higiénicas. Forma y clase de los ejercicios según las condiciones personales y locales. [...]

Nota. Debe tenerse presente que este ramo no tiende sólo al desarrollo armónico del organismo y a la higiene mental, sino que debe desarrollar conjuntamente en el alumno la intrepidez y la conciencia de sí mismo. (Plan de Ejercicios Físicos, 1905)

En los ejemplos anteriores se pueden observar dos disciplinas que si bien hoy son diferentes, como Pedagogía y Educación Física, trabajan entonces casi sobre los mismos temas. Hay compartimentalización del saber pero la disciplinarización que implica la definición de objetos de estudios específicos y excluyentes no se produce aún. Algo similar ocurre en 1902 con Agricultura, Tra-

bajo Manual y Ejercicios Físicos: las tres están orientadas a ejercitar a los alumnos corporal y prácticamente.

LA DISCIPLINARIZACIÓN DEL CUERPO EN LA ESCUELA

Cuando se rastrean los contenidos referidos al cuerpo, en los programas de los sucesivos planes y programas escolares,¹⁸ puede verse que tales saberes están concentrados en diferentes asignaturas. A lo largo del período estudiado, el tema del cuerpo humano aparece hasta 1903 como contenido de diversas asignaturas, como Filosofía, Pedagogía o Historia Natural (compartimentalización). Pero los planes y programas de las escuelas medias registran, a partir de 1905, la tendencia a la disciplinarización: el cuerpo es reconocido como objeto de estudio específico de ciertas materias y deja de estar incluido como tema en varias otras.

También puede reconocerse el proceso de disciplinarización en los planes para escuelas primarias. En los sucesivos planes para la escuela primaria distintas asignaturas o ramos incluyen al cuerpo como tema u objeto de estudio. Algunas de ellas son Historia Natural, Higiene, Gimnástica, Economía Doméstica, Ejercicios Militares, Trabajo Manual, Moral y Urbanidad, Ciencias Naturales.

Entre las asignaturas que van a tomar al cuerpo como objeto de estudio se encuentran Higiene, Educación Física, Anatomía, Fisiología y otras. Estas disciplinas pueden agruparse en categorías según trabajen el tema en forma teórica o práctica.

Disciplinas teóricas Descriptivas: Anatomía, Fisiología, etc.
Prescriptivas: Higiene

Disciplinas prácticas Educación Física y Trabajo Manual

Un ejemplo del carácter prescriptivo de la Higiene, y de la localización simultánea en varias asignaturas de los saberes del cuerpo, puede leerse en un plan de estudios para escuelas rurales y de adultos de territorios y colonias nacionales de 1905:

La Higiene no tiene tiempo determinado en el horario. Sus principales reglas sobre la respiración, alimentación, habitación, vestidos, aseo personal, etc., se deducirán, en todo momento oportuno, de las lecciones diversas y de los hechos. Se recomienda el desarrollo de hábitos de aseo basados en actos persistentes, el conocimiento de los principales remedios y de la aplicación posible de los mismos.

En lo que respecta a las asignaturas que teorizan sobre el cuerpo, cabe aclarar que algunas asignaturas lo tratan desde las descripciones de la ciencia natural, otras le prescriben un orden. Otras asignaturas lo tematizan prácticamente. Precisamente éste será el lugar de la Educación Física y del Trabajo Manual.

La Educación Física en la escuela

La relación entre las asignaturas teóricas y prácticas no está desde los enunciados librada al azar. Los movimientos que prescribe la Educación Física serían consecuencia lógica del saber teórico-descriptivo sobre el cuerpo. Es más, para legitimar su lugar como asignatura moralizadora e higienista, la Educación Física ha de recurrir a los contenidos de las ciencias naturales, a las definiciones de la biología, la anatomía, la fisiología. Así puede leerse en los escritos

de uno de sus más activos difusores en Argentina, Enrique Romero Brest, en 1915:¹⁹

En resumen la educación física racional debe obedecer a un sistema científico subordinado a las leyes de la evolución individual y de acuerdo con las leyes naturales de la organización y el desarrollo humano. Sus fines y medios están ya perfectamente determinados y diferenciados de las otras disciplinas.²⁰

Esta disciplina se ocupará paulatinamente de elaborar los movimientos necesarios para que ese cuerpo sea sano, prolijo y controlado. Esta etapa del proceso de disciplinarización de los saberes vinculados al cuerpo en la escuela argentina encuentra paralelismo con aquello que señala David Kirk en su análisis sobre la relación entre la educación física, las inspecciones médicas y los deportes en las escuelas australianas entre 1880 y 1940:

Muchas formas de práctica escolar contribuyen al proceso de escolarización de los cuerpos, pero hay algunas que se relacionan más específicamente con este proceso que otras.²¹

Una vez diseñada la Educación Física como asignatura independiente, el proceso de conformación de esta disciplina escolar particular tampoco está exento de tensiones. Una de ellas puede identificarse en la sucesivas denominaciones que va tomando en los diferentes planes.

Si bien cuando forma parte de la Pedagogía sus temas la reconocen como parte de la formación y la educa-



ción integral de los alumnos, cuando ocupa una posición particular y diferenciada en los planes toma paulatinamente carácter instrumental. La marca de estos cambios puede inferirse de las diferentes denominaciones. En los programas de escuelas secundarias y normales de 1900 lleva el nombre de Gimnasia y contiene:

Parte teórica: Carácter de la gimnasia educativa. Diferencias que existen entre ella y la gimnasia médica, acrobática y militar. Ventajas e influencia de la gimnasia. Resultados fisiológicos de la gimnasia. El maestro de gimnasia. Local para gimnasia.

Parte práctica: Ejercicios elementales sin aparatos. Formaciones gimnásticas. Formación de cadenas. Distintos pasos. Variación de direcciones. Filas e hileras. Distancias. Posiciones gimnásticas. Compás en los ejercicios gimnásticos. Movimientos de la cabeza, del tronco, de las extremidades superiores e inferiores. Saltos. Pasos rítmicos. Luchas. Juegos gimnásticos. Gimnasia en los bancos de las escuelas. Ejercicios elementales con aparatos, manubrios. Los ejercicios arriba indicados. Combinaciones.

Bajo la denominación Ejercicios Físicos aparece en el plan para escuelas primarias de 1908. En él, la asignatura incluye casi exclusivamente técnicas de movimiento y formas para incorporarlas:

Posiciones y actitudes normales y gimnásticas sencillas. Ejercicios de marchas normales en conjunto. Juegos de actividad sofocantes (especialmente carreras). Juegos de poca actividad, de adiestramiento y estética, acompañados de cantos populares y sencillos.

Ejercicios respiratorios metodizados. Excursiones escolares campestres. Ejercicios y evoluciones militares.

En 1930 en los programas sintéticos para escuela primaria se argumenta a favor de la Educación Física señalando que:

El objeto fundamental del ejercicio físico es el perfeccionamiento funcional, y por lo tanto, el crear aptitudes que coloquen en todo momento al ser humano en condiciones superiores para luchar con ventajas en la vida material e intelectual del medio en que se desarrolla.

Por tales razones debe verse siempre a la educación física como el medio para llegar al perfeccionamiento físico, funcional y orgánico del individuo y con ello, a un completo control de las acciones psíquicas y físicas.

Y los contenidos indicados para los grados de cuarto a sexto son una sucesión de movimientos, posiciones y formas de ejercitación:

Ejercicios metodizados [...]:

- 1° Marchas, evoluciones y alineaciones.
- 2° Posiciones simples
- 3° Posiciones y actitudes combinadas
- 4° Con posiciones y actitudes combinadas efectuar ejercicios de la cabeza, tronco, y de equilibrio. [...]
- 5° Marchas lentas preparatorias del juego.
- 6° Juego sofocante (no deben elegirse aquellos en que predomina la acción de los miembros superiores en menoscabo de los inferiores o viceversa)

7° Ejercicios respiratorios.



La selección y características de los contenidos instrumentales también es motivo de tensiones al interior de la Educación Física. Si bien no parece haber duda sobre la función disciplinadora de la asignatura, hay posiciones encontradas con respecto al tipo de enseñanzas o actividades para lograrla. En los planes para escuela primaria puede observarse que, hasta 1908 aproximadamente, la Educación Física comparte un espacio equivalente a los ejercicios militares. La desaparición de este último ramo escolar no debe entenderse como la eliminación de estos saberes de la institución educativa. Precisamente lo que ocurre es que los ejercicios y evoluciones militares compiten al interior de la Educación Física con otros: los otros contenidos gimnásticos y los juegos.

Una oposición similar se da entre los sistemas metodizados de gimnasia de origen europeo continental (sueco, danés, francés) y los deportes anglosajones de carácter competitivo, incluyendo el atletismo. Esta última tensión queda formalmente resuelta con la distribución de estos contenidos en dos niveles diferentes del sistema educativo. Para la escuela primaria se prescribe la gimnasia metodizada del sistema argentino (creado por Romero Brest), los juegos pedagógicos y las rondas escolares con canto y movimiento. El deporte queda destinado a la escuela se-

cundaria y a los eventos celebratorios de los festejos patrios.²²

A modo de conclusión

Si bien la pedagogización del colectivo de niños y de cada niño parece ser una preocupación pública durante los siglos XIX y XX, los procedimientos utilizados para llevarla a cabo difieren a lo largo del tiempo. Inicialmente la escuela moderna parece disciplinar a partir de la omnipresente atención sobre los cuerpos. Hacia fines del siglo XIX, la cuestión de la organización y distribución de los cuerpos en el espacio y en el tiempo parece dicotimizarse. Por un lado, sigue presente en los reglamentos internos que regulan la vida institucional. Operar sobre el cuerpo parece un requisito previo indispensable para enseñar a todos a la vez, en tareas colectivas y graduadas; por el otro, el cuerpo aparece como tema y materia de estudio, en los contenidos, diferenciados, organizados en ramos, asignaturas y disciplinas. A fines del siglo XIX en la etapa exitosa del proceso de estatalización, la pedagogía moderna prescribe educar intelectual, moral y físicamente a los niños en aras de su formación integral. He aquí una paradoja: parecería que cuanto más se habla de la educación integral de los niños, más se dividen y parcializan los saberes y los contenidos de la misma.

Notas

¹ Philippe Ariès, "La infancia", en *Revista de Educación*, N° 281, 1986; Mariano Narodowski, *Infancia y poder*. Buenos Aires, Aique, Buenos Aires, 1994.

² Los términos *estrategia* y *táctica* son tomados aquí del ámbito militar, y en el sentido explicitado por Clausewitz en su libro *On War* (1873). En él el estratega prusiano señala: "The conduct of war is, therefore, the formation and de conduct of the fighting. If this fighting was a single act, there would be no necessity for any further subdivision, but the fight is composed of a greater or less number of single acts, complete in themselves, which we call combats. [...] From this arises the totally different activities, that of the *formation* and *conduct* of these single combats in themselves, and the *combination* of them with one another, with a view to the ultimate object of the war. The first is called *tactics*, the other *strategy*. [...]"

"According to our classification, therefore, tactics is the *theory of the use of military forces in combat*. Strategy is the *theory of the use of combats for the object of the War*." Clausewitz (1873), *On War*. Translated by Colonel J.J. Graham, en <http://www.bibliomania.com>. (Book II Chapter I).

³ James Donald, "Faros del futuro: enseñanza, sujeción y subjetivación", en Jorge Larrosa (ed.), *Escuela, poder y subjetivación*, Madrid, La Piqueta, 1995.

⁴ Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 12ª ed., 1987.

⁵ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979.

⁶ Según André Chervel en el contexto francés el término "asignaturas escolares" aparece durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX como sinónimo de "gimnasia o ejercicio intelectual", A. Chervel, "Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación", en *Revista de Educación*, N° 295, 1994.

⁷ David Kirk, "Physical culture, Physical education and Relational Analysis", en *Sport, Education and Society*, vol. V, N° 1, Taylor & Francis, 1991.

⁸ A poco de fundarse la Universidad de Buenos Aires, en ese entonces (1821) dependiente del poder público, se crea un departamento para atender a las escuelas. En 1825 se nombra, como segundo del rector y a cargo de las cuestiones pedagógicas, a un director general de Escuelas, que además de atender a la escolarización de los niños de Buenos Aires debe ocuparse de la formación de maestros. Para ello crea una escuela normal. Hasta ese momento, los maestros no recibían una formación específica y sistemática para desempeñar su función. Esta tarea era asumida por personas de cierta cultura que ejercían la docencia basados en su experiencia personal (Carlos Newland, *Buenos Aires no es Pampa*, Buenos Aires, GEL, 1992).

⁹ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. I: La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 15ª ed., 1987.

¹⁰ Michel Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 3ª ed., 1987.

¹¹ El sistema monitorial o mutuo supone una organización jerárquica vertical en la cual la enseñanza de cientos de niños es conducida por un maestro (adulto) y varios monitores (niños), cada uno de los cuales está a cargo de una clase. Bajo este sistema, ésta es entendida como la intersección entre un ramo del saber y un nivel de adelantamiento respecto de ese saber. De este modo, además de atender a la masividad, la escuela logra reducir (o no aumentar) sus costos. La denominación 'monitorial' es indicador de la juventud de los maestros supervisores y 'mutual' se refiere a la enseñanza entre pares. David Hamilton, *Towards a theory of schooling*, Londres, The Falmer Press, Taylor & Francis, 1989.

¹² En el sistema o método simultáneo la enseñanza, graduada por años, está organizada sobre la base de una clase compuesta por un grupo de alumnos de edad homogénea que se mantiene estable y a los cuales un maestro les transmite a la vez y a todos por igual, los mismos contenidos. D. Hamilton, ob. cit.

¹³ Colin Symes, "First impressions: The semiotics of school vestibules", en C. Symes y D. Meadmore, *The Extra-ordinary school. Parergonality & Pedagogy*, Nueva York, Peter Lang Publishing, 1999.

¹⁴ Luciano Mendes de Faria Filho, "Cultura e prática escolares: escrita, aluno e corporeidade", *Cadernos de Pesquisa*, N° 103, São Paulo, Cortez, 1998, p. 143.

¹⁵ Diana Gonçalves Vidal y Silvina Gvirtz, "O ensino da escrita e a conformação da modernidade escolar: Brasil y Argentina, 1880-1940", en *Revista Brasileira da Educação*, N° 8, 1998.

¹⁶ David Kirk, "Health, the body and the medicalisation of the school", en C. Symes y D. Meadmore, ob. cit., p. 166.

¹⁷ James Donald, ob. cit., p. 37.

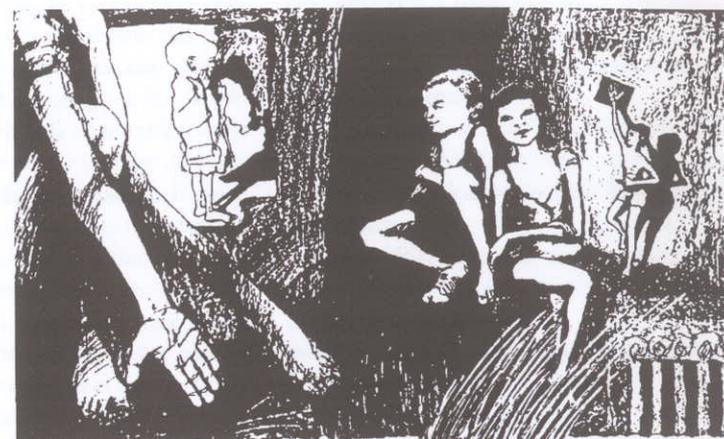
¹⁸ Rastrear los planes y programas de la escuela media en la Argentina fue posible porque en aquella época este nivel de la enseñanza estaba centralizado, dependía de una misma unidad administrativa: el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación (luego Ministerio de Cultura y Educación).

¹⁹ Enrique Romero Brest fue, entre otras cosas, el creador de la primera institución de formación de profesores de Educación Física en la Argentina (de la cual fue director hasta la década del 30), diseñador de un sistema de Gimnasia que posteriormente se denominó sistema argentino e inspector técnico de Educación Física para las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación durante el periodo 1904-1910.

²⁰ Enrique Romero Brest, *Pedagogía de la Educación Física*, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1915, p. 13.

²¹ David Kirk, *Schooling bodies. School practise and public discourse (1880-1950)*, Londres, Leicester University Press, 1998, p. 135 (traducido para este trabajo)

²² Ángela Aisenstein, "La Educación Física en la escuela primaria (1880-1930)", en A. Ascolani, *La educación en Argentina. Estudios de historia*, Rosario, El Arca, 1999.



Region and Nation. Politics, Economy, and Society in Twentieth-Century Argentina

Nueva York, St. Martin's Press, 2000.
James Brennan y Ofelia Pianetto (eds.)

Tradicionalmente la producción académica sobre la Argentina del siglo XX se ha centrado casi con exclusividad en el Litoral. Este sesgo se ha debido ciertamente a la acentuada concentración de población, riqueza y poder político de la región y en especial de la ciudad de Buenos Aires; pero obedeció también a motivos prácticos como la mayor abundancia y facilidad de acceso a fuentes documentales. Por fortuna, cambios en el campo académico y en las preocupaciones intelectuales han favorecido en los últimos años el desarrollo de una dinámica historiografía regional, producida en muchos casos por investigadores jóvenes de las provincias y desde nuevos espacios de investigación y debate situados en el interior. Al centrarse en regiones menos cosmopolitas que Buenos Aires, estos estudios pueden, además, volver más fluidos los intercambios entre latinoamericanistas e historiadores argentinos.

Si bien, como sostiene Brennan, en la Argentina contemporánea no existen profundos contrastes regionales sino "variaciones sobre un tema común", el cambio de foco va más allá de proveer ejemplos provinciales de procesos nacionales más amplios. Estos trabajos contribuyen a redimensionar las narrativas nacionales, completándolas o desafiando sentidos fuertemente arraigados. Siguiendo esta línea, Brennan y Pianetto han reunido en *Region and Nation* una serie de trabajos sobre la Argentina contemporánea de investigadores argentinos y norteamericanos, que abordan regio-

nes, períodos y temáticas muy variadas. En todos ellos se cruzan contextos nacionales y locales, revelando matices y complejizando las interpretaciones.

Marta Bonaudo, en una línea que sigue los trabajos de Hilda Sabato y de Ema Cibotti sobre la política porteña de fines del siglo XIX,¹ analiza la política santafesina entre 1890 y 1909 desde una perspectiva que busca resaltar las articulaciones entre modos formales e "informales" de participación política, y las coincidencias y contradicciones entre los diferentes actores. El resultado es un cuadro en el que destaca la movilización política de la sociedad civil santafesina, en la que las interpelaciones del naciente radicalismo se cruzan con las demandas de los colonos agrícolas y de la pequeña y mediana burguesía rosarina. Una concepción de la ciudadanía que anuda política municipal e impuestos (el municipio regido por ciudadanos-contribuyentes como espacio privilegiado en que debe definirse el uso de los recursos fiscales) acabará por poner en el centro de las demandas de los inmigrantes santafesinos al sistema electoral, a través de una serie de prácticas en las que el problema fiscal va politizándose (discursos, protestas, creación de "sociedades de protección"). La Unión Cívica Radical emerge en este contexto como portavoz de las demandas de esta población. La cuestión de la abstención o la participación que fractura a la UCR revelará posteriormente las líneas de tensión entre parte de las colonias (las del centro-oeste, como Esperanza, dispuestas a correr

el "doble riesgo de la política y la democracia", p. 39) y la burguesía rosarina, que oscila entre una mediación política (que pone en el centro a la participación electoral y al partido) y otras formas de presión de los ciudadanos-contribuyentes sobre el Estado. Para Bonaudo la propia Liga del Sur albergará en su interior esta ambivalencia entre las formas políticas y corporativas de mediación entre Estado y sociedad civil.

Joan Suplee ilustra, en su análisis de las prácticas políticas de los conservadores mendocinos entre 1890 y 1912, la conflictividad de las décadas previas a la reforma electoral, revelando la prolongada (y eficaz, aunque no eficiente) oposición de la elite conservadora mendocina a la democratización. Esta resistencia dio lugar a una escalada en el uso de métodos represivos: un conjunto de prácticas que incluían desde la manipulación de la política de obras públicas y de manejo de las aguas –vitales para la producción rural– hasta el fraude, la intimidación armada y la violencia directa. Los cambios sociales producto de la transformación económica iniciada a finales del siglo XIX que la propia elite había impulsado (el crecimiento de sectores no tradicionales, de origen inmigratorio, de viñateros y comerciantes) generaron un sector no tradicional en el que la oposición reclutó sus apoyos. El control político represivo, dirigido principalmente contra los radicales, logró mantener el monopolio del poder provincial en manos de la elite tradicional, pero tuvo un elevado costo: generó fracturas dentro de la propia elite conservadora provincial y tensiones con la dirigencia nacional, así como problemas en las finanzas provinciales. La decisión de la elite a nivel nacional en 1912 de "optar por el crecimiento económico antes que el poder político" (p. 66) rompería finalmente el equilibrio de fuerzas reinante, inutilizando las técnicas de la elite para retener el poder.

Nicholas Biddle desarrolla una mirada novedosa de la experiencia democrática de 1916-1930 y de las causas de su abrupto final. Su análisis de la campaña presidencial de 1928 revela la persistencia en el interior de prácticas tradicionales de control político coactivo, a la vez que complejiza la relación entre nacionalismo petrolero y victoria electoral yrigoyenista. Su hipótesis es sugestiva: la cuestión del nacionalismo petrolero trasladó la campaña presidencial al interior, donde las sucesivas elecciones provinciales se constituyeron en su prelude. En ellas (en especial Biddle se ocupa de la primera, en Salta) participaron enviados de Yrigoyen que viajaron desde Buenos Aires, y todas contaron con una amplia cobertura por parte de la prensa nacional. En Salta, en Tucumán, los yrigoyenistas se encontraron con configuraciones políticas dominadas por las elites tradicionales y con los tradicionales métodos de coacción. El arrollador triunfo de Yrigoyen en las elecciones de 1928 puede explicarse entonces para Biddle por la indignada reacción que la difusión nacional de la continuidad de estas prácticas produjo en la ciudadanía. Esta misma continuidad resulta asimismo un principio de explicación para el golpe de Estado de 1930. El punto más débil del análisis es la contraposición tan tajante establecida entre métodos democráticos y modernos (encarnados en un yrigoyenismo en el que muchos encuentran bastantes rasgos tradicionales) y métodos coactivos y tradicionales (centro de la práctica política de buena parte del interior aún "tradicional"). Entre el fraude liso y llano y el voto puro y libre se despliega un continuo de prácticas de manipulación del sufragio. El patronazgo y las intervenciones federales durante la experiencia democrática funcionaron en ese sentido, e impiden a mi juicio una tan dramática oposición entre los métodos de radicales y conservadores.²

Marcelo Lagos y Gabriel Olivera analizan la dinámica y el impacto social de dos economías regionales articuladas con los mercados lejanos creados por la actividad agroexportadora. El desarrollo de la producción azucarera en Jujuy, vinculado al crecimiento urbano del litoral y a la extensión del ferrocarril, sostiene Lagos, posibilitó por primera vez a la región insertarse en el mercado nacional, compitiendo con la industria tucumana. Permitió además que una zona hasta entonces poco importante gravitara de manera decisiva en la provincia, en virtud de los recursos económicos y fiscales generados por la industria azucarera y de la concentración económica alcanzada por los ingenios jujeños (lo que contrasta con la situación de la misma industria en Tucumán). Todo, dice Lagos, desde el crecimiento de la población, la urbanización, el trazado de vías férreas y hasta la propia creación de una burocracia provincial, fue el fruto de las necesidades de la producción de azúcar.

Olivera analiza de manera análoga el caso de la explotación forestal riojana. Nuevamente el ferrocarril es el elemento decisivo que permite conectar a la región con el dinámico mercado nacional: la necesidad de madera para los alambrados pampeanos, los toneles de la industria vitivinícola mendocina y el combustible doméstico e industrial requerido por las ciudades del Litoral, alienta la explotación de los montes riojanos. La explotación forestal se vuelve el centro de una serie de actividades de producción primaria, procesamiento y comercio, y el polo dinámico de la economía de la región. La operatoria de los obrajes, depredando el recurso para luego relocalizar la explotación en nuevas áreas boscosas (a expensas de otros tipos de producción primaria), produjo continuos movimientos de población dentro de la región e importantes migraciones temporarias y definitivas hacia

fuera de la misma, amén de un pronunciado deterioro ambiental.

Los trabajos que cierran el volumen tienen por escenario a la provincia de Córdoba durante dos momentos clave: el gobierno peronista y la movilización política de los años 60. Jane Walter se adentra en la relación entre identidad religiosa católica y lealtad política peronista en un complejo de actores que en el campo católico incluye periódicos (como el católico *Los Principios*), instituciones (como la Acción Católica o la Juventud Obrera Católica) y personajes (sacerdotes, políticos, militantes). Siguiendo los trabajos de Lilia Cairamari,³ Walter sigue la evolución del vínculo peronismo-catolicismo, analizando los contenidos y tensiones de la coincidencia inicial, el surgimiento de las primeras líneas de contradicción y el estallido final del conflicto entre Perón y la Iglesia Católica, que en Córdoba resultó particularmente virulento. Es interesante el juego entre la dimensión "pública" del conflicto ideológico y político, y una dimensión más íntima, la de la tensión vivida por los propios actores puestos a decidir entre dos lealtades que terminaron por aparecer como incompatibles.

Mónica Gordillo, por su parte, analiza la formación en Córdoba de una "cultura de resistencia" surgida entre la época de la resistencia peronista y los años 60. Esta conciencia es para Gordillo el resultado de una experiencia histórica específica: las peculiaridades de la industria y de los sindicatos cordobeses son clave para entender la influencia del clasismo y de una tradición gremial antiburocrática (y antiporteña). Es sobre esta cultura donde actuaría luego la política represiva de Juan Carlos Onganía, produciendo la subsecuente radicalización de los obreros cordobeses y los estallidos del Cordobazo.

Melina Piglia

Notas

¹ Véase por ejemplo: Ema Cibotti, "Mutualismo y política en un estudio de caso. La sociedad «Unione e Benevolenza» en Buenos Aires entre 1858 y 1865", en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (eds.), *L'Italia nella società argentina*, Roma, CSER, 1988. Ema Cibotti e Hilda Sabato, "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, N° 2, primer semestre, Buenos Aires, 1990, Hilda Sabato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización* (Buenos

Aires, 1862-1880), Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

² Véase al respecto Tulio Halperin Donghi, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, vol. IV de la Biblioteca del Pensamiento Argentino, Buenos Aires, Ariel, 2000. A. V. Persello, "Los gobiernos radicales. Debate institucional y práctica política", en R. Falcón (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, t. IV, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

³ Véase por ejemplo Lila María Caimari, *Peorón y la Iglesia Católica: religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995.



La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)

Buenos Aires, Prometeo-Entrepasados, 2001, 333 pp.
Mirta Zaida Lobato

Las palabras finales del libro de Mirta Lobato resultan adecuadas para indicar la importancia que adquiere hoy su lectura y que trasciende el campo especializado de los historiadores. Refiriéndose a los temas tratados, la autora señala: "Todas estas cuestiones forman parte de nuestro presente y, como decía E.P. Thompson [...], de «los males del pasado que todavía tenemos que sanar»" (p. 320). Lo cual resulta rigurosamente cierto, habida cuenta que los movimientos sociales contemporáneos en nuestro país pueden ser interpretados en gran medida como respuestas a lo que el Epílogo del libro refiere como un tránsito "De la sociedad del trabajo a la crisis del trabajo". La historia de una comunidad obrera como la de Berisso, desde su origen hasta su decadencia reciente, pone en escena la crisis del trabajo producto de la desindustria-

lización, y resulta difícil no vincular ésta con la crisis actual del sistema político y del colapso institucional que afectan la cohesión nacional.

Pero además de su importancia como clave para la comprensión del presente, este libro ofrece una ampliación notable del horizonte intelectual hacia los debates que sobre el trabajo sostienen hoy los científicos sociales. De allí el interés que debería suscitar entre sociólogos, economistas, antropólogos, estudiosos de la cultura, y también los historiadores, ya que todos ellos son interpelados de una manera original. Tan original como la propia estructura del libro, alejada de la clásica narración que ordena cronológicamente los acontecimientos y próxima, en cambio, a las obras de los antropólogos dedicados a mostrarnos los diferentes estratos constitutivos de una cultura. Pero

aquí el historiador articula esos diferentes niveles y los anima de una manera absolutamente original, reiteramos, difícil de encontrar en otras obras¹ y particularmente difícil también por el tema tratado: ¿cómo resistir a la tentación de narrar cronológicamente una historia como la de Berisso, tan anudada a los orígenes del movimiento obrero argentino y a sus avatares a lo largo del siglo XX?

El libro se despliega en una Introducción, nueve capítulos organizados en dos secciones y un Epílogo. Los debates conceptuales se anticipan en la Introducción, y la autora recurre a ellos para analizar los materiales originales desplegados en los primeros cuatro capítulos del libro que, junto con el Epílogo, parecen conformar una unidad en sí misma. En cierto sentido el capítulo 4 "La fábrica: un mundo fragmentado" introduce el eje narrativo del libro y articula la Sección I: "El escenario y sus protagonistas", con la Sección II: "Identidades, protesta y política". Este ordenamiento parece una respuesta irónica del historiador a aquellos científicos sociales que conciben la historia en un sentido puramente instrumental como "introducción" al objeto de estudio. La ironía del historiador resultaría aquí de presentar primero el debate conceptual y luego la clásica narración cronológica de la serie de acontecimientos. Pero el propósito de Lobato trasciende esta intención irónica; esta construcción sirve al objetivo de presentar el texto como "los fragmentos de una narración" (p. 37) adecuada a su objeto de estudio. En realidad, el orden cronológico de la segunda sección no es más que un soporte para organizar los materiales provenientes de fuentes secundarias (diarios, revistas, folletos, los archivos de personal de los frigoríficos, etc.) y conectarlos con los recopilados en entrevistas individuales y en talleres de discusión y reflexión ("talleres para la recuperación de

la memoria histórica") con los protagonistas. Los "hechos" narrados en esta sección no son más que puntos de anclaje para confrontar estas distintas fuentes y hacerlas dialogar entre sí. Pero dejemos que la propia autora nos presente la estructura narrativa de su texto:

El relato está ordenado en varias secciones que van delineando la partes de un todo incompleto. Las ilustraciones, en particular las fotografías [...], ayudan a dibujar una imagen visual del trabajo y la vida en la localidad.

En la primera sección presento al escenario y los actores [...]. Berisso se construye como una comunidad obrera donde no es necesario separar los conceptos de "comunidad" y "clase" [porque] empleo y comunidad están entrelazados y es el hecho de compartir intereses de trabajo lo que la transforma en diferente a las experiencias barriales de la ciudad de Buenos Aires, donde se subraya una base local de carácter "popular" más que de "clase".

En el capítulo destinado a la comunidad, no solamente diseño las bases materiales [...] sino también explico cómo se construyen unos significados compartidos que conforman los rasgos distintivos de esa localidad. En el capítulo referido a las fábricas me concentro en ellas no sólo como sede del proceso productivo, sino como una forma de organización social, como producto de una ideología determinada y como símbolo de una "cultura de la industrialización". En la presentación de los trabajadores examino la documentación fabril para establecer la estructura de la población obrera [...] la información cuantitativa sobre orígenes, sexo, edades, estado civil, experiencias

laborales previas y nivel de instrucción de los asalariados.

En la segunda sección analizo la experiencia de trabajo en distintos momentos históricos (hasta 1930, entre 1930 y 1945, durante el peronismo y entre 1955 y el cierre de las plantas de Swift y Armour [en la década de los 70]), concentrándome en las características de las labores en los frigoríficos: la contratación, el aprendizaje, calificaciones, la disciplina industrial y la vigilancia y control en las fábricas. También analizo las formas de protesta y de organización en el período expansivo de la producción de carnes. Examinó el proceso de construcción de identidades, sean de clase o de género, pero sin olvidar el aspecto político que subyace en dicho proceso. Establezco también la vinculación existente con los interrogantes que se plantean en el nivel nacional: ¿cuál fue el papel de los trabajadores en la construcción de las fuerzas políticas?, ¿cómo delinearon el reconocimiento de sus derechos?, ¿estaban dispuestos a levantar cimientos duraderos asociados con la democracia?, ¿de qué manera respondían a las interpelaciones políticas de las fuerzas de izquierda, de las conservadoras y del radicalismo? En las conclusiones [Epílogo] retomo brevemente los aspectos distintivos para caracterizar la cultura del trabajo que se formó en las fábricas. (pp. 37-38)

De este modo escueto Mirta Lobato presenta la organización de su libro, en la parte final de una Introducción que previamente nos había metido de lleno en las discusiones contemporáneas sobre la memoria colectiva y su reconstrucción a través de testimonios orales, sobre los imaginarios y las visio-

nes de época proporcionados por las técnicas de la arqueología industrial, sobre las "culturas de fábrica" y sobre el género y "la otra división del trabajo", sobre el análisis de Thompson de la ruptura, la privación, y el interés... Pero ante todo sobre la historiografía argentina referida al movimiento obrero, y a la evolución de temas y enfoques en esa historiografía. Toda esta presentación genera obviamente una especie de suspense sobre lo que vendrá en las secciones siguientes, pero tiene un valor en sí misma como puesta a punto de varios debates contemporáneos en los que es casi inevitable tomar posiciones teóricas. La propuesta de Lobato es la de sostener los términos de estos debates más acá de las posturas abstractas, en el terreno concreto de los materiales que se van desplegando en un orden que no es sólo temático, sino más bien una sucesión de "todos incompletos" que posibilitan la inclusión del propio lector, sea en el plano de las ideas o del testimonio.

Un ejemplo de esta serie de "puntos de concentración", en los que los términos del debate teórico se confrontan con los testimonios orales de los protagonistas, suscitando al mismo tiempo la intervención de los lectores con sus juicios y testimonios (en este caso, claro, el autor de esta reseña), los proporciona el debate sobre los procesos de trabajo entre Braverman y Michael Burawoy, mencionado en la Introducción pero retomado más tarde en el análisis de la fábrica. Dicho sea de paso, el interés de la obra de Burawoy radica en que para obtener su grado en economía industrial se "proletarizó", de allí que su crítica a Braverman, ese gran teórico del mundo del trabajo industrial, se basara en la observación y la experiencia de trabajo en una empresa. Burawoy encontró que las relaciones del trabajo, entre el capital y el trabajo, son esencialmente políticas, y sigue en esto a Braverman. Pero como se

trata de relaciones de poder, la cuestión no sólo es del amo sino también del consentimiento del esclavo. Burawoy descubrió que en la manufactura también se manufactura el consenso y, allí donde creíamos encontrar el despotismo del capital, nos muestra el carácter esencialmente político de la relación de trabajo, lo que significa que no se trata puramente de despotismo sino de negociación sobre los ritmos del esfuerzo de trabajo y de la productividad. Esta dimensión se expone en el libro (ver por ejemplo pp. 149 y ss.) reconstruyendo no sólo las formas de disciplinamiento y control establecidos en los frigoríficos, sino también las maneras en que los obreros buscan escapar de ese control y, siguiendo, las maneras en que las empresas buscan restablecer el disciplinamiento, y luego las maneras en que los jefes de cuadrilla burlan esos esfuerzos. La noción de reglas de juego cobra aquí un carácter literal: se trata de regulación, es decir, de control y disciplinamiento, pero también de juego, de la manera de burlar ese control.

Un lector informado debería incluirse aquí como en un tema contemporáneo, absolutamente contemporáneo y que tiene una dimensión teórica indudable. Los términos *subordinación* y *autonomía* son tan antitéticos que, nos diría Lobato, esta oposición oculta una naturaleza mucho más gradual que la que podría suponerse, como los extremos de un continuo. Y en verdad, el problema actual en las industrias contemporáneas es, para los obreros, cómo confrontar con esta exigencia de responsabilidad y demanda de autonomía con que son interpelados los trabajadores a propósito de la "flexibilidad". Lo que el libro nos dice, con la guía de Burawoy, es que en las peores situaciones de control y disciplinamiento es posible encontrar la necesidad del capital de consentimiento por parte de los trabajadores,

así como la dimensión política de las relaciones de trabajo.

El ejemplo propuesto sirve para indicar que la narración de esta historia se establece en un orden que no es sólo temático, y donde los temas no son más que los puntos de apoyo para desplegar una multiplicidad de voces. Como una sinfonía en la que sucesivamente la melodía va activando, en progresión, a todos los componentes de una orquesta. En la mirada nostálgica de Mirta Lobato sobre Berisso, vemos su mirada sobre los despojos de una industria que desapareció, los restos de un mundo donde lo que fue es conservado y reelaborado en la memoria de los berissenses, en la de un pueblo que busca encontrar un nuevo destino y cuyos miembros son registrados en el libro como voces. Enseguida aparecen otras miradas sobre otros sitios que informan la reflexión teórica sobre las comunidades, la arqueología industrial, la clase obrera, en fin, toda una masa crítica de lecturas, reflexiones sobre esas lecturas, citas bibliográficas. Y luego nuevas voces: publicaciones locales, poetas anónimos, los periódicos de La Plata, la prensa sindical, comunicados oficiales, otras narraciones sobre las que Mirta Lobato está narrando. Y luego materiales inéditos: eso, tanpreciado por los historiadores, una fuente original, los archivos de personal de los frigoríficos. El modo como fueron encontrados, el trabajo que se realizó con ellos en forma de tablas primero y luego, sobre todo, los interrogantes y respuestas del analista de esa información: las preguntas consabidas ¿qué se quería decir?, ¿de qué nos hablan estos testimonios? Del control y disciplinamiento, sin duda, y ¿qué nos dicen sobre este punto los que abordaron el tema, aquí o en Europa o en Estados Unidos? ¿Y qué nos dicen sobre esto aquellos que tomaron este tema como un eje para la acción política? ¿Y qué dicen sobre esto

las voces de los protagonistas. de quienes trabajaron en los frigoríficos y dan testimonio de esto? ¿Y cómo se vincula la historia singular de Berisso con la historia nacional, y cómo esa historia se refleja o refracta en Berisso, y qué aporta Berisso a esa historia. sea a través de los dirigentes locales que actúan en el medio nacional, o que se ven limitados para trascender el marco local?

En suma, por medio de esta sinfonía de voces, narraciones escritas u orales, medios de prensa, bibliografía teórico-conceptual, que coinciden, discrepan y confrontan entre sí, Mirta Lobato va delineando su objeto, una comunidad volcada hacia el trabajo que es Berisso y que, por principio, no podría tener más unidad que la de planos superpuestos, horizontal o transversalmente. ¿Cómo podría alguien no identificarse ante semejante estructura narrativa que parece mimetizarse con la estructura de su objeto? Creo que cualquiera de nosotros puede ser interpelado en, al menos, alguno de esos planos.

Sería incompleta esta reseña si no se llamara la atención sobre la particular atención puesta por Lobato sobre, y el valor que le asigna a, la "experiencia" histórica. El carácter en cierto modo inagotable de esta experiencia es develado, casi como al pasar, de un modo magistral: estamos tan acostumbrados a pensar al pueblo de Berisso como peronista, porque "de ahí surgió el peronismo", que debe resultar una sorpresa encontrarse en una obra dedicada a esta comunidad obrera con testimonios de comunistas y de diversas corrientes de izquierda. Mirta Lobato se apoya sobre los testimonios de un grupo marginal con respecto a la corriente principal, para aludir con esto a la vastedad de la experiencia histórica, inagotable por principio, y que coloca un interro-

gante poderoso sobre la creencia en poder llevar adelante un registro completo de las subjetividades. El libro invita a superar, registrando la diversidad de experiencias, la creencia en una correspondencia inevitable entre historia y subjetividad, en una estructura única de la experiencia histórica.

Por último, y retomando la mención inicial sobre la importancia de esta historia como clave del presente, es que nos informa sobre los orígenes de esto que aún subsiste en Argentina, pese a todo: la idea prevaeciente sobre el trabajo como un derecho y, más aún, como el paradigma de los derechos sociales. Es posible que esto no sea eterno y que los reclamos actuales de subsidios y de planes Trabajar más que de "trabajo" indiquen una vía de erosión de esa conciencia de derecho. Pero tal vez lo más importante, y es algo que el libro de Lobato expone con toda su crudeza, es que ésta es una sociedad en la que el trabajo y el derecho al trabajo constituyen valores positivos. Y si bien esto no es una originalidad, es seguramente un atributo distintivo de nuestro país, que posiblemente lo diferencia de algunos países de América Latina. La idea del trabajo como un derecho articulado con la ciudadanía trascendió las formas clientelares del patronazgo y de la cuadrilla en los orígenes de la industrialización. La valoración del trabajo como un derecho integra nuestro patrimonio cultural, y ofrece la posibilidad y el sentido de muchas de las movilizaciones sociales contemporáneas. Y sobre las fuerzas sociales que elaboraron ese derecho, Lobato nos ofrece una exposición notable en su libro. Creo que ésta es una, no la menor, de las razones por las que debemos agradecerle la publicación de este libro.

Héctor Palomino

Notas

¹ Tal vez sea comparable a un libro notable como el de José Sergio Leite Lopes. *A tecelagem dos conflitos de classe. Na cidade das caméines*, Brasilia, Editora Marco Zero e Universi-

dade de Brasilia, 1988. Este libro está dedicado al análisis de una fábrica en una ciudad obrera brasileña -paulista, en el estado de Pernambuco- a través de la formación de un grupo de obreros textiles. El análisis se presenta bajo un forma "operística", similar a la adoptada en el libro que aquí se reseña.

Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX

Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, 447 pp.
Laura MaloSETTI Costa

El libro de Laura MaloSETTI Costa es novedoso y renovador. Se inscribe en un contexto que se relaciona a la producción de una importante cantidad de libros y artículos de historia del arte editados durante los últimos diez o quince años. Buenos exponentes que resumen sólo en parte esta producción son los dos tomos de *Arte, sociedad y política* que José Emilio Burucúa compilara para la Nueva Historia Argentina editada por la editorial Sudamericana entre 1999 y 2000. Pero hay mucho más y varias tesis doctorales, algunas ya convertidas en libros como el que aquí se reseña¹ y otras en vías de serlo.

Tengo la convicción de que estamos frente a la irrupción de una masa de trabajos que realiza un aporte fundamental no sólo al campo de la historia del arte sino al de la propia historia. Burucúa señalaba acertadamente en la introducción de *Arte, sociedad y política* que "los historiadores *tout court*, los que se ocuparon alternativamente de la política, de la economía y de la sociedad, o inclusive de otros aspectos de la realidad cultural como el pensamiento, la ciencia y la literatura, han solido mirar por encima del

hombro y con cierta displicencia a quienes nos preguntábamos acerca del devenir de las artes plásticas y de la música en la Argentina e intentábamos construir el correspondiente relato".² Entonces, resulta lógico compartir la optimista apreciación de que la historia del arte argentina ha dejado de ocupar un lugar subordinado en la corporación de los historiadores. Quiero destacar que en este proceso la carrera de Artes Combinadas de la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto Payró han ocupado y ocupan un lugar central.

Específicamente el libro de Laura MaloSETTI se inscribe en este marco y contribuye al desarrollo de la historia del arte en nuestro país en un doble sentido: por un lado, a través del objetivo del trabajo mostrándonos como se constituyó el campo de los artistas plásticos durante los últimos años de siglo XIX; por otro, contribuye sin dudas a dotar al género de un perfil propio y a reforzar el abandono de la posición subordinada que la historia del arte había ocupado durante décadas. Hoy, puede dialogar de igual a igual con la historia intelectual, con la historia social, con la historia

política, y efectuar a éstas aportes impen-
sados hace poco tiempo.

Y esto último es lo que quiero recuperar
del libro de Laura Malosetti, teniendo en
cuenta que quien escribe es un historiador
neófito en cuestiones vinculadas estrictamen-
te a la historia del arte. Por supuesto no voy
a referirme en estas pocas líneas a los as-
pectos más puramente estéticos del texto.

En primer lugar, es destacable el cons-
tante diálogo propuesto por la autora entre
la producción plástica y su relación con el
clima de ideas y los debates intelectuales del
período. En este sentido, hay un aspecto cla-
ve que recorre, de manera explícita o implí-
cita, todo el trabajo, y es la vinculación en-
tre la construcción del campo de las artes
plásticas y la propia formación de la nación.³
Desde la década de 1870 este proceso se
inscribió “en el entramado de discursos y
debates que se multiplicaron a lo largo del
período en el campo intelectual y político
en términos de pensar la nación” (p. 16).

Asimismo, desde el mismo planteo de la
hipótesis central del trabajo el lector poco
conocedor de estos temas se sorprende gra-
tamente cuando la autora propone efectuar
“una nueva mirada (desde las artes plásti-
cas) sobre la sociedad y la cultura de Buenos
Aires durante las últimas dos décadas del si-
glo XIX” (p. 26), e inmediatamente aventura
su hipótesis planteando que el de las ar-
tes plásticas no era un campo tan marginal
como se suponía, y que en este período se
conformó una especie de campo de artistas
plásticos cuyas actividades y obras represen-
taron no sólo ámbitos de formación y legiti-
mación de sus actividades sino también un
importante salto hacia la modernidad artís-
tica en Buenos Aires. Cuadros como *El des-
pertar de la criada* (1887) de Eduardo Si-
vori, *La vuelta del malón* (1892) de Ángel
Della Valle o *Sin pan y sin trabajo* (1894)
de Ernesto de la Cárcova, representan para

Malosetti esa modernidad y esta afirmación
rompe con una tradición imperante hasta el
presente, que consideraba estas obras como
manifestaciones tardías de una tradición eu-
ropea en vías de agotamiento. Además, exis-
tía una clara intencionalidad en los propios
artistas de apostar e integrarse a la moder-
nidad; la creación de la Sociedad Estímulo
de Bellas Artes a mediados de la década de
1870 manifestaba precisamente esa preten-
sión.⁴ De esta forma, y apelando al concep-
to de modernidad periférica utilizado por
Beatriz Sarlo⁵ al que retrotrae a las dos últi-
mas décadas del siglo XIX para encuadrar la
formación del campo artístico argentino,
ataca aquellos criterios, vigentes hasta el
presente, impuestos por la historiografía tra-
dicional, que recalaban la falta de sincronía
y desinformación con respecto a la moder-
nidad europea.

Este proceso se inscribirá en un contex-
to mayor y más general que supone a este
período como un momento inaugural de la
modernidad argentina. Y aquí aparecerá un
tema que es común a otras esferas del mun-
do intelectual de ese momento (especialmen-
te en la literatura, el ensayo político) que se
refiere a la vinculación entre arte y civiliza-
ción (capítulo I) y que implicaba la contrapo-
sición entre civilización y barbarie (estupen-
damente descrita y analizada en el capítulo
referido a la ya citada obra de Ángel Della
Valle y *La vuelta del malón*, donde el in-
dio, en sintonía con la literatura y la ensayís-
tica de la época, aparece claramente como
el símbolo de la barbarie). Esa vinculación
entre arte y civilización se refería en una pri-
mera instancia al aprendizaje que los artis-
tas debían efectuar en un medio civilizado
por excelencia como Europa, y que era a la
vez una forma de adquisición de un capital
simbólico; y en un segundo momento, como
se proponía la Sociedad Estímulo de Bellas
Artes, producir obras de arte de envergadu-

ra para que “el país se viera representado
en ellas como una nación civilizada” (p. 44).
Pero además, estas obras y las operaciones
efectuadas en torno a ellas tenían como ob-
jetivo (igual que en la literatura y el ensayo)
“enseñar verdades, inculcar ideales, erradi-
car la ignorancia y educar el buen gusto” (p.
43). Estos propósitos didácticos no sólo
apuntaban a la creación y formación de un
público sino también a convertirse en un
nexo imprescindible en el proceso de cam-
bio político y social.

Por lo tanto, en el texto de Malosetti hay
una constante y reiterada conexión entre las
condiciones de producción del arte plástico
con otros terrenos del arte (literatura) y con
las esferas de lo social, de lo político y aun
de lo económico que permiten ensamblar
de manera consistente la interrelación exis-
tente entre diversos procesos sociales y cul-
turales. Por ejemplo, se subraya la relación
de la Sociedad Estímulo con el poder políti-
co y el Estado (que no implicaba subordina-
ción). En el grupo de pintores analizados
(particularmente Eduardo Schiaffino) existe
la convicción de que sin la ayuda estatal era
imposible el desarrollo del campo. Es por
eso que, teniendo a la vista el modelo fran-
cés, solicitaban la intervención del Estado
para becar alumnos en Europa, liberar los
impuestos de importación de obras de arte
y crear un museo. Todas estas conexiones
(con el Estado, con el poder político, con la
prensa, para nombrar sólo algunas) están
sólidamente fundamentadas con bibliografía
absolutamente actualizada. Cada capítulo (no
los voy a analizar ni citar cronológicamente,
sólo voy a destacar algunos temas) cumple
con la premisa de establecer las conexiones.

Me impactó particularmente el segundo
capítulo (“La hora de Blanes”) centrado en
torno al cuadro *Un episodio de la fiebre
amarilla en Buenos Aires* (1871) de Juan
Manuel Blanes. En primer lugar porque al

explicar el proceso de transformación del
boceto al cuadro, se nos muestra un desliza-
miento (imperceptible a primera vista para
un espectador no especializado) entre la for-
ma en que Blanes realizó el boceto de la obra
influido directamente por el contexto de la
epidemia, hasta un segundo momento (de
maduración) en el que podemos apreciar la
obra final despojada de ciertas característi-
cas: la autora denomina a esta operación
como el pasaje del *pathos* al *ethos*, de la
barbarie a la civilización. La segunda cues-
tión que quiero destacar (por supuesto hay
otras y tal vez más importantes para la auto-
ra, como la idea de que este cuadro fue el
escalón en el que se apoyaron otros pinto-
res para diferenciarse de la pintura del pasa-
do reciente) es la correcta y necesaria des-
cripción que se hace del trasfondo de la epi-
demia de fiebre amarilla: esto es, su magni-
tudo y el tremendo impacto generado en to-
dos los niveles de la sociedad. Precisamente
es esto, al margen de la calidad mayor o
menor del cuadro, lo que permite compren-
der el gran impacto causado por la obra de
Blanes en el público.

Reiterándome con el tema de las co-
nexiones quiero decir que en el capítulo VII,
“Buenos Aires-Chicago: la vuelta del malón”,
se efectúa un cruce notable entre la pintura
y la literatura (que obviamente, como ya se
ha sostenido, aparece en otros muchos lu-
gares del texto). Aquí hay dos cuestiones a
resaltar: por un lado, para entender el cua-
dro de Della Valle, Malosetti nos muestra el
contrapunto del pintor de *La vuelta del
malón* con la poética de Juan Cruz Varela y
específicamente con *La cautiva* de Esteban
Echeverría. La inspiración en fuentes litera-
rias y también periodísticas fue un rasgo
bastante común en la época. Pero, además,
también se resalta en el libro que esos cru-
ces tenían un doble sentido de circulación:
no sólo los pintores abrevaban en las letras

sino también los escritores partieron de imágenes visuales para construir sus textos literarios.

Para quien se interesa por la historia social resulta sumamente interesante el capítulo VIII dedicado a los "itinerarios de la pobreza" a través del comentario de los cuadros *La sopa de los pobres en Venecia* (1884-1885) de Reinaldo Giudici y el mencionado *Sin pan y sin trabajo* de Ernesto de la Cárcova. Allí se analiza la pintura social como un nuevo tema de las artes plásticas en el país, tanto en su dimensión estética cuanto en las formas de recepción de esas obras, enmarcando de manera precisa el contexto de la elaboración de cada uno de ellos. Ese contexto refiere a la inmigración masiva, a la formación del mundo del trabajo, al incipiente conflicto social, a la aparición del socialismo y el anarquismo, y a la creación y circulación de una prensa de izquierda. Y me interesa especialmente el caso de De la Cárcova por la supuesta definición ideológica que implicó su afiliación al socialismo poco tiempo antes de la exposición de la obra. Malosetti va a introducir aquí un dato muy interesante como el desencuentro o, mejor, la contradicción en el resultado de la exposición pública de *Sin pan y sin trabajo* en Buenos Aires: se trata de la aceptación estética por parte de la crítica y del público por un lado, y la casi absoluta indiferencia con que fue recibida la obra desde el socialismo (en este caso, el periódico *La Vanguardia*). La obra no tuvo significación política. El problema aquí reside en la forma de interpretar el rechazo del socialismo a la obra de un afiliado como De la Cárcova. La autora elabora una explicación a esta negativa centrándola no tanto en el significado de la imagen representada como en el ámbito en que fue expuesta: esto es, un salón de la sociedad elegante. Acertadamente Malosetti sostiene la existencia de una "tensión

problemática entre las dimensiones transitorias y reflexivas de la imagen" (p. 310). Sin embargo aquí hay un problema que podría invalidar en parte esta afirmación y es que, si bien es cierto que esto se definirá con claridad más adelante, el socialismo (o, mejor, Juan B. Justo a diferencia de Manuel Ugarte) rechazaba las pautas del arte social (al que asociaba por su efectismo al arte religioso y al patriótico) y, al contrario, defendía la posibilidad de que los trabajadores tuvieran acceso a las obras de arte por el mero hecho del placer, simplemente porque ayudaba a la educación de los sentidos poco cultivados.⁶ De todas formas y esto es un tema que excede los objetivos del libro, tanto la historia del socialismo como la del anarquismo muestran un largo y profundo desencuentro entre artistas consagrados y el nivel de la militancia o de la acción política e ideológica. En el caso del anarquismo el ejemplo más notable de estos desencuentros fue el escritor Alberto Ghirardo, aceptado por la crítica y denostado por sus compañeros de ruta.

Por diversas razones (espacio y recortes temáticos), obviamente sólo me detuve en algunos temas que, creo, son centrales. Y, aunque no menos importantes, han quedado fuera una multitud de problemas planteados por libro: el desarrollo de la crítica, las relaciones al interior del campo, la evolución institucional, la profesionalización del artista plástico, la recepción del público, las querrelas internas (sobre el arte nacional) y las externas (pintores frente a escritores), las exposiciones industriales y el rol desempeñado en la difusión de las artes plásticas, la vinculación con otros centros (Europa, Estados Unidos, Latinoamérica) o el cruce entre modernidad, criollismo y lo nacional.

A mi criterio se trata de un libro realmente importante que establece un notable vínculo con varias regiones de la historia,

particularmente con la de las ideas. Un trabajo así demuestra como desde la historia de las artes visuales de los años 80 y 90 del siglo XIX se puede contribuir a comprender como se construyó el imaginario nacional y social. El análisis de los cuadros funciona casi como un análisis de textos escritos.

Y eso es lo que ocurre cuando en este libro se abordan obras como *Sin pan y sin trabajo*, *Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires*, *La vuelta del malón* o *El despertar de la criada*, para nombrar sólo a algunas.

Juan Suriano

Notas

¹ Debe mencionarse en esta serie el interesante trabajo de Andrea Giunta, *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*, Buenos Aires, Paidós, 2001.

² José Emilio Burucúa, *Arte, sociedad y política*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 1999, p. 11.

³ Esta cuestión alcanza su mayor densidad en uno de los temas analizados en el capítulo IX al

abordar "la querrela del paisaje y el arte nacional" (pp. 337-347).

⁴ La actividad y los lineamientos de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes se analizan detenidamente en el capítulo III.

⁵ Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica. Buenos Aires, 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.

⁶ Véase Leticia Prislei, "Los intelectuales y el socialismo: Juan B. Justo, el partido y el arte", en *Entrepasados*, N° 18-19, fines de 2000.



Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)

Buenos Aires, Prometeo Libros-Entrepasados, 2001, 381 pp.
Leticia Prislei (dir.)

Cuando Leticia Prislei en su prólogo hace referencia al supuesto de Alain-Gérard Slama respecto de que las concepciones de la nación y de la democracia no se separan de la cultura en la que se inscriben, nos está proporcionando una excelente pista para recorrer esta compilación.

En primer lugar, porque está tratando de centrar nuestra mirada, intentando que podamos articular en toda su densidad los fragmentos y logremos seguir sin dificultades los indicios que desde Neuquén a Bahía Blanca, desde Río Negro a La Pampa, nos dejaron estos actores que los autores han inten-

tado recuperar. La imagen fragmentaria es, sin embargo, efímera por cuanto detrás de cada texto refluye el problema, el eje que está dando sentido a cada una de esas voces, a esa trama cultural y política que densifica las imágenes de esa periferia.

Creo que uno de los mayores logros de esta experiencia colectiva reside en como desde distintas miradas, a veces utilizando el mismo registro de fuentes, se recupera la lógica organizativa que recorre el texto, o diría más bien, las lógicas. Por cuanto hay una metodología que se marca en cada artículo, con mayor o menor intensidad: pen-

sar a la prensa como un actor que, emergente de los códigos de la modernidad, no sólo se convierte en un mediador entre la sociedad civil y el Estado sino que construye representaciones del poder y de la sociedad en cuyo interior opera. Como todo actor político, el texto de Borrat reaparece una y otra vez en las referencias, que forma parte de un campo cultural en construcción y cuya dirección está en disputa, participará activamente en dirimir los códigos del sentido común que deben modelar esa sociedad.

Pero debemos marcar otra lógica que subyace claramente en cada texto y que nuevamente nos conduce a Slama porque en realidad cada producción periodística, desde ese lugar de frontera, o bien está haciendo un aporte a la construcción del modelo republicano-democrático del Estado-nación, intentando encarnarlo en valores y actores a los que se apela, desplegando un sistema de representaciones basado esencialmente en la transmisión, o bien pretende desestructurarlo a partir de la década del 30 y darle una nueva encarnadura.

Tres grandes debates toman cuerpo en estas páginas, que saludablemente no deberíamos pensar como emergentes de unas periferias sino como problemas básicos de la agenda contemporánea: el de las relaciones entre el Estado y los actores colectivos de la sociedad civil (institucionalizados o no); el de la democracia y sus vínculos con la nación y el del papel jugado por *letrados/periodistas/intelectuales/políticos* en el proceso de construcción de representaciones de intereses y en la disputa por hegemonizar el campo.

En el primer caso, el de las relaciones entre el Estado y los actores colectivos de la sociedad civil, debemos clarificar primero de qué Estado estamos hablando porque toda nuestra historiografía nos señala que se trata del Estado-nación consolidado por el ro-

quismo, pero todo el texto nos muestra que el conjunto de actores que despliegan sus estrategias en estas realidades no son ciudadanos; en el mejor de los casos, son ciudadanos territoriales, vecinos, habitantes. ¿Podemos hablar de un Estado-nación a la manera de la tradición que lo construyó –asentado sobre la soberanía del pueblo– si la realidad territorialiana nos presenta una experiencia diferente cuando seguimos particularmente los análisis de Mirta Kircher, Yanina Cid, Norma García, Marta Ruffini, María Angélica Diez o el propio de Leticia Prislei sobre imaginar la nación?

Justamente este texto articula el debate anterior con las cuestiones de la democracia y sus vínculos con la nación, porque él nos coloca frente al dilema que esos actores enfrentan: el de construir la nación en clave contractualista, encarnando fuertemente –a través de prácticas y representaciones– el vínculo entre nación y democracia, o bien el de desestructurar el conjunto de núcleos ideológicos del liberalismo político y potenciar una interpretación de corte organicista que disocia totalmente el lazo precedente.

Al llegar a este punto del debate, los autores nos impulsan a observar en su devenir a los actores colectivos que participan del proceso. Pero estos últimos, moviéndose o no en espacios institucionales, como el ejército, la policía, la sociedad de Tiro Federal, el cuerpo de boy scout, la propia escuela, los partidos o las uniones vecinales, no nos llegan directamente sino a través de las voces, de las representaciones que de ellos y de sus prácticas construyen periódicos y revistas. Esto convierte a los periodistas, miembros de una dirigencia social o política, con fuertes articulaciones regionales o nacionales, en nuestros principales interlocutores. Interlocutores que diseñan el campo de disputa en el que se introducen y del que participan, legitimando su rol, poniéndolo en ten-

sión ante sus pares o el Estado e interviniendo en la definición de los tópicos que toda agenda social debería incorporar. Esto los coloca, sin duda, en una lucha por la dirección de sentido, instancia en que no sólo clarifican sus marcas identitarias (como lo hacen *El Territorio, La Voz Allense, Nuevos Tiempos, La Autonomía, El Régimen, El Censor, Democracia, El Despertar de un Pueblo, La Cordillera* o la propia *Revista Policía*), su lugar de representación, sino también el espacio que pretenden hegemonizar y en cuyo interior operan menos con la lógica de amigo/adversario y más con la de amigo/enemigo (éste es entre otros el itinerario seguido por Laura Llull).

Todos parecen contestes que deben cumplir un papel significativo en la formación de la opinión pública, un universo difícil de precisar aun en la década del 40 pero, con la mirada puesta en la nueva sociedad civilizada, intensifican las apelaciones hacia aquellos actores del campo en quienes se piensa como puntales de la misma: los jóvenes y las mujeres (ver los trabajos de Griselda Fanese, Leticia Prislei, Francisco Cocio y Norma García). Dirimen los valores que debe portar la trama civilizatoria y la vida política. Opuestos, contradictorios, estos registros recorren un espacio de debate en el que la

concepción de la propia nación se ve atravesada por visiones dicotómicas: se la asume como la encarnación de la república democrática o, por el contrario, se la define con códigos de clara orientación fascista (Marta Carrario). Entre una u otra opción el lector se ve envuelto en esa discusión que atraviesa la contemporaneidad: recupera las encrucijadas, observa el despliegue de proyectos alternativos, percibe el desarrollo paralelo de experiencias socialistas relevantes y el avance del integracionismo y el nacionalismo de derecha, se enfrenta a las dificultades y los riesgos que los propios periodistas afrontan para llevar a cabo su función, a la permanente tensión entre la información y la opinión...

Como está debatiendo fundamentalmente su propio lugar en un campo de poder, la prensa no puede desprenderse de la política, a veces ni siquiera del partido, y con esa marca entra en la modernidad territorialiana.

El gran logro de este proyecto es que desde las pasiones de una periferia sus autores están contribuyendo a dar un cuerpo a un Estado y a una nación y nos obligan a redefinir nuestras miradas historiográficas y nuestras perspectivas teóricas y metodológicas.

Marta Bonaudo



Procesos americanos hacia la redefinición colonial

España (s/l), Ediciones de la Unesco-Editorial Trotta, 2000 (Historia general de América Latina, tomo IV), 672 pp.

Enrique Tandeter (dir.) y Jorge Hidalgo Lehedé (codir.)

Este es el tomo IV de la *Historia General de América* publicada bajo los auspicios de la Unesco, el plan general de la obra se puede encontrar en <http://www.unesco.org/culture/latinamerica/index.html>. Este tomo, dirigido por Enrique Tandeter con la asistencia de Jorge Hidalgo Lehedé, está consagrado a la parte refor-

ma de la obra se puede encontrar en <http://www.unesco.org/culture/latinamerica/index.html>. Este tomo, dirigido por Enrique Tandeter con la asistencia de Jorge Hidalgo Lehedé, está consagrado a la parte refor-

mista del siglo XVIII y a dilucidar "la riqueza de los sujetos históricos, sociales y culturales del período colonial tardío [que] nos dice mucho del proceso de construcción de la Iberoamérica actual" (p. 13). Según se explicita en la Introducción, el volumen está articulado en cinco secciones que agrupan un total de veintiséis capítulos. La primera sección analiza la nueva expansión europea del siglo XVIII y el lugar que cupo en ella a España y a Portugal. La segunda cubre temas demográficos y económicos, y la tercera, la relación entre el Estado imperial y las sociedades americanas. En la cuarta sección se presta atención a las reacciones americanas ante el reformismo y la quinta y última sección, se consagra a los problemas de la política, la cultura y la identidad. Al final del tomo, la copiosa bibliografía inserta en las páginas 601-646 servirá para profundizar cada uno de los temas tratados.

La lista de colaboradores está compuesta por investigadores de reconocida trayectoria, mayoritariamente originarios de Iberoamérica (al final del tomo se incluye una minihoja de vida de cada uno). Muchos de los textos presentados son síntesis de obras mayores o de varios trabajos de cada autor, enriquecidos por el manejo de la bibliografía (en general producida hasta mediados de los años 1990) que les permite ampliar su mirada al conjunto.

Joseph Fontana Lázaro y José María Delgado Ribas abren el volumen analizando la política colonial española entre 1700 y 1808. Los autores plantean que, a fin de cuentas, la independencia de Hispanoamérica (o su deseo en ciertos grupos) se puede explicar en gran parte como una suerte de efecto perverso del reformismo. En el capítulo 2 cupo a Eugenio Francisco dos Santos hacer un balance similar para el mundo portugués, con un punto de vista centrado en Portugal y procurando integrar a la totali-

dad de los territorios ultramarinos en el análisis. Coincidente con cierto estilo que se advierte en la historiografía lusitana, se nota un tono reivindicativo del pasado nacional teñido de una persistente saudade. Sin embargo, este capítulo no deja de ser una buena introducción al conocimiento del mundo portugués, siempre y cuando se lo complemente con algún texto que profundice en la peculiar relación entre Portugal y Gran Bretaña para dar el contrapunto a las explicaciones de E. F. dos Santos.

Con el capítulo 3 se abre la segunda sección del volumen. Fernando Cavieres, en "Mestizaje y crecimiento de la población en Iberoamérica en el siglo XVIII" (pp. 67-86) informa que la mayoría de la población en Iberoamérica es mestiza y que el origen de tal situación se encuentra en el período colonial. Mediante la conquista y posterior colonización las poblaciones americanas originarias se incorporaron a la civilización (p. 70) y uno de los productos derivados será el mestizaje, no deseado ni aceptado por el Estado ni la Iglesia, pero impuesto por la realidad. Independientemente de la línea argumental del texto, será de utilidad la presentación en apretada y buena síntesis de los datos demográficos disponibles para la segunda mitad del siglo XVIII así como una introducción a las fuentes que sirven para realizar tales estudios y algunas de sus limitaciones.

Eni de Mesquita Samara tuvo a su cargo el capítulo 4, consagrado a "Las relaciones sociales y las formas de trabajo en la América Latina del siglo XVIII" (pp. 87-102), que podría llamarse "Las relaciones sociales y las formas de trabajo en Brasil con algunas referencias circunstanciales a los dominios de la monarquía española". Luego de anunciar que en el medio rural el modo de producción esclavista no fue dominante en toda Iberoamérica y que existía un amplio margen para diversas formas de trabajo libre,

presenta una apretada síntesis de los estudios sobre el tema para la economía azucarera de Brasil, deteniéndose con algún detalle en la figura del agregado. Una de las conclusiones fuertes es: "Resulta difícil pensar en la organización del trabajo en las colonias sobre la base de un sistema uniforme para las diferentes regiones económicas, geográficas y políticas a lo largo del tiempo" (p. 94). A continuación se ocupa del trabajo en las minas. Primero pasa revista al clásico de Enrique Tandeter sobre Potosí para luego concentrarse en Brasil. Recuerda la importancia de la mano de obra esclava sin dejar de afirmar que también en este caso se advierte la presencia del trabajo libre, a lo que se suma una movilidad social ascendente dada por tenerse noticia de libertos que llegaron a poseer esclavos para el laboreo de las minas. El capítulo 4 finaliza con una mirada al mundo urbano, siendo más logrado el intento de dar una visión de conjunto aunque, tal vez, el punto de vista está demasiado centrado en el papel de las mujeres en la vida económica dejando de lado a los otros actores.

En el capítulo 5, "Paisaje rural, agrosistemas y producción agraria (siglo XVIII)" (pp. 102-119), Juan Carlos Garavaglia sintetiza en una perspectiva comparativa entre Nueva España y el Río de la Plata algunos trabajos suyos sobre este último espacio y otros que realizó en colaboración con Juan Carlos Grosso para la Nueva España.

En el capítulo 6, "Los ciclos de la minería de metales preciosos: Hispanoamérica" (pp. 127-148), Enrique Tandeter realiza un estado de la cuestión integrando los estudios producidos hasta mediados de la década de 1990. No sólo pone al día el tema de las alzas y bajas de la producción argentífera en Nueva España y Perú, sino que también se detiene en la figura del propietario de minas en tanto que empresario.

Por su parte, A. J. R. Russell-Wood, al analizar "Las industrias extractivas: las piedras y los metales preciosos en el Brasil colonial" (pp. 148-165), adopta un punto de vista más amplio. Además de seguir los ciclos productivos, también sintetiza las actitudes del poder central frente a la actividad extractiva y el papel de ésta como motor de asentamientos humanos, así como todo el encadenamiento de actividades económicas regionales que generaba. Culmina el capítulo evaluando los efectos del oro y los diamantes brasileños en Portugal, Europa y el mundo en general.

Manuel Miño Grijalva se ocupa del capítulo 8: "De la manufactura a la protoindustria" (pp. 167-191). Dejando de lado la producción azucarera, se concentra en los otros dos sectores que a su juicio completaban la trilogía del sector manufacturero en Hispanoamérica, los textiles y el tabaco, continuando la búsqueda de un modelo iniciada en el capítulo IX de su conocido libro¹ dedicado a los obreros quiteños.

En el capítulo 9, "Los mercados internos, el tráfico interregional y el comercio colonial" (pp. 194-229), Pedro Pérez Herrero asume con éxito la presentación de una apretada síntesis de las 91 páginas del capítulo IV de su ya clásico libro publicado en 1992.²

Ramón María Serrera inicia con el capítulo 10 ("La definición de regiones y las nuevas divisiones políticas", pp. 231-249) la tercera sección del volumen, dedicada a la relación entre la administración central y los territorios americanos. Teniendo en mente lo que serán los futuros Estados-nación surgidos del desmembramiento de los Reinos de Indias, R.M. Serrera se pregunta si la reorganización administrativa del siglo XVIII supuso "una ratificación oficial del afianzamiento y maduración del proceso natural de regionalización iniciado en la época de los Austrias o, más bien, se puede considerar

que el impulso reformista favoreció y estimuló dicho proceso con la creación de nuevas unidades administrativas capaces de vertebrar también nuevos espacios y de dotar de cohesión a territorios hasta entonces escasamente integrados” (pp. 232-233). Llega a respuestas matizadas por un “depende”, según el caso analizado. Y, desde luego, no rechazamos la posibilidad de considerar que ambos procesos, el oficial y el natural, sean simultáneos, en una dinámica histórica en la que operan efectos de integración que terminan dando lugar al fenómeno estudiado, con la geografía siempre como factor determinante” (p. 241).

En “La lucha por el control del Estado: administración y elites en Hispanoamérica” (capítulo 11, pp. 251-264) Jorge Gelman presenta uno de los capítulos más interesantes del tomo. Apelando a una abundante bibliografía, se propone ver los alcances de las reformas sobre la estructura del poder en Hispanoamérica, manteniendo un buen equilibrio entre la búsqueda de explicaciones generales y las especificidades de cada sociedad americana. Se pregunta hasta qué punto las intencionalidades del poder central se tradujeron en el desplazamiento de las elites locales. El análisis regional matiza e integra las respuestas conocidas, lo que sumado al punto de vista que adopta el autor torna relativos algunos de los “efectos” de las reformas, por ejemplo la oposición criollo/peninsular que habrían generado por doquier. Más allá de algún aparente éxito inicial en la puesta en marcha de la nueva política del poder central, los burócratas debieron continuar con la vieja política de negociación con lo poderes locales. En última instancia, a pesar de algunos logros (importantes, como el aumento de la recaudación fiscal durante algún tiempo), el intento centralizador terminó generando la separación de los territorios americanos.

Le correspondió a John TePaske el capítulo 13, “La crisis de la fiscalidad colonial” (pp. 285-300). En primer término realiza una síntesis de los sistemas rentísticos de las coronas ibéricas en América. Luego, a partir de la crisis de la Real Hacienda en Nueva España desde fines del siglo XVIII, se pregunta si sucedía lo mismo en el resto de Iberoamérica. Parece no tener mayores dudas para el caso peruano, en tanto que carece de informaciones para los otros territorios españoles. En cuanto a Brasil, dado que la falta de fuentes no permite conocer en detalle el estado de la Fazenda Real, se sirve de un proyecto de reformas de fines del siglo XVIII para proponer que las reformas de Pombal no habrían alcanzado el éxito esperado.

John H. Coatsworth en “El Estado y la actividad económica colonial” (capítulo 14, pp. 300-323) nos ofrece una moderna y osada función de fuegos artificiales, vistosos, pero artificiales al fin. Con el objetivo de dar una base cuantitativa a su argumento exagera aquello de poner cifras a “ojo de buen cubero” (no pongo en duda que lo sea) y discute hipótesis de terceros o *demuestra* sus hipótesis a partir de datos que en muchos casos ni siquiera son buenas hipótesis (incluso para un “cliómetra” que, como se sabe, busca trabajar a partir de los datos que pueden resultar más perjudiciales a sus argumentos). J.H. Coatsworth suma 10% por aquí para incluir el contrabando (p. 311, ¿por qué no 20% o 50% que sugieren otros “buenos cuberos”?), quita 25% por allá a fin de armonizar datos y mantenerse dentro de márgenes que considera aceptables (p. 308), por aquí y por allí pone y saca gente a las estimaciones demográficas existentes o reorganiza como considera prudente los ramos de la contabilidad de la Real Hacienda, extrapola a toda la Argentina de 1800 (¿?) escasos datos de Buenos Aires de fines del

siglo XVIII y de Corrientes de los años 1830 para construir un producto bruto interno... etc. Amén de algunos errores que asombran (por ejemplo, la ruta Potosí-Buenos Aires se abre en el siglo XVIII, p. 303), el autor parece no saber qué es el Antiguo Régimen sobre el que está escribiendo. Por momentos les pide a la monarquía y/o a sus súbditos americanos que obren como si formasen parte de un Estado-nación y en consonancia con los principios de “estaticidad” a la Weber; en otros momentos parece asombrarse ante el descubrimiento de la existencia de un poder débil y rígido, idea que ya manejaba Maquiavelo. Ya sé que cada vez más lo importante es *el argumento*, sin embargo espero que los argumentos se apoyen sobre buenos datos; de no ser así, el argumento no merece mayor atención.

Allan Kuethe tuvo a su cargo el capítulo XV, “Conflicto internacional, orden colonial y militarización” (pp. 326-348). Este capítulo permite conocer en castellano una síntesis de los trabajos de este autor sobre el tema. Tras la pérdida de La Habana en 1762, Carlos III emprende la reforma en profundidad del sistema de defensa americano, impulsando la formación de milicias criollas. En resumen, a partir de sus estudios específicos para Cuba y Nueva Granada, Kuethe propone que esta reforma, a pesar de haber significado una ventaja en lo inmediato, en el mediano plazo planteó serios problemas políticos a la monarquía ya que los criollos habrían tomado conciencia de su poder: “Debido a su incapacidad para controlar la composición del cuerpo de oficiales, España se encontró, al iniciarse el siglo XIX, con un ejército colonial dominado por los criollos y financiado por ellos mismos. A partir de ese momento, la opción de permanecer como fieles vasallos de la Corona o de emprender la ruta de la independencia estaba claramente en sus manos” (p.

347). Ideas conocidas en el ámbito local por algunos trabajos de Tulio Halperin Donghi sobre el tema y que ayudan a matizar la especificidad rioplatense que este autor atribuye al fenómeno.

“La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)”, capítulo 16 (pp. 349-374), estuvo a cargo de Antonio Acosta Rodríguez. Presenta un panorama de la Iglesia Católica en Iberoamérica, cubriendo la organización interna, las diferencias entre el clero urbano y el rural, las relaciones con el Estado y, en menor medida, la religiosidad.

Christine Hünefeldt abre la cuarta sección, dedicada a “Las sociedades, sus cambios y reacciones frente a la actividad reformista estatal” (p. 14). El capítulo 17, “El crecimiento de las ciudades: culturas y sociedades urbanas en el siglo XVIII latinoamericano” (pp. 374-405) presenta un buen panorama del crecimiento urbano durante la segunda mitad del siglo XVIII, tratando de explicarlo en función de la mayor o menor conexión de las ciudades al mercado atlántico. También presenta a los ciudadanos, sus actividades y concretas o potenciales fuentes de descontento y la forma que éste asumía.

Jorge Hidalgo Lehuédé y Frédérique Langue comparten el capítulo 18, “La reformulación del consenso: nuevos modelos de integración de comunidades” (pp. 407-422). Partiendo de la constatación existentes en cuanto al crecimiento de la población india en el siglo XVIII, se preguntan sobre sus condiciones de vida, su integración (o no) a la sociedad conquistadora y sus fuentes de malestar y las formas que habría asumido la protesta.

Segundo E. Moreno Yáñez y Laura de Mello e Souza analizan en los capítulos 19 y 20 motines, rebeliones y revueltas en Hispanoamérica y Brasil respectivamente. En el primer caso se trata de un especialista en las

sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, que amplía su mirada al resto de los territorios americanos utilizando como base principal el conocido trabajo de María Luisa Laviana Cuetos. Trata de encontrar las vinculaciones que pudieran existir con la independencia y la formación de los Estados-nación del siglo XIX. En el segundo caso la autora, luego de declarar que es un campo relativamente virgen en la historiografía brasileña, emprende una clasificación, planteando la existencia de movimientos típicos de sociedades de Antiguo Régimen similares a los de las sociedades europeas y otros, más específicos, derivados de la situación colonial. Detecta dos coyunturas críticas (1708-1728 y 1789-1798) durante las cuales hubo una particular acción levantista, correspondiendo el primer ciclo a las típicas revueltas de Antiguo Régimen y el segundo a las *coloniales*, que cuestionan el vínculo con Portugal pero que en el mediano plano no derivaron en revoluciones independentistas dado el giro particular que toma la historia del Brasil con la llegada de los Braganza en 1808.

La quinta y última sección, dedicada a "los problemas de la política y la identidad" (p. 14) se abre con un texto en donde José Carlos Chiaramonte retoma viejas preocupaciones en torno a "El pensamiento político y la reformulación de modelos" (capítulo 21, pp. 475-496), presentando una síntesis de sus trabajos al respecto.

Gregorio Weinberg se ocupa en el capítulo 22 de "La educación y los conocimientos científicos". Tal como el autor declara, se trata de un estudio basado en "algunos testimonios autorizados que comportan críticas fundadas, acompañadas a veces de propuestas atendibles, registradas todas ellas en el último tercio del Siglo de las Luces" (p. 499). Ello quiere decir que más que sobre la educación y los conocimientos científicos, Weinberg trata sobre lo que se opinaba so-

bre esas actividades, quedando por hacer el estudio basado en los abundantes documentos que, según el autor, existen y permitirían conocer mejor la vida de las universidades americanas. También se ocupa de la enseñanza elemental, de las expediciones científicas y del periodismo.

José Durán Luzio tuvo a su cargo presentar "La literatura hispanoamericana del siglo XVIII" (capítulo 23, pp. 517-532) y encuentra que en el siglo XVIII se hace presente, a pesar de las limitaciones impuestas por la censura, una voz propia en la literatura hispanoamericana.

"Las artes" correspondieron a Teresa Gisbert (capítulo 24, pp. 533-564). Primero se ocupa de la arquitectura religiosa, resaltando la irrupción de un estilo mestizo en la decoración, revelador de un sincretismo que se manifiesta con fuerza en el siglo XVIII. También presenta las principales características de la arquitectura civil y pública a partir de los edificios aún existentes, finalizando el apartado con la arquitectura misional. Luego se ocupa de la pintura barroca y las peculiaridades de la iconografía andina, así como de la escultura. El capítulo finaliza con una breve mirada sobre estos temas en Brasil.

Arturo Andrés Roig trata de resolver "El problema de la identidad hispanoamericana" (capítulo 25, pp. 565-581). Resulta interesante la búsqueda de la identidad de criollos y criollos-mestizos a través de la construcción de una memoria histórica, completada por la visión de los jesuitas expulsados y de viajeros europeos (Humboldt es omnipresente). Esto último tal vez desluce el intento, dado que posiblemente no sea el mejor camino para la búsqueda identitaria recurrir a la mirada del otro. Sea como fuere, el autor ya ve en el siglo XVIII (y aun antes) con claridad la existencia de una identidad americana opuesta a la española y atribuye el "punto cero" de la construcción de esa

identidad a la *Brevísima relación...* de Las Casas. En el caso de indios y negros, el acento está puesto en la búsqueda de resistencias a la aculturación como signos más claros de la supervivencia de sus respectivas identidades y/o de su reconstrucción en el marco de la dominación. En la misma dirección interpreta la resistencia violenta, llegando a calificar la rebelión de Túpac Amaru como un movimiento indígena que fue una "gran campaña de liberación de la América hispánica" (p. 578).

Cierra el tomo Samuel Claro Valdés, con "La música en la sociedad hispano-luso-americana del siglo XVIII. Unidad y diversidad" (capítulo 26, pp. 583-599). Tal como lo sintetiza el autor, el capítulo estudia la música latinoamericana desde la llegada de los europeos hasta el siglo XVIII. "Se analiza la estructura y el repertorio de la música religiosa y sus cultivadores; la música secular y la música incidental en festejos y celebraciones; la música de escena; el impacto del barroco italiano en España y Portugal, y sus dominios; la música del Brasil [...]; la evangelización por medio de la música [...]; la incorporación de la música en la tertulia francesa y la tradición de la música oral mestiza y mulata" (p. 583).

En conjunto, los autores intentan establecer los últimos puntos de vista sobre algunas preguntas, como la naturaleza y los alcances de los ciclos reformistas español y portugués o los *antecedentes* de la independencia de la América española. Uno de los elementos que

posiblemente se repita con mayor insistencia es la búsqueda y explicación de factores de descontento y de las formas que habría asumido la protesta. Además, incluso cuando se mira la historia de España o de Portugal, aquellos puntos de vista mayoritariamente están centrados en Iberoamérica, buscando explicaciones locales a la propia historia. Algunas veces se advierte que aún resulta difícil—cuando no imposible—tratar de integrar en una misma mirada no sólo todos los territorios americanos de la monarquía española sino también a éstos y los de la corona de Portugal y el intento sintetizador puede tener como efecto borrar las desigualdades impuestas por los diferentes tiempos de cada sociedad americana.

Dada la naturaleza de este tipo de colecciones y como tal vez se pueda notar a través de las más o menos detalladas reseñas que presento de cada capítulo, no se trata de una obra dirigida a un público de especialistas y, si se tiene ello en cuenta, se puede afirmar que cumple sobradamente su objetivo. Pero no considero que se trate solamente de lo que se suele llamar "alta divulgación". En el ámbito académico pienso que varios de los capítulos de esta obra tendrán mucho éxito en la enseñanza universitaria, dando nuevas opciones para complementar (o premiar con una merecida jubilación) parte de los tomos 2, 3 y 4 de la colección dirigida hace tiempo por Leslie Bethell.

Fernando Jumar

Notas

¹ Manuel Miño Grijalva, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México, El Colegio

de México-Fideicomiso Historia de las Américas-FCE, 1993.

² Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Los años peronistas (1943-1955)

Barcelona, Sudamericana, 2002, tomo VIII, Nueva Historia Argentina, 572 pp. Juan Carlos Torre (director de tomo)

En las últimas dos décadas, los estudios sobre diversos aspectos del fenómeno peronista se han multiplicado. A medida que el peronismo de las décadas de 1940 y 1950 se iba convirtiendo en un objeto de estudio cada vez más alejado de las pasiones políticas inmediatas, y que la nostalgia o la distancia irónica reemplazaron los encendidos amores u odios que las figuras de Perón y Eva Perón y el régimen que aquel lideró provocaran otrora, la historiografía sobre la cuestión ganó en volumen y en calidad. Formando parte de la renovación historiográfica que acompañó el retorno de la democracia en la Argentina, un importante número de investigadores dedicó sus esfuerzos a analizar distintos aspectos del peronismo, multiplicando y refinando las preguntas en torno a esta expresión política, social y cultural de la Argentina del siglo XX.

De tal manera, se puede afirmar que el campo de estudios sobre el peronismo ha experimentado en este período una notable ampliación y consolidación. El tomo de la *Nueva Historia Argentina* dirigido por Juan Carlos Torre expresa esta solidez, característica a la que contribuye que muchos de los investigadores que realizaron algunos de los más importantes aportes recientes a la historiografía del peronismo se cuenten entre los colaboradores de este volumen. En este sentido, el lector especializado encontrará en este libro menos la presencia de perspectivas novedosas o la incorporación al análisis de áreas poco transitadas con anterioridad —que empero no se encuentran totalmente ausentes— que la confirmación de

la existencia de un corpus sólido de investigaciones, presentado ahora —como se proponen como objetivo los editores de la colección— en un lenguaje accesible al público no especializado. Esta combinación entre el rigor académico y las formas expositivas capaces de trascender al círculo de los especialistas es la que da el tono al volumen y la que posibilita también que, en el seno de la extrema fragmentación de los estudios históricos, se presente al lector una visión de conjunto del proceso en cuestión, visión reforzada en este libro por la introducción con la que el compilador logra resituar las exposiciones pormenorizadas de cada uno de los capítulos en una narración que las unifica.

Muchos de los capítulos del libro están destinados a exponer para un público amplio los avances de la investigación historiográfica ya consolidada en ámbitos académicos. El capítulo de Robert Potash, “Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”, analiza el tránsito desde el inicial apoyo militar a la candidatura de Perón hasta la participación de muchos altos oficiales en las actividades conspirativas y en el golpe que terminó con su gobierno. Potash destaca el impacto negativo en las Fuerzas Armadas de los esfuerzos del régimen peronista por promover la conformidad ideológica de los oficiales y las decisiones sobre el personal que valoraban la lealtad individual por sobre la competencia profesional que, junto al impacto del conflicto de Perón con la Iglesia y de la política petrolera de los últimos años de su gobierno, contribuyeron a la toma de decisión de su derrocamiento, posibilitado además des-

de el punto de vista estrictamente militar por la escasa disposición de las fuerzas en apariencia leales a Perón por lanzarse a la lucha en su defensa. En su artículo “Ideologías políticas y debate cívico” Carlos Altamirano destaca que, pese a la escasa novedad de los motivos ideológicos de Perón, su innovación consistió en ofrecer a unos tópicos preexistentes una audiencia de masas, contribuyendo a la formación de una cultura política popular en Argentina. Perón, erigido como autoridad ideológica que asumió el monopolio de la definición legítima del peronismo y su doctrina, encontró como límite a su voluntad la constatación de que los significados que producía su palabra se convertían en hechos con los que él mismo debía contar. Por su lado, Marysa Navarro organiza su capítulo dedicado a Eva Perón en torno a la tensión entre las iniciativas de Evita, destinadas a movilizar políticamente a las mujeres argentinas, con la representación tradicional sobre el rol femenino que sustentaba y la total ausencia en su concepción de una política específica dirigida a las trabajadoras asalariadas; mientras Louise Doyon analiza los equilibrios existentes entre autonomía y subordinación, y entre la lealtad política y la defensa de los intereses económicos de los trabajadores, en su capítulo sobre la formación del sindicalismo peronista.

Mientras James Brennan analiza las actitudes del empresariado frente a Perón, mostrando el modo en que la rama de actividad, la escala y aun la localización geográfica determinaron en buena medida las actitudes políticas de distintos segmentos del empresariado, José Paradiso estudia la política exterior del peronismo en un artículo centrado en las cambiantes relaciones entre la Argentina y Estados Unidos, y Lila Caimari demuestra el modo en que, bajo una imagen de armonía, desde los primeros años

del gobierno de Perón toman cuerpo contradicciones entre el Estado y la Iglesia, que sólo cobrarían entidad pública cuando el discurso oficial amplificara sus críticas a la Iglesia en el contexto de la polarización política de los primeros años de la década de 1950.

Por su parte merecen destacarse las contribuciones más innovadoras de este volumen. “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo” de Pablo Gerchunoff y Damián Antunez desarrolla con éxito la difícil y pocas veces abordada tarea de brindar un panorama completo de las políticas económicas del período 1943-1955, considerando tanto las determinaciones económicas cuanto las limitaciones y necesidades políticas al momento de la toma de decisiones, y recurriendo con frecuencia a la comparación de la experiencia peronista con otros procesos que le fueron contemporáneos, lo que contribuye por un lado a situar el caso argentino en el clima de ideas y prácticas económicas internacional de su época y por otro a destacar los elementos que resultan peculiares del régimen encabezado por Perón, como la política de rápida redistribución del ingreso que desarrolló en sus primeros años.

En “Intelectuales y peronismo”, Silvia Sigal señala que el origen del antiperonismo de buena parte de los intelectuales relevantes del período no puede leerse a la manera de un espejo invertido de los componentes populares del peronismo: mientras las políticas salariales y sociales de Perón generaron a la vez la adhesión de los sectores populares y la animadversión de los grupos patronales, que no veían en los nuevos derechos obreros sino desorden e indisciplina, esas mismas políticas pasaron inadvertidas para los intelectuales a lo largo de 1943 y 1944. Para éstos, la figura de Perón resultaba ilegible fuera del sistema de oposiciones políticas preconstituidas por el escenario internacional. Serían en cambio aque-

llos intelectuales que no tenían entre sus prioridades a la democracia –como los que participaban de núcleos nacionalistas y católicos– los que podrían en cambio pronunciarse a favor o en contra de Perón en función del contenido social que comenzaba a expresar su figura. Aunque los intelectuales y estudiantes del arco liberal se encontrarían desde el comienzo entre los principales impulsores del antiperonismo y la universidad sufriría intervenciones, cesantías y expulsiones, la autora destaca que la penetración y la eficacia de la propaganda del régimen fue menor en la universidad que en la enseñanza primaria y secundaria, requiriéndose de los docentes y estudiantes de la educación superior básicamente signos exteriores de lealtad. Tal posición se combinó, en el plano de la cultura docta, con la carencia de una estrategia propia y de una ideología que permitiera decidir en conflictos culturales, limitándose su práctica a una gestión autoritaria del espacio público que, empero, no buscaba la sujeción ideológica de la cultura letrada sino una marginación que garantizara su escasa influencia pública.

Por último, “La democratización del bienestar”, capítulo a cargo de Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, analiza los fenómenos de movilidad social ascendente, redistribución de la riqueza y –sobre todo– modos diferenciales de acceso a las oportunidades abiertas por las políticas de bienestar durante los años del peronismo. Será en relación a algunas de tales políticas, como las de vivienda, protección social y turismo, que los autores destaquen una hipótesis central:

Como ocurre con las políticas redistributivas de alcance general, al momento de recoger los beneficios emergen las diferencias en el punto de par-

tida de los que son sus destinatarios, esto es, diferencias en cuanto a los medios económicos, a la información, a los contactos sociales y políticos. Visto desde este ángulo se comprende que la tajada mayor en la política de acceso a la vivienda llevada a cabo por el peronismo haya correspondido a quienes estaban mejor ubicados para aprovecharla, el vasto sector de las clases medias. Más en general, si cabe afirmar que entre 1946 y 1955 estamos ante un proceso de democratización del bienestar, es a condición de reconocer al mismo tiempo que ése fue un proceso cuyos resultados se distribuyeron en proporción a los recursos de poder e influencia de los distintos grupos sociales. (pp. 287-288)

Tal hipótesis, presente en diversos estudios sobre el desarrollo del Estado social y ya adelantada para los casos latinoamericanos por la CEPAL en la década de 1960 –puede verse al respecto la publicación de ese organismo de la ONU sobre el desarrollo social de América Latina en la posguerra publicado por Solar-Hachette en 1963–, obliga a reconsiderar una vez más los efectos de las políticas sociales del peronismo a la luz del carácter de sus beneficiarios efectivos. Reconsideración que debería abarcar también el campo de los estudios sobre la cultura popular, considerando la afirmación de los autores en el sentido de que el peronismo promovió en efecto un cambio social, pero lejos estuvo de proponer una cultura alternativa, elevando en cambio los estilos de vida de la clase media a la categoría de modelo a imitar.

Daniel Lvovich

Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina

Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2002, 235 pp.
Hugo Vezzetti

Cuando el filósofo alemán Jürgen Habermas defendió la obra de Daniel Goldhagen *Los verdugos voluntarios de Hitler* frente a los ataques de prestigiosos historiadores y especialistas en el estudio del Holocausto que lo acusaban, entre otras cosas, de ofrecer explicaciones simplificadoras destinadas a complacer al público de masas, lo hizo sin entrar a fondo en los motivos de la Academia, sino destacando un valor que para él era fundamental en la obra de Goldhagen: la capacidad para aportar un nuevo estímulo a la reflexión sobre la forma adecuada de hacer uso público de la historia.

En los debates sobre la comprensión de nosotros mismos como individuos y como colectividad, fomentados por películas, series de televisión o exposiciones tanto por los estudios históricos o escándalos públicos, no sólo discutimos sobre los objetivos y las políticas a corto plazo, sino también sobre las formas de convivencia política que deseamos ver implantadas y los valores a los que creemos que debe darse prioridad en la organización política común.¹

Traigo aquí este paralelismo, aun a riesgo de forzar las comparaciones, porque me parece que la obra de Hugo Vezzetti, más allá de las críticas que probablemente reciba por parte de los especialistas de la Academia y más allá también de no estar escrita

para el gran público, contiene en sí misma esta capacidad: estimular la reflexión, suscitar un debate público que a partir de la revisión del pasado sea capaz de generar ese intento de “comprensión de nosotros mismos” del que hablaba Habermas con vistas a plantear nuevas formas de convivencia política, también en la Argentina.

Pasado y presente es un libro difícil de clasificar, casi imposible de encajar en una u otra disciplina científica. Como su mismo autor afirma desde las primeras páginas, “no es una investigación histórica” sino “un estudio de la memoria social”. Ahora bien, podríamos preguntarnos: ¿cuál es la disciplina que se ocupa de un objeto de estudio tan escurridizo como la memoria social? ¿La psicología? ¿La sociología? ¿La antropología? ¿La filosofía política? Parece que ninguna y a la vez que todas tengan algo que decir respecto de ella, que desde distintos tópicos y puntos de vista se podría abordar algo como la memoria social o la memoria colectiva de un pueblo o de una comunidad. Y es en este punto precisamente en el que radica uno de los aspectos más interesantes de este trabajo que sin atenerse casi a normas metodológicas de ninguna disciplina y arriesgándose a incurrir en sugerencias, ideas o imágenes que podrían calificarse de subjetivas o al menos difícilmente demostrables, sin embargo (o quizá por esta misma razón), se convierte en un ensayo apasionado, apasionante, valiente y que abre las puertas de un debate quizá doloroso pero necesario en la sociedad argentina.

Vezzetti plantea enseguida también el cometido del libro, que "trata sobre el ciclo de la criminalización del Estado, sobre sus condiciones y sus efectos hacia el presente".

Hay una tesis fuerte (no la única) que queda planteada también desde el principio: "Esa etapa de extrema barbarie expuso rasgos presentes en la sociedad; ante todo, por supuesto en las Fuerzas Armadas, responsables de la criminalización de la gestión del Estado. Pero también puso a prueba a las dirigencias, al Estado, a las instituciones y en general, sacó a la luz lo peor de la sociedad". El autor volverá sobre esta idea muchas veces a lo largo de las páginas: "La dictadura puso a prueba a la sociedad argentina" o también, y tomando una idea de Guillermo O'Donnell: "La dictadura soltaba los lobos en la sociedad".

Movido por una clara voluntad desmitificadora, Vezzetti analiza uno a uno cada elemento de los que conforman las escenas fundamentales de esos años, como piezas de un rompecabezas cuya imagen completa no acaba nunca de develarse.

El viaje que nos propone emprender no es entonces un viaje a través de la historia, ni de los hechos de la historia, ya que "la verdad histórica" (mediada, regulada, justificada) no ha sido aún establecida (¿lo será acaso en algún momento?). El viaje es a través de los tortuosos y pantanosos caminos de una memoria social que se va configurando en el tiempo produciendo narraciones distintas y a menudo contradictorias. Estas variaciones de la memoria social expresan tanto una "lucha por las significaciones del pasado" como un sometimiento a las condiciones del presente en el que esta memoria está viva, sigue abierta, continúa interrogando y adquiere entonces el carácter de una búsqueda de identidad social. La "verdad histórica" está en permanente jue-

go y los actores sociales representan distintas memorias.

Cada uno de esos elementos abre por sí mismo las puertas de un debate apenas inaugurado y que tiene todas las condiciones para convocar un cúmulo de ideas presumiblemente fructíferas.

Uno de ellos es el cuestionamiento del concepto de revolución como "imaginario", e incluso del concepto de revolución en sí mismo.

Si bien la afirmación de que la actividad política de los 70 dejó de ser poco a poco reflejo de una participación ciudadana para pasar a convertirse en un escenario bélico de mesianismos, ideales absolutos y medios violentos, podría ser aceptada seguramente incluso por los protagonistas de esas batallas, así como la evidencia del desprecio por el juego político-parlamentario, sin embargo, queda abierto aquí un interrogante. La pregunta sería por qué desde los sectores que se mantenían al margen de esos extremos no pudo articularse una acción política que recondujera la violencia hacia un espacio donde se gestaran las negociaciones entre distintos sectores y fuerzas. Por qué los sectores más violentos, mesiánicos y fanáticos lograron capturar el juego político argentino de los 70. Incluso, dando un paso más y aun sin dejar de reconocer el enorme valor ético de una tradición emancipatoria que recorre toda la historia de Occidente, la idea de revisar el concepto de "cambio revolucionario como motor de la historia", o como camino hacia un mundo de justicia, puede llegar a ser una propuesta sugerente para la izquierda política.

Otro elemento analizado es el papel del juicio a las juntas y del informe *Nunca más* como fuerzas dotadoras de un nuevo sentido en la memoria social, como factor "bisagra" entre la memoria de la dictadura y la nueva memoria social de la democracia.

Desde este punto de vista Vezzetti valora muy positivamente la escena del juicio y el relato del *Nunca más* como elementos fundacionales de la democracia que marcan un movimiento ético, un nuevo comienzo sobre la base de la pacificación, el rechazo a la violencia y el predominio en la escena de la ley.

El juicio y el informe consiguen cambiar el discurso de lo que hubo (según el relato militar, una guerra legítima contra la subversión) e instaurar un nuevo relato en donde se describe una flagrante violación de los derechos humanos enmarcada dentro de lo que fueron las grandes "empresas de exterminio del siglo XX". Consiguen también marcar la transición democrática con una importante revalorización de la ley como garantía para el conjunto de la sociedad, generar un repudio generalizado de la violencia política, reconstruir una comunidad de ciudadanos a partir de una nueva memoria social ejercida a través de la práctica social de recoger testimonios y denuncias y restituir el punto de vista de las víctimas que actuando como testigos ayudan a que la sociedad incorpore "lo que había estado ausente en las representaciones del conflicto y la guerra: el punto de vista de los derechos y las libertades".

Ahora bien, así como la fuerza y el valor de la escena del juicio quedan afirmados de forma contundente, también Vezzetti hace notar su "lado oscuro", su debilidad, ya que al mismo tiempo que concentra las responsabilidades sobre las Fuerzas Armadas "devuelve a la sociedad una imagen de tranquilizadora inocencia". Se despliega entonces algo así como la "paradoja del juicio" en donde el mismo impulso ético que despoja a los desaparecidos de su identidad política para resaltar y denunciar algo más importante como la "transgresión moral básica" que se ha cometido y cuya condena resulta

imprescindible para inaugurar un nuevo ciclo de convivencia, es al mismo tiempo el gesto que planta la semilla de un riesgo futuro en donde la negación de la filiación política de las víctimas, de la militancia revolucionaria de muchos de ellos, da comienzo a una narración ficticia y sobre todo incompleta. En esta nueva narración "la figura purificada de la víctima" contribuye entonces a oscurecer una mirada más abierta de la historia, que se presentó "más como un drama privado y de sangre" que como un hecho político con repercusiones en las vidas privadas.

Esta paradoja abre un debate sobre varias cuestiones: por un lado, sobre los límites del sistema legal como fuerza capaz de conformar un marco de convivencia, una cultura política, y ejercer al mismo tiempo un efecto disuasorio en cuanto a prevenir futuras aventuras golpistas.² Por otro lado, plantea también el interrogante sobre si la condena de la sociedad, del común de la gente, a los crímenes de la dictadura (una condena pública que acompañó expresivamente a todo el proceso judicial) hubiera sido tan tajante de haberse expuesto la figura de la víctima como la del militante revolucionario, como en muchos casos lo era; en definitiva, si la sociedad estaba inclinada a condenar la barbarie sin hacer distinción de lo que las personas afectadas hubieran hecho o pensado o sólo podían asumir esta condena cuando la víctima se perfilaba como lo que se llamó "víctimas inocentes". En última instancia lo que subyace en este punto es la sugerencia de que los valores de la democracia, la cultura del pacto social, la renuncia a la violencia como forma de hacer política, son aún temas pendientes en la sociedad y permanecen abiertos como problemas actuales.

Y así llegamos a lo que es el núcleo duro del libro: la evolución de la actitud de la so-

ciudad argentina ante el terrorismo de Estado. Vezzetti se adentra, valientemente por cierto, en un terreno difícil al encarar el tema de la responsabilidad moral y política que le corresponde a la sociedad, frente a la culpabilidad criminal que le corresponde sin duda a los perpetradores de los crímenes. Tomando como base las categorías de Karl Jaspers, se atreve en este terreno siempre espinoso, siempre resbaladizo, de la "culpa colectiva".

Analizando diversos elementos que concurren para dibujar el cuadro social de la época (la cultura de la violencia, el debilitamiento de la ley, la facciosidad, el desorden de las organizaciones, los conflictos empujados hasta el antagonismo, la soberbia autorreferencial, la predilección por los atajos, la paranoia, el mesianismo, etc.) y apostando por el derrocamiento del mito del miedo, el autor lanza la tesis fuerte de la que hablamos al principio: la sociedad no soportó la extrema inestabilidad y, además de expresar una demanda de orden, protagonizó un repliegue hacia lo privado y aunque no concordaba necesariamente con la ideología del bloque dictatorial, sí coincidía con él en intereses. De esta manera la sociedad, más que obedecer o disciplinarse, lo que hizo fue acomodarse en esa reclusión a lo privado y en la búsqueda del beneficio particular.

La sociedad aparece entonces como una sociedad "infantilizada", despojada de responsabilidad y subordinada a un orden que "restringe su libertad" pero le ofrece a cambio seguridad. La imagen de una sociedad atemorizada y paralizada frente al miedo sería, según lo ve Vezzetti, una reconstrucción retrospectiva que vino a tranquilizar las conciencias cuando, derrotada la dictadura, salieron a la luz los horrores ("no podíamos hacer nada"). Y llegado a este punto Vezzetti es bastante tajante: no hubo resistencia a la dictadura, la identificación con las víctimas también fue una actitud tardía que vino

a reemplazar a la figura del "subversivo" como "el otro", como el objeto a eliminar de la sociedad y condenado de antemano como un ser sin derechos o, en el mejor de los casos, abandonado a la indiferencia cuando vueltos (los pocos que volvieron) del infierno sufrieron la segunda tortura de no querer ser escuchados. Los propios campos de concentración son vistos en esta obra mucho más como lugares en donde reinaban los desbordes salvajes, la revancha, el oportunismo de facción y el infantilismo que como los sistemas técnicos burocratizados o los aparatos disciplinados descriptos por la abundante literatura clásica sobre el tema. El campo "revelaba algo de los modos en que la escena social, fuera del campo, se desplegaban las formas diversas de colaboración", el campo finalmente formaba parte de la sociedad, no era algo ajeno a ella, y también era entonces escenario de esa conformidad y acomodación.

Sin duda serán estas últimas reflexiones sobre la actitud de la sociedad en relación al proceso de criminalización del Estado las que provocarán las mayores polémicas en torno a este libro.

Hay que admitir que cualquier planteamiento que asume tal radicalidad corre el riesgo de transformarse en una explicación por momentos demasiado homogénea y simplista, algo que el propio autor quisiera sin duda evitar.³ ¿Es la explicación del miedo realmente sólo un mito? ¿No es posible que convivan en el mismo cuerpo social, que ya de por sí no es un cuerpo homogéneo, sentimientos y actitudes dispares y hasta contradictorias incluso de manera simultánea? Además, ¿no es acaso el miedo y el terror lo que hay detrás de una actitud de cínica complacencia y de acomodación oportunista?

Creo que éste puede ser el punto más débil de todo el trabajo ya que, llegado un punto, Vezzetti traza su propia "línea de de-

marcación" salvando a unos y condenando a otros y en estos extremos su discurso ya no se mueve en los terrenos de las "narraciones posibles" o el de las "imágenes" sino que está valorando conductas concretas y por lo tanto corre un gran riesgo de subjetivismo que no queda en absoluto zanjado con las pruebas que ofrece. Sin embargo, este riesgo merece la pena en tanto da la impresión de que renunciando a él no habría sido posible el despliegue, como ya he señalado antes, de lo más valioso de *Pasado y presente*, es decir, su capacidad para estimular la reflexión y suscitar el debate.

Pero no es éste el único valor de este libro; también me parece importante señalar que *Pasado y presente* es una obra guiada por un profundo sentido ético cuyos lazos de familia hay que buscarlos en una tradición de autores como Levi, Agamben, Adorno, Metz, Arendt y también recientemente Pilar Calveiro en el ámbito argentino; una tradición de autores que han realizado los intentos más serios de racionalizar el horror, apartándose claramente de lo que el mismo Vezzetti llama las "pequeñas historias de locura y amor en el infierno" que han pululado en los últimos años y que han inundado el mercado en busca de un morbo realmente repugnante. De estas señas de identidad nos habla la preocupación de Vezzetti por temas como la valoración del testimonio, o las "zonas grises", o también el reconocimiento de la imposibilidad de emitir juicios morales sobre las víctimas.

Aun a riesgo de ser visto como "gran brujo sanador de la tribu", Vezzetti aventura un diagnóstico y hasta una terapia para una sociedad enferma de la que (y éste puede ser otro de los puntos débiles que quizá se le imputen al trabajo) él mismo forma parte.⁴

El diagnóstico parte de la hipótesis de una "negación de la tragedia" que estaría representada por dos actitudes distintas: una

sería la que da vuelta la página la otra, la que pretende "retomar el combate en la misma escena congelada". Frente a estas dos opciones (amnesia o alucinación) Vezzetti propone emprender el camino de "una memoria reflexiva" que mire hacia el pasado críticamente a la búsqueda de claves que permitan una "curación del cuerpo social herido por un trauma", un trabajo de rememoración que, de la misma forma que acontece en las terapias psicoanalíticas, permita "aprehender la trama que comunica el presente con el pasado".

En definitiva, la propuesta es la construcción de una memoria social y colectiva a través de la revisión de una serie de escenas que abarcan un determinado ciclo de la historia.

El problema se plantea en el momento de decidir de qué escenas se trata, ya que como el mismo autor lo reconoce cada generación tiene las suyas, o incluso cada generación puede dar un sentido diferente a las mismas escenas. Parecería entonces que esta memoria colectiva sólo puede construirse (sin llegar a adquirir nunca una forma definitiva) desde un punto de confluencia intergeneracional en donde distintas narraciones entren en comunicación, es decir, en el debate público.

La imperiosa necesidad de explicación ha corrido siempre paralela, al menos en Occidente y en el siglo XX, a la producción de grandes catástrofes en donde la extrema violencia, la sangre y la barbarie arrastran de una manera casi irresistible a sociedades que parecían hasta ese momento revestidas por el honorable manto de una razón ilustrada. El caso alemán se ha convertido en un paradigma en este sentido y su estudio ha producido impresionantes cantidades de reflexiones siempre inagotables.

Pasado y presente entra de lleno en esa corriente, en esa tradición intelectual y, como

ya se ha dicho, lo hace de la mejor manera, en diálogo con los pensadores más profundos, con los que han ido más al fondo en buscar respuestas a una pregunta que nos sigue horadando el corazón: ¿cómo fue posible?, ¿cómo pudo pasar?

¿Por qué esa pregunta sigue (y es presumible que seguirá) resonando machaconamente en nuestros oídos, a pesar de todas las reflexiones, a pesar del tiempo pasado y de todo lo que hemos sido y seguimos siendo capaces de pensar y de aprender sobre nosotros mismos?

Quizá ha llegado la hora de no confiar tan ciegamente en los caminos de la propia razón, en la razón misma: es ella la que nos ofrece las respuestas, pero también es ella la que nos lleva, muy a menudo, al centro mismo de la catástrofe.

Las preguntas del estilo ¿cómo fue posible? esconden casi siempre la trampa de una formulación simple y por tanto suscitan respuestas también simples y tranquilizadoras, respuestas que nos dejen dormir en paz. Pero si la oímos con atención, la pregunta, formulada de esa manera, nos está hablando en realidad de nuestra propia desesperación ante el horror, de nuestra monstruosa capacidad para producir y tolerar el horror. La pregunta es mucho más un grito desesperado del corazón que un

interrogante de la razón. En el ámbito que nos convoca hoy la obra de Vezzetti, el del debate político, social e histórico, sería preferible quizá cambiar esas formulaciones por otras de tipo más adorniananas que nos hablan en términos de "condiciones de posibilidad". Pero al mismo tiempo, hacerlo sin olvidar dos cosas fundamentales: la primera es que también nuestra capacidad de comprensión tiene un límite, que hay fenómenos que, a pesar de ser producidos (y padecidos) por nosotros mismos, no podemos luego explicar y que quizá no podremos explicar nunca, que forman parte de ese gran pozo de enigmas con los que tenemos que vivir necesariamente, y la otra es que es imprescindible dejar abierta la ventana por donde nos llegan aquellos gritos que nos sacuden y nos interrogan. Esos gritos no se dirigen a nuestra razón sino a nuestro corazón, a nuestras tripas, a nuestros cuerpos y más que una explicación constituyen una alarma. Si ese registro no permanece abierto, la visión siempre será incompleta y el peligro invisible. Ese registro se configura en una comunicación que más que explicar muestra, más que hablar toca, y frecuentemente nos permite acceder a una comprensión más allá de las palabras.

Graciela Fainstein

clamar, también para este caso, la imposibilidad de reducir a fines únicos las causas del exterminio: "Ni la derrota de la insurgencia armada, ni la imposición de un plan económico, ni el propósito de disciplinar a la sociedad" pueden argüirse como elementos únicos y terminantemente explicativos.

⁴ El tema del necesario distanciamiento espacio-temporal también podría apuntarse como una sugerencia de debate, quizá involuntaria, que aporta el libro. La dificultad para ser a la vez protagonista y narrador de los acontecimientos. Pensemos por ejemplo en el predominio de la historiografía anglosajona en las obras de síntesis sobre la guerra civil en España.



Notas

¹ J. Habermas, "Goldhagen y el uso público de la historia. ¿Por qué el Premio Democracia para Daniel Goldhagen?", en Federico Finchelstein (ed.), *Los alemanes, el Holocausto y la culpa colectiva, el debate Goldhagen*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

² En este sentido llama la atención la ausencia en la bibliografía citada por el autor de una obra que entra de lleno en este problema y que aporta un punto de vista, sino opuesto, al menos

muy diferente respecto del valor del juicio contra las juntas militares. Me refiero al libro de Jaime Malamud Gotti, *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*, Buenos Aires, De la Flor, 2000. (Malamud Gotti fue uno de los asesores del presidente Raúl Alfonsín en el proceso de investigación y juicio al terrorismo de Estado en la Argentina.)

³ Frente a explicaciones simplistas, Vezzetti encuentra un punto de contacto entre la masacre argentina y el genocidio nazi en el sentido de re-

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA

Solicitud de Suscripción

Deseo adquirir los siguientes números:

Nombre:

Domicilio:

Código:

Ciudad: Pa s:

Tel.: Fax:

e-mail:

Env o: Giro postal Cheque Bancario

Los cheques y giros postales deben enviarse a nombre de Carmelo Juan Suriano - Cuenca 1949 (1417), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Ante cualquier duda, comunicarse telef nicamente al (54-11) 4582-2925 o v a e-mail: entrepasados@websail.com.ar

Suscripci n: En Argentina: \$ 30.-
En el exterior, v a superficie: u\$s 30.-
En el exterior, v a a rea: u\$s 40.-

PUNTO DE VISTA

73 Revista de cultura Agosto 2002

Sobre la experiencia de la crisis argentina:
Terán / Sobre "Imperio", de Negri y Hardt:
Sarlo / Sobre "El vuelo de la reina", de
Tomás Eloy Martínez: Link / Sobre Godard,
Sokurov, Straub y Huillet y Costa, un cine
sin pactos: Filipelli * Ouviaña * Hevia *
Palavecino * Beceyro / Sobre Richard Morse,
las ciudades y las ideas: Myers * Gorelik
Ilustra: Nigro

Punto de Vista recibe toda su correspondencia, giros y
cheques a nombre de Beatriz Sarlo, Casilla de Correo 39,
Sucursal 49, Buenos Aires Argentina

mora

Revista del Instituto
Interdisciplinario
de Estudios de Género

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Nº 7 / Octubre 2001

Mercado, globalización y feminismos, *Mirta Zaida Lobato* /
Mercados globales, género y el hombre de Davos, *Lourdes
Benería* / Desarrollo político y desarrollo de mercado: una
evaluación ética, *Ofelia Schutte* / Traduciendo lo global: efectos
locales de las lógicas feministas transnacionales, *Sonia Álvarez* /
Los saberes operativos de la globalización en las ONGs de mujeres
y sus líneas de fuga, *Nelly Richard* / La concepción del cuerpo en
Simone de Beauvoir en relación con Sartre y Merleau-Ponty,
Teresa López Pardina / Escrito en el cuerpo. El discurso médico
criminológico sobre el cuerpo de la víctima (femenina) en la
década del treinta, *María Gabriela Ini* / Carmen Arriagada: la
lectora romántica, *Susana Zanetti* / De María Zambrano y Bárbara:
el ícono liberado, *Rosa Rius Gatell* / Voces en conflicto, espacios
en disputa, VI JORNADAS DE HISTORIA DE LAS MUJERES Y I CONGRESO
IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO / Los
encuentros y desencuentros de los estudios de mujeres y el
movimiento feminista, *Marysa Navarro* / Harapos y tatuajes,
Margo Glanz / El género en las memorias de la represión política,
Elizabeth Jelin / Ficciones de la memoria, *Ana Amado* / Voces
subalternas de la memoria, *Mirta Zaida Lobato* / Lecturas
históricas o cómo leer la historia de las mujeres, *Entrevista a Mary
Nash* / Reseñas.

Para compra, canje y colaboraciones, dirigirse a: Instituto Interdisciplinario de
Estudios de Género (IIEGE), Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Puan 480, 4º piso, of. 417 (1406) Capital Federal, República Argentina
Fax: (54) (11) 4432-0121. Dirección electrónica: revmora@filo.uba.ar

